

UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS

Faculdade de filosofia e ciências humanas

Programa de pós-graduação em psicologia

Néstor Eliécer Moreno Rangel

**LA LUCHA POR EL DERECHO A APARECER EN LAS MÁRGENES DEL RÍO
AMAZONAS: ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA
TRIPLE FRONTERA ENTRE BRASIL, PERÚ Y COLOMBIA**

BELO HORIZONTE (BRASIL)

2020

NÉSTOR ELIÉCER MORENO RANGEL

**LA LUCHA POR EL DERECHO A APARECER EN LAS MÁRGENES DEL RÍO
AMAZONAS: ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA
TRIPLE FRONTERA ENTRE BRASIL, PERÚ Y COLOMBIA**

Tesis presentada al Programa de Post Graduación en Psicología de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Minas Gerais, como requisito parcial para la obtención del título de Doctor en Psicología.

Área de concentración: Psicología Social.

Línea de Investigación: Política, Participación Social y Procesos de Identificación.

Orientador: Prof. Dr. Marco Aurélio Máximo Prado

BELO HORIZONTE (BRASIL)

2020

150 M8431 2020	<p>Moreno Rangel, Néstor Eliécer.</p> <p>La lucha por el derecho a aparecer en las márgenes del río Amazonas [manuscrito] : activismo, organización y acción política LGBT en la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia / Néstor Eliécer Moreno Rangel . - 2020.</p> <p>295 f.</p> <p>Orientador: Marco Aurélio Máximo Prado.</p> <p>Tese (doutorado) - Universidade Federal de Minas Gerais, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas.</p> <p>Inclui bibliografia.</p> <p>1.Psicologia – Teses. 2. Minorias sexuais - Teses. 3.Relações de gênero - Teses. 4. Sexo - Teess . I.Prado, Marco Aurélio Máximo . II.Universidade Federal de Minas Gerais. Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas. III.Título.</p>
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM PSICOLOGIA



FOLHA DE APROVAÇÃO

**LA LUCHA POR EL DERECHO A APARECER EN LAS MÁRGENES DEL RÍO AMAZONAS:
ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA ENTRE
BRASIL, PERÚ Y COLOMBIA.**

NESTOR ELIECER MORENO RANGEL

Tese submetida à Banca Examinadora designada pelo Colegiado do Programa de Pós Graduação em PSICOLOGIA, como requisito para obtenção do grau de Doutor em PSICOLOGIA, área de concentração PSICOLOGIA SOCIAL, linha de pesquisa Política, Participação Social e Processos de Identificação. Aprovada em 18 de agosto de 2020, pela banca constituída pelos membros:

Prof(a). MARCO AURÉLIO MÁXIMO PRADO - Orientador UFMG/FAFICH

Prof(a). Anna Paula Vencato-UFMG

Prof(a). Pablo Perez Navarro-UFMG

Prof(a). Paula Sandrine Machado- UFRGS

Prof(a). José Miguel Nieto Olivar -USP

Belo Horizonte, 19 de agosto de 2020.

AGRADECIMIENTOS

Este proceso investigativo fue un camino emotivo, compartido por personas y organizaciones quienes no solo aunaron trabajo y esfuerzo sino también profundo afecto.

Gracias **Marco** por la oportunidad de hacer parte del Núcleo de Direitos Humanos e Cidadania LGBT de la UFMG. Realmente constituye un privilegio transitar por ese espacio de formación; la calidad de los trabajos que allí se adelantan y la brillantez de las personas que lo lideran e integran, hicieron que la travesía del doctorado fuese para mí un reto permanente y escribir un texto suficientemente “NUH” fue mi empeño y constante desafío.

Gracias a todas las personas del Núcleo, particularmente a Liliane Anderson, quien me recibió con entusiasmo y me alentó en el camino que emprendía y a Igor Monteiro, por ser gentil, inteligentísimo y siempre eficaz sub director del NUH.

A Paula Gonzaga y Vilmar Oliveira, junto con las y los demás colegas de ingreso al PPG Psicología en 2016, especialmente Laís Di Bella, Juliana Diniz y Jaíza Pollyanna, curiosos y respetuosos toleraron mi portunhol fronteirizo. También, gracias al querido colega Reynel Chaparro, doutorando de la Universidad Nacional de Colombia que hizo sanduiche en el NUH en 2017.

Amé profundamente la UFMG y la FAFICH. Recorrí muchos de los espacios extraordinarios del campus. Particularmente, quedo en deuda por todo el trabajo y tiempo de encuentro en el Jardín del IGC y los amigos maravillosos que allí me presentó el querido Arnaldo Souza, amigo entrañable desde que nos conocimos fumando, previo a la prueba de inglés para ingreso al doctorado en agosto de 2015.

Gracias al señor Juez Dr. Jorge Rafael Isaza Jiménez, quien concedió la licencia de estudios que me permitió viajar al Brasil para realizar el doctorado sin tener que renunciar a la Rama Judicial Colombia y quien a mi regreso facilitó todo el espacio necesario y los recursos disponibles para desarrollar el campo y el texto de tesis.

Así mismo, el señor Juez Dr. Dante Rodríguez Da Silva, tuvo a bien permitir la continuidad del trabajo emprendido y siempre me colaboró cuando así lo necesité para resolver situaciones. Casi todo el proceso de escrita de la tesis se adelantó en mi puesto de trabajo como servidor judicial y todos los fines de semana y noches que estuve allí, siempre recibí apoyo y colaboración del personal del Palacio de Justicia de Leticia.

Este trabajo no hubiese sido posible sin la fuerza, coraje y talento de los activistas y sin la participación permanente de las asociaciones LGBT de la triple frontera. Muchas gracias a la AGLTTF y ASF, a Nery, Camila, Lito, Murilo, Anthony por permitirme conocer de cerca las vicisitudes del trabajo que adelantan. Gracias a los demás participantes de esta investigación, Sandra, Laura, Oskar, Fabio, quienes quisieron que sus historias y reflexiones fueran aquí presentadas.

Conté con un equipo de apoyo incondicional, altamente competente y extremadamente afectivo. Muchas gracias por su tiempo, talento y amor, y por aceptar trabajar por una remuneración menor a la que por su experticia y esfuerzo merecían.

La señora Osiris Paulina Rojas S., “Ozy” escribiente del Circuito en el Palacio de Justicia de Leticia, quien transcribió las entrevistas en español con extremo cuidado e increíble rapidez.

La señorita Lua Calasans de Souza Santana, quien transcribió las entrevistas en portugués y corrigió eficazmente todo el portugués errado que encontró en las entrevistas.

La geógrafa colombiana, Andrea Cárdenas, pues desarrolló los mapas insertos en la tesis, pese a su agenda ocupada y extrema laboriosidad sacó tiempo para mí.

Nube Bernal, amiga linda, quien acompañó todo este proceso, junto con Sofy Agredo. Gracias a ellas que tomaron cerca de 1500 fotos en la parada LGBT de octubre de 2018 y se encargaron de todo cuando, al final de esa jornada, no sabía nada de mí por cuenta de una merecida alcoholización festiva.

El señor profesor de Literatura, Giovanni Quesada, amigo y corrector de estilo en mis trabajos publicados, revisó y corrigió la versión preliminar y final de la tesis. Gracias, Giovanni por su enorme trabajo y dedicación.

El señor profesor de inglés y traductor Rubén Medina Rodríguez, elaboró el abstract, adaptando perfectamente a lengua inglesa el resumen de la investigación.

Gracias, también, a la querida colega Edna Hernández Reyes y al historiador Omar Camilo Moreno, mi hermano, por la juiciosa lectura comentada y sus valiosos apuntes para la versión final del texto.

El diseñador gráfico, amigo, paisano y “crush” Diego Hernán Martínez Puerto, quien apropió exquisitamente mis reflexiones sobre la portada que quería para la tesis y desarrolló la ilustración que quise para este informe final de investigación. Es un trabajo bellissimo, de valor intangible para mí y para este proceso pues quería también propiciar una contribución estética al movimiento LGBT de la triple frontera y la ilustración resulta maravillosa para ese propósito.

En Leticia hubo momentos muy complejos de desazón, impaciencia y cansancio, y el queridísimo colega y amigo Leonardo Caycedo siempre estuvo allí andando en bicicleta conmigo, escuchándome y ayudándome a desahogar. Gracias por esas continuas y largas andadas de biciterapia, por tu amistad y cariño.

Doy gracias a las diosas Mamapacha y Nuestra Santa Madre Ganjia, por mi familia: mi madre, mi padre, hermanas y hermanos, sobrinas, sobrino y ahijados, tías, primas, nonas, quienes son ejemplo de lucha y amor por la academia y por la escuela pública a la que me debo en todo mi ser.

Finalmente, agradezco infinitamente a MC por su amor y amistad a orillas del Amazonas. Martín otra vida LGBT perdida para el movimiento y para el mundo; un ser bellissimo, antropólogo en formación y joven promesa que perdimos el año pasado por cuenta del letal sarcoma hiv-cáncer. Tu existencia alentó mi vida acá y todo este proceso, tu lucha me conmoverá por siempre. Este libro se inspira en ti y con él quiero guardar tu memoria eternamente. Feliz viaje MC.

RESUMO

O presente trabalho foi desenvolvido na tríplice fronteira amazônica (TF), situada como espaço social e geográfico transnacional compartilhado entre Brasil, Colômbia e Peru, compreendida como um setor plural, marginal e marginalizado na periferia sulamericana. Através de entrevistas com ativistas e participação nas ações desenvolvidas por eles e pelas organizações LGBT existentes, realizou-se o reconhecimento do litígio em favor da reivindicação de direitos e o enfrentamento da homofobia e outras formas de preconceito por razões de orientação sexual e de identidade de gênero nesse contexto repleto de particularidades. Relatos construídos nessa cena são postos em interlocução com perspectivas da teoria democrática radical e plural (TDR) - particularmente a ideia da política como ação e raridade e a existência histórica de regimes hegemônicos - e o conceito de normas de gênero, para analisar a política como ação que produz uma mudança e desde onde toda ordem é suscetível de se desafiar e transformar. O anterior tanto em relação com as dinâmicas sociais, as práticas institucionais e o acesso a direitos e oportunidades do coletivo LGBT neste lugar do mundo, como com o domínio e hegemonia conservadora e heteronormativa imperante nos setores latinoamericanos atualmente. O movimento LGBT atua na TF, as ações dele aparecem os dias todos, reivindicando aquelas existências não ajustadas com um regime que sanciona e prescreve o vir a ser de homens e mulheres e o vemos materializado em importantes figuras e em associações atuantes que são referente dos governos locais e dos programas nacionais. Com todo, más lá das relações com o Estado e como expressão política e manifestação de processos organizativos, o movimento opera principalmente como referente interno, agenciando processos de identificação e pertença, na linha da co-formação e a autoreferenciação. Finalmente, sem desconsiderar que em ocasiões estas atuações são práticas clientelares burocráticas, ou, de soslaio, são efeito do liberalismo democrático e com ele a afirmação de que o nível socioeconómico é o principal preeditor de garantías, acessos e direitos em nossas sociedades, consideramos que esta se trata de uma luta valorosa, entusiasta e criativa que na região de tríplice fronteira é enfrentada com coragem e afeto.

Palavras-Chave: LGBT, gênero, sexualidades, política, ativismo, tríplice fronteira amazônica.

ABSTRACT

In the threefold Amazonian border (referred to as TF by its Spanish acronym) -which is situated as a transnationally social and geographic area, mutual and differentiating, understood as part of a merged, marginal, and marginalized territory in the South American outskirts- and by means of several interviews with activists, whose involvement and participations -hand in hand with existing LGBT organizations- in diverse, implemented actions, the recognition of litigation is carried out in favor of the vindication of rights and the homophobia confrontation, along with other forms of prejudice related to sexual orientation and gender in the triple frontier. Accounts, which have been built in this particular scene, are arrayed to dialogues with approaches from the plural and radical democratic theory (TDR by its Spanish initials) -particularly, the idea of politics as action and rarity and the historical existence of hegemonic regimes- and the gender norms concept to ultimately analyze politics as a response that contributes to a turnaround and from which every establishment is susceptible to be challenged and changed. The foregoing strongly related to social dynamics, institutional practices, and the LGBT community's access to equal rights and opportunities in this transnational location of the world and also its relation to the conservative and heteronormative dominance and hegemony that are currently ruling in our Latin American areas. The LGBT movement plays an important role in the Amazonian frontier; their everyday actions as an organization are materialized to vindicate those existences that do not adjust to a system that penalizes and restricts male and female ways of being and behaving, and we see these restrictions brought to life by important figures and in acting associations that are direct models of the local governments and national programs. However, -beyond the relation between the Establishment and the LGBT community and as a political expression and manifestation of organizational processes- the movement mainly operates as an internal referent that promotes and encourages processes of identification and affiliation on the basis of co-formation and self-referral. Finally, -without disregarding that in some occasions these aforementioned actions fall into client and bureaucratic practices or, aslant, into democratic liberalism and with this the statement that claims the socioeconomic level is the main indicator of guarantees, approaches, and rights in our societies- we consider this fight as a courageous, enthusiastic, and creative one that in the region of the threefold Amazonian border is being waged with bravery and fondness.

Key words: LGBT, gender, sexualities, politics, activism, threefold Amazonian border.

RESUMEN

En la triple frontera amazónica (TF), situada como espacio social y geográfico transnacional, compartido y diferencial, comprendida como un sector mezclado, marginal y marginalizado en la periferia sudamericana y a través de entrevistas con activistas y la participación en acciones desplegadas por estas/os y por las organizaciones LGBT existentes, se realiza el reconocimiento del litigio en favor de la reivindicación de derechos y el enfrentamiento de la homofobia y otras formas de preconcepción por razones de orientación sexual y de género en dicho lugar particular. Relatos contruidos en ese escenario son puestos en interlocución con planteamientos de la teoría democrática radical y plural (TDR) - particularmente la idea de política como acción y rareza y la existencia histórica de regímenes hegemónicos - y el concepto de normas de género, para analizar la política como acción que propicia un cambio y desde donde todo orden es susceptible de ser desafiado y transformado. Lo anterior tanto en relación con las dinámicas sociales, las prácticas institucionales y el acceso a derechos y oportunidades del conglomerado LGBT en este lugar del mundo, como con el dominio y hegemonía conservadora y heteronormativa imperante en nuestros sectores latinoamericanos actualmente. El movimiento LGBT actúa en la TF, sus acciones aparecen todos los días reivindicando aquellas existencias no ajustadas a un régimen que sanciona y proscribiera el deber ser de hombres y de mujeres y lo vemos materializado en importantes figuras y en asociaciones actuantes que son referentes externas de los gobiernos locales y los programas nacionales, pero, más allá de las relaciones con el Estado y como expresión política y manifestación de procesos organizativos, principalmente opera como referente interno, agenciando procesos de identificación y pertenencia, en la línea de la co-formación y la autoreferenciación. Finalmente, sin desconsiderar que en ocasiones dichas actuaciones caen en prácticas clientelares burocráticas, o, de soslayo, en el liberalismo democrático y con ello la afirmación de que el nivel socio económico es el principal predictor de garantías, accesos y derechos en nuestras sociedades, consideramos que ésta se trata de una lucha valerosa, entusiasta y creativa que en la región de triple frontera es librada con coraje y afecto.

Palabras Clave: LGBT, género, sexualidades, política, activismo, triple frontera amazónica.

Tabla de contenido

1. ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA AMAZÓNICA. CONSIDERACIONES INICIALES DE UN PROBLEMA SITUADO.	12
2. PSICOLOGÍA POLÍTICA GÉNERO Y SEXUALIDADES: EL LITIGIO POR LOS LUGARES SEXUALES. (APUNTES DE UNA COMPRESIÓN TEÓRICA), POLÍTICA,.....	32
2.1 El tránsito de la confrontación política de enemigos a adversarios: Mantener el agonismo	35
2.2 Lo político, la policía y la política: analogías para la comprensión del campo social en Rancière	41
2.3 Subjetivación Política.....	43
2.4 Normas de Género, Performatividad y Democracia en la Teoría <i>Queer</i>	45
Conceptos preferentes en esta investigación. Hacia una apuesta teórica decolonial.....	50
3. ANOTACIONES METODOLÓGICAS, ÉTICAS Y ESTÉTICAS	55
4. INTERPRETANDO SENTIDOS EN LOS DATOS CONSTRUIDOS	70
5. ESBOZOS DE MILITANCIAS LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA PERUANA, COLOMBIANA Y BRASILEÑA: ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, TENSIONES E INCOMPRESIONES	81
5.1 Las Asociaciones LGBT de la Triple Frontera	85
5.2 Activismos LGBT representativos de la triple frontera	100
5.5 “¡Esto no es homofobia señor presidente! ¿Sí? ¡Y este es un nuestro espacio comunitario!”: La expulsión de una pareja lésbica de un territorio indígena.	136
5.6 Los brasileños: formadores de activistas. Momento fundacional, los inicios del movimiento LGBT en la región.....	158
Los comienzos de la organización política LGBT en la región de triple frontera.....	166
5.7 Peruanidades al margen: militancias al otro lado del río.....	178
5.8 La XI Parada LGBT en la triple frontera (2018): “ <i>Garantir direitos para reduzir desigualdade</i> ”. 189	
5.9 Apuntes sobre los Desafíos del activismo mezclado y transnacional de la Triple Frontera Amazónica desde las voces protagonistas.....	214
6. DISCUSIÓN	220
7. A MODO DE CONCLUSIÓN:.....	241
TRES NACIONALIDADES, DIVERSAS IDENTIDADES, UNA SOLA BANDERA. LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFÍOS PENDIENTES DESDE LA ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA.....	241
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	253
9. ANEXOS.....	262
ANEXO 1. Término Consentimiento Libre e Informado (español).....	262
ANEXO 2.Término Consentimiento Libre e Informado (portugués).	263

ANEXO 3. Certidão de inteiro Teor AGLTT	264
ANEXO 4 Acta de Fundación Asociación Amazonas sin fronteras	269
ANEXO 5 Derecho de Petición (Lito a Gobernación del Amazonas)	281
ANEXO 6 Respuesta recibida Derecho de Petición	282
6. Ilustración	288

1. ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA AMAZÓNICA. CONSIDERACIONES INICIALES DE UN PROBLEMA SITUADO.

“El género ha pasado de ser una noción al servicio de una política de reproducción de la vida sexual a ser el signo de una multitud. El género no es el efecto de un sistema cerrado de poder, ni una idea que actúa sobre la materia pasiva, sino el nombre del conjunto de dispositivos sexopolíticos que van a ser objeto de reapropiación por las minorías sexuales. El cuerpo no es un dato pasivo sobre el cual actúa el biopoder, sino más bien la potencia misma que hace posible la incorporación protésica de los géneros. La sexopolítica no es sólo un lugar de poder, sino sobre todo el espacio de una creación donde se suceden y se yuxtaponen los movimientos feministas, homosexuales, transexuales, intersexuales, transgéneros, chicanas, post-coloniales... Las minorías sexuales se convierten en multitudes. El monstruo sexual que tiene por nombre multitud se vuelve queer”. Beatriz Preciado (2003).

El presente proceso investigativo se inscribe en la línea de trabajos interesados en confrontar las lógicas de jerarquización, que, - aún - en nuestras sociedades contemporáneas, mantienen y perpetúan la discriminación, una experiencia social aversiva sufrida cotidianamente por millares de personas, las cuales, vistas como inferiores y/o diferentes, padecen actos de violencia y humillación directos e indirectos, simbólicos y materiales.

Esta investigación, contrario a poner el acento en la constatación de tales actos, los cuales rechaza vehementemente, centró sus esfuerzos en la comprensión de los modos como la política, entendida como una acción con capacidad de interrumpir el orden puesto en un campo social dado, posibilita una lucha al develar una hegemonía establecida y alzando su voz para denunciar condiciones de opresión vistas como naturales y normales, instala en su lugar un conflicto que al ser colocado visibiliza las subalternidades, siempre ocultas, subsumidas en la normalidad.

Al hablar del derecho a aparecer nos inspiramos en el llamado de Judith Butler (2017) en la construcción de la alianza entre los descartados, los excluidos. Recordando que el derecho

universal de aparecer, siempre lo vemos socavado por el poder de una política de géneros que determina quiénes puede aparecer y quiénes no, manteniendo la esfera de los no seleccionados, los menospreciados y sometidos a condiciones de vida precarias, la autora sentencia:

“No puede haber acceso alguno a la esfera de aparición si no hay una crítica a las formas diferenciadas que el poder imprime en ella, y si no existe una alianza entre los descartados, los que no son elegidos (los precarios), para establecer formas nuevas de aparición con las cuales se pueda superar esa operación de poder. Es muy posible que toda forma de aparición se constituya desde el afuera, pero esa no es razón para cesar en la lucha. De hecho, es solo una de las razones por las que se debe continuar luchando” (p.p.). 56. (Butler, 2017)

El título elegido para presentar esta investigación está referido a una comprensión alcanzada sobre las formas en que actúa y aparece la acción política LGBT¹ en la triple frontera amazónica. Así, se destaca la/el activista como sujeto, actor de transformaciones sociales y las organizaciones colectivas, como las asociaciones presentes en la frontera.

A las/los activistas los vemos protagonizando, dinamizando y peleando con, para y en pro del desarrollo de formas de acción y participación política contundentes, como la parada LGBT que se realiza en la triple frontera o las acciones socio-educativas, como las actividades de capacitación, educación y preventivas en salud sexual, principalmente, dirigidas al colectivo desde las instituciones de salud y programas gubernamentales².

¹ Siguiendo la propuesta del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), aquí el uso de la sigla LGBT “pretende recoger parte de esa pluralidad –en lo que concierne a identidad de género y orientación sexual–, en la perspectiva estratégica de aunar esfuerzos para combatir una serie de violencias compartidas por quienes la encarnan” (pp. 21). La sigla LGBT alude a lugares de identidad que tienen en común apartarse de la heteronormatividad. Hablar de personas, colectivo o sector LGBT incluye una gama más amplia de experiencias y ha sido teóricamente desarrollada en sentidos más complejos que los aquí propuestos, sentidos que desbordan los alcances de este trabajo. Con todo, el uso del acrónimo LGBT además de ser descriptivo e incluyente, resulta adecuado porque intenta explicitar algunas definiciones relacionadas con la diversidad de orientaciones sexuales y expresiones de género.

²Un énfasis sexocentrado de estas acciones va en la línea del frecuente abordaje en salud del colectivo LGBT como población de alto riesgo, objeto portador y agente de transmisión de infecciones sexuales.

Al rastrear esbozos de la memoria del movimiento LGBT en la región, nos aproximamos a una historia reciente, que ocurre desde 2005 y 2006 con la llegada de SOMOS³ y la creación de la primera asociación LGBT legalmente constituida en la triple frontera.

Tejer con trazos de memoria dicho relato histórico, aun reconociendo que estaría limitado en el tiempo y circunscrito a la mirada de las/los participantes, fue empeño emprendido cuyo objetivo, más que agotar dicho asunto o pretender conclusiones rotundas, fue resaltar nuestro sujeto colectivo, destacar precursores e hitos históricos, acontecimientos o momentos fundacionales, a través de los cuales se ha ido constituyendo una identidad política colectiva.



Mapa 14. Detalle región sudamericana compartida en la Triple Frontera Amazónica (Andrea Cárdenas, 2019)

³ La asociación brasileña de lesbianas, gays, bisexuales, travestis y transexuales, designada ABGLT, fue fundada en enero de 1995 por 31 entidades LGBT. SOMOS fue uno de los proyectos principales de dicha asociación en sus inicios. Conjuntamente con el programa nacional se articuló para el enfrentamiento del VIH – SIDA; el proyecto SOMOS comenzó como un programa piloto con apenas 4 grupos y llegó a abarcar 270 grupos en 220 municipios de todas las regiones brasileñas, impulsando de forma directa la organización del movimiento LGBT en todo el país. En <https://www.abglt.org>

⁴ Los mapas que se presentan en este documento fueron elaborados para esta investigación por la geógrafa colombiana Andrea Cárdenas. Contacto: hasteroide38@gmail.com

La triple frontera amazónica es un lugar único y particular que para la presente investigación será particularizada, delimitada, localizada, como el espacio social y geográfico compartido entre las poblaciones de Tabatinga (Brasil)⁵, la isla Santa Rosa Perú⁶ y Leticia (Colombia)⁷.

Se trata de una triple frontera que no únicamente está atravesada por el río Amazonas, río-mar⁸. A ambos lados del río Amazonas se encuentran estas tres poblaciones, una frontera compartida pero profundamente diferenciada por cuenta de varios marcadores de jerarquización social.

Este territorio es un espacio que se delimita claramente solo en los mapas. Territorial, administrativa y jurisdiccionalmente el espacio geográfico se encuentra diferenciado y distribuido entre los tres países. La triple frontera es un espacio construido socialmente, donde encontramos diversas manifestaciones culturales y confluyen sujetos en la construcción de un territorio en las márgenes del Río Amazonas.

Allí en la triple frontera contrario a las ambiciones territoriales de los Estados y su, en todo caso, ficcional y artificial línea fronteriza, la vida cotidiana de los pueblos confluye y se mezcla.

⁵ Tabatinga es una ciudad brasileña al extremo oeste del estado de Amazonas a orillas del río Amazonas. Al occidente de esta se encuentra con la triple frontera amazónica. En el 2015 su población fue contabilizada en 61 028 habitantes.

⁶ La Isla Santa Rosa, también llamada Santa Rosa de Yavarí, es una isla fluvial del río Amazonas perteneciente al Perú que cuenta con 3000 habitantes. Desde el punto de vista administrativo forma parte de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, en el departamento peruano de Loreto.

⁷ Leticia es una ciudad del sur de Colombia, junto al río Amazonas y tiene frontera con Brasil y Perú. Es capital del departamento de Amazonas y en el 2018 tenía una población de 42280 habitantes.

⁸ Es el río más largo y caudaloso del mundo, se encuentra en América del Sur y atraviesa Perú, Colombia y Brasil. Contiene cerca de una quinta parte del agua dulce en estado líquido del planeta.

Si bien se determinan tres distintas nacionalidades, la vida cotidiana escapa a tales distinciones de maneras particulares.

En los lados colombiano y brasileño (Leticia y Tabatinga respectivamente) la presencia estatal se pone en evidencia principalmente por la existencia de un pie de fuerza importante. Estas dos localidades, ubicadas una junto a la otra, aledañas y posicionadas al lado izquierdo de quien se dirige hacia el norte, en contracorriente del Río Amazonas – denominado Solimões en el Brasil - cuentan con sendos batallones de selva y estaciones de policía y marina, situación que señala la primacía de lo militar como elemento destinado a salvaguardar las fronteras y la soberanía nacional.

También aquí en la frontera las naciones brasileña y colombiana cuentan con una fuerte presencia a través de numerosas instituciones gubernamentales, educativas y sociales, así como con agencias y programas, como el poder judicial, el control de fisco y aduana y por supuesto la existencia del Aeropuerto Internacional de Tabatinga y el Aeropuerto Internacional de Leticia.

De igual modo, un amplio comercio y el arribo continuo de turistas crean un entorno mezclado que sostienen la oferta de establecimientos públicos, todo ello para mantener un ambiente tranquilo y acogedor.

Por su parte, la isla peruana de Santa Rosa, está ubicada al otro lado del río, justamente enfrente de Tabatinga y Leticia, es necesario atravesar el Amazonas para llegar allí. Por tratarse de un espacio aún más rural y notoriamente precario, con ausencia institucional, paupérrimo comercio y escaso acceso a servicios públicos, en el lado peruano se tienen unas condiciones diferentes que le generan dependencia; frecuentemente es percibida, en una posición de inferioridad, eso sí, sin perder su retrato exótico, es visitado y hace parte integral de la triple frontera.

Asociado con lo anterior, vale la pena recordar que al pueblo peruano con frecuencia se le llama “cholo”⁹, tratándose de un acto racista y clasista a través del cual se busca establecer una marca de diferencia e inferioridad. Tal actitud se instala como fruto de un pasado común pre-hispánico que pretendió demostrar la superioridad europea y justificar su opresión. Sus impactos, después de casi cinco siglos, los observamos hasta nuestros días.

Aquí en la triple frontera, con frecuencia advertimos aquellos prejuicios y representaciones que, bajo un cuadro absurdo de comparaciones, denota el influjo y los impactos de una herencia colonial donde siempre se buscará demostrarse mejor que el otro; aceptando *de hecho* que existen unos grupos dominantes, aventajados, la disputa sería por no ocupar el peor lugar. Es decir, se acepta como natural que los lugares de arriba, dentro de esa jerarquía social, ya están ocupados y lo que se busca afirmar es no ser lo más bajo del cuadro comparativo. Un ejemplo de lo anterior, se evidencia con el siguiente chiste local “¿Qué es lo más bonito de Santa Rosa? ¡Tabatinga!, ¿Qué es lo más bonito de Tabatinga? ¡Leticia!”.

El libre tránsito, el evidente fluir de un lado al otro, el uso común del español y del português, pues es bastante notoria la familiaridad que los pobladores de esta región tienen con ambas lenguas, el comercio activo y el frecuente y cotidiano contacto e intercambio con connacionales configuran una región de fronteras tenues y diluidas.

A tal contexto heterogéneo habrá que añadir la presencia y cercanía, las relaciones de proximidad y convivencia con comunidades indígenas. Muchos de los miembros de tales grupos

⁹ Se trata de un adjetivo peyorativo usado para denominar a quienes son de razas mestizas o típicamente andinas. También supone conceptos negativos, como ser una persona inútil, poco trabajadora, poco aseada, poco educada o de menor valor. En el Perú el calificativo de *cholo*, como insulto, era usado por personas que vivían en grandes ciudades de la costa, normalmente de ascendencia europea, o de raza mestiza, pero con costumbres occidentales. No obstante, lo anterior, posteriormente, las comunidades de ascendencia andina se identificaron con esta expresión y la adoptaron orgullosos de sus raíces, más que rechazarla. Tanto así que, el músico peruano Luis Abanto Morales lanzó el tema “Cholo soy (y no me compadezcas)”, un gran éxito.

han trasladado su residencia a la zona urbana de Leticia y Tabatinga, se han mezclado entre la población general o configuran grupos familiares mixtos. Sin embargo, la mayoría de estas personas se resisten a su desaparición como conglomerado y se encuentran aunadas y asentadas en pequeños centros poblados¹⁰, ubicados en las zonas rurales o en la ribera del Río Amazonas que acá son conocidos popularmente como “las comunidades”¹¹.

En este sentido, la triple frontera Amazónica resulta ser un lugar complejo en el que confluyen y se encuentran contradictoriamente los esfuerzos territoriales de Colombia, Brasil y Perú, una población local que decidió hacer y construir allí su propio hábitat y diversos pueblos indígenas milenarios que se habían desarrollado “al margen” logrando mantener vivas sus identidades culturales.

A este panorama, ya de por sí complejo, habría que sumar la continua y permanente llegada de “extranjeros”, un tipo muy particular de turistas que a lo largo del año hacen de la triple frontera su lugar de descanso y esparcimiento. Su aporte no se limita ni se reduce al mero intercambio comercial, sino que logra permear la identidad regional, alimentando y enriqueciendo la diversidad cultural presente en la zona. Incluso, es muy común encontrar “turistas” que hicieron de este su lugar y en el que viven y se desarrollan.

Tal parece que la biodiversidad biológica presente en la selva amazónica está permitiendo la emergencia de una biodiversidad cultural, también sin paragón en el mundo, donde diversos pueblos y culturas del mundo se encuentran y se conjugan. Sin embargo, contrario a ser un sistema

¹⁰ Nos referimos a caseríos con alguna infraestructura como escuela y puesto de salud, salón comunal y casi todas tienen iglesia, principalmente católica, pero aparecen también otras congregaciones cristianas.

¹¹ Un logro del movimiento social indígena en Colombia, así sea en ocasiones meramente formal, es que en su constitución política este país se reconoce como pluri étnico y pluri nacional, en referencia a que es un estado que contiene y recoge varios proyectos de construcción cultural e identitaria.

equilibrado, como podríamos interpretar la selva amazónica, la triple frontera en su dimensión humana, en su construcción cultural e histórica, está llena de conflictos sociales.

Por tanto, lo que vemos en la triple frontera amazónica es la confluencia cultural de múltiples expresiones y de hondas marcas de explotación, sometimiento y subordinación.

Al reconocer la interseccionalidad de marcadores presentes en las jerarquizaciones sociales, se observa el encubrimiento de diversos tipos de discriminación, incluidos el racismo, el sexismo, el clasismo, la homofobia o la xenofobia, entre otros. Entendemos se trata de pautas normalizadas socioculturalmente que aparecen en nuestras sociedades como espacios totalmente inequitativos, permeados de desigualdades y con ausencia de derechos humanos para amplios sectores.

Pensando el momento político actual de la región latinoamericana, caracterizado por la exacerbación de las maniobras de la ultraderecha neoliberal y sus alianzas conniventes, vemos renovadas tentativas por su consolidación como único régimen político posible para las naciones y en donde quien se atreve a generar cuestionamientos frente a un orden que pretende mostrarse como justo e ideal, como destino inevitable, será transformado en la amenaza, en enemigo.

Hoy aún vemos una sociedad de castas abrumadoramente presente que agudiza el odio y persiste en convertir la diferencia en amenaza. Tal situación como herencia colonial y consecuencia de una economía de mercado que impone, en el marco de la democracia burguesa y liberal pro-capitalista, la privatización de derechos.

De acuerdo con Lima (2019), en Brasil, como también en otros países de la región latinoamericana y del globo, los trabajos desde las ciencias sociales se encuentran hoy enfrentados a un escenario supremamente difícil y sometido a un proceso de marginamiento. Se trata de

maniobras de desfinanciamiento y precarización de la investigación en estos campos, acompañadas de esfuerzos por deslegitimar y cuestionar sus conclusiones y sus alcances¹².

Son estrategias planeadas por grupos conservadores y religiosos convergentes, que establecen alianzas conniventes con proyectos políticos derechistas, que en su mayoría han llegado al poder en América Latina, así han negociado y asumido el objetivo de mantener la sociedad conservadora, machista, clasista y diferencial tradicional.

Siguiendo esta misma autora, Lima (2019) expresa que los temas de género y sexualidades fraguaron en las sociedades contemporáneas importantes cuestionamientos en temas como la violencia contra las mujeres o las múltiples facetas de la homotransfobia. Tras los ataques a estos trabajos lo que se pretende es un objetivo muy preciso, sostener la desigualdad social y política para garantizar un régimen de privilegios, en suma, es la conveniencia de algunos sectores con una sociedad jerarquizada.

Actualmente, un escenario político de exacerbación del conservadurismo, que siempre hemos visto en Colombia y que aparece en Brasil, EEU y América Latina¹³ en general, puede

¹² No es que el fenómeno sea nuevo, pues el conocimiento y la ciencia son también permanentes escenarios de disputa. Pasa al igual que con lo LGBT, solo hasta que nos movamos sentiremos las cadenas, mientras no exista una acción política que irrumpa y trasgreda los límites naturalizados, no serán evidenciados los mecanismos y formas de subordinación.

¹³ En la Argentina fue suficiente solo un nuevo período presidencial de la derecha, neoliberal y conservadora para que en urnas se decidiera el retorno de la izquierda heredera del Kichnerismo, el cual al menos representa un proyecto político y social menos lesivo contra las capas populares. Genera expectativa lo que acontecerá en Brasil, ¿será que las mayorías de ese país querrán repetir después de la enorme estulticia e inoperancia mostrada, la ausencia – o dificultad para adherir- perfiles para altos cargos del Estado brasileño y los manejos abusivos e indolentes recurrentes y cotidianos que caracterizan dicho gobierno? (Particularmente asombroso el descarado abordaje del presidente brasileño frente a la pandemia del coronavirus, donde lo vimos negando la gravedad del tema y menospreciando las vidas perdidas por esta causa, además de oponiéndose sistemáticamente a seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias mundiales). Dado que en el gigante sudamericano el voto es obligatorio, la publicidad electoral gana excesiva preponderancia y cabe pensar sobre los votos basados en la cantidad de contenidos en favor o en contra de determinados candidatos.

analizarse como una respuesta organizada y pautada por grupos de ultraderecha que intentan bajar el tono a algunos avances legales LGBT, así como confrontar una perspectiva democrática e incluyente que se viene delineando en algunas academias y sociedades en estrados judiciales, investigaciones académicas, y sobre todo, en prácticas sociales.

Esta época que atravesamos y nos atraviesa, en vez de provocar un declive en la producción académica contra hegemónica a lo que nos debe llevar es al desarrollo creativo y afectuoso de productos que, al beber de este momento, quizás desesperanzador, encuentren y revelen nuevos nichos de inspiración, que en la resistencia permita descubrir nuevos caminos para proseguir. Ataques feroces requieren armas novedosas y abordajes aún más rigurosos. Mediante el relato sensible de un momento histórico construiremos análisis situados, pertinentes y significativos que nos permitan aferrarnos y afianzarnos. El hostil momento nos hará ir más allá.

Desafiando ese contexto de involución que hoy vivimos y aun justificándose en tan abrumador panorama, esta investigación realiza un reconocimiento de las luchas por la afirmación de las existencias LGBT y el enfrentamiento de la homofobia y otras formas de prejuicio por orientación sexual y de género en la región de triple frontera amazónica.

Entendiendo que en la triple frontera amazónica como lugar particular del mundo dicha lucha ha tenido unos desarrollos y desafíos particulares y específicos, lo que se quiso fue identificar dentro de las dinámicas de participación y organización política propias del colectivo LGBT, los roles jugados por los activistas, para comprender las especificidades y particularidades del trabajo político emprendido.

De acuerdo con Prado y colaboradoras (2010), el debate público que hoy suscita la sexualidad ha sido protagonizado principalmente por el activismo LGBT y el feminismo,

movimientos los cuales lograron interpelar la lógica de los derechos humanos y su supuesta neutralidad, la cual traía consigo la falsa impresión de universalidad e inclusión.

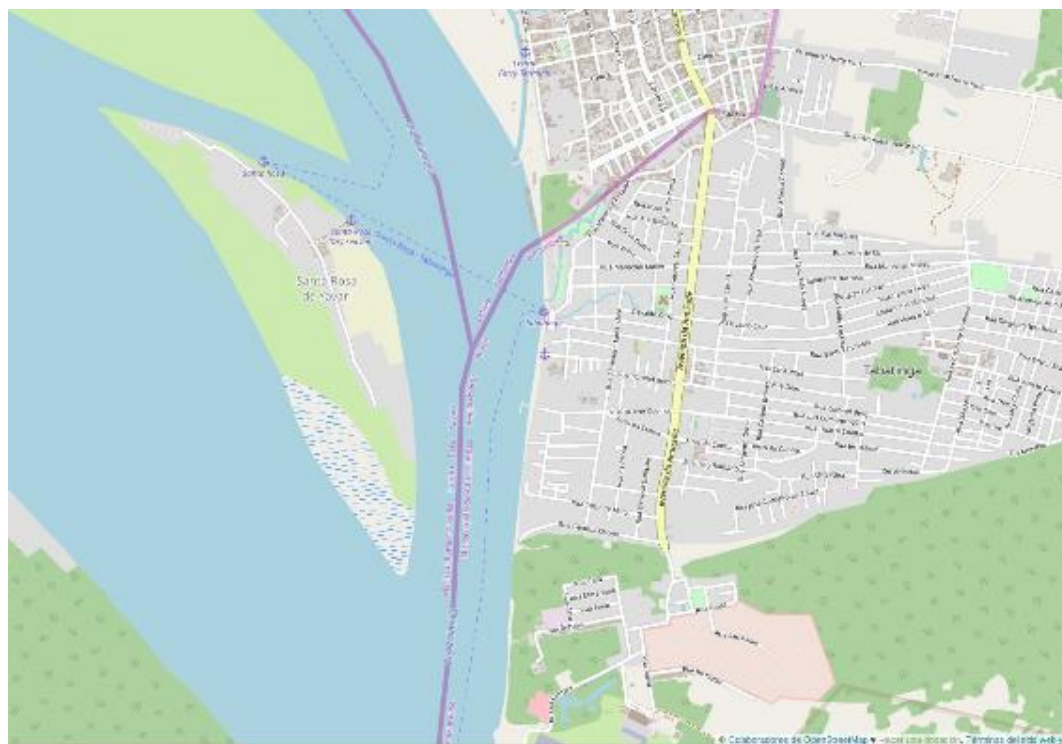
Como es señalado por dichos autores, “los derechos humanos comprendidos como un campo que resulta de la posible relación entre el derecho individual y el bien común, deberían expresar más las paradojas de la democracia moderna, las articulaciones entre libertad e igualdad, construidas por relaciones de antagonismos, que la simple evidencia de un derecho natural que resulta de algún consenso” Pág. 4 (Prado & Colls., 2010).

Complementando tal planteamiento, si con Gayle Rubin (1989) entendemos la sexualidad como producto de relaciones sociales marcadas por conflictos e intereses donde el sexo se torna parte del espacio público, el activismo sería una estrategia de acción, de resistencia y transformación de esos espacios. En el marco de una sociedad desigual, el activismo constituiría, en suma, una forma de participación política y social a través de la cual desarrollar ese litigio por la democratización, luchar por el acceso irrestricto a una sociedad de derechos.

El movimiento social LGBT y sus activismos, como actores colectivos de la transformación social, en procura del respeto por la libertad y dignidad de todas las existencias y ciudadanías diversas, aparece, actúa y se instala en este lugar particular del globo, una región cercada por la selva de la Amazonía, transnacional, mezclada, marginal y marginalizada, a orillas del Río Amazonas, el más ancho y largo del mundo.

El litigio de las subalternidades sexuales en este lugar único y particular como problema de investigación alude a condicionantes de todo tipo y la pregunta por lo particular del movimiento LGBT en este lugar, nos habla de una región del globo.

Olivar (2014, 2015) describe la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia como un núcleo social y territorial constituido en la interrelación de tres agrupamientos urbanos bien diferenciados entre sí: “En la margen derecha de quien sube el río Solimões/Amazonas se encuentran Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia), (...) observando desde los puertos de Leticia o Tabatinga se ve, a unos 200 metros, una isla sedimentar: Santa Rosa (Perú), pequeño y precario poblado de la municipalidad de Islandia (Perú), altamente dependiente de Leticia/Tabatinga y cuya sede hace frontera internacional con Benjamin Constant (Amazonas / Brasil) en el río Javari” (Pág. 41). (Traducción propia).



Mapa 2. Detalle triple frontera (Andrea Cárdenas, 2019)

Las ciudades de Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia), han sido denominadas “ciudades gemelas” (Euzébio, 2011), análisis coincidente con el de Aponte (2011) quien concluyó que la

relación de estas dos ciudades las convertía en “conurbación”, por ser poblaciones próximas, cuyo progresivo crecimiento las ha puesto en contacto.

Olivar (2014) razona sobre el asunto, planteando que “al no encontrarse hoy cualquier separación geográfica significativa entre sí, ni mayores bloqueos o controles de movilidad y porque en lo que puede ser una sola ciudad, los tres conglomerados presentan características muy diferentes e implican diferencias importantes en las experiencias de las personas (...) Colombia y Brasil, en este caso, mantienen una relación de mutua diferenciación relativamente simétrica. En la relación de estos dos países con el Perú, la relación de diferencia se produce en términos de pesada desigualdad” (Pág. 42). (Traducción propia).



Imagen 1. Versión Triple Frontera Amazónica (Longo & Agosto, 2012).

De acuerdo con Gabas, en la presentación del libro “*Tikunas brasileiros, colombianos e peruanos: etnicidade e nacionalidade na região das fronteiras do Alto Amazonas/Solimões*”, de la

antropóloga colombiana Claudia Leonor López Garcés (2014), “Las regiones transfronterizas son, por sí, territorios plurales, tanto por las formas de ocupación, como por las diferencias étnicas y culturales que caracterizan a las diversas Amazonas. Son cuestiones complejas que suscitan nuevos enfoques y estudios en diversas áreas del conocimiento” (Pág. 3).

La situación de frontera convierte ese lugar compartido y mezclado en espacio donde la mutua diferenciación aparece en conexidad con sentimientos de pertenencia y equivalencia.

“Las fronteras nacionales constituyen espacios sociales, en los que la construcción y la dinámica de las identidades, se fundamenta en los diferentes posicionamientos asumidos por los sujetos que se construyen recíprocamente en el contacto. Tales posicionamientos se originan en el campo político, factor fundamental en los procesos de construcción de sujetos políticos y de identidades”. (López-Garcés, 2014).

Analizar la acción política del colectivo LGBT en ese lugar particular, plurinacional, fronterizo, mezclado y cercado por la selva amazónica, alejada de la vida de los grandes centros urbanos de esos tres países, entender cómo emerge, se organiza y se articula dicha confrontación, resulta valioso, por ser una experiencia muy particular y por su complejo carácter específico y circunstanciado.

Sabemos que la academia poco conoce, no ha reconocido suficientemente el movimiento LGBT y las experiencias de activismo en el mundo semi-rural, periférico y marginal de selva amazónica compartida en América Latina.

A ese respecto, trayendo estudios clásicos del Brasil, Gontijo (2017) considera que si bien con Peter Fry se comenzaron a percibir las particularidades y singularidades de las experiencias de la diversidad sexual y de género en Brasil, comparando dos contextos bastante lejanos - metrópoli amazónica versus megalópolis nacional - lo que es sin duda un abordaje bien relevante, deja de lado "las realidades interiores, rurales y étnicamente diferenciadas y las realidades amazónicas"

(...) “poco (o nada) fue escrito sobre el asunto en la región Amazónica hasta la década de 1990”. (Gontijo, 2017). (Traducción propia).

De allí que, el análisis de las luchas y procesos propios que forman parte de la memoria de esta comunidad, tratando de pensar en la historia del colectivo LGBT en un tan particular punto de la geografía, puede ser importante contribución para los colectivos LGBT como un todo y, principalmente, cumple con la función de registro histórico-científico de las estrategias de resistencia y resiliencia de esos grupos, aun invisibles al medio académico.

La triple frontera es geográficamente muy distante, transnacional y alejada de los centros urbanos de los tres países (Perú, Brasil y Colombia), cercada por la selva de la Amazonia, una línea marcada por leyes y reglamentos que se diferencian, por economías, costumbres y cultura particulares y compartidas.

Pensar allí la política y la acción de los propios actores, implica reconocer ese contexto y al conocer los debates de estas personas, cotidianamente confrontadas con mentalidades, las más de las veces violentas, conservadoras y antidemocráticas, la investigación propuso focalizar la lucha que aquí se adelanta por el derecho a ser LGBT, a que estas existencias se construyan desde la dignidad como requisito para poder disfrutar la potencia de ser humano, vivir en autonomía, libertad y con las condiciones necesarias para desarrollar capacidades y potencialidades. En últimas, existencia que se pueda: “Vivir como quiera/Vivir bien/ Vivir sin humillaciones”¹⁴.

¹⁴ Al tener como punto de vista el objeto de protección del enunciado normativo “Dignidad Humana”, la Corte Constitucional Colombiana, Sentencia T881 de 2002, identifica tres lineamientos claros y diferenciables, I. Dignidad humana entendida como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (*Vivir como quiera*), II. Dignidad humana entendida como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (*Vivir bien*), III. Dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (*Vivir sin humillaciones*).

Desde una perspectiva crítica donde los derechos humanos son vistos como productos culturales, como resultado de las luchas de los pueblos y que no se agotan al estar permanentemente en construcción, la dignidad constituiría eje gravitacional. Al respecto Restrepo (2010) señala que “al reconocimiento de la dignidad humana debe seguirle el compromiso sincero por parte de todos los miembros pertenecientes de manera consciente a una comunidad, para que esta se traduzca en hechos concretos, con un enfoque práctico en la solución de las situaciones socialmente prioritarias, con tolerancia, con genuina democracia y comprensión única”.

El accionar del activismo LGBT en la triple frontera - relativo a las acciones en defensa y reivindicación de los derechos y oportunidades de lesbianas, gays, bisexuales, travestís y transexuales - expresa una lucha contra el persistente preconceito por razones de orientación sexual y de género.

Fuese para reivindicar las ciudadanías diversas, para denunciar las múltiples facetas de la discriminación o para exigir y presionar el apoyo gubernamental, el auspicio requerido por el colectivo, esta investigación acompañó al activismo LGBT de la región de frontera afrontando momentos muy tensos y dolorosos. Por cuenta del coraje e insistencia que observamos caracterizando la acción política LGBT, fueron alcanzados importantes logros, pese a la reticencia enfrentada en cada paso dado.

Se trata de actos políticos que transforman la realidad, que la están transformando en favor no solo de los derechos de todo un colectivo, sino también de la democratización de estas sociedades en su conjunto.

Hoy sabemos que realizar esta investigación era necesario, porque la tarea de pensar sobre activismo y lucha política LGBT en la triple frontera nadie la había emprendido desde la academia colombiana, brasileña o peruana... resultaba importante reconocer esta experiencia.

Aquí, como en otras regiones del globo, las discusiones sobre género y sexualidades traspasaron los límites de lo que otrora fuese llamado ámbito privado - familia, socialización y crianza, educación inicial - para instalarse en el debate político y suscitar reflexiones públicas sobre los papeles convencionales impuestos, las violencias asociadas a la exclusión social, el problema de la discriminación como experiencia cotidiana diferencial, el sexismo, el machismo, la homofobia y otras formas de prejuicio por razones de orientación sexual y finalmente, pensar los derechos, oportunidades y accesos, en últimas pensar todas las ciudadanías, el ideal democrático y sus promesas.

También en este lugar, la bandera multicolor representa un litigio político e imprime un sentido identitario derivado de la pertenencia, de la reunión de cuerpos que defienden su derecho a ser, aparecer y transitar. En la región de frontera también fue necesaria la lucha organizada destinada a interpelar las lógicas de jerarquización social.

El valor, el trabajo y el empeño de algunas personas, organizaciones y procesos lograron convocar una parte del colectivo que eligió salir del armario¹⁵ y defender sus derechos y posibilidades, negándose a ocupar siempre y/o exclusivamente los lugares de proscripción.

¹⁵ Expresión que designa la preferencia - aun frecuente - por no revelarse públicamente como LGBT. Según Prado y Machado (2012), dejar el armario solo se hace posible mediante la creación de sentimientos de pertenencia con la comunidad LGBT, elaborando sentidos y significados positivos frente a la experiencia de las homo y transexualidad, porque generalmente en la familia y la sociedad éstas son presentada con contenido negativo, patologizante y estigmatizante.

El activismo aquí como en otros lugares, lo lideran personas LGBT que no necesariamente se han formado en la academia o a través de la educación formal, aunque en ocasiones han sido apoyadas por profesionales, no obstante, ha primado el conocimiento de causa, la organización y la resistencia. Salir de los espacios laborales ocupados para incursionar en la acción política fue paso que se dio, las más de las veces, en torno a cuerpos lapidados y vidas borradas...

Esta investigación procuró extrapolar la discusión en favor de puntuar lo particular del problema estudiado. ¿Qué sería compartido y similar y qué lo distintivo frente a otras experiencias y estrategias de acción política LGBT aquí y en otras latitudes? ¿Qué podemos aprender junto a aquellas personas, con sus historias, sus embates y las distintas formas de acción co-construidas en el enfrentamiento de las resistencias que provocan las existencias LGBT? ¿Qué viene sucediendo contemporáneamente con las formas de organización política de la comunidad LGBT mezclada, fronteriza y transnacional de la Amazonia del sur del globo?

Finalmente, pensando en el marco disciplinar de la psicología política, nos cuestionamos al registrar la homofobia como múltiples y persistentes expresiones violentas presentes en la trayectoria histórica de las personas LGBT a nivel global (de maneras particulares) y este estudio sitúa en el contexto trifronterizo y amazónico el interrogante por la acción política como alternativa disruptiva de enfrentamiento, denuncia y confrontación de unas normas de género que se configuraron en nuestras sociedades como régimen obligatorio y punitivo.

Se trata de regulaciones y proscripciones que expresan una hegemonía y un orden basado en un pretendido consenso instaurado sobre la base de un modelo, que, apelando a equivocadas concepciones esencialistas e impidiendo la posibilidad del disenso de quienes quedan fuera, impone restricciones e imposibilidades estrictas del ser mujeres y hombres y termina siendo caldo de cultivo para la constitución de un otro, diferente, extraño e inferior.

Esas “otredades” sexuales y de género, otrora y aun recientemente, demonizadas o patologizadas, también se las ha querido alojar dentro de una subcategoría de humanidad limitada en posibilidades en el ejercicio de su ciudadanía, su libertad y su dignidad humana.

El litigio para que ciertas experiencias y prácticas dejen de ser vistas como inferiores y diferentes, cesen de ocupar lugares desventajosos en nuestro marco social y obtengan garantías ciudadanas, nunca ha pasado por hacer esfuerzos por justificar nuestras existencias o pedir permiso para ser y estar, es la lucha por dinamizar la construcción de nuevas comprensiones sociales que le otorguen plenamente al gremio LGBT su reconocimiento legal y social.

Ya que, por ahora, parecen muy lejos aquellos que pretenden poder negar nuestra humanidad, no tiene cabida ningún tipo de restricción o imposición al derecho de ser, existir, al libre desarrollo de la personalidad y a la inherente e inequívoca dignidad humana de las existencias LGBT.

Si con la psicología social sabemos que, a través de la socialización, como proceso interactivo, las personas construyen su identidad personal en un marco social dado, que apuntala también una identidad social, un yo propio y un vínculo social¹⁶, con la psicología política reconocemos la potencia de la política como acción con capacidad de cambiar un orden, un movimiento que puede reorganizar, pautar y en últimas transformar las realidades de personas y grupos sociales.

¹⁶ Sin embargo, dicho planteamiento no va en la línea de una especie de determinismo social, donde las personas son totalmente definidas por la socialización e incapaces de quebrar las normas.

Inserir los sujetos subalternos en el campo de la política para tornar visibles sus conflictos, nos habla de la emergencia de un litigio que desplaza al espacio de debate público las relaciones de poder instaladas por las jerarquías sociales y sexuales que nos atraviesan.

Aun cuando la política - como acción y no como lugar-, resulta un campo inevitablemente conflictivo y pese a que, sabemos, la democracia por ahora es un proyecto no plenamente realizable (considerando las posiciones desiguales existentes en las sociedades jerárquicas a las que asistimos y la igualdad como radical utópico), es extremadamente valioso escudriñar, desde el quehacer científico y social, en la acción política LGBT y sus activismos.

Son recursos preciosos con los cuales no solamente todos los días podemos luchar por alcanzar un mejor estar en la sociedad, sino que también son importantes por agenciar procesos de identificación través de los cuales esas y esos otras y otros puedan reflejarse y crecer en nuevos sentidos de afirmación política que introyecten renovados valores e ideales y en donde puedan consolidarse nuevas identidades LGBT transgresoras.

Se trata de identidades que se resisten a normalizar un orden injusto y desigual que está en decadencia hace mucho tiempo, identidades entendidas más allá de las distribuciones resultado de los límites e imposiciones policiales postuladas por Rancière, la jerarquía de lugares y funciones, sino que emergen como fruto de otras representaciones, de identificaciones, solidaridades, sensibilidades, luchas y afectos, en suma, identidad comprendida como un conjunto de valores compartidos y esperados por un grupo que al vivir la experiencia de una socialización y unas instituciones no LGBTfóbicas, crezca con la libertad de ser y la tranquilidad de no tener que disputarse su derecho a aparecer.

Por ser única y particular, la investigación adelantada aspira a ser una contribución a la academia y al movimiento político, ético y estético LGBT.

2. PSICOLOGÍA POLÍTICA GÉNERO Y SEXUALIDADES: EL LITIGIO POR LOS LUGARES SEXUALES. (APUNTES DE UNA COMPRENSIÓN TEÓRICA),, POLÍTICA,

Si bien a veces pareciera que fue contemporáneamente cuando la psicología política ganó espacio y visibilidad en el contexto de la disciplina psicológica, autores como Prado (2007) señalan que, no obstante, la interface psicología y política asomó desde el comienzo formal de esta disciplina, inexplicablemente quedó por fuera de casi todos los manuales de psicología social. Siguiendo a este mismo autor, fue en los años ochenta con los trabajos desde América Latina de Ignacio Martín-Baró y Maritza Montero donde aquella perspectiva reaparece “reconstruyendo un terreno fértil para su crecimiento en un contexto histórico que favoreció la politización de la práctica psicológica y donde el campo de la psicología política ganó relativa autonomía al centrar sus esfuerzos en los fenómenos de las relaciones de poder y las subalternidades en la esfera pública” (traducción propia) (Prado, 2007).

Sin duda, las acciones del colectivo LGBT, sus activismos y las militancias que de allí emergen son ejemplo de esas subalternidades que Prado indica, apuntando hacia una psicología política interesada en la comprensión de lo político y de los nuevos sujetos políticos, más allá de los sistemas y las instituciones: “Las relaciones entre la psicología y la política por más de un siglo han evidenciado que la política no puede ser reducida a un análisis de los sistemas políticos y que los elementos psicológicos que allí participan tampoco pueden ser reducidos a una esfera individualizante” traducción propia (Prado, 2007).

Para referirnos con la aludida cuestión de las subalternidades sexuales y de género, dentro de las perspectivas posibles en psicología política se privilegia aquí la comprensión que respalda la idea de la política como acción, “raridad” que interrumpe el orden observado en un campo social determinado, cuestionando por los lugares y funciones que tienen determinados grupos como condiciones que han sido construidas históricamente y que aunque a veces consiguen pasar como normales y naturales, son posiciones sociales susceptibles de cambiar, reconfigurándose como nuevas identidades.

Dentro de tal perspectiva, ocurre una disputa por los lugares, el litigio de las voces subalternas: su reivindicación por el derecho de ser, existir y desenvolverse en la sociedad. En tal sentido, se hace relevante explicitar el conflicto y deconstruir a partir del disenso la noción de normalidad heterosexual que debe ser cuestionada en el proceso de jerarquización social, pues desde ese punto de vista cualquier jerarquía entre sujetos es arbitraria.

Se sitúan algunos aportes conceptuales de la Teoría Democrática Radical y Plural, en adelante TDR, buscando integrar a una definición de política la comprensión del género y las sexualidades como marcadores sociales de jerarquización, los cuales operan bajo la lógica de la heteronormatividad¹⁷, un discurso normativo machista y heterosexista convergente que modela los

¹⁷ “se refiere a la imposición tácita pero inequívoca de normas que regulan la identidad de género y la orientación sexual de las personas, construyendo un “otro” o una “otra”, en relación con las formas rígidas del “ser hombre” y del “ser mujer” que entienden la heterosexualidad como “deber ser” e imponen sanciones simbólicas y materiales a quienes se apartan de ella. La norma heterocentrada dicta una división dicotómica del mundo a partir de la cual existirían únicamente hombres y mujeres (eliminando otras configuraciones de la identidad de género), y vinculando el “ser hombre” o “ser mujer” tanto con la genitalidad como con modelos estrictos de “masculinidad” y “feminidad”. Esta norma establece además la heterosexualidad como una determinación biológica de los seres humanos, con ello, asegura el derecho masculino al acceso físico, económico y emocional sobre las mujeres. Apartarse de la norma heterocentrada significa, entonces, comprender que la heterosexualidad no es una realidad “natural”, sino que es una institución social que responde a intereses muy precisos, y, en este sentido, constituye un régimen político” Centro Nacional de Memoria Histórica (2015).

cuerpos, una norma fuertemente punitiva contra aquellas y aquellos que transgredan sus condiciones y límites aceptables.

En la heteronorma, se considera únicamente la heterosexualidad como expresión válida de la sexualidad - vista esta última como un singular- reprimiendo otras posibilidades sexuales, así como condenando las identidades de género trans y las no binarias. Es en ese contexto donde se debe hablar de “LGBTfobia”¹⁸

Dentro de dicha comprensión teórica, la TDR, la democracia es un proyecto político en con un radical igualitario donde cualquier jerarquía es arbitraria. La recuperación de su sentido original (el gobierno de los que no tienen ningún título, designación o herencia para gobernar), sería el objetivo principal de tal proyecto político.

Por su parte la Teoría *Queer* como un conjunto de estudios de las sexualidades, más allá de un modelo binarista de género, permitirá mostrar el carácter político de la normalidad/anormalidad sexual, su origen artificial y las consecuencias de naturalización de asimetrías y marginalización de grupos.

La teoría de la performatividad del género propuesta por Butler y plasmada principalmente en su importante libro de 1999¹⁹, busca entender la formación del género y subsidiar la idea de que

¹⁸ De acuerdo con la Comissão de Psicologia, Gênero y Diversidade Sexual del Conselho Regional de Psicologia de Minas Gerais (2017), cuando hablamos de LGBTfobia estamos refiriéndonos a todo prejuicio sufrido por personas gays, lesbianas, bisexuales, travestis y/o transexuales, violencia que puede ser ejercida por medio de hostilidad psicológica, social o física. La LGBTfobia es situación compleja que apunta a la deshumanización de las personas LGTB, sea a través de miradas punitivas, exclusión social, agresión física, comentarios discriminatorios, asesinatos. En ese sentido, dado que el principal objetivo de la LGBTfobia es la exclusión de estas personas de la convivencia en sociedad, la mayor estrategia de enfrentamiento de esa violencia es garantizar la existencia, la resistencia y la visibilidad de las personas LGTB.

¹⁹ Título original: *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Publicado en inglés, en 1999, por Routledge, Nueva York. Traducción de M.ª Antonia Muñoz 2007.

la expresión de género es un derecho y una libertad fundamental: “No puede haber democracia si los derechos sexuales no son afirmados y si la violencia contra las minorías sexuales y de género no son abominadas” Pág. 52 (Butler, 2007).

2.1 El tránsito de la confrontación política de enemigos a adversarios: Mantener el agonismo

“Las cosas siempre podrían ser diferentes. Todo orden implica la exclusión de otras posibilidades. Un orden determinado es siempre la expresión de una configuración particular de relaciones de poder y es en ese sentido que todo orden es político”. Pág. 131. (Mouffe, 2014)

La agonística como teoría alternativa para pensar la política, fue tarea que Laclau y Mouffe (2004) emprendieron en torno a dos objetivos.

A nivel político lo que deseaban estos autores era reformular el proyecto socialista frente a la crisis del pensamiento de izquierda, dándole suficiente cabida y reconocimiento a los llamados nuevos movimientos sociales que aparecen con mayor fuerza a partir de 1960 y frente a los que desde el marxismo y la socialdemocracia no hubo capacidad de comprensión y apropiación.

A nivel teórico, el objetivo de la propuesta fue desarrollar un enfoque que revelara la especificidad de los movimientos que no podían ser aprehendidos exclusivamente desde la premisa de lucha de clases y explotación económica.

Adentrándonos en la propuesta de Laclau y Mouffe (2004), dos son los principales conceptos del enfoque agonista: “antagonismo” y “hegemonía”, los cuales se instalan en la necesidad de aceptar la negatividad radical manifiesta en la posibilidad siempre presente del antagonismo.

El primero de ellos, antagonismo, destaca el carácter constitutivo de la negatividad, como un imposible de ser superado en nuestras sociedades y la existencia de conflictos sin solución racional, dando paso a un pluralismo que implica la imposibilidad de reconciliación final de todas las visiones.

El segundo, hegemonía, expresa un orden de poder imperante, con carácter temporal e histórico. De acuerdo con Laclau & Mouffe (2004) reconocer la naturaleza hegemónica de todo tipo de orden social implica concebir la sociedad como el producto de una serie de prácticas destinadas a establecer un orden determinado en un contexto de contingencia y de allí que todo orden es susceptible de ser desafiado por prácticas contrahegemónicas que intenten desarticularlo, en un esfuerzo por instalar otra forma de hegemonía.

Así integra y explica Chantal Mouffe tales nociones:

“Pensar lo político y la posibilidad siempre presente del antagonismo, requiere admitir la falta de un fundamento final y reconocer la dimensión de indecibilidad y contingencia que impregna todo orden. En nuestro vocabulario, esto también significa afirmar la naturaleza hegemónica de cualquier orden social. Hablar de hegemonía significa que todo orden social es una articulación contingente de relaciones de poder que carece de un fundamento racional último. La sociedad siempre es el producto de una serie de prácticas que intentan crear un determinado orden en un contexto contingente”. Pág. 131 (Mouffe, 2014)

Chantal Mouffe (1999, 2003) realiza una distinción entre Político y Política, pensando en la necesidad de transformar la idea de antagonismo en agonismo, el reemplazo de la lucha de enemigos por el combate agonista (entre adversarios legítimos). Lo político estaría ligado con una dimensión de antagonismo y hostilidad, la política con un orden que comprende las interacciones como inevitablemente conflictivas.

Mientras que lo político se refiere a una dimensión de antagonismo que puede adoptar diversas formas, surgiendo en diversas relaciones sociales, una dimensión que nunca podrá ser

erradicada, la política es comprendida como un conjunto de prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un determinado orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que siempre serán potencialmente conflictivas, ya que están afectadas por la dimensión de lo político (Mouffe, 1999).

Al respecto Chantal Mouffe (2014) sentencia que:

“No es posible hacer que desaparezca la dimensión antagonista de lo político simplemente negándola o deseando que desaparezca. Este es el típico gesto liberal y tal negación solo puede llevar a la impotencia que caracteriza al pensamiento liberal cuando se enfrenta al surgimiento de antagonismos y formas de violencia, que, de acuerdo con su teoría, pertenecería a otros tiempos en que la razón aún no había logrado controlar las pasiones, supuestamente arcaicas. Esto constituye la raíz de la actual incapacidad del liberalismo para comprender la naturaleza y las causas de los nuevos antagonismos que han surgido a partir de la Guerra Fría” Pág. 23.

En el concepto de pluralismo agonista propuesto por esta misma autora se realiza un replanteamiento de la democracia, no ya la concepción liberal tradicional de la misma -una negociación entre intereses-, sino una perspectiva dentro de la cual el conflicto resulta inevitable; dentro de tales ideas la democracia debería permitir que las diferencias puedan ser enfrentadas. El agonismo, parte de que no hay fines objetivos y universales, evidentes y buenos para todas y todos y que una sociedad es democrática cuando permite la lucha entre proyectos disímiles, si bien bajo determinadas reglas de juego.

Así las cosas, la política tiene que ver con el conflicto y con la posibilidad de que distintos puntos de vista aparezcan. El disenso agonista reconoce la legitimidad del oponente en una lucha por la hegemonía, el grupo dominante generalmente organiza la vida de los grupos subordinados no desde la coerción, sino desde la persuasión.

Al respecto, en 2007, dentro de una entrevista con Elke Wagner, Chantal Mouffe cuestionaba la reiterada idea que el neoliberalismo global es un destino inevitable de la humanidad

que se debe aceptar, criticando a muchos socialdemócratas quienes consideran que lo único que puede hacerse es manejar ese orden supuestamente natural de globalización de una manera más humana. En tal sentido sentencia, siguiendo el lema del movimiento antiglobalización “¡Otro mundo es posible!”:

“El actual estado de globalización, lejos de ser “natural”, es el resultado de una hegemonía neoliberal y está estructurado a través de relaciones de poder específicas. Esto significa que puede ser desafiado y transformado y que hay efectivamente alternativas disponibles”. Pág. 131 (Mouffe, 2014).

De allí que el concepto de configuración hegemónica sea crucial en la concepción de actuación política puesto que de acuerdo con Mouffe, siempre será posible cambiar las cosas políticamente, siempre podrán intervenir las relaciones de poder con el fin de transformarlas. Todo orden hegemónico es susceptible de ser desafiado por prácticas contra hegemónicas dispuestas a desarticular el orden existente, a través de lo que Gramsci citado por Mouffe (2014) denomina “una guerra de posición” que lleve a la creación de una nueva hegemonía.

A propósito de este teórico marxista y politólogo italiano, Antonio Gramsci, vale la pena aquí señalar, aunque sea muy brevemente, que fue él quien, analizando la impasibilidad de los campesinos del sur de Italia en la guerra contra el fascismo de Mussolini, quienes serían los primeros denominados “subalternos”, reconocía la importancia crucial de la hegemonía, puesto que la amplitud y fuerza de ese sector poblacional bastaría para derrotar al ejército fascista, es decir, no bastaba con igualar o superar la fuerza del ejército contrincante.

Los conceptos hegemonía y subalternidades, fruto del trabajo académico emprendido desde prisión por este autor explican que existe un nivel de dominación política que va más allá del control de un Estado, es el ámbito de la cultura y las ideas. Gramsci se cuestionaba por qué Europa no había seguido a la Revolución rusa de 1917. La respuesta para él estaba en la persistencia de

ideas capitalistas entre las instituciones de la sociedad civil (los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias, los medios de comunicación).

Gramsci defendía que no bastaba con que los revolucionarios emprendieran meramente una “guerra de movimiento” como hicieron los bolcheviques al tomar el Estado ruso, tenían que luchar una “guerra de posición”: una larga lucha en el terreno de la sociedad civil con el objetivo de cambiar lo que el escritor denominó “el sentido común” o la “filosofía de los no filósofos” (Eaton, 2018).

Siguiendo con Mouffe, la propuesta del agonismo en la disputa política no implica el enfrentamiento amigo/enemigo, sino una relación entre adversarios que se reconocen mutua legitimidad; aun a sabiendas que no resulta posible una solución racional a su conflicto, los adversarios adoptan las reglas de juego que regularán tal irreconciliabilidad.

Para la señalada autora la lucha agonista constituye la especificidad de la democracia pluralista y tendría una ventaja sobre otros modelos para comprender la democracia, como el agregativo y el deliberativo, ya que...

“reconocer el rol de las pasiones en la creación de las identidades colectivas, ofrece una mejor comprensión de la dinámica de la política democrática, la cual reconoce la necesidad de ofrecer diferentes formas de identificación colectiva en torno a alternativas claramente definidas” (Mouffe, 2014. Pág. 137).

Siguiendo los mismos planteamientos, el racionalismo y el individualismo, inherentes al liberalismo, impiden tanto reconocer la posibilidad siempre presente del antagonismo, como comprender el modo de creación de las identidades políticas, que desde la comprensión propuesta serán siempre identidades colectivas, construidas en la forma de una relación “nosotros/ellos”.

Lo anterior afirmaría coherentemente la necesidad de pertenecer a una comunidad, brindando una identidad del “nosotros”. La distinción nosotros/ellos, es constitutiva de la vida social y desde la perspectiva agonista la democracia debe ofrecer los discursos, las prácticas y las instituciones que permitan la construcción política de tal distinción.

Esta concepción se relaciona con la idea de “exterior constitutivo” que entiende la identidad como el resultado de procesos de diferenciación/identificación: la determinación del otro (exterior) permite comprender la permanencia del antagonismo y sus condiciones de emergencia crearan un “Nosotros” delimitado de un “Ellos”, con el fin de superar la posición de amigo-enemigo por situación una antagónica que, como fue señalado de manera precedente, es producida cuando se comienza a percibir al otro no simplemente como diferente, sino como negación de nuestra identidad, cuestionamiento de nuestra existencia.

En consonancia con los planteamientos precedentes, Rancière (1996) expresa:

“El cálculo controvertido en cuanto un todo de los que no son nada es la política misma. La división de lo sensible pertenece a la definición misma de la política como modo específico de la acción humana. El cálculo en cuanto un todo de los que no son nada define una comunidad que sólo puede ser una comunidad del litigio” (Traducción propia). (Rancière, 1996).

Rancière (1996) problematiza la idea de democracia como el gobierno de los que no tienen ningún título para gobernar, tratándose de una ruptura radical de toda lógica de dominación legítima y una perspectiva que defenderá que el singular de ese proyecto político será el radical de la igualdad entre sujetos, tornando cualquier jerarquía como arbitraria.

Aun siguiendo el pensamiento de Rancière (1996), la política “sólo tiene efecto por un desvío o una torsión específica: el disenso”, una ruptura en las formas sensibles de la comunidad que interrumpe la lógica de dominación “natural”. Partiendo de esa concepción la política no es reunión, será, sí, la identificación de “todos los que no son nada, una comunidad política”.

2.2 Lo político, la policía y la política: analogías para la comprensión del campo social en Rancière

A través de una serie de analogías sobre lo que ocurre en el campo social al que estamos adscritos, el autor francés lleva a la comprensión y muestra las posibilidades y potenciales de la concepción de la política.

Partiendo de la igualdad como único universal político posible, como un radical de este proyecto político, Rancière (1996) señala el reconocimiento de nuestras sociedades como espacios sociales plenamente jerarquizados, que crean opresiones, posiciones desiguales e identidades subalternas, todos estos elementos son explicados por el autor como un orden policial, una policía destinada a mantener las posiciones existentes.

De allí que Rancière plantee que en el campo social ocurre una distorsión que permanece oculta y que solo la política puede interrumpir.

Es por esto que, en la analogía propuesta, se explique que la policía establece y vigila los límites de lo que aquel llama un sensible compartido, en referencia a la división de partes comunes y partes exclusivas que define lugares sociales asociados con las funciones que cada individuo ocupa y desempeña. Define también el encuadramiento compartido a partir del cual los individuos atribuirán sentido a cada parte y su participación en el campo social.

En tal sentido, la policía fija identidades de modo que el ordenamiento social aparezca como dado (ocultando o naturalizando los daños que produce).

Para Rancière (1996) la política es “Raridad” y surge cuando el orden policial es interrumpido por alguno de aquellos que no tienen parte en la repartición presente. Es en ese sentido que se entiende que Política es movimiento, reacción, resistencia y no simplemente un sustantivo convencional y predeterminado, no se circunscribe al espacio del Estado y sus instituciones.

Política implica deconstruir a partir del disenso contra determinadas categorías sociales y sus funciones que pasan como normales y naturales y es acción que comienza con la tarea de repartir las partes del común, armonizar siguiendo la proporción de dichas partes; política significa explicitar el conflicto, el daño, es por ello que Rancière plantea que la política es la única actividad que puede deshacer el orden policial.

Así, la política requiere que el desacuerdo aparezca, y a partir de un acto litigioso tendrá lugar una ruptura, que lleva a una nueva representación del espacio, donde son definidos y divididos los lugares y funciones entre las partes.

“La política necesita de la diferencia para emerger como disenso”, afirma Rancière (1996), lo que sólo se hace posible a partir de la igualdad o, más específicamente, de la verificación de la igualdad entre los seres hablantes.

Siguiendo este mismo autor, no sobra decir que la política sería una manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial, colocando en evidencia una jerarquización que en cualquier caso siempre será arbitraria.

Relativizando la premisa foucaultiana según la cual en todo lugar donde hay poder habrá resistencia, estas ideas formuladas por la TDR señalarían que sólo a veces aquellas resistencias adoptan un carácter político y pasan a constituirse en luchas organizadas con el fin de acabar con relaciones de subordinación.

En este punto hay que hacer hincapié, pues la política, desde los sectores subalternos, no solo se limita a hacer visibles las violencias implícitas en un orden policial, a nivel disruptivo.

Dicha política también debe alcanzar niveles propositivos en cuanto a planteamientos de elementos que posibiliten la construcción de un nuevo consenso, a partir del cual, nuevas hegemonías disputen la instauración de un nuevo orden.

Es quizás hacia donde deben apuntar los análisis teóricos, sobre todo desde la perspectiva subalterna, pues como parte del compromiso de transformación desde los intelectuales orgánicos - siguiendo a Gramsci-, hay que buscar tejer ese “otro mundo posible”.

Se trata de una búsqueda que debe materializarse desde los intereses de múltiples sectores subalternos, no solo resquebrajando el orden-consenso al evidenciar la imposibilidad, incapacidad y el desinterés, pues la hegemonía del bloque dominante justamente se funda en mantener dichos privilegios, desde el convencimiento o por la opresión y las violencias.

Debe avanzarse en la construcción de una alternativa real, más allá de lo discursivo.

2.3 Subjetivación Política

Continuando con la propuesta de Rancière (1996), la constitución de las identidades serían el universo de la policía y su propuesta, contrario a identidades colectivas es la subjetivación política.

Ampliando lo anterior, se observaba que el trabajo de la política sería cuestionar la cuenta de las partes del sistema y al hacerlo, operarían tanto la desidentificación, como la desclasificación: una interpelación al orden policial que permite la desnaturalización de aquel "Las cosas como ellas son", situación que llevaría a ocupar otros lugares y por tanto contribuiría con la configuración de nuevas identidades.

La identidad como elaboración colectiva se da por el reconocimiento de estar “entre”, difiriendo un sentido de negatividad (aquello que no puede ser). El nuevo reparto de lo sensible remite a la constitución de las identidades.

La identidad sería un operador identificador que posibilita procesos de individuación y de asimilación de la pertenencia de los individuos a una comunidad y es que, si el orden policial al

distribuir las partes de un sensible compartido permite la emergencia de la diferencia y grupos identificables, la política no es que otorgue identidad, sino que rompe con una dada o preestablecida y tal ruptura supone la inscripción de una nueva identidad, un nuevo sujeto o subjetivación.

De acuerdo con Machado (2013), “más que el análisis de comportamientos políticos, la intersección entre aspectos psicológicos y políticos encuentra en los procesos de (des) identificación, caracterizados por el concepto de subjetivación política, un contundente diapasón analítico” (Traducción propia).

Allí que, concatenando tal ideario con la propuesta de Mouffe, se entiende que además que no puede haber un proyecto democrático sin comprender la naturaleza de lo político en su dimensión de hostilidad y antagonismo, la emergencia de lo político también se refiere a los procesos de identificación en torno de un significante vacío, en referencia a las prácticas articuladoras que pretenden llenar la plenitud vacía de lo social (Laclau & Mouffe, 2004).

Es importante, tener en cuenta que la utopía de la teoría democrática radical y plural, en la cual se produciría una sociedad basada en relaciones democráticas, no significa una sociedad reconciliada. Apenas significa la construcción de un campo social vibrante de disputas políticas entre sujetos políticos antagonistas que anhelan la hegemonía de la sociedad (Costa, 2014).

Hay que resaltar finalmente que la teoría democrática radical y el pluralismo que la sustenta parte del presupuesto de la igualdad entre los segmentos sociales, sin embargo, no debe meramente apuntar a respetar las reglas que permiten el desarrollo de las disputas políticas en y al interior de mecanismos democráticos.

No podemos olvidar, ni desconocer la profunda diferencia de poderes donde una confrontación desigual siempre culmina con el triunfo del consenso en el poder, reforzando el dominio del bloque hegemónico.

2.4 Normas de Género, Performatividad y Democracia en la Teoría *Queer*

Delineado ese contexto social de distribución diferencial de los lugares y papeles en el cual la heterosexualidad es tanto un régimen político como una jerarquía social, es preciso repensar el género, entendiéndolo como una categoría histórica, relacional y explicativa de los diferentes lugares que mujeres y hombres ocupan en las sociedades, para, así, situar las consecuencias que produce en las micro relaciones de poder y también en los niveles macro, simbólicos y relacionales (Jaggar & Bordo, 1997).

De acuerdo con Juliana Perucchi (2009) - dando continuidad a los análisis de la investigadora portuguesa Lúcia Amâncio -, la psicología por décadas abordó desde una interpretación inadecuada el sistema género/sexo, que privilegiaba una perspectiva dicotómica individualista. Siguiendo a Perucchi (2009) la propuesta de Judith Butler sobre el género como una “ficción cultural y como efecto performativo de actos discursivos reiterativos, sin un original ni una esencia”, superará aquellas insuficiencias teóricas.

Adecuar el concepto de género como una construcción naturalizada que hace parte de un sistema de heterosexualidad obligatoria, una ficción en términos culturales, responsable por mantener el dominio heteronormativo y patriarcal, no se trata de un esfuerzo por cambiar un modelo de género como construcción cultural en detrimento de un modelo biológico de sexo. Butler (2007) explicaría que son existentes elementos que operan a través del sexo y el género como ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan regímenes de poder y de opresión convergentes (masculino/heterosexista).

Nazareno (2016) amplía dicha comprensión al plantear que la lengua crea identidades sexuales binarias, fijas y exclusivas que ignoran la fragmentación interna de clase, color, edad,

religión, orientación sexual etc., una vez que esas inscripciones son el lenguaje contingente y permiten mantener una fantasía de estabilidad y consistencia con el fin de alcanzar la hegemonía de un modelo y disciplinar los seres.

De allí que el género existe sólo como producción discursiva que, dentro de la lógica heteronormativa, únicamente resultaría inteligible, y por tanto aceptable, en la relación binaria.

En ese sentido, con respaldo en la sentencia butleriana según la cual no existe un sexo biológico ni un género construido, sino cuerpos modelados culturalmente, no existirá la posibilidad del sexo natural, pues cualquier aproximación al sexo siempre está mediada por la cultura y por la lengua.

Ampliando la idea, Gonçalves & Mello (2017) señalan que el género antecede e informa la diferencia sexual, porque está en el campo de lo simbólico, funcionando como estructura estructurante, sin tratarse de una estructura rígida al punto de impedir la acción de los sujetos subalternos, pues aquella capacidad de reaccionar, presiona el cambio en los propios patrones normativos.

Así, se opta por las provocaciones que sitúa la Teoría *Queer* y aunque resulta problemático por ser un término anglosajón, se trata de una expresión sugestiva que pretende abarcar las múltiples posibilidades del universo de los sexos, antagonizando al patrón único establecido mediante la heteronormatividad y su lógica del binarismo de los sexos.

Advierte Gamson (2006) que, a pesar del término *queer* ser utilizado generalmente como una forma abreviada para referirse a las personas no heterosexuales, en realidad es una designación que señala la inestabilidad de la identidad:

“*Queer* marca una identidad que, definida como tal por un desvío de las normas relativas al sexo y al género por el yo interior o por comportamientos específicos, está siempre mudando; la teoría *queer* y los estudios *queer* proponen un enfoque no tanto sobre poblaciones específicas, sino sobre los procesos de categorización sexual y su desconstrucción”. Pp. 347 (Gamson, 2006).

La misma Butler (2006), explica que:

“Aunque la teoría *queer* se opone a aquellos que desean regular la identidad y establecer premisas epistemológicas prioritarias para quienes reclaman cierto tipo de identidad, no busca tan sólo expandir la comunidad de activismo anti homofóbico, sino más bien insistir en que la sexualidad no se resume fácilmente ni se unifica a través de la categorización” Pág. 22

De igual modo, siguiendo la propuesta de Larissa Pelúcio (2014) de pensar las posibilidades que el concepto trae consigo y sin perder de vista que se trata de una propuesta teórica producida en otras latitudes, más allá de pretender traducciones de “*queer*”, lo que se desea es emplear dicha teoría, pero también reformular y adaptar tales planteamientos a partir de cuestiones propias de nuestra experiencia marginal.

La teoría *queer* designa un conjunto de sexualidades comprendidas en una perspectiva histórica que localiza los discursos que crean estructuras en los diversos contextos (históricos, geográficos, sociales, etc.) para analizar el proceso de construcción de las normas, de las instituciones y de las estructuras sociales e, finalmente, demostrar el carácter político de la normalidad/anormalidad sexual, su origen artificial y sus consecuencias de naturalización de la asimetría y marginalización de grupos.

Tal definición de *queer* se asocia a la idea de saberes subalternos, aquellos que cuestionan las certezas de un discurso hegemónico y, por consiguiente, demuestran sus debilidades y consecuencias, siendo discursos deleznable que se materializan en la vida cotidiana, pautando opresiones e incontables desigualdades.

Partiendo de la tensión de pensar géneros performativos dentro de un régimen heterosexual que crea e recrea privilegios y exclusiones, géneros no inteligibles dentro del orden heteronormativo, tendremos un dominio con profundísimos impactos derivados de esa hegemonía en las sociedades, que funda un patrón jerárquico de género en el cual la homofobia aparece “como

consentimiento social pactado en un mundo sensible que excluye e incluye” (traducción propia) (Prado, 2009).

La homofobia – prejuicio que será entendido como mecanismo de manutención de jerarquías sociales que legitiman la interiorización homosexual en conexión con la naturalización de las desigualdades para finalmente actuar impidiéndonos identificar los límites de la percepción de la realidad (traducción propia) (Prado, 2012) – continua presente en la historia de las sociedades como múltiples formas de violencia y expresiones de odio cotidiano que, felizmente, ahora son más confrontadas y denunciadas, combatidas por la propia comunidad y por otros actores sensibilizados frente a estas realidades de opresión.

En tal violento contexto, las personas homosexuales tienen que lidiar con las manifestaciones explícitas y/o disimuladas de la homofobia, cuando no también a veces de la homofobia institucional. Además de eso son cotidianamente frecuentes las situaciones marcadas por la internalización de valores normativos y excluyentes vivenciadas por esos individuos.

Ampliando lo anterior, se señala que algunas configuraciones culturales ocupan el lugar de lo que entendemos como real, consiguiendo auto naturalizarse y tornándose hegemónicos en el sistema cultural occidental. Tal poder no sería estable ni estático, pero si reconstruido en diversas coyunturas históricas que aparecen como un cierto sentido común, cómodamente instalado en el lugar de las epistemes prevalentes de la cultura.

El concepto de normas de género sería clave en el reconocimiento de una norma de inteligibilidad de la vida social que materializa los cuerpos y el propio sexo en el binarismo masculino / femenino, naturalizándolo. Se trataría de una norma que no solo regula, sino que también constituye.

En “problemas de género: feminismo y la subversión de la identidad” (Butler, 2007) propone una descripción del carácter performativo del género, lo que significa que existe una atribución de género en el nacimiento, una designación dada y reforzada por las instituciones familiar y escolar inicialmente. Con la atribución del género, también son atribuidas un conjunto de expectativas (mujer: delicadeza-maternidad; hombre: fuerza-rudeza) y se asumen unas posiciones previsibles dentro de la sociedad.

Butler señala que, si bien algunas personas viven sin dificultades con el género que les fue atribuido, otras sufren cuando son obligadas a conformarse con normas sociales que anulan el sentido más profundo sobre quiénes son y quienes desean ser. Sentencia Butler que para esas personas es una necesidad urgente crear las condiciones para una vida posible de vivir.

Muchas personas sufren con tales atribuciones y no quieren atender tales expectativas y la percepción que tienen de si propias difiere de la atribución social que les fue dada. La pregunta sería: ¿en qué medida niñas, niños, jóvenes y adultos son libres para construir el significado de su atribución de género? Ellas y ellos nacen en la sociedad, pero también son actores sociales y por fuera de las exigencias de la heteronormatividad le es dable amoldar su vida de modos que sean más vivibles.

Así, de acuerdo con la propia Judith Butler, “Problemas de Género” en primer lugar “busca afirmar la complejidad de nuestros deseos e identificaciones de género y juntarse al movimiento LGBT que defiende que una de las libertades fundamentales que necesitan ser respetadas es la libertad de expresión de género”. De igual manera, explica la autora que el libro no niega la diferencia entre los sexos, aunque destaca la existencia de paradigmas científicos divergentes para determinar las diferencias y destaca que algunos cuerpos presentan atributos mixtos que dificultan su clasificación (Butler, 2017)

Butler (2007) defiende que la sexualidad humana asume formas diferentes y no se puede ni se debe pretender que el hecho de saber el género de una persona nos daría cualquier pista sobre su orientación sexual. Expresa la misma autora que nuestras ideas sobre lo masculino y lo femenino varían de acuerdo con la cultura, son términos que no poseen significados fijos, son dimensiones culturales de nuestras vidas que asumen formas diferentes y renovadas en el transcurso de la historia y como actores históricos nosotros tenemos libertad para determinar esos significados.

Finalmente, en carta del 21 noviembre 2017, a propósito de los ataques y asedio que la autora sufriera en su visita al Brasil, Butler se siente en la necesidad de rebatir esa violencia dirigida contra ella, explicando su intención con su trabajo académico, pero que se refiere a toda la violencia que por causa de la performatividad de género aparece cotidianamente.

“El objetivo de esta teoría (*queer*) era generar más libertad y aceptación para la amplia gama de identificaciones de género y deseos que constituyen nuestra complejidad como seres humanos. La libertad de buscar una expresión de género o de vivir como LGBT sólo puede ser garantizada en una sociedad que se opone a aceptar la violencia contra las mujeres, las personas trans, que rechaza la discriminación por razones de orientación sexual o de género, que se niega a transformarlos en enfermos y a degradar a quienes abrazan estas categorías con la intuición de vivir una vida más vivible, con más dignidad, alegría y libertad. Libertad no es y nunca es libertad de hacer el mal. Si una acción hace mal a otra persona o la priva de libertad, esa acción no puede ser calificada como libre, se trata de una acción lesiva. Preocupa la frecuencia con que personas que no se encuadran en esas normas de género y las expectativas heterosexuales son asediadas, agredidas y asesinadas”. (Traducción propia). (Butler, 2017).

Conceptos preferentes en esta investigación. Hacia una apuesta teórica decolonial.

Se reconocen los esfuerzos teóricos de las autoras precedentes como contribuciones muy poderosas, sugerentes y aportantes para una comprensión alternativa de la política como un movimiento con capacidad de transformar regímenes hegemónicos, ordenes sociales que aparecen como dados, pero que tienen raíces históricas.

Resaltando que cualquier consenso es construido a costa de numerosos silenciamientos, se destaca un sentido anti democrático en tales arreglos.

Adentrándonos en el disenso como verdadera vehiculización de la política y enfatizando el carácter artificial y temporal de las regulaciones construidas, insistimos y llamamos la atención sobre la existencia de potentes esfuerzos por mantener la idea de “realidades naturales” para unas “mayorías”.

Varios de los planteamientos de Judith Butler son nuestra referencia ineludible. La teoría de performatividad resulta muy eficaz para comprender que “la palabra hace, la identidad es acto y la sexualidad disputa”, derribando cualquier pretensión esencialista respecto a la identidad de género, nacionalidad, clase o raza y ubicando tales conceptos en el terreno ficcional de los marcadores de jerarquías sociales.

Así mismo, por sostener un compromiso militante con la causa LGBT y la defensa de los derechos humanos, nos identificamos en la propuesta Butleriana de luchar por el derecho a sostener vidas dignas de ser vividas, consigna que resuena fuertemente en esta repulsiva época.

En tal sentido, como también es apuntado por Judith Butler, actualmente reaparece la necropolítica o política de muerte, la administración no únicamente de las poblaciones, sino de las vidas y la decisión de quien debería vivir y quien debería morir.

La estrategia usual del aniquilamiento de nuevo es puesta en evidencia con la insistencia y urgencia por abrir la economía en plena pandemia del Covid-19, aun con el costo humano que tal decisión acarrea, como fue expresado abiertamente por varias figuras de la política internacional, incluidos Johnson y Trump en el primer mundo y Duque²⁰ y Bolsonaro, en América Latina.

²⁰ Asombrosamente, el presidente colombiano, una figura decorativa manejada por el infame genocida AUV –hasta hoy impune-, orquestó con empresarios de grandes volúmenes una absurda jornada de comercio, supuestamente super rebajado, en pleno pico de la pandemia, lo que llevo a muchísima gente a salir arrebatadamente de sus casas a comprar y exponerse en medio de terribles aglomeraciones en busca de rebajas.

Butler expresa en reciente entrevista para el diario argentino El Clarín²¹:

“Lo que más me preocupa en este momento es la forma en que las demandas capitalistas para reabrir la economía aceptan que la economía requiere de la muerte de las personas más vulnerables de nuestras comunidades (...) Se configura un grupo de subjetividades “prescindibles” como resultado de una estrategia para abrir a toda costa. Ese utilitarismo realista está dispuesto a dejarnos morir para que la salud de la economía se mantenga fuerte (...) El número de muertos refleja una política global que habilita que la pobreza y la miseria se conviertan en norma (...) es una forma de darwinismo social que privilegia las vidas de los ricos y devalúa la vida de los mayores” (Butler, 2020)

Concatenado con lo anterior y discerniendo la importancia del litigio que producen las voces subalternas, aparece en escena el concepto ranceriano de política como acción y rareza que interrumpe un orden dado. Si parece infranqueable o demasiado apabullante el régimen económico, político y social que tiene absorbido el horizonte de las existencias humanas hoy por hoy, resulta fundamental insistir en que son arreglos históricos que fueron creados por las personas y que también por ellas pueden ser reformados, derrocados e inclusive erradicados.

Sabemos que un nuevo pacto puede ser construido, que puede ser alcanzado un arreglo justo y en equidad que no mantenga jerarquías, ni regímenes de privilegio, un acuerdo que no discrimine. Lo sostenemos ¡otro mundo es posible!

Tal ideario es asumido como la agenda política de los movimientos sociales como el LGBT, que se continúa alienando con las ideas humanistas, ambientalistas y pro democráticas de las nuevas y antiguas consignas de izquierda.

La misma Butler opta, sin dudar, alineándose con un programa izquierdista, antirracista, en defensa de los sectores populares y los derechos humanos de todos los grupos sociales.

“La lucha desde la izquierda continuará, pero será contra los neoliberales convencionales, los racismos sistémicos, la intensificación de las desigualdades sociales y económicas y será por la

²¹ Entrevista con Judith Butler: “El aislamiento, en parte, es una estrategia de control estatal”. 22/05/2020. Revista Ñ. Ideas. Clarín.com

igualdad de género y la oposición a la violencia sexual, por los nuevos socialismos y en favor de las movilizaciones que buscan detener la explotación y la violencia” (Butler, 2020)²².

Tales ideas nos representan y bebemos de ellas, principalmente, al analizar los procesos de identificación y de subjetivación política, es decir los modos en que las personas se aúnan en pro de una causa o se aglutinan con cierto conglomerado, como resultado de un sentimiento de pertenencia y representación, adoptando un determinado sentido de identidad.

Ahora bien, aun cuando retomamos la idea de política como acción y raridad en la TDR y nos quedamos con la propuesta de normas de género de la Butler, conceptos clave, alentadores en el enfrentamiento de las renovadas y fortalecidas sociedades conservadoras y derechistas recalcitrantes a las que asistimos, en esta investigación mantenemos cautela con los marcos teóricos euro-centrados, anglosajones y primer mundistas.

La precaución a la que hacemos referencia es la de no caer en miradas neocolonialistas, la consideración de tal pensamiento como aventajado, como mejor y paradigmático.

¿Acaso es lo adecuado que desde las academias latinoamericanas nos dediquemos a mirar hacia un primer mundo anhelado, supuestamente avanzado y superior? ¿Debemos permitir que desde ese lugar de poder “civilizatorio” - de quienes históricamente nos han explotado y socavados, sigan mirando con conmisericordia, nos sigan exotizada y romanticen nuestras realidades de violenta desigualdad?

Es preocupante que sigamos siendo meros objetos de estudio, materia prima del primer mundo y que apropiemos a veces acríticamente los productos por ellos presentados, sin que se transforme la ecuación de la superposición de jerarquías en favor de nuevos sujetos de poder y conocimiento.

²² Entrevista con Judith Butler: “El aislamiento, en parte, es una estrategia de control estatal”. 22/05/2020. Revista Ñ. Ideas. Clarín.com

Con Aníbal Quijano (2014) recordamos que, si Europa antiguamente trajo el artificio de la raza para diferenciarse e inferiorizarnos y así colocarse en la cima de una supuesta supremacía e implantar la colonización en este lugar del mundo, hoy por hoy son utilizadas otras estrategias para seguirse posicionando como superiores e imponerse como estándar, recordemos que la relación colonial tiene interés en mantener las relaciones de dominio establecidas.

De otro lado, más allá de quien produce ese saber que consumismos, también cabrían inquietudes por la relatividad de tales aproximaciones.

Si lo que vemos en nuestras democracias latinoamericanas es la infinita repetición de la sentencia según la cual la política es el camino para que hombres sin principios puedan dirigir a hombres sin memoria, la TDR, es por ahora una apuesta, una concepción idealizada de lo que ese proyecto político puede representar.

No solo hoy por hoy a las democracias en América Latina las podemos caracterizar como democracias electoreras, burguesas y tramposas. Baste pensar en Cambridge Analytica y su influencia en los procesos electorales recientes, el uso de información personal, confidencial, tomada de redes sociales, principalmente Facebook, para crear y difundir no solo noticias falsas, sino para distribuir calculadamente una serie de información propagandística y denigrante que a la postre influiría de manera decidida en el comportamiento electoral.

No es casual que toda una corriente y movimiento de ultra derecha reine y protagonice los gobiernos de la región. Inclusive en EEUU tienen en la presidencia un millonario, arrogante e ignorante que representa perfectamente las mentalidades obtusas reinantes en esta época.

En ese contexto la democracia como una propuesta teórica no será lo central en el análisis aquí desarrollado, más aún cuando esta investigación tiene un interés situado, contextualista y particularizado. En vez de reflexiones meta teóricas, optamos por análisis plausibles y acentados en observaciones del campo político local.

Finalmente, pero no menos importante para cerrar estas consideraciones teóricas es transmitir desde esta tesis doctoral en psicología política, hecha a pulso y desde un rincón aún más marginal de América Latina, un cuestionamiento substancial, supremamente problemático que se funda en la observación situada del autor de esta tesis, un psicólogo latinoamericano quien, buscando nuevas perspectivas dentro del campo PSI, viajo al Brasil para conocer la psicología brasileña.

En su intento, este personaje no encontró lo que esperaba y terminará concluyendo: “Si en Colombia fuimos colonizados por la psicología conductual-cognitiva estadounidense, en Brasil es el psicoanálisis importado de Europa quien coloniza y eclipsa esta disciplina científica y social. Ni lo uno, ni lo otro debería ser lo que da forma y lo que caracteriza al saber psicológico aquí en AL, como tampoco deberían ser esos los marcos teóricos con los que se interpreta lo psicológico en este lugar particular del mundo”.

3. ANOTACIONES METODOLÓGICAS, ÉTICAS Y ESTÉTICAS

“Es imposible pensar que tenemos un acceso ilimitado y directo al sistema de lo real. Este acceso es siempre parcial y limitado a partir de nuestras propias prácticas” González Rey (2007).

Antes de describir aspectos metodológicos específicos de este estudio (que se abordaran en el capítulo cuatro), conviene adelantar una reflexión epistemológica, teórica sobre el proceso de investigación.

Comprendiendo el conocimiento como una producción, se apela a la propuesta del cubano González Rey (2007) sobre el carácter constructivo-interpretativo del mismo, una aproximación que cuestiona la idea del conocimiento como simple aprehensión lineal de una realidad externa.

“La realidad es un dominio infinito de campos interrelacionados independiente de nuestras prácticas; sin embargo, cuando nos aproximamos a ese complejo sistema, a través de nuestras prácticas, en este caso la investigación científica, formamos un nuevo campo de la realidad donde tales prácticas son inseparables de los aspectos de la realidad estudiada que son sensibles a ellas. Son precisamente éstos los aspectos susceptibles de ser significados en nuestra investigación” (pág. 4).

De allí, se enfatiza el carácter artificial, parcial e intencionado que encubre toda indagación científica y siendo el conocimiento una producción humana, no se trata de algo listo para conocer, una realidad ordenada, sino, por el contrario, a lo que se puede aspirar dentro de la perspectiva investigativa aquí privilegiada es a alcanzar zonas de sentido, espacios de inteligibilidad, comprensiones situadas, descubrimientos los cuales, lejos de agotarse en el proceso investigativo, abren la posibilidad de profundizar dentro de un campo.

Relacionado con la idea de un carácter artificial y construido de la producción científica, en torno a la crítica y amenaza por la especulación a la que se daría cabida, se plantea que la especulación sería uno de los procesos subjetivos que sustentan la creatividad del investigador, no existiendo dilema en su existencia, sino en que tal especulación se separe del momento empírico de la investigación o “en la reificación de lo especulativo que termina siendo una nueva forma de rotulación acrítica como la que caracteriza a los artefactos instrumentales que se tornan atemporales y universales” (pág. 5) sentencia González Rey (2007).

Finalmente, otra de las características particulares que resulta importante exponer brevemente para sustentar esta perspectiva científica constructivo-interpretativa, es el asunto de la

legitimidad de lo singular como instancia de producción de conocimiento. Así expresa González Rey (2007) la cuestión:

“El valor de lo singular está estrechamente relacionado con una nueva comprensión de lo teórico, en el sentido de que la legitimación de la información proveniente del caso singular se da a través del modelo teórico que el investigador va desarrollando en el curso de la investigación. La información o las ideas que aparecen a través del caso singular, toman legitimidad por lo que representan en relación al modelo en construcción (...) si el criterio de legitimidad fuera empírico y acumulativo, el caso singular no tendría legitimidad como fuente de información” (González Rey, 2007).

De allí que del estudio de un caso particular –aquí el activismo y organización política LGBT de la triple frontera amazónica- y a través de los diferentes procesos de organización cognitiva y creativa desarrollados por el investigador, se van produciendo espacios sensibles, comprensiones en torno al problema estudiado, tratándose de un conocimiento situado verosímil y científico.

Continuando con González Rey (2007), la investigación se considera como producción teórica, comprendiendo lo teórico como “la construcción permanente de modelos de inteligibilidad que le den consistencia a un campo o a un problema” (pág. 8). Lo anterior, no en referencia a los marcos teóricos preexistentes a un proceso investigativo, sino a los procesos de construcción intelectual que van acompañando a la investigación, lo teórico se expresaría en el procesamiento llevado a cabo por investigador, un proceso a la vez cognitivo, creativo y constructivo.

Si bien no toda investigación tiene fines teóricos, aun así, persigue un desafío de construcción de ideas, de búsqueda de formas de comprensión sobre el asunto estudiado. Esa organización del material empíricamente recabado, aunado a la producción de ideas del investigador/a está en la línea de la construcción de conocimiento.

Desde tales elucubraciones precedentes, esta investigación comprende que el conocimiento científico siempre será situado y en el reconocimiento de que ningún tipo de investigación es *a priori* mejor que otro, se entiende que la calidad y pertinencia científica y social de los hallazgos y descubiertas de cualquier estudio debe ser valorado mediante el examen de sus reglas internas, las cuales deben ser explicitadas y sometida a la revisión por pares.

Esta investigación, sin duda, también apropia una postura política, ética y estética, y, al interrogarse por un problema, aquí las vicisitudes, avatares y condiciones de posibilidad de la emergencia del activismo LGBT en la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia, tiene como pretensión co-construir “una historia que se entrelaza con la política de los movimientos sociales, que mantiene cautela en cuanto a las formas mediante las cuales la ciencia ha sido empleada contra los marginados, y que se muestra particularmente confortable con las estrategias de investigación cualitativa, las cuales, por lo menos parecen objetivizar en menor medida a los sujetos, preocupándose más por la creación de significados culturales y políticos y por dar más espacio a las voces y a las experiencias que fueron suprimidas” (Traducción propia) (Gamson, 2006).

Para el caso colombiano, la psicología behaviorista de los EEUU fue y es todavía un modelo teórico y metodológico con un fuerte predominio en las facultades de psicología, principalmente por cuenta de la hegemonía que aquel país ejerce en todo el globo.

De acuerdo con Zavalloni, prologando el libro de González –Rey (2007), la psicología, bajo el dominio del positivismo se transformó “en un paisaje árido que ha desviado muchas mentes brillantes”. A la par de ello, dado que las demás ciencias sociales se apartaron de esa perspectiva y teniendo en cuenta que se mantenía la necesidad de conocer los fenómenos psicológicos que atraviesan esos campos, “como resultado desastroso, el psicoanálisis fue adoptado como representante de toda la psicología” (Zavalloni, 2007).

Si la psicología debía encarar el estudio científico de la subjetividad, ese horizonte fue truncado “bajo el imperio de la invención y aplicación ilimitada del dogma de la cientificidad” (Zavalloni, 2007).

La pretensión de hacer una psicología positivista que estableció como ideal, como anhelo, los criterios de verosimilitud de las metodologías de indagación en las ciencias naturales y en donde se admite la presunción de objetividad, que presenta un sesgo racionalista e individualista, que pretende posicionarse como una visión "neutra", objetiva de las cosas, pero al fin de cuentas históricamente, y aun hoy todavía, naturaliza las desigualdades, aceptando las jerarquías sociales y haciendo responsables a los sujetos de las posiciones sociales de desventaja, de los lugares de inferioridad ocupados por grupos sociales pobres, excluidos y marginales, todos resultados y productos sociales de una historia que necesita recibir otro tipo de tratamiento.

Por su parte, la macro-teoría freudiana y post-freudiana no ofrece teórica o metodológicamente ninguna herramienta por fuera de las hipótesis del inconsciente y de la falla primaria en el vínculo materno-paterno filial, donde independientemente de lo que hagan los padres, fundamentalmente la madre, marcará para siempre e irremediablemente al sujeto.

Con la pretensión de superar la colonialidad del saber, del ser y del conocer hoy reinante en torno de una visión occidental, capitalista y primermundista imperante - que domina, inferioriza e invisibiliza las periferias del mundo – las epistemologías del sur buscan ser una alternativa para la recuperación de los saberes y prácticas de los grupos sociales que fueron subalternizados y transformados en objeto o materia prima de los saberes dominantes, considerados los únicos válidos.

En ese sentido, epistemológicamente este trabajo se inscribe dentro de un enfoque (perspectiva, punto de vista) socio construccionista que reconoce la validez que la crítica decolonial realiza a la ciencia en general y las ciencias sociales particularmente, por el alto riesgo de caer en perspectivas neocolonialistas encubiertas, que busquen explicaciones o naturalicen la pesada desigualdad social latinoamericana, miradas que terminan perpetuando la jerarquía social a la que asistimos. No es el primer mundo quien debe rescatarnos, el subalterno puede y debe hablar en la lucha por interrumpir el orden puesto.

Ampliando lo anterior, vemos que el primer mundo está envuelto en su propia decadencia, imbuido en sus privilegios y prejuicios epistemológicos y, por lo tanto, no solo es que no deba, como imperativo ético de auto liberación, sino, sobre todo, que está imposibilitado de pensar más allá de la mirada occidental, capitalista y colonial. En este sentido lo subalterno y periférico encarna nuevas miradas que dinamizan y rejuvenecen un conocimiento estancado en la modernidad occidental.

Congruentemente con tales planteamientos, esta investigación privilegia una mirada cualitativa de la psicología como disciplina inscrita en las ciencias sociales. Tal decisión por razones ontológicas, epistemológicas y éticas relacionadas con nuestra perspectiva del estatuto de la ciencia, el rol del investigador y el papel fundamental de las y los participantes del estudio. Así, el reconocimiento de la ciencia como producto humano, resultado unas veces de consensos académicos, otras de debates y tensiones históricas y sociales, torna cualquier producción científica como intencionada y parcial, un recorte de la realidad humana.

El investigador y su propia subjetividad como filtro analítico y abarcador de los datos recabados y los análisis posteriores, en conjunto con las experiencias vitales de las y de los participantes del estudio, reconocidos estos últimos como coautores de este esfuerzo de

investigación, pues se entiende que sin su participación abierta y voluntaria no sería posible y válida ninguna indagación, fueron, en suma, los elementos entrelazados y explícitos a partir de los cuales se investigó el problema planteado.

En tal sentido, en la tentativa por reconocer la subjetividad²³ propia, inherente a la actividad humana y artificial de investigar con personas, miembros de la comunidad LGBT²⁴ -de la cual hacemos parte -, aquí nos adherimos al paradigma cualitativo interpretativo y en alguna medida seguimos la propuesta del cubano Fernando Luis González Rey²⁵ (2007), puesto que se procura elaborar comprensiones, mostrar zonas de sentido, espacios de inteligibilidad producidos en la investigación, sin perder de vista la interferencia propia en la actividad de investigar.

Se trata de una indagación que necesita pautar un método y que interpreta datos contruidos²⁶ para acercarse a esas comprensiones buscadas. Se desea transformar los datos contruidos en datos significativos que propicien comprensiones situadas.

²³ Mantenemos, con González Rey (2007), el concepto de subjetividad “para explicar un sistema complejo capaz de expresar, a través de una cualidad diferente, el sentido subjetivo, la diversidad de aspectos objetivos de la vida social que concurren en su formación” (pág. 13). Trascendiendo cualquier taxonomía de categorías puntuales y fragmentadas, comúnmente usadas en psicología en referencia a comportamientos concretos, la subjetividad permite superar esa fragmentación y representar un sistema, cuyas unidades y formas principales de organización, se alimentan de sentidos subjetivos definidos en las áreas de actividad humana.

²⁴ En el Brasil desde 2008, con la primera conferencia nacional de la población integrada por Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis y Transexuales, la sigla LGBT fue reconocida como la más adecuada para referirse a estas personas (ABGLT, 2008). Para el caso colombiano, de acuerdo con Castillo (2017), en Colombia se incorporó la letra I – con referencia a las personas intersexuales – dada la recomendación emitida en una sentencia de la Corte Constitucional que conmina a la creación de una Política Pública Nacional LGBTI. Dicha autora problematizará la inclusión de las personas intersexuales a la mencionada sigla, planteando que quienes deben manifestar su pertenencia y su deseo por involucrarse en las luchas de esta causa son esas mismas personas, siendo respuesta que en opinión de la misma Elizabeth Castillo no está clara aun, razón por la que prefiere usar únicamente LGBT, opinión que también fue adherida en este trabajo.

²⁵ Falleció recientemente (26 de marzo de 2019).

²⁶ Esta investigación se adelantó bajo el concepto de construcción de la información, basada en el planteamiento que “el dato no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos, esto es, de un proceso de creación, de gestación, cuyo escenario es precisamente lo relacional y las diversas posibilidades del lenguaje” (Arias & Alvarado, 2015, p 175).

En lo que nos separamos de González Rey es en la crítica que realiza a la perspectiva socio construccionista, supuestamente por desconsiderar el sujeto y centrarse meramente en efectos discursivos. Dentro de nuestra lectura socio construccionista, entendemos y defendemos que la investigación es una actividad humana artificial y construida, es claro que todo resultado científico se deriva de la elección de metodologías e instrumentos, que un problema siempre será abordado al acomodo de quien investiga, bajo los lentes y condiciones por este planteadas.

En un imprescindible ejercicio por el reconocimiento de esa subjetividad implícita como investigador en psicología social, me permitiré hablar en esta sección en primera persona.

Respecto a aspectos personales baste aquí decir que me auto identifiqué como gay²⁷ cisgénero²⁸. Provengo de una familia de clase media, mestiza y de origen provincial y campesino, asentada en un pueblo de montaña, al interior de Colombia.

²⁷ Pese a varios problemas por ser un término anglosajón, occidentalista y primermundista, así como por reforzar la creencia de la universalidad de ciertos elementos de la cultura *pop* estadounidense, se opta por el uso de la palabra “gay” como expresión identitaria, sexual y política, en vez de “homosexual”, inevitablemente patologizante, que remite a la normatividad heterosexista y patriarcal y que siempre será un desvío, inferior y dañino al lado de la “normalidad heterosexual”. Los orígenes de la terminología homo/hetero se remiten a la psiquiatría y el psicoanálisis, disciplinas tradicionalmente médico-patológicas que persisten en su empeño por la definición de diagnósticos y trastornos y la búsqueda de una cura (Katz, 1996). En Colombia la expresión más recurrente para referirse a los gays es llamarlos “maricas”. En cuanto a las lesbianas, son llamadas “marimachas”, los bisexuales, “cacorros”; en suma, las expresiones a través de las cuales son nombradas las personas LGBT aun contienen una fuerte carga homofóbica. En la triple frontera, se usa la expresión “chivo” para hablar de los gays, palabra que contiene una doble carga homofóbica y peyorativa: resulta interesante analizar que esa palabra es oriunda del Perú; vemos entonces que la categoría de denominación más despreciable deviene justamente del país que dentro de las representaciones sociales de la región se ubica más abajo en el mapa de las jerarquías sociales.

²⁸ El término cisgénero fue introducido en el campo de los estudios de género y sexualidades por el científico alemán *Volkmar Sigusch*, psiquiatra y sexólogo, quien apeló a tal expresión en tres artículos publicados en los años noventa - *The neosexual revolution* (1998), *Die transsexuellen und unser nosomorpher blick* (1991) y *Transsexueller wunsch und zisexuelle* (1995) - para referirse a las personas cuya identidad de género coincide con la representación que tradicionalmente carga el fenotipo sexual. La importancia que tiene tal denominación radica en la visibilización y reconocimiento de las existencias *trans*. Desde una perspectiva socioconstruccionista, hablar de cis/trans señala el carácter artificial, construido e histórico de tales categorías y el denotar la inexistencia de cualquier esencialismo para una u otra posibilidad implica ubicar estas personas en marcos de ciudadanía que les otorgan total legitimidad, rechazando expresiones patologizantes acerca de sí. Ahora bien, respecto a la crítica que plantea que tal binarismo es tan peligroso o contraproducente como el “masculino-femenino”, dentro de esta investigación optamos por hablar por cis en vez de “no” transgénero, pues en países como Colombia se ha observado el uso político de la

Resulta importante también enunciar mi identificación con lo popular, con el sector público y con la lucha social, gremial y sindical. Pertenezco hace varios años a la Asociación LGBT Amazonas Sin Fronteras, haciendo parte de la asamblea y como consultor cuando ha sido solicitado desde su junta directiva, he participado por años en las actividades sociales, académicas y de militancia de esa organización y también soy vicepresidente de Asonal Judicial, subdirectiva Amazonas²⁹.

Soy hijo de la escuela y la universidad pública y también hijo de docentes de sectores rurales.

Durante el año 2018 realice en la triple frontera amazónica el trabajo de campo de esta investigación, siendo una exploración relativamente libre que me permitió observar e ir organizando un relato de las formas en que apareció y se fue estableciendo el movimiento político en favor de las ciudadanías diversas y contra la homofobia, prejuicio que aparece frecuentemente en esta región, como en muchas, tal vez todas, las latitudes del mundo.

Me fui encontrando con las figuras históricas y actuales de ese movimiento. Yo ya había participado en trabajos de la Asociación Amazonas Sin Fronteras – la principal organización LGBT en Leticia que reúne más de 300 personas -, existían algunos contactos y redes que propiciaron una mayor inmersión en las especificidades de los trabajos que a ese nivel se adelantan a nivel regional.

En enero de 2018, mi regreso a Leticia y la triple frontera estuvo marcado por el reconocimiento de la inmensa riqueza cultural que contiene esta región. Retorné embargado por un

expresión “No heterosexual” como un estrategia lingüística para no nombrar, para no reconocer al conglomerado LGBT, el uso del “no”, trae consigo la anulación, la negación, esta investigación otorga el valor debido al lenguaje en la creación/negación de realidades.

²⁹Sindicato de empleados y funcionarios de la patologizan tés Rama Judicial Colombia, uno de las más importantes e históricamente relevantes organizaciones sindicales colombianas.

sentimiento de gratitud y pertenencia; yéndome descubrí que era un lugar irremplazable, no estaba dispuesto a trasladar mi residencia, no quería estar en la selva de cemento y concreto, tampoco llegué a contemplar vivir fuera de Colombia. Después de una estancia por dos años en el Brasil me quedaba muy claro que con la nacionalidad colombiana me encontraba profundamente arraigado y negando los retrógrados valores de la tradicional colombianidad (catolicismo, conservadurismo, servilismo), entendí que este era mi lugar en el mundo. Fui un extranjero que siempre añoro la vuelta a su patria.

Había llegado a Leticia por primera vez diez años atrás, a finales de junio de 2009. En otro momento relaté que el tiempo paso en torno a varias formas de vivir este lugar, primero transcurrió como turista, unos dos años, estuve un tiempo en un proyecto social y principalmente me dediqué al desarrollo de metodologías e instrumentos confiables y adecuados para los diferentes procedimientos de valoración que son requeridos para brindar asesoramiento y tomar decisiones en temas de psicología social jurídica.

Como suele ocurrir, aunque creía que me había preparado para hacer aquel viaje, la sensación de calor húmedo, el olor a madera y chuchuwuaza, un ambiente tranquilo y por supuesto el encuentro con amigas y amigos a mi paso, hicieron que el tiempo aquí se prolongara y que los plazos vencidos fueran nueva y eternamente prorrogados.

Vivir en Leticia resulta agradable, por ser un lugar tranquilo y turístico. Después de una década aquí el espacio laboral del que pervivo se tornó de presiones menores, flexibilizando las actividades y creando espacios y oportunidades más allá de las 5 de la tarde.

No obstante, las condiciones sociales y ambientales que impone la semi-ruralidad y marginalidad de este, el departamento de Amazonas (estado dirían en Brasil) más periférico, en un

país centralista que gobierna “todo” desde Bogotá, a más de mil kilómetros de un vuelo que pasa del hemisferio sur al norte, (ficcionalmente) en ocasiones se dificultan. La vida sencilla cuando se torna precaria ya no es satisfactoria.

Entre otros problemas de orden social y sanitario, de planeación e infraestructura y de acceso a oportunidades educativas y laborales, transporte público³⁰, calidad y habitabilidad de la vida en ciertas zonas y de administraciones locales históricamente ineficientes y corruptas³¹ Leticia y toda la triple frontera sufren serios problemas en diversos ámbitos.

De igual manera, el tema de las telecomunicaciones y el acceso a internet es totalmente insufrible, para dejar claro el asunto, no carga un video de YouTube. En Leticia la gente no vive viendo seriados por NetFlix, y por ahora parece remoto que el servicio mejore. Estamos en una triple frontera marginal y marginalizada.

Retornando en la reflexión epistemológica que suscita esta investigación, tales elucubraciones personales llevan a que se opte aquí por pensar teórica y metodológicamente en una psicología social comprensiva, contextualizada y particularista, interesada en las realidades de América Latina, que defienda una posición ética capaz de entender el comportamiento como producto de tensiones macro y micro estructurales, históricamente injustas e impuestas

³⁰ En Leticia, y la triple frontera en general, no se cuenta con servicio de transporte público, con excepción de taxi en los aeropuertos. El principal medio de transporte en la región son los “mototaxis”, personas, generalmente jóvenes, que realizan carreras en motocicletas propias o alquiladas. Se trata de un trabajo informal no autorizado, pero que suple las necesidades de transporte local. Cifras no oficiales hablan de más de 10 mil personas laborando en tal actividad en la región.

³¹ En cifras de acceso público, disponibles en el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Leticia, vemos que durante los últimos años cinco ex - gobernantes locales han sido condenados por delitos contra la administración pública.

hegemonicamente, no simplemente la falta de voluntad del sujeto para ser y desenvolverse de forma exitosa.

En este punto retomamos algunas de las contribuciones de González-Rey (2007), en relación a lo que significa ser investigador.

“La recuperación de lo teórico no es una abstracción, ella pasa por la recuperación del investigador como sujeto (...) La producción teórica en la investigación lleva al investigador a comprometerse de forma permanente con el curso de la investigación, lo que implica su reflexión constante con las informaciones que aparecen en el curso de ese proceso. El investigador como sujeto no se expresa solamente en el campo cognitivo, su producción intelectual es inseparable del proceso de sentido subjetivo, marcado por su historia, creencias, representaciones, valores y todos aquellos aspectos en que se expresa su constitución subjetiva” (Pág. 36).

En concordancia con tal punto de vista, nuestro objetivo general (aproximarse a la comprensión sobre el modo como aparecen y actúan experiencias de activismo, organización y acción política LGBT en la triple frontera compartida entre Brasil, Perú y Colombia) fue abordado cualitativamente para "focalizar los elementos subjetivos que condicionan el comportamiento humano y las consecuencias de estos cuando múltiples acciones de diferentes individuos se combinan en sociedad " (Feijó, 2003).

Además, los objetivos específicos propuestos también privilegiaron un abordaje cualitativo al elaborar comprensiones sobre las dinámicas, vivencias y experiencias históricas de activismo LGBT y las diferentes formas de organización y actuación política LGBT encontradas en la región de triple frontera, con lo cual no se pretende una explicación general o universal; lo que se quiere ofrecer es una descripción densa y analítica de las realidades y situaciones encontradas, problematizando elementos que surgen de los relatos de activistas y sus formas de actuar, junto con las formas de actuación organizativa que se asientan en las condiciones particulares del lugar.

De esa manera, en concordancia con Ibáñez (1990) en esta investigación en Psicología Social se intenta dar cuenta de la confrontación política de los actores LGBT como realidad y expresión social, que indica que existen conflictos frente a los cuales el activismo emprende acciones y actuaciones, las cuales se buscó comprender rigurosamente, “lo que implica prestar atención particular a los mecanismos mediante los cuales aquellas se construyen, se producen, se reproducen y se transforman, concentrándose en el comportamiento y en las acciones de los agentes sociales”.

3.1 Consideraciones éticas

Esta investigación pretende colaborar en la producción de análisis históricos en los cuales los grupos subalternos sean vistos como sujetos de la historia, en este caso específico en referencia a las subalternidades sexuales y de género, esas y esos otras y otros, más allá de la heterosexualidad obligatoria e institucionalizada que hegemoniza nuestras sociedades.

Reiterando que no se trata de posiciones sociales fijas o naturales, sino productos sociales en un campo de jerarquizado y desigual, nuestro trabajo se empeña por contribuir para derrumbar el preconceito contra las homo/transsexualidades, un sentido de inferioridad impuesto históricamente y mantenido por la hegemonía de grupos dominantes en un marco de violenta heteronormatividad, situación que finalmente también contribuye en la comprensión de diferentes vías a través de las cuales aquel grupo de personas pone en jaque tal jerarquía, negándose a aceptar una subordinación “normal, natural”.

En esta investigación se establece un claro y explícito compromiso político con y a favor de la comunidad LGBT y en el enfrentamiento de la homofobia y las demás formas de preconceito por razones de orientación sexual y de género; lo anterior implica tomar partido contra las diversas

formas de violencia sufridas por el colectivo LGBT- violencias estas muchas de orden simbólico- y siempre en defensa de la ciudadanía y dignidad de estas personas.

En ese sentido, importantes consideraciones éticas fueron incorporadas en este esfuerzo investigativo. Sin duda, una de las más importantes está contenida en la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948). En esta declaración, en sus artículos 1, 2, 3, 7, 12 y 16, se expresa la universalidad de la libertad, igualdad y dignidad de todas las personas, sus posibilidades de desarrollo personal y familiar sin ningún tipo de restricción y su protección frente a cualquier tipo de discriminación.

Con las/los participantes de este estudio, a lo largo del proceso llevado a cabo, primó siempre un criterio de respeto y consideración por su persona, su dignidad y su intimidad, tomando todas las medidas necesarias para salvaguardarla y evitar su exposición.

Para ello, fueron tenidas en cuenta de forma estricta las resoluciones y normativas profesionales vigentes que plantean criterios de ética en las investigaciones y para el abordaje humanista y respetuoso de las orientaciones sexuales diversas.

Así, el Consejo Nacional de Salud de Brasil (CNS) por medio de la Resolución 466 de 12 de diciembre de 2012 estableció que la ética en la investigación implica:

- a) respeto al participante de la investigación en su dignidad y autonomía, reconociendo su vulnerabilidad, asegurando su voluntad de contribuir y permanecer, o no, en la investigación, por medio de manifestación expresa, libre y esclarecida;
- b) ponderación entre riesgos y beneficios, tanto conocidos como potenciales, individuales o colectivos, comprometiéndose con el máximo de beneficios y el mínimo de daños y riesgos;
- c) la garantía de que se evitan daños previsibles; y

d) relevancia social de la investigación, lo que garantiza la igual consideración de los intereses involucrados, no perdiendo el sentido de su destino socio humanitario (CNS, 2012)

Además, la mencionada norma establece que, "El respeto debido a la dignidad humana exige que toda investigación se procese con consentimiento libre y esclarecido de los participantes, individuos o grupos que, por sí mismos y/o por sus representantes legales, manifiesten su anuencia de participación"(traducción propia). (CNS, 2012) (Véase Anexo 1).

Para dar cuenta del tópico de las homosexualidades y su abordaje respetuoso y adecuado, tuvimos en cuenta que desde 1973 la Asociación (norte) Americana de Psiquiatría suprimió la homosexualidad del manual de trastornos mentales y emocionales (DSM). Dos años después, la Asociación (norte) Americana de Psicología promulgó una resolución que apoyaba esa supresión. Ambas asociaciones exigen a los profesionales de la salud mental que ayuden a disipar el estigma de la enfermedad mental asociada a la orientación homosexual (APA, 2017).

En la psicología colombiana, representada por el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), en esta y otras materias - probablemente buscando parecerse a la psicología de los EEUU- se ha amparado en las resoluciones de la APA y ha adoptado una posición oficial contra la patologización de las sexualidades diversas, el reconocimiento de que lo que produce malestar en estas personas son las respuestas sociales violentas y aversivas y no cualquier orientación sexual.

Mediante dos comunicaciones oficiales emitidas durante 2016, el COLPSIC se posicionó apoyando reformas de cuño legal a partir de las cuales en Colombia intentan cerrar la brecha de sub-ciudadanía de la comunidad LGBT del país. En estas resoluciones COLPSIC se pronunció sobre la inexistencia de cualquier fundamento para respaldar el preconcepto contra las homosexualidades, la conveniencia de mejorar los ambientes escolares en lo que tiene que ver con la presencia de la homofobia y la necesidad de confrontar las violencias asociadas con

discriminación por cuestiones de género y orientación sexual, promoviendo el respeto por las libertades y las diversidades (COLPSIC, 2016a, COLPSIC, 2016b).

En relación a Brasil, el Consejo Federal de Psicología, por medio de la Resolución CFP n° 001/99 de 22 de marzo de 1999, estableció normas de actuación para psicólogos y psicólogas, exigiendo actuaciones que contribuyan a la reflexión sobre el prejuicio contra tal grupo poblacional.

De acuerdo con dicha norma, los profesionales quedan impedidos de ejercer cualquier acción que favorezca la patologización o que colabore con eventos y servicios que proponen tratamiento y cura de las orientaciones sexuales diversas (CFP, 1999). Sin embargo, durante el año 2017 el gobierno brasileño expidió una liminar que permite el tratamiento del "sufrimiento homosexual", decisión ésta con fines nítidamente políticos en un contexto de retrocesos propiciados por un exacerbado movimiento conservador en Brasil y muchos otros países de occidente en general.

Tales orientaciones, comprendidas como criterios bien claros y específicos, fueron orientadoras de este proceso de investigación y pensamos garantizan contar con adecuadas y positivas respuestas a las demandas explícitas e implícitas y a los cuestionamientos éticos que por ventura pudiesen surgir durante el trabajo, además de salvaguardar la dignidad de las personas participantes de este esfuerzo investigativo.

4. INTERPRETANDO SENTIDOS EN LOS DATOS CONSTRUIDOS

Partiendo de la consideración de la ciencia como producto humano y el campo social como espacio configurado históricamente de manera asimétrica, donde aparecen distribuciones jerarquizadas que responden a una hegemonía, metodológicamente se procedió a dilucidar la

información recabada a través de los ejes interpretativos propuestos, búsqueda de los nichos o aspectos del problema estudiado de nuestro interés, siendo aspectos no únicamente cognitivos/informacionales, sino emocionales/sociales.

Una de nuestras primeras acciones fue identificar y caracterizar a los potenciales participantes del estudio. Para ello se llevó a cabo el procedimiento de “vagabundeo”. A través de encuentros reiterados con la escena cotidiana, procuramos aproximarnos a las experiencias de acción política y a los activistas. Sabemos que la política es una acción y en tal sentido se presenta en el día a día, en la calle o en los bares tanto como en las reuniones institucionales. Fuimos yendo al encuentro de participantes. Se trató de una experiencia investigativa que entiende y asume la investigación como colaboración generosa. Son ellos y ellas, participantes de este estudio, protagonistas y sujetos de un saber que nos es compartido.

Siguiendo la propuesta de la uruguaya Aracely Tezanos, pensamos que la tarea descriptiva de la investigación cualitativa - interpretativa pierde la condición estructural, transformándose en la recuperación de la voz del otro: “Esa voz del otro va a construir al objeto, en su forma y apariencia, desde los fragmentos que se constituyen en los distintos puntos de vista de los sujetos que experimentan la cotidianidad” p.p. 146 (Tezanos, 2004).

Posteriormente, para la selección definitiva de informantes se optó por el muestreo de o por conveniencia³². La decisión sobre el mejor modo de obtener los datos y de quién o quiénes obtenerlos se fue dilucidando a medida que profundizamos en el campo.

En las fases previas de esta pesquisa, fue definido que el rol del investigador sería de investigador-participante, puesto que aquel se integra al grupo social que va a ser estudiado y

³² Los participantes son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad para el investigador.

establece un grado de compromiso importante con sus actividades. Es una tentativa por asumir la subjetividad propia, renunciando a la pretensión de una separación entre sí mismo, como investigador, y lo estudiado.

Interpretando la propuesta de Donna Haraway (1995), señalamos que independientemente del tipo de método empleado ningún conocimiento está desligado de su contexto ni de la subjetividad de quién lo emite, siempre será parcial y situado³³ y los puntos de vista no son nunca neutros.

Congruente con un interés comprensivo, antes que volcarnos intentando explicaciones generalizables, nuestro principal empeño fue el descubrimiento de significados anclados en las particularidades de este contexto trifonterizo.

En tal búsqueda de comprensión de la información obtenida, los datos colectados fueron transformados en datos significativos para así alcanzar el análisis perseguido.

Ese encuentro (y desencuentro) con los datos también fue un proceso pretendidamente sistemático pero que fue atravesado por todo tipo de vicisitudes, imprevistos, errores y fallas humanas. Todo ello hizo que el proceso de investigación también estuviese conducido por circunstancias más allá de la planeación, tiempos y expectativas iniciales.

Nuestra comprensión inicial del tema partía de los planteamientos teóricos colocados y el ejercicio de trabajo de campo y sus varios tropiezos auxiliaron la organización de información, lo que a la postre fue llevando a encontrar respuestas frente al interrogante sobre cómo apareció y

³³ La misma autora propone el término de *objetividad radical* que trata de asumir esa parcialidad, al mismo tiempo que la validez de ese conocimiento en tanto es real desde el punto de vista de quien lo produce. Esta postura trata de romper la desigualdad entre qué sujetos pueden conocer y cuáles no.

cómo se instauró la militancia política LGBT en la región, cómo actúa hoy día, qué dinámicas de participación y acción toman forma actualmente, en suma, permitió saber cómo se desarrolla el litigio LGBT dirigido a controvertir esas posiciones sociales de inferioridad basadas en la diferencia³⁴.

Esos otros, llamados diversos a veces, como fruto de lo que Butler denominaría resultados inesperados, son personas maravillosamente inesperadas, el lugar de la transgresión que encarna el sujeto homo, bi y trans sexual también es un lugar de poder y privilegio.

La exploración inicial permitió identificar varios grupos potenciales de participantes para este estudio³⁵, tratándose de personas que trabajan por la causa LGBT formalmente y cuyo tránsito por la vida, sus trayectorias y su performatividad trasgresora de lo que Judith Butler denominaría normas de género, las hace testimonios vivos de resistencia y visibilización LGBT en este lugar único y particular.

Frente a esos activistas formalmente involucrados por la causa LGBT, por un lado, encontramos a quienes se organizan y trabajan a través de las asociaciones civiles, debidamente registradas y que datan de los últimos diez años. Por otro lado, están a quienes categorizamos como

³⁴ Retomando consideraciones teóricas, se reafirma nuestra pretensión de no victimizar las personas LGBT, las cuales auxiliados por la teoría butleriana diremos que son cualquiera de las existencias alternativas frente a la heteronorma, cualquier salida fuera de las coordenadas heteronormativas que prescriben que hombres y mujeres deben ser heterosexuales obligatoriamente, que da por sentada la heterosexualidad como base de la sociedad, su régimen político, sus instituciones y en últimas toda la cultura.

³⁵ Si bien, desde el comienzo la recepción e interés que todas y todos los convocados manifestaron fue super positiva y apoyadora, a lo largo del tiempo se fueron presentando frecuentes imprevistos, dificultades de agendas y constantes aplazamientos de encuentros pactados. No obstante, en casi todos los casos, finalmente pudo llevarse a cabo. Fueron espacios de entrevista bastante amenos y productivos, en el sentido de que se aportaron muchos datos de interés y relativos a los propósitos de esta investigación. Como un incidente desafortunado y totalmente imprevisto, se presentó la negativa implícita para participar de una persona con quien ya contábamos. Por tener una trayectoria importante en el trabajo en el lado colombiano, fue una de las primeras figuras del activismo en ser contactado, inclusive desde antes de 2018. A lo largo de este año de campo se le solicitó e insistió para contar con su participación. Siempre se le señalaba que era un personaje infaltable en este relato. Finalmente, se optó por prescindir de dicha colaboración después de infructíferos esfuerzos, su implícita falta de compromiso político y un desenlace inesperado.

“funcionarios LGBT” que están asociados a instituciones de carácter estatal, quienes coordinan y administran diferentes programas.

Metodológicamente se apeló principalmente al uso de la entrevista semi -estructurada, instrumento tenido en cuenta por su potencial hermenéutico, como recurso para construir la información, sin embargo, en este estudio recurrimos al uso de una multi-metodología que incluyó también observación participante y no participante.

A pesar de tal configuración metodológica, el esfuerzo por detallar y delatar todas las observaciones presentadas como referidas a un momento de observación en particular, dentro del texto, particularmente en el apartado resultados, capítulo cinco, resultó en ocasiones difícil de precisar como un desafío técnico importantísimo, como reto en la escrita del texto y también en torno al grado de participación en la cotidianidad del contexto investigado y el propio investigador.

Contrario a nuestro interés por cumplir estrictamente con tal pormenor, la propuesta fue la construcción de un relato sensible, que, apoyado en la observación situada del investigador y su encuentro con las y los participantes, nos permitiera acercarnos a la comprensión de algunos cuestionamientos colocados, algunas preguntas norteadoras de la pesquisa.

El concepto de construcción de la información está basado en el planteamiento que “el dato no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos, esto es, de un proceso de creación, de gestación, cuyo escenario es precisamente lo relacional y las diversas posibilidades del lenguaje” (Arias & Alvarado, 2015, p 175). Se entiende que “es a partir de la conversación que la realidad se convierte en texto, construyendo así entre los participantes y el investigador los datos que serán analizados en el proceso” (pág. 175).

La entrevista en profundidad es un instrumento metodológico asociado al trabajo de investigación cualitativa en la medida en que posibilita la comprensión de los fenómenos sociales a partir de la perspectiva del propio actor y en su interacción compleja con el contexto específico. En otras palabras, es un diálogo más cercano a la situación de la conversación; la relación entre entrevistador y entrevistado sigue la forma de intercambio entre pares, donde la interacción es directa y cooperativa, una experiencia indirecta del mundo social, mediada por la cuenta del entrevistado que asume el papel de informante (Taylor y Bogdan, 1992).

Con Robles (2011), concordamos en que los sujetos participantes son los que conocen su mundo y éste puede ser muy distinto al que nosotros percibamos, por lo que el investigador “tiene la tarea de reconstruir el mundo del informante de la mejor manera que él lo pueda conocer, creer o concebir”, construir expresaríamos nosotros.

Tabla 1. Entrevistas con Activistas

<i>Activista</i>	<i>Perfil resumido de los/las activistas participantes y procesos en los que actúa</i>	<i>Entrevistas</i>
<i>Lito</i>	Con 40 años de existencia y residencia en Leticia (Colombia), Lito se autoidentifica como gay y actúa desde enero de 2018 como presidente de la Asociación LGBT “Amazonas Sin Fronteras” que agrupa a alrededor de 300 miembros. Su llegada a la presidencia estuvo marcada por la lucha por alcanzar tal posición y la insistencia y el apoyo brindado por la asamblea para evitar que otra persona continuara usurpando la representatividad LGBT de esta región. Aunque Lito no contaba con formación política ni experiencia en tales tramas, es una figura importante que ha venido ganando terreno en el contexto gubernamental, siendo actualmente el enlace de la comunidad LGBT en la Oficina de DDHH, Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Amazonas (Colombia).	2 entrevistas (100 minutos)
	Es una figura paradigmática del movimiento LGBT en la triple frontera. Ha actuado como presidenta de la Associação de Gays, Lésbicas e Travestis na Tríplice Fronteira (AGLTTF), en Tabatinga (Brasil)	

<i>Camila</i>	durante los últimos 8 años, período de tiempo en donde ha sido reelegida o ha continuado en tal posición ante la ausencia de otros(as) candidatos(as). Siendo de nacionalidad peruana, pero con residencia legal en Brasil hace más de 20 años, fue trans más joven y su nombre femenino lo conserva como vestigio de aquello que fue y también como confrontación del binarismo de género y sus imposiciones. También trabaja asociada con la Aids Healthcare Foundation (AHF) ³⁶ Brasil. Tiene una amplia formación política y en temas de salud. Su participación en el ámbito de trabajo político y en la lucha contra el VIH/SIDA se complementa con múltiples viajes nacionales e internacionales.	3 entrevistas (160 minutos)
<i>Anthony</i>	Activista peruano residente en el lado brasileño de la frontera hace más de 5 años. Trabaja y milita de manera independiente. Actúa agrupando personas LGBT peruanas que residen en Tabatinga. Su experiencia en trabajo político deviene de su residencia al interior del Perú, especialmente de la capital del Amazonas peruano, la ciudad de Iquitos. No está asociado con la AGLTTF, pero apoya dichos trabajos y encabeza la representatividad peruana en los eventos académicos, políticos y sociales del colectivo. Realiza activismo transformista.	1 entrevista (60 minutos)
<i>Nery</i>	Antropólogo de formación (UFAM), proviene del activismo y desde años atrás trabaja en la gestión administrativa, hoy desde la coordinación de infecciones sexualmente transmisibles de la Secretaría de Salud, en la Prefectura de Tabatinga. Como formador de activistas arribó a la triple frontera con el proyecto SOMOS, siendo espacio laboral que se tornó en proyecto político y de vida. Su nivel de cualificación académica es muy alto. No es de Tabatinga ni de la Amazonia brasileña, pero se enamoró de la región, donde vive hace 15 años y está felizmente casado. Dentro del contexto brasileño es reconocido como la principal figura del movimiento LGBT del Alto Solimões.	2 entrevistas (120 minutos)
<i>Murilo</i>	Joven activista oriundo y residente en Tabatinga. Asociado a la directiva de la AGLTTF y con AHF Brasil. Es un referente muy importante de la juventud LGBT de la localidad, quien incursionó muy tempranamente en la acción política. Actualmente se forma en Letras en la Universidade do Estado de Amazonas (UEA), con sede en Tabatinga (Brasil). Se perfila como el futuro del activismo regional.	2 entrevistas (120 minutos)
		1 entrevista

³⁶ Aids Healthcare Foundation, se trata de una fundación estadounidense que presta servicios de prevención y atención médica para pacientes con VIH. AHF afirma proporcionar atención médica y servicios a más de un millón de personas en 43 países de todo el mundo (incluidos, Colombia, Brasil y Perú).

<i>Oscar</i>	Primera Miss Frontera Gay. Activista LGBT en el pasado y actualmente funcionario de la Alcaldía Municipal de Leticia (Colombia).	(90 minutos)
<i>Sandra</i>	Lesbiana y activista indígena. Debido a dificultades presentadas al interior de la comunidad donde residía con su pareja, precisamente situaciones asociadas a prejuicio por razones de orientación sexual y de género, se dificultó el desarrollo de actividades con ella.	1 entrevista no audio grabada
<i>Fabio</i>	Gay y activista indígena. Es líder de Juventudes y referente nacional del sector joven indígena.	1 entrevista no audio grabada

Tabla 2. Transcripción de Entrevistas

	<i>Total Entrevistas</i>	<i>Total Páginas Transcritas</i>
<i>Transcripciones Español</i>	9	172
<i>Transcripciones Portugués</i>	4	89

Para nosotros resulta claro que la investigación, dentro de la perspectiva aquí elegida, sostiene un sistema de pensamiento cuyos diferentes momentos se afectan de forma recíproca, no se orienta rígidamente por un diseño inicial, como tampoco separa los momentos analíticos dentro del proceso.

Dentro del proceso de organización, se fue creando una comprensión del tema indagado y simultáneamente se fueron desarrollando las entrevistas (ver tabla 1). Como se ha planteado de manera precedente, nuestro interés fue ir más allá de procesos descriptivos del material recabado. Comprendiendo que ese material no contiene una verdad única a la que debe llevar el análisis,

nuestro objetivo fue ir construyendo comprensiones situadas de aquello que estábamos abordando. Lo anterior implicó construir rutas interpretativas del material y tomar decisiones en las líneas analíticas privilegiadas.

Inherente ontológicamente con esta manera de interactuar con los datos construidos, está nuestra concepción del conocimiento, que fue ilustrada previamente. La actividad humana de investigar no puede pretender despojarse de aspectos subjetivos que hacen parte de nuestra propia humanidad y en vez de pretender separar aquello lo que debemos hacer es aprovechar ese recurso para situar el punto de vista particularista que tenemos, tratándose de otro aporte al abordar un problema, su estudio desde unas condiciones puestas.

Al respecto, González Rey (2007) lo expresa de esta forma:

“El sentido subjetivo no aparece en forma directa en la expresión intencional del sujeto, aparece indirectamente en la calidad de la información, en el lugar de una palabra en una narrativa, en la comparación de las significaciones atribuidas a diferentes conceptos de una construcción, en el nivel de elaboración diferenciada del tratamiento de temas, en la forma en que se utiliza la temporalidad, en las construcciones asociadas con estados anímicos diferentes, en las manifestaciones generales del sujeto en sus diferentes tipos de expresión” (pág. 85)

En ese sentido, el carácter activo del investigador y su rol fundamental en la construcción resultante, serían lo distintivo de esta propuesta de análisis de información. Es un modelo de síntesis teórica, en permanente desarrollo, una actividad comprometida siempre en representaciones teóricas, valores e intuiciones del investigador, en una apertura con los datos que aparecen que no excluye tales referencias.

Contrario a la pretensión positivista en negar tal subjetividad, la propuesta aquí es resolver epistemológicamente el problema, en el reconocimiento de “el carácter contradictorio y en permanente tensión que existe entre el momento teórico del investigador y la complejidad inabarcable del momento empírico” Pág. 86 (González Rey, 2007).

Así, contrario a pretender que el conocimiento sería un reflejo del mundo, lo consideramos como un proceso permanente de producción de inteligibilidad, que se legitima en la producción de zonas de sentido sobre el problema abordado.

En tal sentido, las entrevistas transcritas recibieron una categorización inicial que auxilió procesos cognitivos (e intuitivos), como labores analíticas y meta-analíticas, a partir de los cuales, poco a poco, fue organizándose todo el material (Ver Tabla 3).

De igual modo, también nos empeñamos acuciosamente por resaltar la voz propia de los y las participantes³⁷. Fue fundamental comprender las perspectivas propias de estas personas y en ese sentido se procuró interpretar y encontrar categorías emergentes de los relatos captados en las entrevistas y priorizándolas en el análisis desarrollado pusimos en consideración de ellas y ellos las comprensiones, intuiciones y afirmaciones que levantábamos en el camino de construir sentidos de los datos, relatos, experiencias, situaciones que acompañamos, vivimos y sentimos con y junto con ellas y ellos.

Finalmente, trayendo a Denzin, (2003), citado por Domínguez y Herrera (2013) y en la línea de nuestro interés por producir un relato sensible, verosímil y sustentado en las experiencias, avatares y reflexiones propiciadas en los espacios de entrevista con activistas, las observaciones que acompañaron el proceso, la participación en la parada, en reuniones, en encuentros, fueron el material que fue dando forma a esta comprensión del problema abordado en esta investigación, entendemos que como académicos somos narradores, relatamos historias sobre las historias de otra gente, historias a las que llamamos teorías.

³⁷ En nuestra intención de reconocer la propia voz del sujeto que aparece y construye, se optó por presentar fragmentos amplios de las interpelaciones, reflexiones y puntos de vista colocados por las y los sujetos participantes, aspecto que se podrá apreciar con extensas intervenciones de los participantes que se traen en su literalidad.

Tabla 3. Matriz Analítica Inicial

<i>Categorías iniciales</i>	<i>Definiciones</i>	<i>Ejes interpretativos iniciales</i>
Pautas Organizativas	Se refiere a las formas de organización política LGBT encontradas en la región de frontera. Interesa tanto conocer los procesos de organización actuales, como el devenir histórico fundacional y los hechos significativos que han pautado tales organizaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas de organización política LGBT encontradas <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras asociativas LGBT • Activismos LGBT • Enlaces LGBT (relaciones de colaboración) 2. Otras pautas no formales de organización política LGBT encontradas.
Pautas de Acción	Se refiere a las dinámicas y actividades emprendidas por las formas de organización política LGBT encontradas. Focaliza las acciones que prioriza y emprende, las acciones que relegan y las que delega.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos/Acciones adelantadas <ul style="list-style-type: none"> • Defensa/reivindicación/apoyo • Convocatorias de participación • Capacitación/formación • Búsqueda de oportunidades • Otras 2. Demandas de Actuación a las que no se responde 3. Otros
Estrategias de Litigio	Queremos reconocer como trabaja y actúa característicamente el movimiento político LGBT de la región. Encaminarnos a comprender, en el juego político qué tipos de movimientos realiza, que aprendizajes quedan de las luchas emprendida y como se usa ese acumulado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Denuncia 2. Confrontación 3. Sensibilización 4. Negociación 5. Otros
Problemas/Desafíos	Problemas y grandes desafíos de la acción política LGBT de la región desde la visión de los actores. Situaciones problemáticas y hechos acuciados que demandan, cuestionan, exigen respuestas, incitan la acción política, la movilización, la reivindicación. Perspectivas sobre el devenir del movimiento y sus avatares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis 2. Conflictos 3. Crítica 4. Autocrítica

5. ESBOZOS DE MILITANCIAS LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA PERUANA, COLOMBIANA Y BRASILEÑA: ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, TENSIONES E INCOMPRESIONES

Recuperar las voces de las y los participantes, captar la fuerza y sensibilidad de sus palabras y aproximarnos a comprender la trayectoria histórica y personal de quienes hoy se reconocen - y reconocemos - como inscritos en el activismo LGBT en la triple frontera, fue tarea que en esta investigación se desarrolló a través de acercamientos cotidianos, acompañando las acciones que día a día aquellas y aquellos llevaron a cabo, participando y apoyando las actividades que con valor y aguante fueron emprendidas.

Durante el campo que esta investigación desarrollo - no pretendiendo separar los momentos analíticos del estudio, sino centrando los mismos en los hechos encontrados situados en un lapso de tiempo-, observamos el despliegue de la acción política LGBT. Fuese para reivindicar el derecho de ir y venir de las ciudadanías diversas, para denunciar en las emisoras radiales³⁸ de estas localidades las múltiples facetas de la discriminación o para exigir y presionar el apoyo gubernamental, el auspicio requerido por el colectivo en algunas convocatorias que tuvieron lugar en el transcurso del año de trabajo de campo.

³⁸ La radio es el principal canal de difusión informativa en la triple frontera, situación asociada a la semiruralidad perenne en la macroregión. Ante la ausencia de otros medios, por ejemplo, inexistencia de TV regional, funge la radio; Los programas radiales más populares son los de la mañana, que difunden el día a día de las novedades de la triple frontera, que a veces parecen más un conteo de chismes y lamentaciones, que un medio de comunicación. Aunque la radio pone en la palestra pública las actuaciones de los gobiernos locales, a veces también parece que la denuncia se limita a un escarnio que no pasa de un rifirrafe de los locutores contra algún personaje de la escena política, versiones que cambian de acuerdo a los intereses de esos medios. Todos los días surgirá un tema candente que llevar ante el público el cual termina haciendo eco a la radio, para que después el asunto quede en el olvido o pase de moda. Sin embargo, hay que destacar la importancia que tuvo la radio para que grupos vulnerables en la TF se visibilizaran y se les permitiera manifestar su existencia y necesidades en la reciente pandemia del coronavirus ante unas autoridades locales impávidas e inermes.

Plasmar estas luchas implica necesariamente retratar un escenario social, relato que aquí, al igual que en los demás apartados de esta investigación, se analiza y se construye desde las posibilidades de la observación situada del investigador³⁹.

Una vez superada la perspectiva de turista, de observador externo ajeno a los avatares del día a día, cuando ya la triple frontera no es un lugar de paseo, de paso o temporal, empieza a dibujarse el mapa de una amazonia que nos muestra una realidad social compleja que para la mayoría de sus habitantes está atravesada por la pobreza, por la falta de oportunidades educativas y laborales, una región aislada, distante y desprotegida, conducida por administraciones locales las cuales tienen por costumbre que una vez finaliza su mandato deben pasar a responder penalmente por los delitos contra la administración pública cometidos durante su período de gobierno, mismo que - las más de veces - encararon de manera irresponsable y mediocre, cuando no corrupta.

Pese a su condición de ciudad capital del departamento de Amazonas y contar con cierta autonomía presupuestal y administrativa, Leticia resulta marginal y marginalizada. Esto se debe, entre varias razones, a su situación geográfica, a no ser de interés para el centro o del PIB del país, a no representar un número de votos significativo y por supuesto, debido a la falta de gestión y autogestión, resultante de todos esos ingredientes.

Si observamos lo que acontece a los otros lados de la frontera vemos que la situación tal vez es aún más crítica. Tabatinga no es capital de Estado, depende de Manaus, lejana, a algo más de 1100 km. de donde, en su gran mayoría, son girados los recursos destinados para su desarrollo

³⁹ Nuestra preocupación por caer en una simple generalización sobre la situación de la triple frontera a partir de observaciones asentadas principalmente desde el lado colombiano, fue aspecto que intento ser superado a partir de búsqueda de datos suplementarios; continuamente se apeló a la discusión de tales observaciones y conclusiones con activistas moradores de ambos lados del río, quienes nos brindaron ciertas confirmaciones. Así mismo se procedió en cuanto a aspectos ya específicos y nucleares de la pregunta por la acción política LGBT.

económico. Por su parte, respecto a la isla peruana de Santa Rosa, la pobreza es perenne a donde quiera se divise. Por ser un centro poblado, no llega a configurarse como municipalidad (ciudad), con consecuencias presupuestales devastadoras.

Leticia, Tabatinga y Santa Rosa son los puntos limítrofes más lejanos, en la distante amazonia de los tres países. Tal panorama es el escenario común en el que se debaten todas las ciudadanías de la triple frontera.

Frente a tales realidades el conglomerado LGBT de la región aparece, sobrellevando con mayor recrudescimiento los problemas sociales de la triple frontera, apenas delineados. Baste pensar el desempleo, condición casi insalvable para una persona trans en la región. El activismo actúa en ese marco de precariedad, siendo una realidad cruenta violentamente amplificadas por las múltiples formas del preconcepto contra todas las homosexualidades.

Durante 2018, infelizmente, asistimos al activismo en el lado colombiano afrontando momentos muy tensos y dolorosos: el extraño suicidio de un chico gay que pertenecía a la junta directiva de la Asociación LGBT Amazonas Sin Fronteras, la expulsión del territorio indígena de la pareja lésbica de una mujer de esa comunidad, las disputas que inicialmente parecían sin sentido de algún funcionario de la Gobernación del Amazonas contra el presidente electo de la asociación y que al final desembocaron en el descubrimiento de un corrupto encubierto como activista...

También en el lado colombiano, sin perder la calma y sin caer en actitudes grotescas, se insistió con creatividad y paciencia frente a todas las instancias posibles para que el Gobernador autorizara el rubro que permitió – a última hora – contar con una digna representación en la XI Parada LGBT “*Garantir direitos para reduzir desigualdade*”. Por cuenta de esa insistencia fue conseguido un auspicio adecuado para que la delegación colombiana se presentara; en

contraprestación, el colectivo debió permitir el propagandístico acompañamiento del secretario de Gobierno, quien con su séquito de funcionarios llegaron a tomarse fotos y dar su parte de apoyo con la causa, omitiendo que frente a mucha insistencia aquellos intentaron mucha reticencia.

Mientras todo ello acontecía en Leticia, en Tabatinga vivimos el aplazamiento reiterado de la parada LGBT... cuestiones “prioritarias” de la *prefeitura* de esa ciudad, como FestiSol⁴⁰, estuvieron por detrás del cambio de fechas de dicha actividad, que paso de junio para julio, luego para agosto, luego para septiembre y finalmente se realizó en octubre, si bien que, mostrando la rotundez de un éxito organizativo, participativo y de sensibilización, como lo ampliaremos más adelante.

Entretanto en el otro lado del río, en la franja peruana, la isla de Santa Rosa, fue notoria la ausencia de cualquier tipo de organización LGBT formal o informal, tampoco encontramos asociaciones, ni figuras de activismo residiendo y/o actuando desde ese lugar.

Lo anterior, no quiere decir que no aparezcan existencias LGBT allí en la mencionada Isla. Por el contrario, lo que vemos y lo que se reitera es que se trata de un grupo significativo, especialmente chicos gays y mujeres trans, quienes, hacen parte, participan, aparecen en las organizaciones, brasileña y colombiana.

Hoy día en la triple frontera al movimiento social LGBT lo vemos materializado en distintos tipos de expresiones organizativas y de acción política. Asociaciones, algunos activismos destacados y la presencia de militancias institucionalizadas; comprender su emergencia, el papel de esas interacciones políticas y sus dinámicas, junto con los alcances que tuvieron y han tenido

⁴⁰ Festisol es el Festival Internacional de Tribos do Alto Solimões, que se desarrolla en Tabatinga hace 14 años. Su creador fue “Loreta”, un artista, activista LGBT y co-fundador de AGLTTF, señor Aldemar dos Santos Carmo.

esas acciones, los retos y desafíos que aún quedan, las tareas pendientes del quehacer político, fue lo que interrogamos y hacia donde nos dirigimos.

5.1 Las Asociaciones LGBT de la Triple Frontera

Desde el 12 de septiembre de 2006 existe en Tabatinga la Associação de Gays, Lésbicas e Travestis na Tríplice Fronteira, también designada con la sigla AGLTTF – TBT/AM, con sede y foro en dicha ciudad, pero pudiendo actuar donde fuera necesario en el Estado brasileño de Amazonas, como se lee en su acta de inscripción (Anexo 2).

Seis años después y casualmente también en septiembre, el 7 de septiembre de 2012, sería fundada en Leticia la Asociación LGBTI “Amazonas sin fronteras”, en adelante ASF (Anexo 3). Como antecedente a tal forma de organización durante 2011 funcionó “MoviGay”, un movimiento no registrado oficialmente pero que organizado por Osquitar Castro, activista gay y funcionario de la Alcaldía Municipal de Leticia, sería el primer vestigio de acción LGBT organizada en el lado colombiano⁴¹.

En la margen compartida del río Amazonas por las ciudades de Tabatinga y Leticia, tanto la AGLTTF como la ASF, son agremiaciones reconocidas en los ámbitos gubernamental y no gubernamental, son referentes de la comunidad LGBT ante todas las instituciones, siendo llamados y convocados en torno a tal sector, su representatividad y visibilidad son, tal vez, los alcances más importantes de estas dos agremiaciones.

⁴¹ Se trata de un antecedente fundacional sin precedente. Desde nuestra investigación advertimos que se trató de la primera forma de organización LGBT del lado colombiano, si bien sin interés, directo y explícito, por la lucha política gremial. En lo encontrado podemos decir que fue más reunión, la salida del clóset de muchos y su encuentro en espacios festivos, sociales. Dicho grupo organizó varios reinados trans que aún son frecuentes en este lugar.

Las asociaciones y activismos representativos son un referente no solamente hacia afuera, en términos de relaciones con otros, sino sobre todo hacia adentro donde las formas organizativas se abanderan de la construcción de identidad colectiva y como tal cumplen un papel de autorrepresentación y auto creación.

En esa misma línea y coincidiendo con ideas butlerianas y rancerianas, podemos decir que las agremiaciones LGBT en la región cumple el doble papel de representar, en su acepción externa y auto representar en la lógica interna de autorrepresentación.



Imagen 2. Logo de la Associação de Gays, Lésbicas e Travestis na Tríplice Fronteira.

Como resulta evidente en los logos que estas dos asociaciones construyeron (imágenes 1 y 2), existe un elemento distintivo, particular, implicado, elegido intencional y políticamente como un esfuerzo de integrar la identidad LGBT y la región amazónica y tomado de elementos del entorno de selva y río que caracterizan esta región de triple frontera hasta lograr juntarlos, sincretizarlos con iconos de una lucha que es global.

El movimiento LGBT de la triple frontera aspira a recoger y sincretizar los elementos progresistas y de avanzada que giran en torno a derechos de la modernidad occidental, pero recogiendo y reivindicando su propia identidad regional, recreándose en su propia historia

Si bien, por un lado, se trata de imágenes cliché, al profundizar e interrogarnos por qué fueron usados tales elementos para representar a este grupo humano organizado, pudimos comprender tal escogencia en torno a procesos cognitivos, emocionales y sociales implicados en su elección como representativos de un conglomerado social y que aluden a identificación y adaptación a partir de símbolos globales de la lucha LGBT.

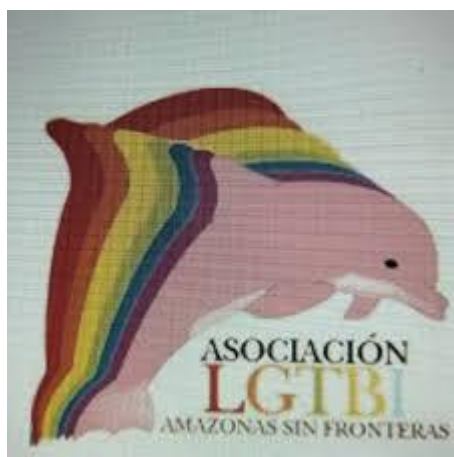


Imagen 3. Logo de la AASF

Lo que desde ciertas miradas podría no ser más que elementos iconográficos puramente decorativos, los logos construidos por las asociaciones LGBT son elementos centrales en la construcción de identidad, son parte del proceso de reafirmación y empoderamiento... condensan, manifiestan, sintetizan la identidad colectiva y es el concepto desde el cual el movimiento LGBT amazónico quiere ser interpelado e interpretado.

Así pues, como elemento central de ambos logos, estos dos animales, una guacamaya y un delfín rosado, representan a la comunidad por ser exóticos y amazónicos, por ser lindas rarezas que

aparecen en la selva y que aportan con su belleza una estética particular y su existencia evidencia la diferencia y lo distinto como los caminos que recorre la vida, reafirmando reiteradamente la biodiversidad, contrariando a la mirada fascista que se había impuesto sobre la naturaleza, con la fantasía de la superioridad racial.

La guacamaya, que es característicamente multicolor, es empleada, como la bandera arcoíris, por transmitir la idea de la diversidad, de que todo no es blanco o negro.

Por su parte, el delfín rosado (conocido en la región como el bugeo colorado⁴² o “boto”) contiene un elemento exótico, porque además de ser una especie endémica de la Amazonía es una rareza de color rosa, representa una estética particular. Es un animal único en el mundo y es particular porque es rosado, es una representación totalmente *queer*.

Cuando aludimos *queer* aquí, nos estamos refiriendo a la analogía propuesta por Butler en relación con aquellas existencias maravillosamente inesperadas que se escapan de unas coordenadas esperadas y exigidas por la heteronormatividad.

Se reivindica con ello el derecho a la singularidad y la diferencia como posibilidad y libertad del ser y, principalmente, se pretende demostrar el carácter político de la idea de sexo “natural”, recalcando su origen artificial y las consecuencias de la naturalización de la asimetría y marginalización de grupos.

⁴² Bugeo colorado es una leyenda muy difundida en la selva amazónica de Colombia, Perú y Brasil. Se dice que, durante las fiestas y bailes locales, el boto sale del río Amazonas y aparece transformado en un muchacho muy simpático, siempre con un sombrero para cubrir los grandes orificios nasales, los cuales no desaparecían de su cabeza cuando realizaba la transformación a ser humano. Se afirma que la transformación del boto ocurre en las noches de luna llena y va a los pueblos cerca del río Amazonas donde habita. Se plantea que el boto seduce muchachos, llevándolos para el fondo del río. En otras versiones existentes, se transforma en una bella mujer que seduce a los hombres.

Coincidentemente, la científica y activista trans colombiana Brigitte Baptiste, sentenció: “nada es más *queer* que la naturaleza”, cuando se le interrogaba a que se refería, explicaba “porque ella produce diferencia de manera permanente, favoreciendo incluso la aparición de lo extraño o de lo anómalo y experimentando todo el tiempo”.

La autora explica que hay comportamientos únicos y manifestaciones extraordinarias en la diversidad de aves, de plantas y de seres vivos que nos pasan desapercibidas por tener puestos los lentes de la normalidad de la similitud y de la homogeneidad. Baptiste señala que en últimas lo que la teoría *queer* propone es no seguir pensando el mundo como un espacio “normal”, sino entender que el mundo es diverso, a fin de poder adaptarnos a retos como el cambio climático. Al respecto sentencia que “La mejor lección de la naturaleza es proteger lo anómalo porque allí es donde la evolución ha generado respuestas”.

Para esta científica, profesora universitaria, ex directora del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y actualmente rectora de una universidad colombiana, la naturaleza no funciona como un reloj y una de sus lecciones es proteger “lo raro” para poder adaptarse a retos como el cambio climático.

La teoría *queer* como una reconsideración de lo que otrora era visto como atípico, extraño o raro, que pasa ahora a ser comprendido como forma única de existencia y de adaptación que trae consigo posibilidades excepcionales, es la lección que desde el campo de las ciencias biológicas sustenta Baptiste.

Justamente en la Amazonía aparecen especies únicas como fruto de esa riqueza, de esa diversidad perenne.

El activismo de la región en lucha por el reconocimiento de la diversidad y el respeto por las pluralidades e identificándose con especies únicas y particulares adaptó elementos del contexto que funcionaban perfectamente como representación de la lucha LGBT.

Así, podemos reconocer esos esfuerzos por homologar elementos globales de la lucha, encontrando y adaptando significaciones pertenecientes al contexto amazónico que tuvieran sentido dentro de las representaciones locales y que tal vez indudablemente remiten a nuestras comprensiones sobre lo que sería *queer*.

Aquí, lo *queer* es tomado como una forma de existencia, única y particular, que aparece con fuerza y belleza, que contiene una estética particular y que desafía los convencionalismos.

En esa misma línea, al reconstruir las trayectorias de los activismos situados en la triple frontera amazónica reconocemos personas que actúan creativamente desde la acción política deliberativa, confrontativa y participativa en favor de la afirmación de derechos y el enfrentamiento de las múltiples facetas de la LGBT-transfobia en esta región trifronteriza compartida y diferencial, que reconocen como único y particular.

Son activismos que asumen una lucha global, pero que encuentran elementos propios de su entorno para adaptar esa lucha a nivel local. Esta interacción con elementos de la identidad amazónica no solo se interpreta como un ejercicio meramente utilitarista o pedagógico, en el sentido de hacer más cercana la propuesta LGBT al marco de las identidades territoriales, sino que son procesos políticos con la intención genuina de aportar e incidir en el movimiento LGBT global.

Hacer que imágenes propias de la estética de río y de selva que aparecen en la región pasen también a representar la lucha LGBT en las márgenes del Amazonas se trata del trabajo analítico y creativo de un grupo de personas, quienes no están solas, quienes pertenecen a un conglomerado.

Las asociaciones AGLTTF y ASF, lideran, reúnen y convocan un grupo significativo de personas que se identifican como LGBT en la región y que a través de especies únicas representan su lucha y reivindican su existencia. Ahondaremos ahora un poco más en algunos aspectos importantes de dichas asociaciones.

AGLTTF y ASF son asociaciones que eligen cada dos años una junta directiva, junta bajo la cual recaen todas las responsabilidades organizativas y representativas de la asociación. En lo observado y puesto de manifiesto en ambos lados, la asamblea permanece distante y poco participativa, siempre esperando ser convocada para el desarrollo de las actividades y muy crítica de las actuaciones adelantadas.

Las organizaciones LGBT de la Amazonía, imbuidas en la lógica democrática, ven en la Asamblea General el máximo órgano de decisión y es representativo por lo que delega, mediante el voto, en ciertos liderazgos quienes son responsables de desarrollar los planes y proyectos de la organización, representar ante las instituciones y convocar a distintas acciones colectivas.

Ahora bien, al adoptar la democracia interna como el medio de funcionamiento, de por sí el más eficiente hasta ahora conocido en la administración del poder, conlleva ciertas prácticas políticas que responden a valores no democráticos. De allí deviene la falta de participación y compromiso una vez electos los representantes pues se pretende y traspasa la responsabilidad a los liderazgos limitándose la participación colectiva a momentos muy puntuales tales como acciones colectivas en el escenario público.

A la junta se le exige un rol protagónico, riguroso y beligerante. Desde la asamblea las más de las veces se limitan las acciones a pedirle a la junta, especialmente a su presidente, intervenga

en determinados casos, acuda ante los entes gubernamentales, a las radios, a la iglesia. A la junta se le reclama o se le alerta para que tome la vocería.

La asamblea de socios es convocada por asuntos casi siempre urgentes, contingenciales o para la organización y participación en eventos propios o por invitación. Es una situación bastante análoga a ambos lados del río.

A nivel organizativo vemos que la AGLTTF tiene una junta directiva compuesta por 6 principales (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, dos consejeros) y otros 2 colaboradores eventuales. Mientras tanto la ASF cuenta con cuatro directivos y el presidente/a también actúa como representante legal.

La asociación LGBT de Tabatinga, quizás por su mayor experiencia, desarrolla un trabajo más organizado para la consecución de algunos recursos. Así, hacen eventos, feijoadas, fiestas y otras actividades para obtener algunos recursos.

Dicha asociación también se caracteriza por su interés en las acciones educativas, es así que con frecuencia convocan para talleres de capacitación en salud, género y política. Este aspecto lo consideramos central.

El proceso educativo, de formación, es la columna vertebral en la construcción de identidad colectiva, acá en la TF también se entiende que en la formación política interna radica el escenario principal en la lucha por hacer del movimiento LGBT una propuesta política realmente transformadora.

Vemos que ni a un lado de la frontera ni al otro las asociaciones cuentan con un presupuesto asignado. Igualmente, ni aquí, ni allá, nadie en la junta recibe salario alguno. Es decir, si bien se

trata de actividades no remuneradas, aquellas son personas altamente demandadas y a las que se les exige no solo mucho trabajo, sino también la consecución de objetivos precisos.

Si bien ambas asociaciones son bastante numerosas, por no tener la ASF una cuota mensual establecida cuenta con más de trescientas (300) personas inscritas y registradas en su libro. Sin embargo, en lo observado y ratificado por los activistas, la participación activa se limita a un tercio de esos inscritos. El porcentaje aumenta quizás hasta el 50% de los inscritos cuando se trata de actividades como la parada, eventos deportivos o encuentros gremiales y sociales.

Para el caso de la AGLTTF, cuenta con 60 personas inscritas oficialmente. Con todo, la participación en actividades convocadas por la asociación del lado brasileño es bastante amplia y nutrida, por ejemplo, en la semana de la diversidad 2018, se realizó un taller en Tabatinga, con al menos 500 personas. Aun cuando no resulta interesante aquí ni tiene significación alguna para esta tipología investigativa, podemos señalar que de esos 500 participantes un 50% eran brasileños, 40% peruanos y 10% colombianos.

Lo anterior resulta importante resaltarlo en cuanto reafirma la idea de la triple frontera como un espacio social construido a las márgenes de los intereses arbitrarios y ficticios de los Estados que pretenden imponer una línea fronteriza. Al igual que las diferencias excluyentes y subordinadas entre géneros y expresiones sexuales, impuestas artificialmente por la hegemonía heteronormativa, la idea de frontera y con ella la diferenciación de un país y otro, en esta región no es más que artificial y corresponde al sostenimiento de algunos privilegios

Aunque está planteado en los estatutos de la AGLTTF que el no pago de cuotas de asociación trae como consecuencia la imposibilidad de participar, en la práctica, en este momento, las cuotas de afiliación no son impedimento en las actividades, pudiendo intervenir y votar en la

toma de decisiones. Dado que durante el 2018 fue nula la cifra de personas con pago de cuotas de afiliación, tanto durante el año 2018 como 2019, todas y todos los asistentes pudieron participar y votar, pues al no tener afiliados activos, todos los inactivos participan con voz y voto. En sus inicios la AGLTTF cobraba 5 reais mensuales y actualmente 10 reais.

Finalmente, más allá del grado de participación de los miembros de las asociaciones, lo que sí es totalmente relevante y destacable es que, tanto los organismos estatales como los no gubernamentales acuden ante estas dos asociaciones y les reconocen valor, significancia y representatividad, para todos y cualquier asunto que competa con la llamada “Comunidad LGBT”.

Son Asociaciones que cuentan con total legitimidad y visibilidad, son referentes del sector en la región y órganos articulados de consulta institucional. Sin embargo, como ya fue planteado, las asociaciones son un referente no solamente hacia afuera, en términos de relaciones con otros, con instituciones y personas, sino que se trata de referenciación sobre todo hacia adentro.

El colectivo LGBT regional en su conjunto, encuentra en sus asociaciones, sus formas organizativas, un espacio de construcción y co-construcción de identidad.

Ahora, al relacionar tales elucubraciones con nuestra comprensión sobre la idea de orden policial delineada por Rancière, vemos que aquel orden sería el que definiría los límites, dividiría las partes y los lugares sociales asociados que cada individuo ocupa o desempeña y definiría las partes jerarquizadas de la sociedad y oculto los daños que produce tal división aparece como natural.

Al operar de tal modo, el orden policial fijaría las identidades, haciendo que el ordenamiento social aparezca como dado.

En ese marco de violentas jerarquías y distribuciones, aquí en la TF, como en otras latitudes, la política la vemos como la acción de esas organizaciones gestadas y articuladas, el actuar de esos activistas que confrontan la lógica de “las cosas como ellas son”, política como interrupción del orden de cosas.

Continuando con Rancière, si la división colocada por el orden policial implanta la constitución de las identidades, el trabajo de la política sería cuestionar la cuenta de partes de ese sistema.

La propuesta de subjetivación política de dicho autor, implicaría los procesos de desidentificación y desclasificación, mecanismos los cuales interpelan el orden policial, cuestionando no solamente la cuenta de partes de un determinado campo social, sino el propio proceso de contar y jerarquizar.

La desnaturalización de ese “las cosas como ellas son” - por ejemplo, en referencia con los mandatos y las lógicas machistas y heteronormativas, clasistas, racistas e individualistas-, es una elaboración colectiva que se da en el reconocimiento de estar ENTRE, produciéndose una RE identificación que redimensiona el campo de la experiencia sensible de los sujetos y les permite por fin des identificarse con aquello que les era atribuido, en referencia a los lugares y expectativas sociales, por ejemplo.

Entonces, la política en Rancière no se circunscribe al espacio del Estado y de la política institucional, como tampoco la democracia es un estado de derecho o una forma de gobierno, sino el modo de subjetivación de la política.

Las organizaciones LGBT de la TF, su actuación política, no únicamente son un referente de la llamada comunidad LGBT con los gobiernos locales, sino son manifestación que deshace las

divisiones sensibles del orden policial, una acción que coloca en evidencia la jerarquización de la sociedad y su heterogéneo y diferencial acceso.

Al actuar como referencia interna para el propio movimiento, las asociaciones LGBT y sus representantes funcionan como nueva representación y autorrepresentación para los miembros del grupo y fuera de este. Tales procesos de identificación llevarán por fin a delinear identidades, esclareciendo que, dentro de nuestra propia comprensión del pensamiento de los autores de la TDR, identidad sería un operador identificante que posibilita procesos de individuación y pertenecimiento de los individuos a una comunidad.

Por fin, concluyendo el análisis situado de algunos elementos teóricos de la TDR, vemos que el orden policial al distribuir las partes de un campo social dado permite la emergencia de la diferencia de grupos identificables. Entonces, la política no otorgaría una identidad, sino que rompería una dada o preestablecida.

Tal ruptura supone la inscripción de una nueva identidad. Un nuevo sujeto o subjetivación.

En la TF vemos, casi siempre, que miembros del colectivo LGBT o sus familiares, sean ellos los asociados o no asociados recurren a estas dos asociaciones (AGLTTF / ASF) cuando tienen dificultades, particularmente cuando son problemáticas de cuño homofóbico, pero también cuando necesitan apoyo o están requiriendo asesoramiento y/o acompañamiento.

En este contexto de triple frontera el rol de presidenta y presidente de las asociaciones implica no solo asumir casi en exclusiva la responsabilidad de representar a todo el colectivo LGBT y acudir ante las instancias necesarias cuando así lo amerite el ejercicio de sus funciones. También encaran acciones de apuntalamiento y apoyo.

Así plantea el asunto Camila, presidenta de la AGLTTF:

"¡Claro! apoyo como activista. Ellos vienen me dicen: Camila será que no hay un trabajo, quiero trabajar en algún lugar, ya pues vamos, le voy a ayudar, yo voy hablar con el dueño, le hablo, "ven Camila tráelo". Siempre los estoy asesorando en todos los contratos, yo los llevo, así estamos colaborando en todo, ellos me buscan, pasa alguna cosa, eh algún problema con sus mamás con sus papás, vienen ya, "mi mamá me quiere botar de mi casa, mi papá". Un día se presentó un chico que su papá le quiere botar de su casa yo le dije ¿por qué?, ¿qué está pasando?, cuéntame primero, ¿estás estudiando?, "ya no estoy estudiando", más, qué horas llegas a tu casa, ¿sales?, "si salgo en la noche, llego de madrugada", ¿en qué situación llegas?, ¿A veces bebes, tomas?, como yo les digo yo también he sido joven, adolescente, pero ni un padre nos acepta que llegues borracho a tu casa si eres niño, si estás estudiando y no te vas al colegio al siguiente día, no ayudas nada en la casa, lógico que ni una familia ni mi hermano, ni mis padres me van a querer en la casa si no hago nada y todo el día me paso durmiendo y en la noche estoy en la calle entonces depende de sus comportamientos, entonces también tus padres actúan de esa forma. Ahora si tú eres un niño que estudias, un chico que te vas al colegio no dejas de estudiar, ayudas en la casa lógico tu papá te va a querer, tu mamá y tus hermanos y eso acontece muchos problemas, son problemitas así que resolvemos le acompañé a ese chico, le digo ¿cuántos años tienes?, tengo quince años, ya vamos, primero voy a hablar con tu papá tal vez el me acepta, tu mamá, bueno, me fui hablé llegué me presenté, yo soy Camila, y le expliqué todo, no me dijo que su compañero de él es así no quiere estudiar, ahí él me dice, el papá me dice yo le acepto a él como sea Camila solo que él no quiere estudiar, se va a la calle, vienen sus amiguitos, vienen le llevan, viene de madrugada a veces borracho, yo sé que viene borracho y se duerme todo el día y eso me incomoda, y esos son cositas que resolvemos, a ver si es un caso más me voy al consejo tutelar cuento el caso, llevo al niño yo lo acompaño a conversar con la familia, él se va conversa con la familia, con la mamá con el papá, para darles información, a veces por falta de información los padres actúan de esa forma y resolvemos algunos casos y ahí estamos, siempre. Yo les digo a ellos cuando hago reunión, cualquier cosa búsqume, aquí está mi número, me llaman yo les puedo apoyar en algo, o si quieren alguna consulta me llaman yo los llevo, yo mismo les llevo les saco su cita y los acompaño,

cuando se sienten mal no tengan vergüenza en decirme dime estoy con dolido en esto me estoy sintiendo así yo te acompaño te llevo y así estoy trabajando. Bueno, aunque hay unos que son medios, pero es la minoría, pero el resto ahí vamos trabajando, los peruanos son muy eficientes, tengo muchos pacientes también peruanos les facilito, si no tienen documentación yo les trato de colocarles dentro del sistema en el SUS con su identidad peruana ya para que ellos puedan recibir algún tipo de atención médica”.

Como lo refleja el anterior extracto de entrevista, ante la presidenta de la AGLTTF acuden tanto jóvenes como mayores, procurando ayuda o acompañamiento. El presidente de la ASF también con mucha frecuencia orienta a los más chicos y llama la atención de aquellos acerca de comportamientos deseables o actitudes vistas como inconvenientes.

Los roles jugados desde la presidencia de ambas asociaciones, Lito en la ASF y Camila en la AGLTTF, implican entonces, la recepción de los casos, el apoyo, asesoramiento y la mediación en problemas familiares. Así mismo, estas presidencias representan a personas LGBT con problemas de salud, legales o administrativos que requieren algún tipo de servicio no prestado por las entidades correspondientes.

Como ya se ha puesto de manifiesto, también son estos presidentes quienes son llamados, convocados o consultados desde los órganos institucionales, así como son tenidos en cuenta en programas o iniciativas desplegadas para el sector desde ONGs, fundaciones y otras.

Posicionando en otra instancia la figura de Nery por ser formador de activistas y uno de los fundadores en Tabatinga del actual movimiento LGBT regional y por tanto tratarse de formador y consultor/asesor, reconocemos a Camila y Lito como las figuras más importantes, actuantes y representativas del activismo LGBT en la triple frontera actualmente.

Por llevar más tiempo Camila, tener más experiencia y mucha mayor apropiación de aspectos legales, sociales y de salud, funge como la principal activista en toda la región. Sin embargo, ella no actúa en solitario. Observamos la presencia de otras militancias.

Tabla 4. Aspectos análogos y diferenciales entre las asociaciones LGBT de la triple frontera

	AGLTTF	ASF
Inicios	Fundada el 6 de septiembre de 2006. Impulsada por el Proyecto SOMOS.	Registrada el 12 de septiembre de 2012. Coadyuva su fundación la Oficina de Derechos Humanos y DIH de la Gobernación del Amazonas.
Conformación	Puede participar cualquier persona, pero solo tienen voz y voto los asociados que estén al día en cuota de afiliación.	Puede inscribirse con derecho a voz y voto cualquiera persona que se autoidentifique como LGBT. No tiene cuota de afiliación o permanencia.
Junta Directiva	6 miembros principales 2 colaboradores eventuales	4 miembros principales Presidente representante legal
Objetivo Principal	Lucha contra el preconcepto.	Lucha contra el preconcepto.
Periodicidad	Mensual	Mensual
Financiación	Fuentes propias	Fuentes propias

5.2 Activismos LGBT representativos de la triple frontera

Un año compartido con estos activistas, entre espacios cotidianos, en ocasiones, y de acción política, las más de las veces, nos permitió estar presentes en variadas e interesantes escenas, incidentes y situaciones que valdría la pena analizar.

Sin embargo, a efectos de este ejercicio investigativo, limitado en el tiempo, condicionado por posiciones de sujeto investigador, que ya delaté hasta donde pude y en mi recorte teórico, personal, subjetivo y político presentaré acá algunos relatos seleccionados, con activistas de la TF y acompañando sus actuaciones políticas.

Por actuación política entendemos toda acción, gestión y/o intervención dirigida a promocionar, defender y perseguir objetivos de lucha y reivindicación de los derechos y oportunidades de todas las existencias y ciudadanías LGBT.

5.3 Camila: activista transfronteriza, ex –travesti, peruana y ciudadana brasileña

"Cuando estoy en el Brasil, yo me siento brasilera. Cuando estoy en Perú, soy peruana, y si alguien me pregunta, ¿Camila?, sí, soy peruana. Viene mi amigo peruano, hablo castellano con él, nunca digo que soy brasilera, soy peruana, y a lo que me vaya alguna reunión, me presento, soy peruana, estoy legalizado en Brasil con permanencia brasilera. Peruana y ciudadana brasilera, siempre me presento así y ellos me aplauden mucho, por ser peruana, por lo que un brasilero no le interesa hacer lo que está haciendo una peruana (...)

"(Risas) Soy un chico gay, pero con mi nombre social, como siempre les digo: mi género es gay, me visto normal como un gay, pero manejo mi nombre social que es Camila, ¿si alguien me llama de Camilo? ¡No me he presentado como Camilo! le he dicho que mi nombre social es Camila, es mi nombre social, quiero que me llamen de Camila".

Camila Matios es oriunda de una localidad peruana, también rivereña del Amazonas, pero ubicada más al norte, subiendo en contracorriente del río. Fue para la Feria de la Confraternidad

Amazónica⁴³ que arribó a esta zona de triple frontera, haciendo parte de un grupo de danzas y al llegar al lugar, como a muchos y a muchas nos ha pasado, decidió quedarse un tiempo, tiempo que para ella se ha prolongado por más de 20 años. (Foto 3).

Camila vivió como mujer *trans* aquella época de recién llegada y hoy día se muestra un poco más *cis*. Con todo, su nombre femenino lo conserva como vestigio de aquello que fue y también como confrontación del binarismo de género y sus imposiciones.



Foto 1 y 2. Camila Matios, fotos en redes sociales.

La misma vida de Camila es una acción militante que transgrede el orden heteronormativo.

Al respecto, entendemos que para Camila sufrir con rigor las imposiciones – y especialmente las sanciones - que traen consigo las normas de género, la llevo a tomar partido por

⁴³ Son las ferias y fiestas populares que se desarrollan en Leticia cada julio. Se trata de una semana que incluye actividades deportivas, artísticas y culturales. Integra los tres países y característicamente cada uno de los lados de la frontera tiene una noche donde realiza una muestra folclórica y se presenta la reina representante de cada país, el último día se realiza la elección de la reina anual de la confraternidad, tratándose de un evento muy popular y concurrido.

el derecho a ser, emprender la lucha para desarrollar su proceso de identidad personal y social. Fueron tramas que le permitieron transformar ese lugar despectivo, pecaminoso y reprochable, en el que la hegemonía conservadora la quería dejar, al tipo de persona, de ser humano que sentía la necesidad de construirse, orgulloso, valeroso y positivo, le llevo a *queerizarse* diríamos con la Butler.

Durante los últimos años Camila ha sido la presidenta y principal representante del colectivo LGBT en la triple frontera, se ha capacitado y trabaja fuertemente en la lucha contra el VIH – SIDA y también está asociada con la AHF, entidad que persigue objetivos análogos.

Camila ocupó la presidencia de la AGLTTF después de un período en que dicho cargo estuviera vacante, situación que ocurrió después de la muerte de João Carlos, primer presidente y fundador de la asociación.

Estas dos personas se habían encontrado transitando en espacios *gayfriendly* trifronterizos, recordando que, si bien es cierto, actualmente y por ahora en la región las personas LGBT transitan por las calles, son visibles y ocupan espacios de modos más o menos tranquilos y a veces sin violencias. Hace más de 20 años la situación era otra, especialmente para las personas trans, puesto que sufrían, inclusive en la calle y en espacios públicos, violencia directa y descarada, también las más de las veces violencia que permanecía impune⁴⁴. Así narra Camila tal situación:

⁴⁴ Valga aquí señalar una actitud frecuente de personas de la región quienes a pesar de enorgullecerse de aceptar y ser amigas de LGTB, verlas como habitantes y ciudadanos de la región, casi de forma automática los asocian con chistes y comentarios burlescos, que aluden a la vida personal, a una supuesta super promiscuidad y espíritu de fiesta que les sería característica, especialmente en personas trans. También es claro que esta sociedad en su conjunto no parece dar cuenta de la falta de oportunidades educativas, laborales e inclusive sociales del colectivo LGBT en la región, el cual vemos, mayormente, no profesionalizado, precarizado, desempleado o en el peor de los escenarios encontrado en nuestro campo, ejerciendo la prostitución dentro y fuera de la triple frontera. Lo anterior, como fruto de factores múltiples entre los que es claro aparece la transfobia, el desempleo, la falta de redes de apoyo familiar y social. De aspectos morales implicados en la decisión, a veces demasiado forzada, del ejercicio de esta actividad laboral y acerca de comentarios moralistas que descalifican tales opciones, consideramos requerido otro abordaje investigativo dirigido a comprender estas cruentas realidades y obtener algunas conclusiones.

“Claro, la época que yo llegué 94, eh en sí no se miraba mucho digamos las travestis, no se visibilizaba mucho, si habían, había pocas y era... había tanta discriminación, agresión física, peor si era extranjera si era peruana, si era colombiana, había varios grupos de vándalos que los agredían física, verbalmente, eso les hacía que ellos retornen a su ciudad si eran travesti o se, digamos andamos como a escondidas no se visibilizaban mucho” (Camila, entrevista 2, página 1).

João invito a Camila a trabajar mancomunadamente en un salón de peluquería en Tabatinga y posteriormente ambos se aunaron en la fundación de la Asociación AGLTTF.

Entre los muy breves esbozos de una historia sobre el movimiento LGBT en la TF rastreadas en esta investigación, tendremos esa escena, la cual encarna lo fronterizo, evidencia lo integrado de una región que confluye y se junta.

Una joven trans peruana que estrecha amistad con un chico gay muy popular de Tabatinga y que posteriormente, ayudados por Nery en la formación política y en la preocupación por el fortalecimiento de todo el sector LGBT, crean una asociación que empieza a actuar beligerantemente en la región por el mejoramiento en condiciones de acceso social, en referencia a diversas formas de ser y estar en sociedad, gozando de garantías y protección de derechos.

João inicio los trabajos y tras su prematura muerte Camila prosiguió con ellos. Conocer retazos de la acción política de João fue muy difícil en torno a silencios mantenidos. Se habla de un período de dos o tres años durante el cual la asociación atravesó la pérdida. Se registra muy rápidamente su paso por la AGLTTF:

“Desde ahí, desde que se creó, 2006, ya comenzó él, cómo te puedo decir, ya comenzó el LGTB a movilizar más, visibilizar más, inclusive, en 2008, si no me engaño, fue la primera marcha que João realizó y desde ese momento todos los años se venía realizando la marcha como hasta el dos mil... si no me engaño 2010, 2011 cuando él estuvo vivo durante su mandato, él hizo como 4 marchas si no me engaño y desde ahí ya inclusive cuando hubo una agresión de una travesti colombiana que fue a Brigith, casi lo mataban, desde ahí nos movilizamos y poner la denuncia, conseguimos agarrar los

agresores, se fueron presos, pagaron una fianza, en la época era tres mil reales, era mucha plata, dos mil quedó para ella y mil quedó pa la asociación" (Camila, entrevista 2, páginas 2 y 3).

"Entonces en el dos mil, dos mil doce, el presidente que era João Carlos fallece, ahí la asociación se desapareció hasta el 2012, 2015, ahí el eh el 20 de febrero de 2015 yo recibo una invitación para participar en una reunión interfederativa en Manaus, solo que yo no era nada, no era activista y como yo era interesado en todo eso, siempre estaba ahí, me llevo la invitación a mí para participar presentar la asociación LGTB de Tabatinga, bueno, ahí participe ahí, eh hablé un poco de la asociación de Tabatinga que estaba parado no se miraba nada desde la muerte del presidente, nadie se movilizó nadie tomó frente y desde ese momento es cuando yo ya me vine, paso la reunión en Manaus, ahí hablamos de organizaciones, como debemos tomar una directoria, como movilizarnos más como activistas, no parar, seguir adelante, peor en un municipio pequeño que todo el mundo se conoce, movilizarnos y visibilizarnos más que es más fácil que en ciudad grande, ahí desde ese momento vine ya con otra cabeza con otra mentalidad, ya vine, reuní a todos los chicos, hice una asamblea general, invité a todos los chicos de Tabatinga de toda la comunidad, bueno fue un suceso, eh, unimos como 60 personas como no tenía un lugar específico le hice la reunión en mi casa todo el mundo se fue invité a todas la personas de la comunidad, otras personas LGTB que trabajan en la policía, algunos profesores, invité a todos y ahí hablé sobre de la asociación que estaba parada que había participado recibí una invitación para Manaus y explique todo que era con qué fin era esa reunión desde ese momento formamos una nueva directoria en la que se formó dos grupos llamaron, en uno yo quedé como candidata de presidente, y ahí me eligieron a mí como presidente, vicepresidente que quedó en segundo lugar Jairo, bueno desde ese momento yo movilicé todos los documentos comencé a ver el estatuto como estaba funcionando, como estaba archivado, en sí, en sí estaba todo eh no estaban actualizados, estaban que teníamos que actualizar todos esos documentos para mandar a Brasil y lo hicimos todo, ahí había una deuda de dos mil y poco reales que teníamos que pagar esto se llama el comprobante de renta que nunca fue pagado durante esos años, pagamentos de renta y teníamos que pagar pa que esos documentos sean actualizados" (Camila, entrevista 2, página 5).

Desde ese momento fundacional la preocupación de la AGLTTF fue en dos frentes: la lucha contra del preconcepto en relación de posiciones de sujeto asociadas con género y sexualidades y el abordaje de la epidemia del VIH SIDA, que aparecía en la región con mucha fuerza.

"No Amazonas a gente trabalha em três municípios que tem as suas equipes que é Tabatinga, Manaus e Paritins, ¿por quê que veio par cá o projeto? Porque do Brasil, o Amazonas em 2015 era o segundo estado com maior número, índice, ¿né? de pessoas HIV positivo, e Tabatinga é o terceiro município do estado com o índice de maior pessoas HIV positiva". (Murilo, entrevista 1, pagina 3).

"Claro, aquí en la frontera es un problema muy fuerte, es una puerta de entrada de todos tipos de personas colombianos, peruanos, brasileros, haitianos, venezolanos, cubanos, y por eso no, aquí es un es el tercer municipio de región, primero es Manaus, segundo Parentins y Tabatinga es el tercer municipio en personas con el VIH". (Camila, entrevista 1, página 7).

Sobre este aspecto relativo a la lucha contra el VIH/SIDA, como factor que impulso la organización política LGBT acá en la TF, vemos es situación que también ocurrió a lo largo y ancho del Brasil.

Hoy día Camila es una figura pública, con una agenda muy ocupada y un espíritu de lucha y capacidad de trabajo inagotables. Ha sido presidenta de la AGLTTF durante los últimos cuatro años.

En el marco de esta investigación, la primera entrevista formalmente conducida con esta importante figura del activismo LGBT en la región de triple frontera, consiguió ser realizada después de nueve meses de trabajo de campo... ya yo había ido y venido varias veces al salón de belleza que funciona en su casa, para presentarme, para que otros me presentaran, para hablarle de este trabajo y convidarla a participar, como personaje crucial de esta historia. Siempre me recibió con amabilidad, pero también mostrando un carácter recio y una agenda excesivamente ocupada. Siempre que fui estaba super ocupada, trabajando, atendiendo el teléfono, con gente esperando para ser atendida, con algún cliente que llegaba y que no podía dejar pasar.

Con todo, es una activista totalmente inmiscuida en los trabajos que se adelantan, siempre demostró interés por esta investigación y tres sesiones de entrevista nos evidenciaron su gran colaboración y dieron numerosos aportes para esta investigación.

"Estamos ahí trabajando, luchando poquito a poquito pero estamos ahí, participando en todo evento municipal, estamos ahí, siempre nos invitan cuando la policía hace algún evento, nos invita a nosotros, me invita a mi como representante de la asociación LGBT

del municipio, hasta las iglesias, el padre me invita, yo me voy, participo, en los eventos que ellos hacen representamos, siempre yo hablaba de la asociación, hablaba de los proyectos que estamos elaborando en el municipio y ahí estamos trabajando y también cuestión de prevención” (Camila, Entrevista 1, página 5).

La representatividad de esta activista es inigualable en la región, es un personaje que ha ganado fuerte popularidad y en gran medida debido a su personalidad, es alguien muy afable y sociable, bastante comunicativa. Desde lo observado son actitudes favorecedoras del trabajo político que emprende Camila.

Nos interrogamos por si tales actitudes (disponibilidad y flexibilidad con las invitaciones que aceptaba de las diferentes instituciones) eran estrategias de acción que de forma consciente esta líder empleaba en la promoción del conglomerado, en el litigio en defensa de todas las ciudadanías en esta TF y con ella resultaba claro que son actitudes de diplomacia, que resultan estratégicas.

Al prestar atención, interactuar con ella y entablar una conversación, podemos decir que sí hay una apropiación y un sentido de representatividad que Camila encara y encarna, que expresa de forma abierta y extrovertida en su apariencia y sus modos como digna y orgullosa representante LGBT, sin excluir su enorme compromiso social, su sensibilidad y sentido de lucha.

“C: Claro y es un trabajo social, un trabajo voluntario, nadie te paga para que lo hagas y eso es la dificultad de los chicos, miedo de asumir hasta para pagar un documento, hacer un papel, tienes que tener recursos, y si no tienen ¿cómo haces um? Como yo les digo a ellos es un trabajo voluntario, nadie te va a pagar nada, es porque te gusta, ser activista se trata de asumir una cosa, tienes que movilizarte

N: Tu eres la referencia LGTB acá en Tabatinga y cualquier situación a ti te consultan, tú te enteras...

C: Eh, como la gente sabe que cualquier cosa que pase ¡ay! la Camila, la Camila... las personas siempre llegan acá, “tal fulano me

mandó, que tú eres más que movilizas" ahí vamos, las invitaciones que vienen siempre llegan a mi, la gente aquí en Tabatinga me conoce como la presidenta LGBT, ellas me llaman la madre de las chicas porque cualquier cosa que pase yo siempre estoy adelante" (Camila, entrevista 3, página 2).

También destacan sus relaciones públicas tan amplias, el reconocimiento y la popularidad con que cuenta, aspecto que entra en juego en la acción e intervención política por ella emprendida.

En ese mismo sentido compromete su rol profesional como estilista en todas esas actividades sociales, laborales y políticas. Este asunto del espacio físico como lugar que involucra y permite múltiples intercambios y también como punto de reunión es algo que también puede percibirse.

Al respecto ella describe:

"Eso a mí me torna más fácil porque como tengo la peluquería tengo mis clientes pastores, tengo mis clientes el padre, tengo mis clientes el alcalde, tengo mi cliente la primera dama, entonces además como te digo más fácil estar con esas personas hablar un poco y por medio de eso ellos ya saben quién es el presidente, que si existe el movimiento o que si existe un proyecto haciendo un servicio comunitario dentro de la comunidad dentro del municipio, que ellos ven que nosotros también estamos contribuyendo al municipio, haciendo eso, salvando vidas, llevando información a los colegios sobre prevención. Para ellos es extraño cuando un gay va a hablar de prevención, ¡ahh que bien! mira la asociación está trabajando" (Camila, entrevista 2, página 11).

Para Camila es un imperativo la lucha contra el preconcepto asociado por razones de género y orientación sexual. Su preocupación por romper con los estereotipos sostenidos alrededor de la comunidad LGBT es uno de los principales asuntos que trata en todas sus actuaciones como presidenta de la AGLTTF. Le choca la fuerte estigmatización que con frecuencia aparece en el discurso cotidiano de las gentes de esta región.

“Lo importante como siempre no solo acá, me imagino, en todo un municipio visibilizan al gay, que el gay solo sirve para ser peluquero, o solo sirve para ser cocinero, o solo sirve para ser doméstico, no, lo que intentamos deconstruir es dentro de los colegios, dentro de los lugares educativos que nosotros también tenemos posibilidad a ser chicos universitarios, chicos profesionales, ser un profesor, ser un médico, ser un asistente social, ser un psicólogo, sea un travesti o sea una trans o sea una mujer trans o una lésbica o un gay, eso es tratar de construir en la cabeza de la gente (...) Esa es una lucha contra el preconcepto. La idea es eso, sacar como te digo deconstruir esa visibilidad que nos miren solo: Ay una mujer trans sirve para que esté en la calle vendiendo su cuerpo, o haciendo cosas que no debe, y eso no, a veces una mujer trans tiene la capacidad de laborar en otras áreas de actuación”. (Camila, entrevista 2, página 11).

Como podemos ver aparece un fuerte sentido de responsabilidad desde la presidencia de Camila, un interés auténtico por adelantar procesos educativos y por favorecer el acceso a derechos a favor del colectivo.

“Entonces eso, a esos accesos, como te digo, son una grande lucha son una grande... cómo podemos decir en Brasil tanto papo en la cara, tenemos que estar ahí, ahí, cada día. Eh, por ejemplo, en los colegios, una quería presentarse hablar sobre la organización con los colegiales, hablar qué es un gay, qué es una Trans, qué es el nombre social, que gay es una persona normal como cualquier ser, tiene derecho a salud, a estudiar” (Camila, entrevista 2, página 9).

En las frecuentes invitaciones y charlas educativas que desarrolla Camila, se vuelca en intervenciones tendientes a la sensibilización frente a las realidades, retos y oportunidades del sector LGBT.

También nos interesamos por conocer un poco más sobre el modo en que Camila desarrolla modos de actuación política específico en la TF.

Así, entendimos que, aunado a la promoción de derechos, las acciones preventivas y educativas y la insistencia por la sensibilización, también se encuentra la gestión/co-gestión y la

negociación, el dialogo con círculos de poder instituido. La negociación con candidatos a los principales cargos de elección popular resulta importante en ese sentido.

Instamos en profundizar un poco en todos esos procesos que desde la presidencia de la asociación se desarrollaban en favor del colectivo.

Al respecto, entendemos que, como presidenta de la asociación, hay muchos aspectos administrativos de los que hay que dar cuenta, en referencia a la legalización y normal funcionamiento de la AGLTTF, entidad que se encuentra registrada y que tributa y rinde cuentas anualmente sobre su desarrollo y actividades. Todas esas labores, además de ser engorrosas, requieren dinero y un grado de dedicación muy importante dirigido a realizar tales trámites. Ese tipo de actividades deben ser tanto señaladas como reconocidas, pues es la única manera de que la asociación pueda contar con los permisos de funcionamiento y pueda estar habilitada para realizar convenios y trabajos, recibir recursos, patrocinios y otros.

Ese tipo de trámites dispendiosos y regulares son exigidos por la normatividad brasileña y son característicos de un sistema estatal organizado de forma excesivamente burocrática.

Son lidies de las que debe y ha dado cuenta Camila durante todos estos años. Son actividades totalmente ineludibles en el desarrollo de acciones organizadas y pautadas desde la asociación y sus alianzas estratégicas.

A ese proceso lo denominaremos acá gestión y co-gestión.

Otro tipo de abordaje también encontrado fue algo a lo que denominamos diálogos y entradas en círculos de poder institucional y son los esfuerzos por alcanzar representatividad en los órganos de elección popular, como también desarrollar procesos de negociación con candidatos a cargos de elección popular.

Para Camila son fundamentales las tentativas por acceder a esos espacios de representatividad municipal. Y al respecto se lanzan candidaturas LGBT, hasta ahora para vereadores únicamente.

“Pero como te digo, hasta el año pasado nosotros teníamos un candidato para vereador en Tabatinga, un gay de Tabatinga y un gay indígena de Mariahuasú, los candidatos para vereador tuvieron bastantes votos solo que no consiguieron... les faltó un poquito pero sí tuvieron bastantes votos y ahí ahora esos dos chicos que han sido candidatos a vereador están trabajando en la prefectura en la secretaría de cultura y hay otros también...” (Camila, Entrevista 1, página 1).

Ese proceso electoral para inscribir candidatos, realizar campaña en favor de ellos y buscar su elección, es bastante conocido y frecuente en las democracias representativas electoras a las que asistimos. La mecánica electoral varía de país en país, sin embargo, fundamentalmente se trata de eso.

Acá no vale la pena ampliar tal asunto, salvo para indicar que, como suele ocurrir, dado que las candidaturas LGBT son independientes, se asocian con votos de opinión y procesos gremiales que pocas veces alcanzan tales instancias, por falta de votos y de recursos para emprender campañas.

En tal sentido comprendemos porque las organizaciones y liderazgos LGBT en su intento de aproximarse a esos órganos de poder, llegan a negociar y conciliar con los representantes gubernamentales y burocráticos, quienes, las más de las más de las veces, únicamente buscan otorgar un estatus de legalidad e institucionalidad al dominio político y administrativo que garantiza el orden heteronormativo y jerárquico en el que se debaten estos grupos y personas.

En esa tentativa por llevar sus demandas ante tales organismos, a veces los activismos terminan devorados, asimilados por esos centros de poder.

Así mismo, vemos que en las elecciones pasa que candidatos que invierten mucho dinero resultan elegidos, muchas veces también inclusive por la compra de votos.

Se trata de límites reales de la democracia para los sectores subalternos, los mecanismos legales e ilegales, formales e informales, con los que se mantiene la hegemonía y el control sobre los organismos de representatividad: la democracia sirve mientras los elegidos sean sus candidatos.

Enorme cantidad de dineros en campaña (compra de votos) clientelas político electorales (al interior de la burocracia y contratación estatal) y feroces campañas publicitarias donde el todo vale prevalecen, explotando los prejuicios sociales como parte de los mecanismos utilizados para excluir del gobierno a las mayorías⁴⁵.

Con todo, Camila también nos señalaba la necesidad de entrar a negociar con candidatos en espacios electorales, en el caso del municipio de Tabatinga, principalmente en la prefectura.

Cuestionamos a Camila por si se ofrecían los votos de los miembros de la asociación a los candidatos y al respecto ella expresaba:

“C: Claro, claro porque aquí funciona así, si tu no apoyas a uno: fodase (risas) y nosotros siempre estamos pendientes, al más fuerte hacemos la propuesta, inclusive nuestro candidato ganó y hay varios chicos que están trabajando en la prefectura, en la Secretaria de deportes, secretaria de turismo, hay dos chicos trabajando en la secretaria de cultura, hay un chico indígena, dos, tres, cuatro chicos gay también trabajando ahí, esa es la propuesta de nosotros

⁴⁵ Los grupos subalternos nunca son minoría así los intenten presentar como tales. Son “menos”, frente a una mayoría normalizada, si se piensan fracturados en intereses particulares y excluyentes, si LGTB, mujeres, negritudes, indígenas, campesinos, trabajador se limitan a auto representarse y cada quien da su pelea particular. Al igual que con el desempleo y otras manifestaciones de la marginalización, la comunidad LGBT debe cargar con la exclusión del escenario político, una subalternidad sumada a la condición de trasgresor socio sexual.

como presentamos porque queremos que nuestra población esté trabajando dentro.

N: Ustedes piden cupos laborales

C: Claro, unos cupos, a cuatro, tres personas, si todos son cumplidos

N: Y cuantos votos ustedes ofrecen

C: Umm, dependiendo ya somos 50 que votamos, más la familia ya es una ayuda, 1.000 votos 500 votos ya es algo y a ellos les favorece, ahora ya viene, ya uno cambia de prefeito, ya los candidatos vienen a hablar conmigo, como está yendo la asociación, cuántos son ya no están, ya haciendo pregunta, ya voy diciéndoles cómo funciona como trabajamos, nosotros tenemos la persona que nos apoya más en cualquier evento que hagamos nosotros también le colaboramos.

N: Pero... esas acciones, ¿las ves como estrategias del activismo?

R: Claro una forma... como yo viajo mucho participando en los congresos ahí ellos nos enseñan cómo trabajar, cuál es tu derecho, cual es tu oportunidad como ciudadano, si vas a apoyar a un candidato tiene derecho a estar ahí o como vives en un pueblo donde que tú también contribuyes con el pueblo, tú pagas todos tus derechos tienes derecho a reclamar como ciudadano ver que tu comunidad está bien como está andando ahí vas a prendido como trabajar. Ver una persona que realmente quiera trabajar. La idea es trabajar, bueno esa es mi idea mía, es trabajar parcialmente con ellos, si, entonces es así si alguien a mí me colabora yo también colaboro, si no me colabora, como aquí es un pueblo pequeño vemos quien es y quien no es a veces hay personas que vienen hay políticos que vienen te ofrecen maravillas, cuando ganan tan se olvidan y ellos es una forma, yo como persona yo digo que no debería ser así yo soy una persona que no me guardo nada lo digo, tran, ta.

E: Pero ustedes también les exigen a los candidatos el apoyo a los programas de lucha contra el preconcepto contra las homosexualidades

R: Claro, porque hay varios candidatos que ellos presentan sus proyectos ahí dentro de sus proyecto incluyen a la comunidad LGTB, ellos dicen que van a trabajar con la discriminación, con las personas gay, trans, ahí y eso se viró ya como parte de sus proyectos de todo, porque ese, porque ellos, ven como nosotros somos una comunidad grande que nos movilizamos, somos bastantes, hay candidatos que son una mentira, hay regidores que es una mentira, que ellos hacen eso, al final no se les ve las caras, como ya pasó... por eso yo les digo a los chicos mejor no creamos todo... como te digo, porque ya me pasó eso con varios candidatos, apoyamos y hasta ahora no nos dieron nada. (Camila, entrevista 3, página 8).

No se puede pasar por alto la relación clientelar de esta práctica política. Al igual que las juntas de acción comunal o los representantes de ciertos gremios, los activistas y las organizaciones sociales asumen un rol de intermediación ciudadanía-Estado mediante el intercambio de votos-prebendas.

Esta forma de relacionamiento es ampliamente criticada por sus consecuencias nefastas para la participación democrática pues deriva en pragmatismos, burocratismos y corrupción. Desnaturaliza la política al llevarla al escenario del pragmatismo y el favor político mediante lealtades⁴⁶.

Por frecuente y rutinaria, tal práctica de acceso a los círculos de poder es utilizada sin los debates amplios, sin los cuestionamientos que debería. Al igual que Camila veremos que el activismo en la región trifronteriza amazónica se ve casi forzado a negociar, no sólo por prebendas, sino, peor aún, por el respeto y apoyo de todo el conglomerado social que aún la sigla LGBT.

Por supuesto que todo lo anterior no se trata de una “perversión” del funcionamiento de la democracia o deriva de la falta de cultura política de las ciudadanías, como muchas veces se quieren hacer ver estos frecuentes acontecimientos.

Si se hace una revisión crítica, la democracia al ser proscrita al escenario electoral, estrechando los significados del poder y la política, no deja de revelar las enormes desigualdades presentes en todos los países.

⁴⁶ En este punto es que se entiende la “confianza” y compromisos que ciertos activistas adquieren con representantes políticos evidentemente adversos a la transformación: el intercambio de votos por favores y lealtades políticas se realiza independientemente de quien ofrezca más o mejor.

El dinero, el poder, las relaciones y contactos, son factores determinantes en el éxito electoral de candidatos que representan los intereses de la coalición dominante y como tal responden a una hegemonía conservadora y heteronormativa.

Justamente esta es una de esas discusiones importantes a este proceso investigativo, el movimiento LGBT no ha alcanzado los votos necesarios para acceder a esos espacios de política como lugar, pero sus accionar político va más allá de las relaciones con el Estado. Es la reunión de cuerpos e intereses, es el trasegar de la lucha cotidiana de estas existencias y experiencias.

Más allá de los roles que se jueguen en esos espacios electorales, Camila es una figura central en esas nuevas distribuciones de los espacios sociales que se fraguan acá en la TF, su importancia es invaluable al alimentar y reivindicar al grupo al que pertenece y hace que muchos quieran hacer parte, también pertenecer.

De otro lado, frente al panorama de nuestras democracias electoreras, entendemos que las candidaturas son programas políticos que buscan representar intereses, reflejados en planes y propuestas de gobierno ante los cuales los electores optan por apoyar una u otra candidatura, donde sientan que se están solucionando sus problemáticas, necesidades y aspiraciones. Ahora bien, el movimiento LGBT en su apuesta por alcanzar esos cargos de elección popular debe ampliar su acepción gremial, evidentemente sin perder su identidad, para lograr consolidar programas políticos que arropen y recojan otros intereses y con ellos más electores.

Aun cuando en su relato cayera en los cuestionantes y selectivos ideales de liberalismo democrático, a Camila la vimos trabajando con el colectivo de manera directa. Fuera sensibilizando, como llamando la atención respecto a problemáticas y actitudes desfavorables dentro y fuera del colectivo, o interviniendo, negociando, conciliando, cuando no denunciando,

protestando, exigiendo respuestas y salidas adecuadas a conflictos nuevos y antiguos que golpean al conglomerado LGBT y torpedean su forma de acceso a servicios y derechos en una TF marginal y marginalizada.



Foto 3 y 4. Camila participando en actividades de promoción. Fotos de redes sociales.

Camila siempre estaba ahí, aguerrida, luchando por los derechos del conglomerado LGBT en este lugar.

Por ser de origen peruano, trans y ciudadana legal en Brasil, estilista, educadora, emprendedora y lideresa sensible, además de firme y fuerte, Camila tiene una receptividad muy especial, una enorme capacidad de convocatoria.

Camila aprendió del activismo social y de la gestión y autogestión, transitando entre diferencias, entre marcadores de jerarquía, los cuales, lucha por contrarrestar.

Camila, podríamos decir, caracteriza y representa al conglomerado LGBT de la región que es mezclado y diferencial, la comunidad se identifica con y en ella. Se trata de un grupo de personas que se debate en un lugar del mundo marginal y marginalizado, que entra en disputa por condiciones de posibilidad, pero que, tal vez, como ella misma nos enseña, en verdad puede ser mejor para estar personas, en verdad quedan opciones, puntos de fuga a través de los cuales escapar a un destino de opresión impuesto históricamente por el régimen heteronormativo.

Desde la triple frontera Camila nos enseña que es posible aprovechar los tránsitos e intersecciones en procura de un activismo social y humanista que sea real y efectivo. Un activismo que sepa fructificar los espacios institucionales, arrebatarles su carácter burocrático y volcarse en la tarea de co-construir mundos posibles para y con el colectivo LGBT, a través de la lucha por cambiar esos lugares de preconcepción y discriminación y en últimas exigir una vida que sea vivible, digna de ser vivida.

Peruana, presidiendo una organización brasileña, representando la militancia de la triple frontera, trabajando a tres lados, por lo que su actuar es solidario y sobrepasa los límites nacionales. Camila enarbola la bandera multicolor y aparece con fuerza y aceptabilidad en una Amazonia trifronteriza que, a pesar de todo, está cambiando.

5.4 Lito: Me convertí en presidente para parar los “chanchullos”⁴⁷

La Asociación Amazonas sin Fronteras, en adelante ASF, asociación LGBT en el lado colombiano del Amazonas, el 12 enero de 2018 realiza una nueva elección de su junta directiva.

En esta oportunidad, la votación fue arrolladora. De las/los más de 300 afiliadas/os, 220 ejercen su derecho a votar y 198 apoyaron a Lito a la presidencia, es decir fue un candidato quien aquel día obtuvo el 90% de los votos⁴⁸.

Por detrás del contundente respaldo a Lito estaba el interés de los miembros de la ASF por impedir la continuidad del presidente saliente.

Como sucedió hace dos años, el presidente saliente se postuló nuevamente con la intención de continuar en dicha posición; diferencialmente en esta oportunidad es vencido. Lito es un miembro de la comunidad que, si bien ha hecho parte de la asociación desde su fundación, nunca antes ejerció desde la junta directiva roles de liderazgo y representación.

Lito representaba un sector mayoritario, crítico de la gestión. Así lo expresa:

“Yo por ejemplo, soy un excelente estilista pero ahoritica ya estoy más enfocado en la política, cosa que nunca me imaginaba estar en este ámbito laboral de la política y es algo que uno va aprendiendo poco a poco y que me ha gustado, porque sinceramente... Eh cuando estaba muy enfocado en mi trabajo, que siempre ha sido estilista, en el ámbito de la belleza, no percibía y no miraba cuales eran los problemas, problemáticas de la comunidad LGBTI y también los recursos que entran al departamento para el sector y que por otro lado los desvían, entonces eso fue algo que me gusto estar en este mundo nuevo en este ámbito laboral que es la política y algo que

⁴⁷ Palabra de uso coloquial en Colombia, se refiere a una acción de una persona o un acuerdo secreto entre varias, para, de forma poco clara, conseguir un beneficio sobre un asunto en perjuicio de otros.

⁴⁸ Resulta importante señalar que aun cuando soy afiliado a la ASF no participe en la elección de aquel día, para esa fecha estaba recién llegado a Leticia y aun no me incorporaba con las actividades de la asociación, fue solo como hasta febrero de 2018 cuando comenzaron formalmente las actividades de campo de esta investigación.

me ha gustado y quien quita que me encantaría llegar a algún cargo de un diputado, ¡si cómo no!”.



Foto 5. Lito, presidente Asociación LGBT Amazonas sin Fronteras en Leticia.

Aunque me demore varios meses en comprenderlo, resulta evidente que aquel día, para las elecciones de la ASF, existió empeño por impedir que, un personaje que denominare en este relato EF⁴⁹, asumiera, indirectamente, la presidencia. EF no podía aspirar a la presidencia, pues incurriría

⁴⁹EF fue el activista que, pese a múltiples insistencias y rogativas, e incluso presiones de sus jefes directos, el secretario de Gobierno y el Gobernador del Amazonas, se marginó de esta investigación y no usó su voz para presentar su versión, su relato del tema.

en una inhabilidad para contratar con la Gobernación del Amazonas, entidad oficial desde donde hace una década EF trabaja en la Secretaría de Gobierno, Oficina de Derechos Humanos, como enlace LGBT.

El respaldo rotundo a Lito significaba el descontento frente a la gestión del hasta ese día presidente, el resultado de las elecciones fue una lección propinada en las urnas y dirigida no solo a aquel ex presidente, sino contra EF como su aliado connivente.

Se reiteraba que EF quería seguir controlando la representación del sector LGBT y continuar manejando las decisiones programáticas y presupuestales que se toman, pues aquellas pasan por el aval del presidente de la ASF, como referente y órgano consultivo.

Lito expresaba fuertemente una crítica del papel de los activistas representantes. Así lo pone de manifiesto.

“Si, siempre como que el mismo, los mismos presidentes anteriores siempre eran como moviéndose solo en torno a ellos y también a lo que les convenía a ellos y a su grupito como siempre se dice en la política, **la rosca**⁵⁰” (Lito, 2018).

En Lito, vimos que la principal motivación a participar fue hacer parte, jugar el papel protagónico, de esa estrategia dirigida con el ánimo de cambiar un orden inconveniente para la ASF, una representación que, en lo por ellos expresado, no actuaba en pro y a favor del colectivo, una presidencia que no luchaba por los recursos y que no desarrollaba actividades.

Por esa razón fue pactada, y respaldada de manera rotunda, la salida del presidente anterior.

“Bueno, la impulsación venía ya desde hace un año atrás de ver que, pues, habían representantes anteriores que han pasado por la

⁵⁰Expresión que en el contexto de la frase y en general hace referencia a mantener el poder dentro de determinados círculos cerrados e impedir el acceso. No pertenecer a la rosca es estar fuera y pertenecer a ella requisito para ser tenido en cuenta y participar dentro de esas dinámicas.

presidencia y por el gobierno de la comunidad LGTBI y pues no se miraba pues el gestionamiento... a parte que siempre era la queja de la comunidad LGTBI, que no se hacía tal cosa y los anteriores presidentes siempre era como que moviendo la misma rosca, solo de ellos y ahora con este nuevo gobierno esa la participación de todos a la comunidad LGTBI y contando también con la opinión de todos y de cualquier miembro de la comunidad LGTBI". (Lito, entrevista 2, página 1).

A Lito se le interrogaba por la comprensión que tenía sobre su papel como presidente y principal representante del activismo LGBT municipal y regional. Se trata de una representación que deseaba ejercer dignamente, papel que también constituía enorme desafío.

"Bueno aquí la vaina es saber y tener bien puestos los pies sobre la tierra, como te digo yo soy la voz de todos los miembros, de las lesbianas, las bisexuales, los transexuales, los homosexuales y mi voz abarca por cada persona del grupo LGTBI, ha sido mucho problema tener que encarar las cosas como deben ser y ante todo como te dije respeto por el grupo LGTBI". (Lito, entrevista 3, página 5).

Lito asume la presidencia sin contar con formación específica, ni cursos complementarios. Nunca ha desempeñado roles administrativos, ni ha trabajado antes en una oficina. Sin embargo, si bien su formación académica formal no es amplia, no se trata de aspecto que demerite el liderazgo y representatividad que Lito tiene, por el contrario, lo que acá habrá de destacar es justamente valores como el coraje, el compromiso y sentido de responsabilidad que son lo que lo impulsan a actuar.

Como presidente de la Asociación LGBT, más que títulos lo que lo respalda a lito en su acción política es conocimiento de causa, lo avala el hecho cierto de pertenecer al conglomerado subalterno y no teme el enfrentamiento que supone su posición de líder, alza su voz en favor de quienes representa.

“El objetivo que me propuse fue, ante todo, el respeto hacia la comunidad de que somos partícipes... de la comunidad Amazonense y más pues como somos triple frontera, somos Brasil, Colombia y Perú, entonces fue cuando se montó todo este trabajo, fue un trabajo en grupo también, un trabajo en, en, en la defensa de los derechos de las Trans y también de todos los demás que abarca la comunidad LGBTI” (Lito, entrevista 1).

Justamente en nuestra perspectiva decolonial en psicología política no entraremos en mediciones de la cualificación de estos liderazgos. Para nosotros es claro que una cosa son los certificados emitidos por una institución, respaldada en el prestigio y la tradición y otra cosa es la cualificación desarrollada y construida por los sujetos al interior de las luchas sociales.

Sabemos que, en ocasiones, en últimas, estas militancias de la vida están más preparadas, tienen mucha más coherencia con el movimiento del cual hacen parte y, sobre todo, tienen una lectura mucho más exacta del complejo mundo que representan⁵¹.

En los comienzos, su gestión Lito empezó con optimismo por el amplísimo respaldo del que gozaba. Un poco con cierta ingenuidad lo que se pretendía era, simplemente, trabajar de diferente a como se venían haciendo, crear espacios para generar mayor participación, tomar decisiones contando con la venia y el aval del grupo, de “los chicos” como Lito denomina a los miembros de la ASF.

De igual modo, primaba un interés por administrar los recursos que “por derecho propio pertenecen al grupo”, emprender acciones y realizar actividades, contando con ese rubro que aunque poco significativo desde el punto de vista meramente económico, resulta muy importante por su destinación específica, por estar contemplado en el marco de acciones afirmativas dirigidas

⁵¹ En ese mismo sentido, va también la crítica colonialista de demeritar nuestros liderazgos indígenas, negros y mestizos vistos como movimientos inmaduros. Contrario a ello, se trata de movimientos emancipatorios, liderazgos revolucionarios.

a cerrar la brecha de falta de acceso, de falta de oportunidades, de falta de reconocimiento, en últimas de una histórica victimización, estigmatización y degradación social.

Asimismo, para Lito desde el principio siempre hubo interés por vincularse con la Asociación LGBT de Tabatinga (AGLTTF) y las actividades del colectivo LGBT fronteras, con el objetivo de realizar acciones colaborativas, invitar a los otros dos lados a que vinieran e hicieran parte en los trabajos de la ASF.

“Eh... pues si siempre como te digo, siempre fui una persona desde los 12 años que reconocí, anduve mucho, somos un departamento fronterizo con Brasil y Perú, tú mismo te has dado cuenta que tú me has acompañado bueno a esos sitios, siempre he sido muy conocido con la gente de Tabatinga, Brasil, con la gente del Perú Santa Rosa también, eh me la doy con todos, con todos he sido muy conocido, ya unos se han ido de todo esa generación de los años 90 pues quedamos ya pocos pero siempre fui muy dado con la comunidad de Tabatinga-Brasil también dado con ellos también, crecí en ese ambiente con ellos también y con la gente del Perú también, pero siempre fui como más dado con la gente del Brasil aunque me llevo súper bien también con la gente del Perú, ante todo pues la unión, la unión que somos miembros de, de, de, de departamentos fronterizos y eso es lo que nos importa más la unión entre la comunidad LGBTI Brasil, Colombia y Perú”.

En Lito sobraba entusiasmo y en su actuar a veces arrebatado vimos desenfreno, desenvoltura, extroversión. Esa facilidad para interactuar e intervenir, aun cuando a veces el mensaje no resultara tan elaborado, siempre fue la nota preponderante. Su actitud segura y beligerante y la rápida apropiación de roles administrativos y de autoridad le permitieron rápidamente ganar credibilidad como presidente de los LGTB de la Amazonia colombiana.

A lo largo del primer año como presidente, Lito fue trabajando para lograr un diálogo dirigido a buscar soluciones y comprender la necesidad de negociar, conciliar y también a veces ceder o reconocer que no se tenía la razón.

"L: Sí, muy pendiente también de mis compañeros que unos están metidos en la drogadicción, otros en la prostitución, otros en el alcoholismo, bueno pues todo se mezcla ahí entre los tres, eso es un mundo ahí ya los tres juntos, pero soy de esas personas que cuando lo veo a alguien ya muy llevao, bajo de nivel, soy de esas personas que siempre a orientar siempre, pongo todo de mi parte y también si la persona que ella no pone de su parte pues entonces ya también se llega a un límite, ¿no?".

Con todo y pese a fortalezas personales, ahínco y entereza, desde el inicio del primer año Lito contó con todo tipo de problemas, por su falta de experticia en muchas lidies y por su impericia en diversas áreas.

Lito no tuvo empalme, una inducción mínima necesaria, a él no se le facilito acceso a nada. Inclusive EF solo hasta noviembre de 2018 y después de un derecho de petición⁵² entregó la contraseña del correo electrónico institucional y no quiso hacerlo con la cuenta de Facebook que existe a nombre de la ASF y que creo y hasta la fecha sigue administrando, como si fuese una red social personal.

Sin embargo, esas medidas legales y tal vez amenazantes no fueron la primera opción. Por largos meses Lito solicito a EF de manera respetuosa que lo pusiera al tanto de las diferentes funciones que debía encarar, que le permitiera participar y hacer parte de las actividades. Le solicito asesoría en la gestión administrativa y en los procesos adelantados, pero siempre recibió evasivas, indirectas y luego mucha hostilidad.

Ese comienzo tenso entre Lito como nuevo presidente, con EF, enlace en la Gobernación del Amazonas, lo interpreté como normal y casi natural. Lito tenía muy poca experiencia, EF

⁵²El artículo 23 de la Constitución Política colombiana establece que toda persona tiene derecho a presentar peticiones y a obtener pronta resolución. El derecho de petición es un mecanismo de participación que tiene como fin garantizar respuestas y resolución de peticiones a la ciudadanía por parte de los entes públicos y privados, de forma rápida, pertinente y oportuna.

contaba con otro candidato a la presidencia, un amigo de él, cercano y con quien venían trabajando años atrás. También EF se mostraba todo el tiempo supremamente ocupado y señalaba que Lito tenía que ponerse al día, “empaparse”, capacitarse...

Desde antes de 2018 y durante casi todo ese año, con EF yo mantuve buenas relaciones interpersonales e institucionales, reiteradas y respetuosas. Él fue una de las personas con quien dialogue, en 2016, sobre la tesis doctoral que estaba emergiendo tras el primer año de doctorado, con el movimiento político LGBT de la región de triple frontera. Lo percibía como activista, uno de los fundadores del movimiento, quizás el principal representante LGBT en el lado colombiano del Amazonas, entendía que en mi trabajo su participación sería fundamental.

En ese sentido, frente a los conflictos entre Lito y EF, inicialmente, me localicé casi neutro, trataba de bajarle el tono a las conclusiones y afirmaciones sobre lo que serían actitudes irrespetuosas, desconsideradas, ante la preocupante falta de apoyo y de reconocimiento del rol de presidente de Lito por parte de EF. Fue algo que me resistí a aceptar por varios meses.

Sin embargo, poco a poco me fui dando cuenta y experimenté directamente aquello que Lito venía insistiendo y denunciando: EF, subterráneamente, intentaba no prestar ningún tipo de colaboración, no aportar información.

Negando que ocurriera, EF usaba estratagemas para no participar ni dejar participar, para que no se socializara la información, para que no se realizaran reuniones ni se pusiera sobre la mesa el programa de acciones y política LGBT en el departamento del Amazonas.

Dado que EF como enlace LGBT en la Secretaría de Gobierno tenía todo el control de los programas, acciones y rubros, también de él dependía el acceso a información de años atrás.

Lo primero que empecé a notar fue la respuesta tajante de EF respecto a los archivos, documentos, materiales, toda y cualquier información sobre el acontecer LGBT desde la Gobernación del Amazonas, sencillamente siempre decía que no había nada.

Le insistí y pacientemente esperé que él tuviera más tiempo y espacio para resolver el tema de los documentos viejos. Creí que podría ser un problema de información desactualizada o desorganizada y le ofrecí ayuda para subsanar el archivo. Paso el tiempo y nada. Continuaba afirmando que no había nada, que no existía un archivo físico o digital.

De otro lado, empecé a notar los esfuerzos que hacía y las excusas que daba para evitar realizar las entrevistas de mi tesis, siempre cancelaba citas puestas, siempre ocurrían imprevistos. Otras veces me dejaba esperando, luego manifestaba encontrarse muy ocupado y por último empezó a faltar a citas confirmadas. En una ocasión lo espere tres horas para un desayuno de trabajo propuesto por él. En otra oportunidad, previa confirmación, lo espere dos horas en el sofá de la Secretaría de Gobierno y nunca llegó.

Habían pasado once (11) meses del trabajo de campo cuando comprendí que EF no iba a colaborar con mi tesis, que no se llevarían a cabo entrevistas con él, como tampoco me suministraría ningún tipo de información. También entendí y reconocí que EF estaba sabotando la presidencia de Lito.

Fue en ese momento cuando la estrategia de diálogo y paciencia se agotó y optamos por otras acciones más contundentes, recursos legales que obligaran a EF a responder. Se entendía que era insostenible nuestra pretensión de mantener un trato amistoso con aquel.

Es así que desde la presidencia se le envió al Gobernador del Amazonas un derecho de petición pidiendo la información que a lo largo del año se le había requerido a EF y que aquel no

había querido dar, se solicitaban informaciones pertinentes a la ASF y los datos de gestión de la Secretaría de Gobierno y de la oficina de DDHH y su enlace LGBT que EF sistemáticamente durante todo 2018 se negaba a divulgar.

Dado que se trata de un trámite de obligatoria respuesta y en un término perentorio⁵³, la contestación fue allegada rápidamente por EF.

El tono de la respuesta fue tremendamente agresivo, como se esperaba, pero lejos estábamos de imaginarnos que EF respondería lanzando graves acusaciones contra Lito, a quien acusó de haberle propuesto desviar el presupuesto del grupo en beneficio propio, incluso llegó a decir que de ese hecho existía un testigo.

Hoy sabemos que fueron acusaciones falsas que, contrario a lo que ocurrió contra EF - quien terminó el año 2018 fuera de la Gobernación del Amazonas - EF no pudo sostener ni demostrar nada contra Lito, el incidente no pasó a mayores, más allá de un intento por desacreditar al presidente de la ASF.

Con el derecho de petición Lito pudo obtener la clave del e-mail institucional, pero respecto a los contactos institucionales EF expuso que se trataba de contactos suyos que no tenía por qué socializar y persistió en negarse a integrar a Lito a las redes nacionales LGBT con la que hay encuentros y convenios. Además de ello negó que estuviera usurpando viajes en representación de la presidencia de la ASF, al manifestar que eran invitaciones a él, de carácter personal.

⁵³ Si después de 10 días no se emite respuesta frente a un derecho de petición, opera el silencio administrativo positivo, es decir se le da la razón al peticionario. En otros casos, como este, por no recibir respuesta se puede entablar una acción constitucional de tutela y un juez emitiría una orden que obligaría a la entidad, en este caso Gobernación de Amazonas, para que resolviera la petición, so pena de multas o arresto, en caso persistiera la negativa a contestar.

Igualmente, pese a rogativas, EF no quiso entregar la cuenta de Facebook, la cual hasta hoy sigue administrando a nombre de “Asociación LGBT Amazonas Sin Fronteras”, usurpando la representatividad de la ASF en esa red social.

En ese contexto de guerra declarada, abierta y oficial entre EF contra el presidente de la ASF – ya no se pudo mantener velada por EF más tiempo - acudí directamente a él para confrontarlo sobre actitudes similares contra la investigación en curso y me respondió diciendo “es importante aprender a presentar derechos de petición”, con lo cual revelaba que conocía el asesoramiento que le venía prestando a Lito y también entendía que yo estaba del lado de aquel.

Fue entonces cuando me dirigí ante el jefe directo de EF, el secretario de Gobierno del Amazonas, Dr. Juan Carlos Martínez Quiñonez, con ese funcionario ya habíamos tenido una especie de altercado en octubre 2018, es decir poco tiempo antes, en relación con la participación colombiana en la parada LGBT, aspecto que relataremos más adelante cuando hablemos de lo que paso con la delegación colombiana en la parada LGBT.

El señalado Dr. Quiñonez me atendió amablemente y comprendió los requerimientos de información de esta investigación, conminó a EF a realizar la entrevista. Yo sabía que sería horrible y difícil sortear una entrevista así, pero lo intentaría. No obstante, pese a todo, EF persistió en negarse a conceder la entrevista, verbal o escrita (¡Me cito tres veces más y me dejo plantado!).

Así las cosas y debido a que todo lo que ocurrió desencadenó en la salida de EF de su cargo como enlace LGBT y dado que ya no había nada más por hacerse, no había modo, ni vía adecuada para favorecer su participación, se tomó la decisión de prescindir de la entrevista con EF, decidí retirarlo de la lista de participantes de este estudio.

Por supuesto que la negativa al dialogo y la no participación de EF en esta investigación constituye una limitante del mismo.

Reconociendo que desde un poco antes de 2012 EF estuvo al frente de la dependencia en la Gobernación del Amazonas, fue uno de los fundadores de la ASF, fue su primer director ejecutivo, es conocido y reconocido por activistas de ambos lados del río y por tanto la experiencia acumulada por aquel es amplísima y valiosa, resulta desafortunado prescindir de toda la información que tiene, pero que, tal vez egoísta o egocéntricamente no quiso poner en consideración.

A EF siempre le insistí en que la investigación no era un juicio contra él y durante meses acudí con la mejor disposición posible a su oficina para motivarlo e invitarlo. Siempre cedí en todo lo que solicito y permití que fueran los espacios de él los priorizados para las actividades. EF nunca dijo que no estaba interesado o que no participaría en esta investigación, peor aún, decía que sí apoyaba, pero nunca concretó su participación.

Como investigadores somos humanos y estamos limitados en posibilidades de acción y actuación. Di todo, intenté todo, hice todo para que las circunstancias fueran diferentes aquí, pero como en todo el proceso, no todo depende de mí. Considero firmemente que no hubo otra salida posible.

Ahora, la única conclusión dable parece ser que EF tuvo miedo de permitir entrevistas o dar acceso a información sobre su gestión y que para encubrirlo prefirió inclusive salir de su cargo antes de, tal vez, quedar en tela de juicio.

Sin embargo, este relato no termina aun y sabemos que el campo en una investigación no está separado de los demás momentos analíticos, resulta importante recorrer rápidamente lo que con Lito como presidente vino después de la salida de EF de la Gobernación del Amazonas.

Durante el segundo año como presidente de la ASF, Lito continúa gozando del respaldo mayoritario de los miembros del grupo y ante la salida, que fue de alguna manera precipitada y propiciada en el marco de la acción política de Lito, él mismo es vinculado a la Gobernación del Amazonas, si bien que no como enlace LGBT, bajo la justificativa de la falta de cumplimiento de requisitos.

Con todo, en principio se analiza, pero principalmente se anhela, que sea un espacio que contribuirá con una mayor participación y un ejercicio más democrático de trabajo coordinado. Pensamos que Lito tendría un margen más amplio para gestionar y trabajar por y en pro del colectivo LGBT desde esa oficina.

Es así como se desarrollan varias actividades financiadas que fueron exitosas y con amplia participación del sector, incluidas actividades de capacitación, entrega de ayudas y un espacio de integración social.

Sin embargo, sigue estando presente el problema de la falta de acceso. Las acciones puntuales y limitadas son medianamente financiadas, pero no así ocurre con los planes y programas que se proyectan desde la ASF. Por ejemplo, la asociación no cuenta con espacio físico ni con recursos físicos necesarios para organizar su trabajo, para reunirse y para desplegar los trabajos y las actividades a través de espacios de socialización.

"Ya sean dado computadores portátiles, ya se han dado impresoras y cosas de oficina, pero, como te digo, los presidentes anteriores han perdido las cosas o se las han cogido y ahí nadie se ha hecho

responsable. Nadie ha colocado una denuncia, nada...” (Lito, entrevista 2, página 20)

En ese mismo sentido, la ASF tiene en varias líneas programáticas especiales y específicas. La creación de oportunidades laborales, educativas y de capacitación es la principal. El sector LGBT en el lado colombiano tiene problemas de acceso de empleo que a veces son vistas como problema no únicamente de dicho sector.

En ese sentido la plataforma LGBT municipal y departamental plantea el acceso a empleo formal como aspecto prioritario. Aun cuando también resulta inaplazable la apertura de la oficina de la ASF y su equipamiento para que le permita funcionar y desarrollar sus acciones de forma eficiente.

Sin embargo, estos programas no fueron contemplados dentro del presupuesto departamental ni municipal y su desfinanciación es la cara de la homofobia institucional que presenta la amazonia colombiana. No se trata que estos gobiernos locales tengan ya un exiguo presupuesto para administrar los programas sociales nacionales obligatorios para poblaciones vulnerables y vulneradas históricamente, donde aparece textualmente el sector LGBT.

Se trata de que aquel exiguo presupuesto se torna inexistente cuando se trata de sectores subalternos como el LGBT, que resultan subordinados frente a “otras problemáticas más sentidas de la región”. Se avizora que para esos gobernantes y gobiernos de turno resultaba frecuente el reporte ficticio de acciones inexistentes para la comunidad LGBT departamental y municipal o la canalización de estos recursos para otros asuntos.

En ese contexto comprendemos y apoyamos a Lito, quien se torna beligerante e hiper crítico de la Gobernación del Amazonas en torno a la exigencia de la creación de la oficina y la bolsa de empleo LGBT, aspectos que no fueron priorizados.

Como hemos mencionado, en esta región la gente dice no ser homotransfóbica en torno a “acostumbrarse” con la existencia de cuerpos trans en la vida cotidiana, claro está “si son personas bien comportadas y no se boletean mucho”, es decir, aparece la norma de género dictando que se debe ser un LGBT serio, que no explicita la orientación sexual y menos aún que exprese su afecto o su performatividad. En cuanto a las personas trans deben ser bien arregladas y serias, pueden existir, pero acceso a empleo u oportunidades educativas no hay.

Se trata de homofobia y transfobia solapada que acepta LGTB de noche y en los bares pero que se niega a dar otros accesos, se resiste a favorecer dicho proceso o donde no se hace nada por propiciar dichas transformaciones sociales.

Además de ello, Lito venía insistiendo y denunciando la expulsión de indígenas trans de sus territorios y comunidades, personas quienes se ven presionadas o no encuentran más alternativas que el mercado del sexo y que prácticamente sufren desplazamiento forzado. Sin embargo, son tramas que acá no delataremos más allá de las versiones recibidas y atendidas por el activismo principalmente en el lado colombiano.

Con el correr de los meses Lito experimenta mayor frustración.

“Ha sido algo frustrante porque no se ha conseguido la participación, como te digo de las entidades públicas. Entonces, he tenido un pequeño percance y problemas con las entidades públicas porque, como te digo, todos quieren aparentar de querer trabajar con el grupo LGTBI y esto es algo que se va a aclarar también, terminando y cumpliendo el año, en los programas radiales, que se va culminar de que este año, el grupo LGTBI estuvo muy... eh, como digo, muy censurado en las reuniones de política social porque como

te digo en esas reuniones de política social y política pública las palabras se las lleva el viento” (Lito, entrevista 2, página 12).

En principio ocasionalmente y posteriormente como acción política intencionada, como un acto de protesta, Lito y la asociación deciden no acudir a instancias a las que es citado el sector LGBT. Lo anterior como estrategia para llamar la atención del trato y protestar por una representatividad de firma y apariencia, pero que no transforma ni cambia nada para el sector.

“He sido una persona que fui cortando las reuniones a las que me invitan porque, como te digo, en esas reuniones lo que se toca es que el gremio LGTBI es para esto, esto y esto y a la hora de la verdad casi no recibimos ninguna ayuda mutua del departamento. Entonces no participo ya de reuniones públicas ni de política social, voy a reuniones siempre y cuando le convenga algo bueno para el grupo LGBTI. El día de ayer hubo una mesa organizada por un funcionario de la gobernación, sobre el tema LGBT fuimos invitados, pero yo con la entidad de la defensoría del pueblo no asisto por qué, porque cuando tuvimos el caso (...) queríamos el acompañamiento y fuimos a poner la queja, no tuvimos la ayuda de la Defensoría del Pueblo, simplemente nos dijeron que ellos no podían hacer nada porque ellos tampoco no podían meterse a cambiar las costumbres y las religiones indígenas, entonces ya que ellos nos hicieron llamar para participar en esta reunión de la defensoría del pueblo, pero no, como te digo, yo no hago parte de personas que quieren aparentar que quieren trabajar con el grupo LGBTI cuando a la hora de la verdad no recibimos ninguna ayuda mutua. Es como utilizar a la asociación para que ellos queden súper bien” (Lito, entrevista 2, página 13. Subrayados fuera de texto).

Finalmente, Lito termina el contrato con la Gobernación del Amazonas. Lito debió sortear muchas dificultades administrativas, donde pese a las presiones e incluso conflictos sobre intereses personales primó su ética y coherencia y en vez de continuar en un trabajo desde donde la acción política quedaba neutralizada, decidió renunciar.

La cooptación directa como estrategia de apaciguamiento. Los liderazgos cuando no son entendidos de forma colectiva y son expuestos sin el acompañamiento permanente de las

organizaciones sociales, a representación de órganos de poder, ocurre, más temprano que tarde, el sometimiento del individuo a las relaciones de poder con las que interactúa.

Después de eso Lito trabaja desde la no institucionalidad. Así realiza un trabajo más independiente y crítico, que por lo menos no consiente los esfuerzos por hacer parecer un gobierno inclusivo de las diversidades sexuales y que cumple con las acciones afirmativas exigidas desde el gobierno central.

Posteriormente, en la contienda electoral de octubre de 2019 en Colombia, donde se eligieron gobernantes locales y regionales, Lito realiza una alianza y compromete el apoyo del grupo con un proyecto político que manifiesta respaldo e inclusión al sector LGBT de la región.

Si bien resulta innegable que el candidato que Lito apoyo es de una coalición que incluye un nefasto partido de ultraderecha. No obstante, el presidente de la ASF confía en la palabra comprometida y considera que conocer al nuevo gobernador desde su infancia es de alguna manera una garantía.

Actualmente, Lito avizora un futuro positivo en torno a esa alianza que apoyo al gobernador electo, un profesional médico, sin carrera política previa, al parecer bien intencionado, sensibilizado y comprometido con el colectivo LGBT regional, ya veremos si esto se cumple en algún sentido o se trata de otro engaño y promesas meramente electoreras.

La democracia representativa muchas veces lleva a que candidatos sean elegidos bajo unas promesas de campaña que no son cumplidas ni respetadas, ejemplos recientes de ello puede traerse a Mauricio Macri en Argentina y el presidente uribista Iván Duque, quienes mintieron a su electorado descaradamente. Esto justamente se debe a relaciones clientelares, pues primero se

entregan los votos y después se reciben los favores, se compra la buena voluntad, las relaciones de compadrazgo.

Ese escenario pesimista de prácticas políticas deshonestas en nuestras democracias de maquinarias electoreras que controlan los votos, que los compran, que mienten e incentivan el miedo para llegar al poder, hace imposible pensar en que se producirán cambios importantes en las dinámicas actuales.



Foto 6. Lito y Néstor Moreno. Evento Educativo y Recreativo LGBT. Junio 2 de 2019, Leticia.

No podemos cerrar este relato sin reconocer el acompañamiento directo que fue brindado, tanto solicitado por Lito como ofrecido por mí como investigador principal de este esfuerzo. Asesoré a Lito, fui el secretario técnico de la ASF en los proyectos especiales que se impulsan

desde esa asociación, lo acompañé a casi todo, fui su chofer de moto, pues Lito ni la asociación tienen transporte, pero finalmente y más que nada construimos una amistad sincera y un diálogo de verdaderos y significativos intercambios.

Defendiendo que el campo social debe cambiar también pautando esas transformaciones, desde nuestra comprensión de la psicología política y los estudios crítico-sociales, el papel del científico social puede ser comprometido y en un ejercicio de coherencia frente a sus propias convicciones, asumir un rol activo y transformador.

¿Para qué un estudio que en la Amazonia colombiana constata la homofobia y los esfuerzos institucionales e incluso comunitarios por invisibilizarla? Contrario a tal abordaje, en la presente investigación se intervino tanto desde la academia, como desde el activismo. Soy miembro del colectivo LGBT, estoy afiliado a la ASF y me importa el presente y futuro de estas personas y desde mi consideración como científico social y activista, colijo que la asociación actúa cabalmente, pese a todo y cumple un excelente papel, a pesar de todas las adversidades.

La investigación intervino directamente en el mejoramiento de nuevas y viejas realidades, develó un pacto connivente que por años existió, para hacer parecer un gobierno garantista de derechos que en realidad nunca lo fue, quebrándolo y coadyuvo en la salida de un pseudo-activista que por años manipuló la senda institucional.

Al final del proceso me pregunto si Lito paró el chanchullo... traslado la pregunta a él y me responde “un poco si, algo se hizo, se está haciendo”.

5.5 “¡Esto no es homofobia señor presidente! ¿Sí? ¡Y este es un nuestro espacio comunitario!”: La expulsión de una pareja lésbica de un territorio indígena.

Durante nuestro campo, concretamente en septiembre de 2018, se presentó un escenario muy difícil de sortear para el activismo LGBT en el lado colombiano. Se trató de la expulsión de una pareja lésbica de un territorio indígena. Es un relato que permite analizar múltiples aspectos, se trató de una situación conmovedora y difícilísima de sortear.

Acompañamos a Lito, presidente de la Asociación LGBT Amazonas Sin Fronteras en sus esfuerzos por apoyar y actuar ante dichas circunstancias. Tales actuaciones del activismo encierran un compromiso con ese grupo social y su objetivo es mudar lugares sociales de subordinación, lugares subalternos.

Las protagonistas de este relato llamaron a Lito para que las apoyara. Ellas ya habían buscado ayuda en diferentes instancias gubernamentales y aun cuando en esas entidades el caso no fue abordado bajo la excusa de la jurisdicción indígena, sabemos que sus peticiones fueron desoídas más como práctica LGBTfóbica, lesbofóbica particularmente, que como fruto del respeto por la autonomía de los pueblos indígenas y su jurisdicción especial⁵⁴.

⁵⁴ No hay que olvidar que el Estado colombiano y sus instituciones se “pasan por la faja” la autonomía indígena cada vez que tienen intereses particulares u objetivos que consideran del resorte del Estado central. Ejemplo de ello es la insistencia por obviar las consultas previas con dichas comunidades para la explotación de petróleo, minerales y otros recursos naturales, junto con el hecho cierto de la permanente militarización de los territorios indígenas. Esa misma actitud del gobierno central se observa en la localidad en distintos escenarios; lo vemos en situaciones de indígenas en conflicto con la ley, donde, por ejemplo, ante una disputa que incluya menores de edad, la jurisdicción ordinaria arrebató la custodia a la comunidad indígena; igual ocurre con la posibilidad de cumplir las penas en comunidades indígenas, por parte de miembros de dichos pueblos indígenas, mandato legal que solo recientemente ha empezado a ser adoptado en la localidad de Leticia y se inaplica en los lados peruano y brasileño de la frontera.

Teniendo en cuenta algunas frecuentes representaciones, sin duda prejuiciosas, sobre las realidades, estilos de vida y condiciones en las que se debaten las comunidades indígenas asentadas en la triple frontera, conviene contextualizar el asunto.

Además de pueblos indígenas que habitan en la profundidad de la selva amazónica, con escasas interacciones con el mundo occidental, existen en la TF comunidades indígenas múltiples y diversas, en las laderas del río e integradas a la estructura urbana.

Al respecto, vemos que en la región existen algunas comunidades indígenas, las cuales agrupan y aúnan estos proyectos caracterizados por la pluralidad de etnias y por la existencia de múltiples expresiones de identidad política y representatividad.

Son pueblos indígenas que viven en resguardos y comunidades de asentamiento permanente. Se trata de poblados conformados por caseríos semi rurales que vemos atravesados por la pobreza y por la falta de infraestructura.

En Leticia encontramos varias comunidades indígenas, las cuales aun cuando observan estilos de vida muy occidentalizados, en relación con lengua, vestuario, religión, usos y costumbres, se identifican y se reclaman haciendo parte de tales grupos étnicos, habitan en espacios que si bien localizados dentro de la región, son jurisdicciones especiales que cuentan con autonomía especialmente en cuanto al control de sus territorios.

De la misma manera, también en un ejercicio de contextualización necesaria, señalaremos aquí nuestra total reivindicación por los derechos de los pueblos originarios y el respeto tanto por la jurisdicción especial indígena como por una suerte de medidas, de acciones afirmativas, dirigidas a garantizar la existencia y supervivencia de estas personas, comunidades y culturas.

Para el caso colombiano encontramos amplia legislación que versa sobre tal asunto e insistiendo de nuevo alrededor de los límites y posibilidades de las normas jurisprudenciales existentes, reafirmaremos su importancia como derroteros específicos que los Estados instituyen para dar respuesta a las necesidades especiales de grupos vulnerables, históricamente victimizados.

Reafirmamos aquí el derecho a la soberanía de los pueblos indígenas. Son ellos desde sus propias fuerzas y contradicciones, desde sus propias leyes, identidades y culturas quienes deben desarrollar y gestionar sus conflictos y sus desarrollos históricos.

Desde nuestra perspectiva en psicología política consideramos que las normas legales, entendidas como principios rectores que establecen los Estados, juegan roles importantes en el despliegue de comportamientos y de actitudes que las personas elaboran frente a los demás y frente a determinados aspectos deseables o indeseables de la vida social.

Lo anterior quiere decir, que en un país homofóbico y machista como Colombia, que además es de pensamiento conservador, son realmente importantes las leyes que castigan la discriminación y que reafirman el derecho de todas las ciudadanías a ser sujetas de derechos y accesos, visibilidad social y respaldo legal. Por ello, tanto las comunidades indígenas como las LGBTs merecen y necesitan desarrollos jurisprudenciales que respondan a sus demandas, requerimientos, vulnerabilidades sociales.

En Colombia es existente una norma antidiscriminación, abundante jurisprudencia que reclama y exhorta por la igualdad de derechos y la protección del colectivo LGBT. Además, no podemos desconocerlo, existieron anteriormente⁵⁵ pequeños esfuerzos programáticos destinados a

⁵⁵ Nos referimos al anterior gobierno presidencial colombiano, dos periodos con visibilización LGBT en las cúpulas ministeriales, con el nombramiento de dos mujeres abiertamente lésbicas como ministras del alto gobierno.

desmontar las prácticas machistas, defender las diversidades sexuales y en general deconstruir los preconceptos frecuentes en cuanto a los roles de género concebidos tradicionalmente.

Uno de los aspectos más interesante del relato que presentaremos es ver lo que ocurre en un contexto social (y legal), donde no puede hacerse exigible o apoyar con esas normas la reivindicación en favor de los LGBTs, por ocurrir, precisamente, en una jurisdicción especial y propia, que por ahora no contempla el sector de personas sexualmente diversas.

En este caso los movimientos sociales indígena y LGBT fueron confrontados y llevados a repensar estrategias para negociar por la garantía de derechos en un contexto situacional donde el Estado deja su papel arbitral y su compromiso de defensa de libertades individuales.

Así relata Lito el asunto:

"L: Si, eh... cuestión de saber que ha sido un poquitico angustiante para el grupo y yo como presidente, pues saber que en el km. 6, en una etnia indígena, han sido expulsadas personas LGBTI... sin embargo, yo como presidente he estado ahí presente, apoyándolos, sin ninguna ayuda mutua, sin la defensoría, sin la procuraduría... francamente he tenido el valor de enfrentar todo esto sólo, sin la ayuda de ninguna entidad. Tuve que ir sólo a la comunidad, me acuerdo que tu estuviste presente ahí también como apoyo y como asesor, entonces ahí ha sido una gran pelea y una gran batalla para hacer saber de, que, mejor dicho, no pueden hacer con el grupo lo que se les plazca. Encontré problemas de homofobia empezando que estamos en un mundo abierto donde mejor dicho todo ha avanzado mucho con la tecnología y en las costumbres indígenas todavía siguen chapados de ese mundo, cerrados, que entre dos seres del mismo sexo es algo malo, es un tabú"

N: ¿Cuál fue la situación presentada en el km. 6?

L: Abarcaba que era una pareja de lesbianas, de compañeras, que tenían, una de ellas es neta indígena de ahí, ya de origen, oriunda del kilómetro 6, eh... hay compañeros también que vienen de ahí, entonces desde, no se desde cuando viene eso, pero desde que yo estoy acá en el gobierno, ha venido observando una homofobia contra el grupo... fueron compañeras que estaban siendo expulsadas de su tierra, ella con su pareja, y la pareja es una extranjera, entonces por medio del curaca y la hija del curaca, pues han querido como continuar con ese tabú y acabar pues con los valores y la libertad de expresión, como llamamos, que cada miembro debe tener... y ha sido

un tabú para ellos. Allá ha sido un poco complicado, pero, sin embargo, he estado al frente acompañándolas y pues hacerlos sentir que nosotros también tenemos los mismos derechos. En ese momento era como para hacerme sentir de que mis compañeras no estaban solas, tenían un representante y pues en ese momento cuando tuve la palabra, pues, como te digo, ahí prácticamente el curaca no era el que no dejara, sino fue la hija de él, Anita Pijachi, una mujer que se hace llamar docente, una mujer que estuvo viajando por Roma, por Italia y pues como te digo ha sido una mujer que para ella ha sido un tabú aceptar la homosexualidad, aceptar la comunidad LGBT en su territorio indígena... sin embargo, no tuve el miedo tampoco, tuve la palabra, aproveché un poco en el poco espacio que ella me dio, tuve el valor de hacerme sentir como presidente y que los miembros de la comunidad no están solos, cuentan con un presidente que los respalda a pesar de, sin el acompañamiento de entidades públicas como la defensoría, procuraduría, pero ahí estuve dando la cara. Ahí como, te digo, siempre la palabra la tuvo esta tipa, Anita Pijachi, diciendo que el Consejo de Abuelos, que son como las costumbres que vienen de los ancestros, las costumbres que viene desde hace mucho tiempo son los que no aceptan, pero ahí en ningún momento se encontró a ningún abuelo del Consejo, simplemente Anita Pijachi que era la que tenía todo el derecho ahí de expulsar a la gente de la comunidad LGBTI y a nuestras compañeras, no tanto era la gente. Yo había ido a esa comunidad era para debatir problemáticas de la comunidad y no cosas personales como se estaban tocando el tema de la comunidad LGBTI las compañeras de Sandra y Laura. Definitivamente fue algo frustrante para mí de que esa tipa se salió con la suya o sea ¡no!, se salió siempre con la suya, las dos compañeras fueron expulsadas de sus propias tierras, ahoritica están viviendo en el km. 14 y entonces pues los retos que se vienen (...) ya no vamos a permitir más estos actos contra la comunidad LGBTI, como te digo, vamos a pelear por todo el respeto y el derecho a la igualdad. He estado en contacto con los miembros de la comunidad LGBTI de esa comunidad (indígena) y pues mi reto es trabajar también y estar allá, de que no pueden, que esa familia vuelva y se tome una nueva decisión... Pero aquí el lema es hacerle entender a esa gente que tenga, mejor dicho, pensamiento con mucho avance hacia un mundo más abierto. Como te digo, hay mucha más participación y aceptación de la comunidad LGTBI pero no en esa comunidad... El viernes estuve en contacto con ellas, diciéndoles que teníamos que seguir luchando y batallando para que esto no volviera a pasar y que esta persona se saliera con la suya y que las personas tienen que entender de qué estamos en un mundo abierto, donde ya todo ser humano tiene una expresión de su libertad, de su propio comportamiento y el derecho a la igualdad y el respeto. La idea es que a ellas las acepten". (Lito, entrevista 2, páginas 6, 7 y 8).

Sandra se auto identifica como mujer bisexual, indígena y perteneciente a la etnia Ticuna asentada en el Km. 6, sector rural en Leticia llamado Comunidad San José. Ella es lideresa de su comunidad y ha sido curaca de la misma, es decir ha ocupado la representatividad y autoridad de ese colectivo organizado.

Es un hecho significativo que una mujer bisexual asuma un rol de liderazgo en la comunidad indígena, se trata de un proceso y una trayectoria importante y desafiante para esta activista. Justamente por el talante que esta mujer tiene, por su militancia política y social, ella ya había sido convocada a participar en esta investigación, invitación que había aceptado.

La figura de curaca encierra la jefatura política y administrativa de la comunidad. Es una palabra proveniente del pueblo Inca y de usanza en las comunidades indígenas de la triple frontera.

La elección de curaca se realiza anualmente al interior de las comunidades indígenas. El/la curaca ocupa la jefatura, pero el organismo de toma de decisiones y el poder reside en la asamblea, es decir todo el pueblo indígena, quien en las reuniones de asamblea tiene derecho a voz y voto, independientemente de la edad. Este aspecto resulta trascendental en la comprensión de este relato.

En la comunidad San José encontramos una injerencia religiosa que aún hoy es hegemónica. Fuerte presencia de religiones, católica y cristiana y con ellas la promoción de la heteronormatividad y la homofobia. Inclusive la comunidad tiene un catequista propio asignado y dentro del asentamiento, pese a condiciones de pobreza y otras necesidades latentes, también vemos una iglesia católica.

Sandra lleva a ese lugar a Laura, una mujer blanca, italiana y posgraduada que había venido a Leticia tiempo atrás por una pasantía pero que retornó tiempo después justamente para estar junto a Sandra a quien conoció y con quien entablaron una relación homoafectiva.

Inicialmente Laura es aceptada como visitante y poco a poco incursiona en la vida cotidiana, relacionándose fácilmente con los lugareños y mostrándose dispuesta a colaborar con sus gentes en todo lo que está a su alcance, convivir pacíficamente e integrarse a la comunidad. Ofreció sus buenos oficios como docente de idiomas y otras áreas, tallerista, artista y en la formulación de proyectos.

No obstante, a medida que algunas de las personas de la comunidad identifican que Laura y Sandra son una pareja lésbica empiezan poco a poco a aparecer expresiones lesbofóbicas.

Las actitudes se tornaron supremamente violentas y en determinado momento son envenenados los perros de la casa donde habitan Laura y Sandra.

Laura y Sandra como mujeres sensibles y animalistas fueron sacudidas ferozmente por este acto de odio e increpando a la comunidad reclaman el esclarecimiento de tales aberrantes hechos.



Foto 7. Vemos a la derecha a Sandra y Laura junto a otros indígenas LGBT oriundos y residentes en la Comunidad Indígena Km. 5. San José, Leticia (Amazonas) y a Lito (con gafas), presidente de la Asociación LGBT Amazonas Sin Fronteras (ASF), a la que todos están agremiados. Foto tomada por Néstor Moreno

en la vivienda de Laura y Sandra en dicha comunidad, el 12 de agosto de 2018, durante una reunión convocada por la ASF.

La autoridad de la comunidad, curaca, niega los envenenamientos como también niega cualquier tipo de hostilidades contra las mujeres.

Ante la indiferencia observada Laura y Sandra acuden a instaurar una queja ante el Centro de Convivencia, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría, instancias legales en Leticia, recordando que en Colombia existe una ley contra el maltrato animal y que matar animales está penado en el marco de esa legislación.

Desde el primer momento la pareja lésbica señala que inminentemente se trata de actitudes derivadas de preconcepción contra las homosexualidades.

Pese a lo anterior, dichos entes de control y protección ciudadana contestan al unísono que no podrán intervenir en dichos asuntos, por tratarse del consorte de la jurisdicción especial indígena.

Es así que el caso es trasladado a las autoridades indígenas, que ya anteriormente se habían negado a abordarlo.

En cambio, de investigar la muerte de los animales, las autoridades indígenas comienzan a cuestionar la permanencia de Laura en la comunidad.

Les informan posteriormente que el permiso de permanencia de Laura, como extranjera en la comunidad, había caducado. Mencionan que había sido aceptada como investigadora por un período de seis (6) meses pero que no prorrogarían la estancia. Todo lo anterior, sin mencionar la cuestión lésbica directamente, sino señalando la prohibición para residir a personas externas. Habrá

que tener en cuenta que Laura nunca se presentó ante la comunidad como investigadora y nunca solicito permiso para residir bajo ese argumento.

Si bien validamos que la comunidad indígena sea quien decida sobre la permanencia o no de personas externas y extranjeros dentro de sus territorios, bajo la lógica de defensa de las identidades y del derecho de propiedad colectiva sobre la tierra, acá lo que vemos es su aplicación selectiva, diferencial y tendenciosa por parte de las autoridades indígenas.

Es así como en determinado momento le comunican a Laura que debe salir de la comunidad. Ante tal notificación la pareja exige un pronunciamiento de fondo sobre la muerte de los animales y rechaza rotundamente la expulsión, delatando que de forma clara se trata de un acto de discriminación por orientación sexual y de género y xenofobia.

Entonces, el curaca opta por trasladar el caso al consejo de ancianos, una junta de hombres viejos y en ocasiones alguna anciana, poseedores de la sabiduría ancestral.

Como se señalaba precedentemente, se realizó un acompañamiento especial en la situación acaecida. Nos dirigimos con Lito hasta la comunidad y registrando nuestra presencia en la asamblea, se solicitó autorización para que él, como presidente de la ASF, interviniera.

En estos espacios las personas externas autorizadas solo pueden intervenir al final, cuando ya todas y todos miembros de la comunidad quienes deseen intervenir lo hubiesen hecho. Al respecto, las asambleas son formas de democracia directa importante y en cierta medida igualitaria y no puede dejar de resaltarse que dicho espacio comunitario es una forma de participación popular y democrática.

Teniendo en cuenta que anunciamos nuestra participación y que de la reunión de asamblea se realiza un acta y también se deja registro de la misma, incluso las y los participantes deben

firmar, para nosotros no existió conflicto alguno en realizar audio grabación en ese espacio. Se trata de un material de campo importante que se requería a efectos de ilustración.

Aquí el extracto de como el curaca presentaba el asunto ante la asamblea.

CURACA: Aquí en la Asamblea me toco realizar un [proceso] , porque se acercaron la pareja [Sandra y Laura] en defensoría del pueblo a entablar una demanda y el abogado pues dijo que lo hiciera con las autoridades de la comunidad y no pasarse por encima, entonces esa reunión ya la realizamos, lo realizamos y le voy a dar la lectura de lo que realizamos el tres (3) de agosto de 2018, dice en el horario de las seis y cuarenta... eh se abre la sesión para dar la aclaración con referente al tema de vulneración de derechos como pareja, entonces eh yo le pregunto pues los alumnos que están en el grupo étnico Ticuna PEDRO COELLO JOSÉ plantea que la señora LAURA SILVESTRE si vino a hacer el trabajo y si hizo, y si lo hizo puede durar máximo tres meses y cuando termina pues hasta ahí llega y se puede ir, dice don PEDRO DELFINA SILVA se refiere como pareja [del mismo sexo] en el grupo étnico Ticuna no es permitido en el **manual de convivencia**, se trabajó con los abuelos y abuelas y se tiene que respetar, se trabajó con responsabilidad en horas de la noche, la abuela, eh en la biblia, manifiesta se refirió como pareja antiguamente solo se juzgaba no?, como pareja, resguardo se refiere al tema de pareja en mujer no es permitido esta situación y por causa de unos perros le tiene rabia a la abuela LILIA, **existen personas homosexuales pero no viven en pareja**, EVA se refiere al tema de pareja en Cocama no he visto caso hasta ahora, son todos líderes, es buena, ahora está en esta situación, en gracia a lo que se refiere al tema de pareja **SANDRA es buena madre, líder, madre de tres hijos y nietos y ha sido curaca como líder no conozco desde pequeña hay que tener la cabeza en alto como líder**, SANDRA se refiere en los comentarios que fui a asesorar la reunión con los cabildos. La señora que hay que respetar a las personas, Sandra menciona que LAURA es la pareja y si no están de acuerdo y no está permitido para el grupo étnico, para el grupo étnico. LAURA se refiere que es estudiante tiene la VISA por dos años, manifiesta que: -qué mal estoy haciendo en la Comunidad, que nadie y que nadie ha hablado conmigo, se declara consumidor de marihuana, surge desde de la muerte de los perros y no he hecho mal a nadie. KATIA FERNÁNDEZ se refiere que le da vergüenza en este tipo de reuniones como familia, pregunta sobre la marihuana que efectos hace a los fumadores, a LAURA, dice LAURA le responde: Hace un relajamiento de cuerpo y es medicinal. Muy bien, entonces en esta reunión el grupo étnico Ticuna de acuerdo a la cultura no permite que SANDRA viva en pareja en la comunidad. Como conclusión: **La familia presente no está de acuerdo que SANDRA conviva en pareja entre el mismo sexo**, trabajo realizado en la cultura y manual convivencia, entonces en conclusión con referente a SANDRA FERNÁNDEZ se reúna con la familia, hijos primos abuelos para el día lunes 3 de

septiembre de 2018 lugar casa comunal a las 6 de la tarde, pero tiene que convocar el cabildo, entonces esa reunión lo realizaron a nombre de {incomprensible}, SANDRA pidió para convocar la reunión con la familia. Con la familia el 3 de septiembre el día lunes nos reunimos acá se invitaron a 32 adultos, 32 familia FERNÁNDEZ aquí en este escenario y no comparecieron, desde esa forma pues nos reunimos mi persona y 5 familia de ella, de ese pueblo FERNÁNDEZ, entonces primero en esa reunión estuvo presente yo, el abogado JHON CHOTA, REGULO CUMBA ARISTEDES CUMBIA, CARLOS ALBEIRO CASTRO, Dra. FERNÁNDEZ, MAGNOLIA MEDINA, ALBERTINA SILVA y MARIA FERNÁNDEZ, entonces ellos concluyeron de que, de que no estaban de acuerdo. Presentaron el primer documento eh LAURA en referente la conciliaciones en la inspección de policía luego comento reunión con los abuelos ticuna manifestaron que no están de acuerdo con la pareja y se programó una reunión con la familia para que la decisión se tomara la familia, tonces el abogado JHON CHOTA orienta con referente al tema de pareja explica con la situación dando conocimiento al cambio moderno del mundo exterior y considera ver mejor en comparación con los demás personas del comportamiento del mismo sexo, es respetable. Escuchando la familia presente...

De acuerdo con lo anterior, el curaca reivindica su autoridad inamovible al interior de la comunidad y legitima la homofobia bajo la justificación de no encontrarse dentro de los valores de la etnia, de representar mal ejemplo en la comunidad y de tratarse de una influencia externa que es negativa.

En ese momento la comunidad indígena no observa críticamente otro tipo de “injerencias externas negativas” como el catolicismo, la economía de mercado, el castellano, el machismo, la familia nuclear y la heteronormatividad.

En igual sentido, conservador y heteronormativo hacen eco varios miembros de la comunidad:

MAGNOLIA: Si los abuelos deciden que la señora LAURA se vaya de la comunidad, así como llegó, que se vaya sin ningún problema. Para ver la decisión de los abuelos de mirar también el manual de convivencia comunitaria, saber bien para la entrada de la comunidad se tiene una prueba de permanencia como establece el manual comunitario, el tiempo definido, entonces hasta allí se queda y la familia pues eh manifiesta para que la comunidad tome una decisión

si es veraz esta decisión de los abuelos en este tema, en este caso.

INDÍGENA 1: Si la asamblea en este momento aprueba para que estén las dos, o sea las como pareja... se reunieron con las abuelas, los abuelos se reunieron, se reunieron cuantas familias y si la asamblea en este momento aprueba eso, estaríamos pasando encima de los abuelos, desde todos los tiempos... qué estamos haciendo los abuelos?, no sé qué, nunca se respeta, entonces en base de eso, entonces si la asamblea aprueba eso no estaríamos respetando las abuelas, nuestra etnia y la cultura, Y si pues ellas son pareja que lo hagan fuera de la comunidad.

INDIGENA 2: Si ella ya termino su trabajo en la comunidad pues ella ya puede estarse yendo pa su país, yo no sé pa onde, pero si como pareja se quieren, tiene que o sea como le diría yo ahí, no convivir, ella llevarse de aquí fuera de la comunidad, no sé, pero porque como yo le dije en la reunión pues aquí la familia no tenemos nieto, ella tiene nietos, entonces qué ejemplo ella le va a dar a los nietos, de pronto ella va a tener más nietos más adelante.

"CURACA: Bueno conclusión, conclusión, conclusión.

VARIOS: ¡Pijachi, ya la decisión está tomada!"

Ante tal arremetida y confrontando la tentativa por una decisión no dialogada interviene Sandra. Recordemos que en esta asamblea solo pueden participar con voz y voto los miembros de la comunidad.

SANDRA: Sí es el último veredicto, pero gente yo si digo de corazón, no vamos a actuar de una manera de indiferencia porque nosotros no venimos ni hacer violencia ni a discriminar, ¿sí? yo vengo en son de paz y tranquilidad porque yo creo que en ese son me identifico yo, no cometamos errores por indiferencias, no cometamos errores si nos embaucamos en cosas personales porque **si vamos a hablar de igualdad de derechos, ¿sí? De qué igualdad hablamos**, no nos atenemos a nuestra cultura solamente cuando de verdad amerita, ahí si digo respetemos la cultura, la cultura no es para comentar chismes, para alejar a un ser de otro, porque si vamos bien a vernos la cola nadie de nosotros somos perfectos, quien me tiene que juzgar a mí, un semejante y la que se fue que era mi madre, si? yo me aferro a ella a esa igualdad a ese Yorin* [concepción de una deidad] que tanto se habla si? a ese ser, entonces cuando me vienen a decir a mi alejarme de un ser que yo amo, porque soy sincera con el pueblo, al pueblo nunca le he mentado de mis particularidades como mujer, y así como cualquier hombre se le pasa por la mente después de que se aburre de estar con una mujer nadie está en las condiciones de juzgar y los he respetado a todos hasta el sol de hoy si? porque

yo no soy quien para juzgar y si en esa conciencia de cada uno dicen que SANDRA es esta, que SANDRA es no sé qué, díganlo ustedes yo maté?, yo robé?, le he dado mal ejemplo como dice, ese mal ejemplo es, de mi núcleo familiar es el interés de mi núcleo familiar, y mi nieta y los niños me tienen miedo cuando voy al colegio ¿sí?, quien de aquí me dice? júzgueme levante la mano el que me quiera juzgar hoy, si porque yo hablo también de mis derechos como mujer y no importa si me enamoré de una muer, si? puede causar risa, puede causar injuria, pero cuando uno tiene la mentalidad sana, no de egoísmo ni de pendejadas de sexualidad porque a eso es que usted se refieren cuando ven dos mujeres, solamente piensan en sexo, cómo harán, o qué dirán, o cómo se harán, si? esos son cosas personales mujeres y hombres, niños, porque yo no le voy a dar, a ninguna parejita le voy a decir mira hazte eso, porque cada uno tiene papá y cada uno tiene familia y tiene su referente, si las abuelas se sintieron por ese debate ese día yo dije si?. Cuando pasan cosas aquí donde está que soy yo estoy diciendo fulano está así, así, así, el vera que come cómo se acuesta con quien vive, lo que importa aquí es que realmente reflexionemos, dicen que la tradición no echa sino que a uno lo echan si? y a la única persona que yo en la asamblea hoy le agradezco que me dio fortaleza y valentía a ANASTACIA KUYUEDO, a esa señora, que a pesar de mucha insistencia, ella me ha hablado diciéndome: "Hija", aquí ninguna abuela se me ha acercado a decir al menos: ¿nieta como estás?, o veces pasan y dicen nieta de qué sufres, por eso yo siempre agradezco a la tía NIDIA como siempre digo, a SONIA, a BRASIU que me dieron la mano cuando yo más necesitaba, a LAURA, a mis hijos que fueron personas que estuvieron en mi lucha, pero ahora qué estoy recibiendo yo, a veces dicen: SANDRA no saluda, Sandra eso, pero yo también ya me cansé de saludar, no son mujeres, no son gente, que tradición que cultura, cultura es también será feo todos los sábados como me gustan a mi como mujer, si? será que los hombres no hacen show peor que nosotras, si?, entonces no nos pongamos a reír de la vida ajena que si tiene vergüenza de SANDRA, familia eso no es mi problema, yo no le he hecho nada malo, si?. A doña CARMEN yo que malo le he hecho pa que sienta pena de mí, ahí es donde yo voy, si? que se enojan porque yo, no, yo no estoy en son de pelea, como yo dije en la conciencia de cada uno está pero yo tampoco no voy a estar lavándole los pantalones ni suplicando muchas veces, pero yo soy de este territorio, yo soy hija de este territorio y así como muchos y los que no son hijos de acá ya nacieron aquí y tiene los mismos derechos, pa qué egoísmo, si? me ven feo porque ando con una niña como yo igual?, si?, han llegado a mi casa a preguntarme o a preguntarle a LAURA, decirle mire eso, no han llegado, son rumores que se dicen, la gente de aquí que han llegado a mi casa SANDRA cómo los ha recibido, los perros si? porque todo surge por la problemática de los perros de ahí salió todo este veneno porque yo cuando la Tía NIDIA nunca nos llevábamos mal, después de esa situación con los perros, por eso digo yo ahorita digo lo que siento y yo no quiero ocultar nada a la asamblea a ni a la gente de la comunidad, desde un principio nadie me preguntó a mí como mujer, como lo hacía SARA o como otras personas fuera de

la familia, si?, bueno SANDRA usted es eso, mire vea yo venía yo sabía que todo esto se venía, pero yo sé que en el fondo de mi ser no estoy haciendo nada malo, en el fondo de mi ser y eso no más lo que le pido a la familia, tranquilidad, nadie perdura para siempre, nadie, todos nos vamos para el mismo [huequito] y en ese mismo huequito quizás podamos entrar todos, pero nadie es malo en la tierra porque todos somos iguales, con nuestros defectos, nuestras habilidades, nuestras fortalezas, aun mas si estamos gozando de una libertad de territorialidad, entonces familia, comunidad, en sus manos, si? si toman decisiones a veces a la loca no? yo tengo nietos, tengo hijas y pregúntale a la, pásense un día a mi casa a ver si es lo que la gente habla que yo como vivo que fumando, no sé qué, que SANDRA haciendo cosas, pásense un día, el cabildo quedó de pasar al otro día y no pasaron, ahí es donde uno dice bueno, entonces cuál es el interés de dar la solución.

Para romper con el discurso sensibilizador emitido por Sandra interviene el curaca, arrebatándole el micrófono a Sandra. Es un acto machista violentísimo.

CURACA: Muy bien, eh, vamos darle curso SANDRITA, deme un momento SANDRA, aquí la consideración es sobre la estadía de LAURA en la comunidad, eso es todo ¿sí?, eso es todo, entonces está en consideración de ustedes la estadía de LAURA acá en la comunidad para hacer el, entonces le ponemos a consideración un día más, dos días, diez días, quince días, no sé...

INDÍGENA 4: Pero ella tiene el permiso ahí en el cabildo

CURACA: Tiene, o sea, no con día fechado, no, sino de paso...

Sandra continúa interviniendo a viva voz y es interpelada y se realizan otras intervenciones para acallar su voz.

SANDRA: Es que realmente mire gente, quiero que entiendan, LAURA vino conmigo, no está en el censo en ningún momento.

CURACA: Entonces solamente lo de LAURA la estadía, no más. Entonces cuánto tiempo le dejamos

INDÍGENA 5: Pero el trabajo ya terminó, el trabajo que estaba realizando.

SANDRA: Es que no hay ningún trabajo.

VARIOS: ¡Entonces no hay nada que hacer!

SANDRA: Ella es mi pareja, o sea, no hay ningún trabajo de investigación sino de compartir, de hacer.

En ese momento Lito interrumpe la asamblea e interviene quizás de manera abrupta y arrebatada. Con beligerancia exige ser escuchado en favor del colectivo LGBT que representa.

LITO: Primero que todo muy buenas noches a toda la Comunidad del Kilómetro 6, yo soy el presidente electo este año de la comunidad LGTBI... siempre he tenido relaciones por acá, de amigos y de los que me han trabajado para mí cuando era propietario de un salón de belleza que es YIMY... [Aquí Lito llama la atención sobre la siempre existencia de LGTB en la comunidad]. Yo creo que aquí estamos abarcando un problema no como de relación sino de discriminación, yo creo que si nos ponemos en mente de la comunidad homosexual...

Allí a Lito lo interrumpen recordándole que es externo a la comunidad y que la asamblea es del pueblo indígena, quieren hacerlo callar.

INDÍGENA 6: Eso está en el pueblo, estamos en una comunidad y en la comunidad se respeta.

Lito se mantiene firme y continua con su exposición. Tengamos en cuenta que Lito no tiene micrófono, su discurso es un grito herido.

LITO: Sí, yo sé y yo respeto. Y les digo, así como, pues en ciertas leyes también trabajan con el movimiento indígena, como LGTB también hemos tenido esa fuerza, **somos un movimiento como el movimiento indígena**, pero yo creo que aquí, desde la estadía de LAURA, una persona que ha estudiado pedagogía, yo creo que le ha aportado a la comunidad... yo veo que aquí se ve más un caso de discriminación. Estamos dando más prioridad a **una discriminación de la comunidad contra otra comunidad, contra los LGTBI...** Les recuerdo que nosotros también somos personas y ciudadanos con derechos... yo quiero darles algo a reflexión, si SANDRA y LAURA son dos personas que, pues se quieren mutuamente, hoy en día en las sociedades, en los colegios, se acepta y reconoce, se nos da prioridad... yo he venido trabajando censando cuántos homosexuales hay a partir de Puerto Nariño, San Martín de Amacayacú hasta la Milagrosa, ya llevo censadas 622 personas y ya vamos...

Acá de nuevo el curaca se impone con el micrófono e intenta interrumpir a Lito.

CURACA: Eh, listo?

LITO: De todos modos yo les digo que sí, qué tal si uno de ustedes tuviera un hijo drogadicto o un alcohólico y si la asamblea le dijera, mejor dicho que los echaran, ustedes estarían de acuerdo? No! porque son miembros de la familia! de cada uno de Ustedes! entonces yo creo que esto no es más que homofobia y discriminación y todos merecemos respeto.

CURACA: Bueno está la consideración de solamente la estadía no más de...

INDÍGENA 7: Y yo como le dije a SANDRA en la asamblea pasada, SANDRA eso es un trabajo que usted también realiza y si en este momento de verdad rompemos todo este trabajo que hemos venido, que la palabra del consejo de nuestros abuelos sea reflejado en un escrito que lo podamos leer y podamos acudir a él para el control de nuestro sistema de vida, cómo pueblos y comunidades indígenas, mira si en estos momento se aprueba esa clase de relación que al menos este reglamentado y adiós el consejo de ancianos y que se acabe todo porque si no vamos a respetar la tradición, toda esta sabiduría ancestral, que venimos los líderes que lo diga Robinson, vea todo este tiempo hemos venido reunidos, ocho días allá en San Pedro, pensando, meditando, reflexionando de la protección de nuestros territorios eso solo se hace a través de esta trasmisión de saberes de esa palabra... esto no es homofobia señor presidente, si? y este es un nuestro espacio comunitario, esta es nuestra comunidad sí o no.

LITO: Si con todo el respeto que se merecen

INDÍGENA 7: Señor presidente y este es un espacio de nuestra comunidad, es de la comunidad sí o no

TODOS: Sí!!!

INDÍGENA 7: Y en esa comunidad quien decide la situación? Quien lo decide?

TODOS: El pueblo!!!

Lito es retirado del espacio de asamblea. Y se sentencia la salida de Laura de manera unilateral.

INDÍGENA 7: Todos ustedes aquí sentados, si la palabra del Consejo de Ancianos digo yo menor de edad, joven, y que por eso es que cometemos errores los jóvenes porque dejamos la palabra el consejo

de ancianos, su tradición y su manera de transmitir el saber, lo pisoteamos y le damos una patada en el rabo a nuestros abuelos, y bien claro lo dicen nuestros abuelos cuando nos sentamos a reflexionar de nuestros procesos organizativos, el mundo occidental porqué anda embolado... y lo dije en la asamblea pasada, tantas horas, tanto tiempo con los abuelos ahí tá don Pedro, es increíble que se nos olviden las traspasadas, los días y las horas sentados meditando en nuestros procesos de reivindicación como indios, como pueblos amazónicos, todo el tiempo hemos sido colonizados, todo el tiempo y ahora otro más?, viene una blanca más ahora a decirnos que la pareja entre mujer y mujer está bien?, y entonces nuestro sistema de convivencia como pueblos indígenas entonces se va pa tras? Ya permitimos muchos años de la colonización aquí y a las malas, que nos dañe nuestros sistemas de convivencia y de comunidad y aquí lo vemos, mañana es sábado y el domingo cuántos niños maltratados, cuanta violenta hay, el alcohol es otra de las maneras como llegaron a nuestra cultura y nos jodieron la vida, luego llegó toda la bonanza de la coca, ahorita les voy a mostrar el tema de víctimas (...).

En primera instancia, debemos tener en cuenta que Laura, como pareja de Sandra una persona perteneciente a la comunidad, debería poder permanecer en el territorio indígena, dada la formalización de la relación familiar y su convivencia. Tal situación fue rechazada sin escrúpulos.

No obstante, sabemos que la comunidad ya contaba con la experiencia de extranjeros emparentados con indígenas, heterosexuales, situación donde no se dio el debate acá presentado, lo que pone el acento en la aplicación selectiva y diferencial de normas, por parte de las autoridades indígenas, como parte de la naturalización de patrones heteronormativos, que excluyen y subyugan otras prácticas eróticas y afectivas. Así mismo se desvirtúa el argumento de protección de la identidad indígena, vemos la notoria ausencia de una lectura poscolonial que reinterpreté la identidad.

Para el presente caso el curaca y varios miembros de la comunidad alineados con ese mismo pensamiento plantean el derecho de los LGBT indígenas para estar en su territorio, pero no para establecerse como familia.

Es decir, aparece una norma que alude a la familia como exclusivamente heterosexual. Se trata de un argumento sacado de la manga pues les resulta imposible negar las existencias LGBT al interior de la comunidad, inclusive en la asamblea citada concurre un grupo de chicos gay y una mujer trans pertenecientes a ese lugar.

Y por si aún fuese poco, sabemos que era aspecto que NO se somete a votación, pues ninguna pareja establecida pasa por la decisión de la asamblea. Sin embargo, también fue una resolución anti democrática porque se impuso el criterio del curaca y de la supuesta orientación brindada por el consejo de ancianos, pero no se le dio la posibilidad a la asamblea en su conjunto de tomar una decisión democrática basada en el conteo de votos.

Si bien se realizó la tentativa porque se sometiera a votación la decisión sobre la salida de Laura, el curaca no tomo el riesgo de perder e impuso casi agresivamente una perspectiva misógina, xenofóbica y homofóbica que no fue totalmente explicitada; sin duda fue una decisión permeada de violencia simbólica.

Esa noche el curaca emitió una resolución notificándole a Laura su salida, decisión sustentada, reza el documento, en el consejo de ancianos y el parecer mayoritario de la comunidad. Sin embargo, sabemos que no se permitió establecer si era una posición mayoritaria.

Sandra y Laura expresan disgusto por el desarrollo de la asamblea y por la decisión discriminatoria y antidemocrática tomada por el curaca, pero no les causa sorpresa y se muestran beligerantes y sin caer en resignaciones se buscan alternativas para contrabalancear la determinación de la salida.

Ni para Laura ni para Sandra causo extrañeza lo acontecido. Laura varias veces confronto de manera directa al curaca, en alguna oportunidad señalo la predisposición al abuso de alcohol en

él, inclusive denunció actitudes grotescas de aquel contra ellas, realizando insinuaciones de cuño sexual.

Laura “peco” por ser demasiado sincera y honesta, no quiso ser hipócrita. Elevó las banderas del feminismo, defendió el uso de cannabis, propugno por el veganismo, es animalista. Su discurso era fuertemente anti clerical. Varias veces bromeamos sobre haberse convertido, para esa comunidad, en la tan temida bruja queer que llevaría al infierno a todos quienes se acercaran a ella. A varias personas en ese lugar Laura les resultaba amenazante.

Sandra expresaba que también se trató de una retaliación política, recordemos que ella fue el curaca anteriormente, le estaban pasando factura sobre decisiones y situaciones de su gestión.

¿La estrategia política del contradictor fue utilizar los prejuicios y explotar a su favor la lesbofobia en el juego político?

Después de todo, se establecieron nuevas alianzas y se trazó una estrategia para cumplir con la decisión del curaca y no aumentar las hostilidades y al mismo tiempo mostrarse conniventes con la resolución.

En ese sentido, dado que el territorio indígena tiene unos límites muy claros, Laura encontró para vivir un lugar muy cercano que colindaba con la comunidad, es decir pasó a vivir en la frontera de la jurisdicción indígena. Sandra continuó morando dentro del territorio, pues no se contempló en ningún momento abandonar ese lugar que le pertenecía por derecho propio.

Así mismo, ellas fueron recibidas en otra comunidad indígena, en el kilómetro 17. En el seno de esa comunidad no les estaba vedado ser pareja y podían ser, estar y actuar con libertad. Resulta muy importante analizar cómo la comunidad del KM 6 puede prohibir abiertamente que la extranjera viva en su territorio, pero no que Sandra sea bisexual y ame a una mujer.

No se permiten visibilizar la LGBTfobia, la discriminación es negada. Lo que intentan controlar son los comportamientos socialmente permitidos al interior de la comunidad, pero no pueden controlar las conductas ni las expresiones afectivas y sexuales de los miembros de esa comunidad.

Trasladando la trama de esta pareja al ámbito de las militancias LGBT, se analiza la importancia de tornar pública cierta vivencia para reconfigurar la lucha. Era necesario el reconocimiento, la visibilización de esta escena familiar como asunto que tocaba los derechos humanos de estas mujeres como directamente involucradas y de todo el conjunto de LGBTs que habitan, nacen y crecen en ese lugar, pues violentar su derecho a aparecer era acción que recusaba la democratización de ese espacio social.

La presencia de Laura y Sandra como pareja lésbica controvertía una norma implícita, la exigencia de silencio, de invisibilidad de la familia homosexual al interior de la comunidad... Al respecto interroga Vainfas (2010) “Qué dice el silenciamiento de la sexualidad y cuáles son las consecuencias de este silenciamiento para los sujetos de la disidencia” (traducción propia).

Se trata evidentemente de compleja situación: Choque de jurisdicciones y de garantías ganadas ante un Estado central (LGBT-Autonomía indígena) que plantea muchas preguntas para las que por ahora no encontramos respuestas adecuadas: ¿Cómo lograr que la lucha LGBT respete las diversidades culturales sin convertirse en vías de presión hacia la modernidad occidental? ¿Cómo facilitar y entender que cada pueblo debe buscar y encontrar sus propias vías de confrontación, sus propias reivindicaciones y sus propias metas? ¿Cómo pensar las existencias LGBT más allá de la ampliación de las ciudadanías toda vez que dicho concepto adolece de significados reales, e incluso es una amenaza, para sociedades no occidentales?

La lucha por transformar esos lugares y visibilizar esas experiencias hasta que aquellas sean comprendidas y se tornen parte cotidiana de nuestras realidades y experiencias como sociedades es la lucha por el derecho a aparecer, a tener vidas dignas de ser vividas.

Frente al incidente e independientemente de los resultados, siguiendo a Rancière, la política había acaecido, había sido ejercida, como disenso, como ruptura en las formas sensibles de la comunidad, como interrupción de la lógica de dominación natural por su cuestionamiento.

Sin embargo, pese a todos aquellos movimientos y estrategias desplegadas, aún resultaba frustrante, en especial para ellas y para Laura, particularmente, el acto violento de la prohibición de vivir en el territorio y si bien podía ir cuando quisiera y durante el tiempo que quisiera, ese sentimiento de rechazo, de no pertenencia, siempre le pesó. No mermaba la experiencia de discriminación.

Para matizar un poco la contradicción entre sujetos subalternizados, pues no se trata de chocar con las autoridades indígenas y sus prácticas ancestrales, de por sí merecedoras de protección, resulta muy importante la discusión sobre la mirada poscolonial de la que adolece parte del movimiento indígena, en cuanto a la búsqueda de reinterpretaciones críticas de sus propias prácticas para despojarse de imposiciones occidentales de 500 años de colonialidad.

Desgraciadamente, veíamos que dentro de la identidad indígena que se entraba a reivindicar en este pleito se habían impregnado esas normas de género sexistas y machistas heredadas del pensamiento occidental y cristiano. Discutíamos que allí debe llegar la reflexión sobre género y sexualidades y que los estudios poscoloniales, más que discursos académicos posmodernos deben acompañar a los sujetos colonizados en la búsqueda de miradas no occidentales sobre su propia identidad, su propia historia y su propia cultura.

Tampoco podemos caer en la leyenda que idealiza las culturas prehispánicas y las comunidades no occidentales como sociedades sin conflictos ni contradicciones, pues sabemos que el pueblo indígena, como todos los pueblos, los tiene.

Sabíamos que Pijachi como curaca tenía los días contados y que sería un tema para llevar nuevamente ante la asamblea. Con Lito y la ASF, con Laura y con Sandra, sentimos perdida una batalla, pero no así el fin de la guerra.

Se trataba de cambiar la correlación de fuerzas, sumar alianzas y sobre todo hacer entender que el movimiento LGBT no es contrario a la identidad indígena y ancestral, es favorable y lo ayuda a defender y construir, solo que desde una mirada poscolonial que reivindica y recupera la cultura prehispánica – en este caso la cultura ticuna – sin la imposición católica y occidental. No se trataba de atropellar costumbres imponiendo los intereses LGBT sino deconstruir las prácticas heteronormativas en la propia historia del pueblo ticuna.

Aquí la acción política LGBT se situó en contextos culturales y normativos, se adaptó y ejerció en realidades concretas muy abrumadoras para sus protagonistas, víctimas casi comprensivas de lo que estaba pasando...

A comienzos de este año (2019) Laura retorno a Italia, se sentía cansada y en torno a situaciones familiares se requirió el viaje. Hasta este momento cuando escribo estas líneas no ha regresado.

Se trata de un amor de mujeres e interracial que continúa avante, que si bien con dificultades persiste en su derecho a aparecer en las comunidades indígenas de esta triple frontera amazónica.

5.6 Los brasileños: formadores de activistas. Momento fundacional, los inicios del movimiento LGBT en la región.



Foto 8. Francisco Nery, formador de activistas y uno de los principales fundadores del movimiento social LGBT en Tabatinga (Brasil). Estado de WhatsApp 30 de noviembre de 2019.

Nery: É, isso aconteceu, na verdade isso vem tudo das primeiras reuniões que tivemos...

E: Quando foi isso?

Nery: 2006, 2006, mas isso foi fruto de uma grande, do próprio movimento da reinvenção do movimento, porque se você pegar lá atrás como o próprio movimento LGBT ele foi se moldando, e aí quando você chega aos meados da famosa democracia, que foi dado o direito para todos e todas para discutir o que realmente, qual a proposta da cidadania de todos e todas, aí os grupos LGTB, principalmente mulheres, foram que levaram as demandas, a partir de 2001, 2002 e 2003, as coisas começaram a ter outra noção, porque foi construído o plano, um plano de enfrentamento LGBT, que foi o Brasil sem homofobia. E quando o "Brasil sem homofobia" ele é institucionalizado, nos mais diversos ministérios, através das

próprias questões que era a relação de *advocacy*, e controle social e também a relação de fomentar a promoção da saúde, a promoção da cidadania, ele trás também no seu plano que ele precisava também estar em todo território brasileiro nos municípios através das instituições não governamentais, ou seja, as associações porque isso fomentava automaticamente que as pessoas estivessem organizadas, que as pessoas trouxessem suas questões, porque a partir daí no universo que seria o Brasil a gente estaria em todos os municípios discutindo políticas públicas para aquela população. E aí que surgiu nesses meados de 2005, 2006 o projeto SOMOS, o projeto SOMOS ele veio justamente para capitanear e assegurar que as instituições fossem de defesa dos direitos humanos, fossem de cidadania para gays, lésbicas, bissexuais, travestis e transexuais, nesse contexto, né? Porque ele aferia tudo isso, tinha um bojo, tinha uma relação muito forte com todas as demandas que o movimento gay trás, e quando a gente consegue avançar nesse contexto que a gente consegue pelo menos fazer uma relação de *advocacy* com o legislativo ou com o executivo, existe uma pessoa ali que está levantando uma bandeira, sou gay, eu quero meus direitos, né? Está dentro da Constituição, algo muito bacana, porquê você consegue avançar e ver que as coisas estão acontecendo e aí veio os financiamentos, né? Veio a questão de está trabalhando com essa relação do HIV em parceria com a cidadania na promoção da saúde, isso tudo veio de uma forma, como é que eu posso dizer? Devagar, mas ela veio devagar e em algum momento ela foi estrondosa, porquê ninguém imaginava que os gays, ou movimento gay, né? Fosse tão forte nesse momento de se institucionalizar, né? De ter uma base forte, né? De fazer *advocacy* dentro do Congresso Nacional, de fazer *advocacy* dentro do Senado, e como naquela época o atual presidente da República ele desse o maior aval para esse contexto. Então, a partir desse momento de um para o outro a gente renasce e a gente tem a primeira Conferência Nacional LGBT, que foi em 2008, que foi um marco histórico dos direitos e da cidadania LGBT na América do Sul. Que até então, nenhum país da América do Sul teve uma Conferência para discutir direitos LGBT naquele momento, né?

E: Sim...

Nery: E aí, depois a gente por horas e horas algumas coisas foram crescendo, foram se fortalecendo, só que hoje o movimento precisa se reinventar, né? As Associações, as redes, que são o que a gente chama as redes de fortalecimento das trans, das lésbicas, dos gays que é a ABGLT, agora tem a outra aliança que é a LGBT que é uma coisa mais formada por algumas instituições, se institucionalizaram e aí começaram a formar realmente o que eles queriam, ne? E aí, a gente tomou realmente esse contexto de gay institucionalizado que você tem CPF, que você tem direito de reivindicar seus, direitos, né? E aí, portanto a gente vê através das reivindicações massivas, que existe gay nas Paradas gays, e a Parada culminava com uma reivindicação que era uma reivindicação social que era onde a população estava e que queria mais direitos, queria ser gays e queria assumir o direito de todos e todas se comportarem como cidadão brasileiro, né? Eu acho interessante você trazer isso à

tona, só que agora a gente precisa reinventar, a gente dar um novo momento para o movimento, né? Dá uma nova roupa para ele e começar a construir algumas coisas que agora chegou a hora da gente achar forças...

(...)

Nery: Na verdade o Projeto SOMOS ele veio como um projeto para formar novas lideranças com um contexto de... Dar o aparato legal para que instituições fossem legalizadas juridicamente como Associações, LGBT, de defesa dos direitos de gays, então a gente na verdade, a gente construiu o projeto, eu fiz parte do projeto, depois a gente visitou alguns municípios e a gente criou critérios, aliás delimitou critérios para que a gente fosse à alguns municípios, e os municípios que agente identificou foram alguns do Amazonas, Sabatinga estava sendo indicada por ser uma região de Tríplice Fronteira e por ter um perfil epidemiológico de HIV.

N: E também isolada, não?

Nery: Humrum. E aí a gente veio para cá, a gente teve três momentos que foi o momento de formar lideranças, através de apresentar alguns... De como chegar no legislativo, como chegar no executivo, como fazer uma lei que descriminalize ou então que torne a Parada Gay como parte do calendário municipal, várias outras atuações frente à cidadania LGBT, e aí a gente teve alguns militantes, por exemplo, aqui foi o João, né? Que foi criada a ALBTS e a partir de 2006 ele esteve sempre à frente da Associação, até 2011 que foi o ano em que ele faleceu, aí a gente acaba perdendo o João, aí vem o Amauri que era vice dele, que foi na verdade o substituto, aliás um tempão, aí ficou 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Foi 15, agora a Camila, né? A Camila é a terceira presidente da AGLTTF e com tudo isso a gente percebe que teve alguns momentos que foram momentos crucias aqui no Alto de Solimões, destacando a presença do João Carlos, né? Que foi extremamente louvável, e que teve uma relação muito forte, né? De vir do movimento para uma região onde nada tinha e de repente acontecer um movimento de defesa dos direitos humanos para LGTB.

El proyecto SOMOS trajo a Nery a la triple frontera. Venir hasta el límite transamazónico del Brasil era un reto y una necesidad que el proyecto delegó en este joven antropólogo, quien asumió tal objetivo desde la militancia LGBT, el compromiso social y un poco de espíritu de aventura.

Sin embargo, este personaje debe ser reconocido mucho más allá de por haber sido encargado de una misión, la cual cumpliría a cabalidad.

“Bebió agua del Amazonas”, es una expresión muy común que se dice de alguien de afuera, que llegó y se quedó. No obstante, no nos permitiríamos hablar de ese modo con este formador de activistas y uno de los fundadores del movimiento LGBT regional. En tal sentido, sentenciamos:

“E: Nery teu papel é importante aqui na formação de ativistas, na organização dos processos políticos, educativos e em saúde que foram implantados para toda a Tríplice Fronteira. Então, é muito importante reconhecer a tua participação, nós pensamos que depois de mais de quase 15 anos, não foi só um trabalho, ;foi sua vida aqui!, ;foi um projeto político!” (Entrevistador. Encuentro 2 con Nery)

La epidemia del VIH que registraba índices complejísimos en la región, la ausencia de formas de organización política LGBT en estas lejanas latitudes y la urgencia de realizar un dialogo con estos sectores periféricos, fueron aspectos que motivaron tan grande desafío.

Aquel viaje a la región de triple frontera con miras a formar liderazgos y en la tentativa por la creación de formas de organización LGBT tuvo un comienzo difícil, pero el encuentro con João Carlos – quien sería el primer activista – fue casi asombroso y muy esperanzador. Así lo relata el propio Nery.

“Nery: Não, a gente teve muita dificuldade, porque na verdade essa região aqui, a gente ainda, né? Como outras regiões, a gente tem dificuldade de indicar uma pessoa para ser liderança, principalmente, em uma cidade como Tabatinga, a gente tentou primeiro fazer contato com algumas instituições daqui, né? Para ver se a gente conhecia ou se a gente precisava levar alguém, primeiro a gente teve uma visita em *off*, aí a gente identificou o João de imediato, ele se identificou totalmente com a causa, né? Aí a gente acabou trabalhando em cima dele para que a gente conseguisse avançar, para a gente não foi nenhuma dificuldade encontrar ele, porque de imediato ele se colocou à disposição.

[...]

Nery: É, era uma necessidade naquela época porque a gente precisava ter mais pessoas onde não tinham... onde tinham gays, mas não havia uma pessoa que fosse referência para que eles fossem tido como, olha, sofreu alguma coisa? Tem uma pessoa que eu ou lá na casa, tipo, para tentar fomentar essa relação da sociedade civil mesmo.

Eran requeridas las representaciones del sector LGBT no tanto en el sentido de la visibilidad, pues ya hemos mencionado que en la región estas existencias aparecen en la vida cotidiana y transitan casi con libertad en algunos ámbitos. Lo que se identificaba era una violencia LGBTfóbica velada, que permanecía oculta. Lo que se percibía era la falta de protagonismo, de liderazgo y de representatividad del sector. Lo que se evidenciaba era la falta de acceso a servicios y oportunidades, en últimas la negación de derechos.

"N: Nesse momento a homofobia registrava casos de violência aqui na região?

Nery: Não, a região ela tem uma homofobia que ela é silenciada, entendeu? A gente não tem registros de homofobia, mas a gente sabe que existe homofobia, a homofobia ela é silenciada porque muitas vezes as pessoas guardam aquilo e elas não vão num mecanismo como, por exemplo, uma delegacia para denunciar, elas acabam recebendo a discriminação e acabam que tendo que conviver com aquilo, aí que a gente começa a vislumbrar que a gente não está fazendo o nosso serviço, a gente precisa orientar que essas pessoas procurem serviços, né? Que sejam orientadas, que elas denunciem, para que a gente consiga ter denúncias e ter papel para que a gente se subsidie a essa homofobia.

[...]

Nery: Acho que nem tem e tem, algumas pessoas têm esse conhecimento, mas algumas pessoas que sofrem violência, por exemplo, os LGTB que estão na fase da adolescência, eles sofrem muita violência, mas não sabem como chegar para fazer essa demanda, assim como também tem pessoas que pensam "não vou denunciar, porquê mais na frente eu vou sofrer represálias", essa rede ainda está muito... Ela não está conectada e aí a gente precisa fazer algo para que a gente consiga avançar, né? De que maneira nós vamos tentar? É formando novas lideranças, pois sem novas lideranças a gente não consegue avançar nesse contexto da denúncia, né?

Con João Carlos se inauguran los liderazgos propiamente LGBTs en la región. Sin embargo, llegar a encontrar ese liderazgo e impulsar el activismo en la TF no fue azaroso, como tampoco apareció sorpresivamente. Fue el resultado de esfuerzos mancomunados y de sueños compartidos.

El fortalecimiento del sector LGBT, emprender formas de organización, participación y acción política para y desde este grupo humano fue un proyecto político, asociativo y de representatividad que se había pensado desde distintos frentes de acción en el Brasil.

“N: Isso. Mas no primeiro momento foi só a reunião, a associação, existimos estamos todos aqui somos muitos...”

Nery: Isso, isso. Aí depois a gente foi instrumentalizando o João para que ele fizesse alguma coisa, escrevesse projeto para que a gente conseguisse fazer alguma coisa reestabelecendo, estruturando o movimento, né? Com a educação, com a saúde, com a segurança pública essas coisas todas que estavam dentro do bojo do Brasil sem Homofobia, o Brasil sem Homofobia foi um norte para que todos conhecessem de como que o movimento gay estava se relacionando com cada ministério, com cada instituição, seja segurança pública, saúde, educação, cultura, tudo isso estava dentro desse contexto”.

El programa Brasil sin Homofobia⁵⁶ le daría luces a estos procesos que hoy vemos creciendo y desarrollándose en la TF. Fue dicha estrategia sistemática la que despertó la impulsión de liderazgos políticamente orientados, de activismos LGBT en este sector marginal del continente Brasil.

Impulsado durante el gobierno del presidente Lula, Brasil Sin Homofobia fue un programa de orden nacional, priorizado e impulsado junto a otros objetivos sociales estratégicos pensados desde la coalición de izquierdas que llevó al poder al señalado líder social, proveniente del

⁵⁶ Creado en 2004 por el Ministerio de Salud brasileño del gobierno de Lula da Silva.

sindicalismo y las clases populares, lo que resultaba – y aún hoy - supremamente grotesco a las élites de ese país⁵⁷.

Así plantea Nery el asunto sobre las políticas sociales del gobierno de Lula y su relación directa con el surgimiento de la organización política LGBT en esta región.

“Então, a gente faz um apanhado de como surgiu o movimento aqui na fronteira, como você já falou, desde 2006, 2005 a 2006, próximo a isso, o movimento ganhou muita visibilidade porque o partido que ganhou as eleições naquela época era um partido que se dizia socialista, então a partir nesse momento que a gente fala de socialismo, o governo brasileiro ele deu voz a algumas especificidades, dentro do programa de governo estava dar prioridade á população LGBT haja vista que desde a promulgação Carta Magna que é a Constituição Federal, nós não havíamos tido tanta visibilidade quanto à gente teve visibilidade nesse governo que a gente pode dizer que era um governo de oposição que tomou a situação e a qual trouxe essas pautas todas que foram importantes para o movimento LGBT, então a partir disso o movimento ele começou a ter notoriedade, e aí começou a potencializar as ações afirmativas, porque então não era só uma ação, ia ter a política que era uma política afirmativa dentro de uma política pública que era maior, então assim dentro do sistema de saúde, dentro do sistema de assistência social, dentro da educação, dentro da previdência social, dentro de várias outros aspectos de todas as partes e que faziam parte do novo governo. E quando surgiu essa possibilidade de fortalecer o movimento foi justamente de institucionalizar as instituições não governamentais, a partir disso surgiu o projeto Somos que foi uma parceria da UNESCO das Nações Unidas com o departamento de Aids que foi justamente para fazer as ações de *advocacy*, promoção (à saúde) e prevenção do HIV e aí outras coisas vieram a seguir, dentro da educação, dentro da saúde justamente querendo fortalecer realmente o movimento, isso para a gente foi um grande ganho. E aí que a gente começou a mapear quais Estados que nós gostaríamos de atuar e qual seria a estratégia do movimento naquele momento.”

⁵⁷ El presidente Lula da Silva promovió la elaboración de políticas específicas para el sector LGBT y fue un político *gayfriendly*. En junio de 2008, cuando aquel diera apertura de la 1ª Conferencia Nacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Travestís y Transexuales, realizada en Brasilia, recibió una ensordecedora ovación cuando posó para las fotos con la bandera LGBT. Se trató de la primera vez que un presidente brasileño participó en un acto de esta naturaleza. Lula comprende la necesidad de una política de alianza que auné los sectores marginalizados de la sociedad brasileña.

Podemos decir que fueron las luchas y desarrollos del movimiento político y social brasileño las que permitieron que emergiera, que apareciera en esta región, desconocida en ese momento, muy poco conocida aun hoy, un grupo organizado de personas LGBT bajo la bandera de la reivindicación de sus existencias y sus derechos.

Sin embargo, como es señalado por Nery, el sector LGBT como un sector popular hace parte de un conglomerado social más amplio al que debe aunarse estratégicamente. Con ello recordamos la crítica de Chantal Mouffe a la noción de sujeto de identidad única.

Al proponer la deconstrucción de tales identidades unitarias, Mouffe advierte que todo agente social porta diversas identificaciones, diversas posiciones de sujeto. En ese sentido, cualquier relación establecida será contingente, provista por una estructura discursiva inestable resultante de la articulación.

“Dentro de un mismo agente social se dan diferentes identificaciones que se relacionan entre si a través de una estructura normativa, discursiva y simbólica que puede desarticularse y dar paso a una nueva articulación” (Mouffe, 1999).

Finalmente, dentro de esta comprensión, el rechazo de las identidades esenciales no implica negar la identidad política como discursivamente articulada ni el concepto de equivalencias donde todas las diferencias son susceptibles entre sí, aclarara la misma autora.

Vemos que, en la TF, desde su gestación, si bien desde una base gremial fueron convocados los cuerpos, siempre se ha pensado en la línea estratégica de la articulación y alianza de otros sectores sociales, mismos que se debaten bajo las mismas condiciones complejas y de precariedad impuesta.

Los comienzos de la organización política LGBT en la región de triple frontera

Sin duda fue el movimiento LGBT brasileño y sus alianzas, organizaciones que abanderaron la lucha contra el VIH/SIDA y en pro de la prevención, atención y tratamiento de esta otra epidemia⁵⁸, - como patología médica que afectaba con fuerza a personas LGBT, pero no solamente a ellas-, como lucha organizada que consiguió la financiación de los programas, a través de los cuales movimiento viajó por todo el país para encontrarse quizás con otras experiencias de activismo y para reunir y organizar el conglomerado LGBT, como sector social y marginal de la sociedad.

En ese doble esfuerzo de abordar la epidemia del VIH/SIDA y construir el movimiento LGBT plural, activo y representativo que hoy vemos, fue tarea que también, sin duda, sensibilizó la sociedad y llevó a importantes transformaciones en las prácticas y las actitudes con y hacia el sector LGBT, con y sin VIH y fue acción política que llegó a la frontera última del Brasil: Tabatinga.

El estado de Amazonas en Brasil presentaba una tasa de infección por VIH 83% superior a la media brasileña y fue un sector priorizado para la atención y el combate a la epidemia y una de las iniciativas que surgió en su enfrentamiento fue el Programa de Naciones Unidas, AMAZONAIDS, que opera en la región del Alto Solimões.

De acuerdo a UNAIDS en 2016 han sido notificados 8.642 casos de VIH/SIDA en el estado de Amazonas.

⁵⁸Recordando que para VIH hasta el momento no se desarrolló ninguna vacuna, pero sí importantes tratamientos que permiten tener calidad de vida a largo plazo al paciente e incluso no transmitir el virus.

AMAZONAIDS, el plan Integral de la ONU para apoyar y dar respuesta a la epidemia del SIDA inicio sus trabajos en 2008 y su objetivo siempre fue que las personas que viven en esta región, independientemente de su nacionalidad tuvieran acceso a la asistencia y que las personas viviendo con SIDA pudieran, sin estigma ni discriminación, asumir su condición serológica (UNAIDS, 2016).

De acuerdo con datos de la UNAIDS (2016), cerca del 10% de las personas que buscan atención y tratamiento anti retroviral en Tabatinga, son extranjeros, principalmente colombianos y peruanos que cruzaron la frontera brasileña para tal fin.

Se trataba de una iniciativa para hacer frente a la diseminación del VIH en la región del Alto Solimões que concentra la mayor parte de la población indígena de todo el Amazonas⁵⁹.

Ese sería el primer hito fundacional del movimiento social LGBT en la TF, la lucha contra la epidemia del VIH-SIDA en la región.

Dialogamos con Nery sobre algunos otros momentos de iniciación de ese movimiento.

“Então você vem aqui e começa isso [o Nery], agora há novos enfrentamentos, não? Eu queria isso, falar e pensar o movimento LGBT na TF... eu estou pensando como tres ou quatro momentos, eu gostaria que você me ajudasse sobre as informações até agora encontradas. Particularmente eu queria caracterizar a história LGBT da região em tres ou quatro momentos. No primeiro estou falando sobre o momento de fundação, como foi a chegada, a criação da associação e a formação de ativistas, não? Depois disso, há o surgimento do primeiro ativista aqui em Tabatinga, depois do trabalho que ele tem eu vou falar sobre um momento de crise com a morte do ativista João, sendo insubstituível por anos... nesse momento eu falaria da emergência da Camila, uma ativista trans e fronteirista que ela vai assumir o papel do protagonismo LGBT na região... e agora um ultimo momento, funesto, não? Na era Bolsonaro e o que você assinala aqui no grupo do WhatsApp: “precisamos fazer

⁵⁹ A lo largo de 3 años AMAZONAIDS hizo test rápidos a más del 80% de la población indígena sexualmente activa de la región.

ações de empoderamento para os novos atores sociais". Pois, estamos em um percurso assim, vai aparecer e nessa presidência que apesar do pouco tempo já tem fortes e importantes repercussões nos trabalhos sociais no Brasil e no movimento LGBT em particular. Então, não sei o que você acha..." (Entrevistador, encontro 2 con Nery).



Foto 9. Un estado en WhatsApp nos muestra participantes de la Parada LGBT 2019. A la derecha Camila, presidenta de la AGLTTF, Nery, fundador de los activismos LGBT regionales y el joven activista Murilo, las tres principales figuras de ese movimiento social en Tabatinga (Brasil). Diciembre 1 de 2019.

Con y bajo el influjo, coordinación y trabajo emprendido por Nery despertó en la TF todo el activismo regional que hoy vemos desplegado.

Aquel movimiento regional comenzó a organizarse en Tabatinga durante los años 2005 y 2006. Como era uno de los objetivos emprendidos por el proyecto SOMOS, Nery coadyuvo la creación de la primera asociación, en septiembre de 2006, lo que sin duda promovió la integración y participación de todas las personas que se auto identificaban como LGBT.

En el lado colombiano, seis años después aparece la Asociación ASF. En el lado peruano si bien no existe por ahora una forma de organización radicada allí, las personas peruanas participan con fuerza, activa y propositivamente en el acontecer regional de todo el sector.

De allí que afirmamos que el movimiento LGBT brasileño pautó las mudanzas sociales que trajeron consigo las asociaciones y activismos que hoy tienen gran representatividad.

Así analiza el tema Murilo, joven activista brasileño, quien reside y actúa desde Tabatinga.

"Murilo: A princípio com o pioneirismo do Brasil com o movimento LGBT, acredito que sim, é notório isso, assim como a consequência da Colômbia e eu acredito que é bem mesmo do que o lado Brasil tem, o lado brasileiro específico de Tabatinga tem se adaptado com as mudanças sociais e tudo mais, na verdade tem buscado, né? Se aprofundar em relação a essas mudanças sociais digamos assim, e assim a... os militantes que estão ali envolvidos eles buscam ir em outros estados, ir em outras culturas, ver, ouvir e trazer um pouco dessas mudanças para cá, para o município".

El movimiento LGBT brasileño impulso la representatividad y los liderazgos del sector. En la región emergen activismos que, sin duda, se deben a aquella envión inicial, de él y con él heredaron las banderas de representatividad y beligerancia.

Si hoy podemos hablar de un movimiento social con acciones políticas y si hoy existen pautas de trabajo coordinado fue por el esfuerzo y combatividad de los activistas del Brasil y por las personas que llegaron y se asentaron en la región para trabajar por esa causa.

Podríamos intentar caracterizar tales formas de organización política y social específicamente del sector LGBT en la triple frontera amazónica en tres momentos.

Un primer momento sería durante aquellos años de 2005 y 2006, sería un momento fundacional. La llegada de los primeros formadores de activistas, Nery particularmente, quienes apoyaron la creación de la asociación y la emergencia de los primeros liderazgos LGBT en Tabatinga.

El segundo momento de esa pretendida caracterización del movimiento regional sería de la que menos información recaudamos en esta investigación, la historia de João Carlos al interior del movimiento y el impacto que produjo en aquella prematura organización con la muerte de este personaje.

Tras los años de crisis que trajo consigo la desaparición de João Carlos, viene la preponderancia del liderazgo de Camila, como se ha planteado, la principal figura del activismo LGBT en la región trifronteriza amazónica.

Resulta importante presentar algunas anotaciones sobre João Carlos.

Un ejercicio de memoria con joven activista Murilo nos muestra un personaje heroico, impulsando, liderando, trabajando incansable dentro y fuera de la acción política.

"M: O João na verdade, como eu lhe falei, foi o fundador da ONG aqui e para o movimento LGBT, ele foi um pilar e um divisor de águas, por quê? Ele trouxe tudo que vem de... Ele trouxe tudo que tem em outros

[...]

M: Sim. O João ele também, ele era cabelereiro, mas ele também atuava na área de educação, assim como eu, ele trabalhava dentro de escola, então como ele trabalhava dentro de escola e era presidente da ONG, ele participava muito de congressos, muito de debates então ele trazia essas novidades para o nosso município.

[...]

N: Tá. Então, a associação deve muito ao João, não?

M: Sim, por ele ser o fundador, por ele ser o desmembrador digamos assim, o desbravador na verdade, né? Daqui do movimento LGTB do município, ele que fazia os movimentos LGTB também assim com paradas, com ações e tudo mais e a gente tenta hoje preservar um pouco, só que com menos recurso, porque na época dele tinha mais recursos, era uma coisa nova, era inovador, então tinha muito patrocínio digamos assim o governo investia muito, hoje em dia já foram cortados muitas coisas, então o que a gente faz hoje é com muito sacrifício porque não tem tanto recurso como tinha antigamente.

N: A gente estava falando antes e você usou uma expressão "que o João foi a ponta de pé para cima", você lembra?

M: Ah, eu falei que ele era o pilar e ele foi o divisor de águas. O pilar porque ele que segurou o movimento LGBT aqui, em que sentido, em que tudo quando se tratava do movimento LGBT ele... Ele era o que estava sempre à frente, ele que, como se ele aguentasse no peito dele as coisas, independente se fossem negativas ou positivas, entendeu? Ele aguentava, e ele era um defensor realmente do movimento LGBT, ele falava dos direitos das pessoas, defendia os direitos das pessoas. Por isso que eu disse que ele era o pilar porque ele que havia aguentado, foi o percussor ele que deu início para o movimento aqui no município, por isso eu disse que ele era o pilar da situação". (Murilo Entrevista 1 pág. 13 y 14.

Camila rememora más sus acciones concretas:

"Desde ahí desde que se creo 2006 ya comenzó el cómo te puedo decir, ya comenzó LGTB movilizar más, visibilizar más, incluye en 2008, si no me engaño, fue la primera marcha que João realizó y desde ese momento todos los años se venía realizando la marcha como hasta el dos mil... si no me engaño 2010, 2011, cuando él estuvo vivo. Durante su mandato él hizo como 4 marchas, si no me engaño, y desde ahí ya inclusive, cuando hubo una agresión de una travesti colombiana que fue a Brigith, casi lo mataban, desde ahí nos movilizamos y a poner la denuncia, conseguimos agarrar los agresores, se fueron presos, pagaron una fianza, en la época era tres mil reales, era mucha plata, dos mil quedó para ella y mil quedó pa la asociación". (Camila entrevista 2 páginas 2 y 3).



Foto 10. Murilo, joven activista LGBT de Tabatinga.

Nery contextualiza más el trabajo desplegado a través del cual se puso a João en el radar, sin dejar de mencionar las inmensas capacidades y afabilidad que caracterizaron al primer activista LGBT de la región.

“A gente elencou alguns municípios e quando a gente veio para a região Norte a gente tinha alguns municípios e o município de Tabatinga fazia parte desse projeto de potencializar as lideranças, potencializar alguém que já estivesse à frente do movimento, aí surgiu o João que a partir daí a gente começou a trabalhar nele, de fortalecer, de formar essa liderança aqui. Porque as lideranças estavam muito no eixo que a gente chama de eixo dos grandes centros, então não tinha liderança nos interiores para puxar essa discussão. E aí ele vem com essa garra toda e consegue fazer uma mobilização, porque ele vem de outras relações, que eram relações sociais e estavam ali na base, justamente para tentar formatar um movimento. De fato para ele foi uma... Uma... Ele sentiu várias dificuldades e várias vezes, porque na verdade quando a gente fala de sexualidade a gente vai está mexendo em vespeiros, né? Então assim, ele enfrentou muita discriminação, porque ele tinha que articular e

algumas das pessoas ainda... Embora a gente fale sobre sexualidade, dessa leitura de ótica, naquele momento ainda estava muito morno. Mas assim, as pessoas ainda tinham uma relação muito complicada”.

Con Nery y João Carlos en los inicios del activismo LGBT en la TF se promovería lo que el mismo Nery llama tercera ola del movimiento. Transcribimos su conceptualización desde el propio análisis por el encontrado.

“Nery: (...) E aí a gente renasce, no que a gente chama de terceira onda do movimento. Por que o movimento nasce na região Sul-Sudeste, Rio de Janeiro - São Paulo. Na verdade surge no Rio de Janeiro, depois chega em São Paulo, faltava outras regiões para que se potencializasse depois foi para o Nordeste com o Luís Mott, depois para o Sul de Porto Alegre, depois foi para Minas Gerais e na Região Norte essa discussão ainda estava muito, muito morna, estava muito difícil de explorar essa relação com o movimento, a partir do Movimento SOMOS a gente formatou, mas assim se tu pegar, por exemplo, o mapa das instituições que a gente tem governamentais que trabalham com LGBT para a região Norte ainda falta muito, muito para acontecer. Fora das regiões que a gente vê que se têm muitas políticas públicas, né, também? E pessoas que vão lá e que fazem esse *modus operandi* para justamente ter essa noção de política pública. Aqui a gente precisa ter mais lideranças à frente, né? Quando a gente lança essa relação que é uma relação extremamente complicada...

[...]

Nery: Quando a gente lança essa relação, que é uma relação que já... Por exemplo, vem do João e a gente vê mais tarde que tem que fortalecer as lideranças aqui na fronteira, a gente tem gays ticuna, gays peruanos, colombianos e, principalmente, os brasileiros. Tem um outro formato...

[...]

Nery: Aí a gente tem essa relação, a gente sabe que o movimento hoje, se a gente for olhar para esse lado aqui, é... Por exemplo, tirar uma... Comparar o movimento de Manaus que é dentro de uma pequena, na verdade a gente não consegue fazer nada porque aqui é uma região de difícil acesso, tudo é difícil de chegar, às vezes até as informações, agora as informações chegam mais rápido por conta das redes sociais, dessas coisas todas, mas a gente precisa mais e fortalecer mais essa relação de liderança mesmo, porque a gente tem as pessoas que estão a frente do movimento, daí não sei qual é a fragilidade, a gente fica focado em muitas ações que a gente remete à ações pontuais e a gente não quer ações pontuais, a gente quer ações que sejam ações que tenham uma continuidade, que tenha uma sequência, que direcione, diga “eu tô aqui, eu existo e

para onde eu vou?". Então assim, existe essa população e que essa população, ela precisa de uma política mais específica, ou mais equânime ou mais integral. Se não a gente continua fazendo: "Ai, eu vou para a Parada gay porque eu acho que a Parada gay é um momento para celebrar", mas celebrar o quê? O que você tem para celebrar? Eu vou celebrar uma política que não existe, então assim, é claro que eu não sou contra a Parada gay, mas a gente precisa começar a tentar alinhar as formas que a gente está querendo para esse país, para esse mundo, que na verdade não vai depender de mim, eu vou querer falar com os meus pares, aí vai muito de dizer assim: "Eu sou gay, eu quero falar com uma travesti, eu quero falar com uma mulher cisgênera, eu quero falar com uma lésbica ou uma mulher trans", justamente através desse pressuposto de que a gente vai formatar as políticas públicas, porque se não a gente fica muito nesse "oba, oba" de fazer questões mais voltadas para festas e a gente acaba não dando Norte à nossa luta, porque por exemplo, a travesti que sofre discriminação em uma balada aqui, ou lá na fronteira, ou lá em Letícia, às vezes ela sofre a violência, mas ela não sabe como, que mecanismo ela vai acessar, entendeu? Por exemplo, se ela adocece onde será que vai procurar? Se ela tem uma uba próximo a casa dela como é que ela acessar? Como pelo menos os documentos que fazem parte do bojo a cidadania como RG e CPF essas coisas todas, então tem várias coisas, aí tem várias coisas que são, e aí tem várias coisas que a gente precisa potencializar essas relações, que eu acho que a gente, no mais que a gente possa fazer no que diz respeito às questões que estão que a gente sabe que são dinâmicas, que a gente precisa direcionar, para ter um Norte, porque o que eu vivenciei á dez anos atrás na minha vida, já não é o mesmo...

N: Não...

Nery: Não é, muda. A gente está em um outro espaço, em um outro território e em uma época totalmente diferenciada. Onde a gente viu aí, um presidente que foi praticamente... Foi eleito por uma falácia que praticamente ele dizia que... Ele comprou uma ideia que foi extremamente homofóbica, de dizer que a gente estava querendo transformar o Brasil num país gay, que era carnaval e carnaval já não é mais praticamente uma festa popular, que não é o carnaval que ele quer, ele quer colocar religiões dentro próprio governo aí seria, isso excede qualquer princípio de legitimidade como cidadão que eu sou, como cidadã, a gente não tem mais isso, não tem mais essa relação com o governo que irá olhar para todos, ele vai olhar para alguns e poucos".

Nery impulsó la formación de activistas, coadyuvo la creación de la asociación y actúa desde la acción política reivindicativa. No obstante, posteriormente da un paso estratégico hacia la gestión municipal.

A Nery lo interrogamos con lo que sucede con el activismo trabajando en los frentes gubernamentales e institucionales.

El objetivo de tales movimientos es la creación de políticas, de programas estables, asuntos consolidados. Un papel que no se puede, ni se debe, pretender recaiga solo en los entes gubernamentales.

Nery - Exatamente, depende das pessoas que estão na frente, por exemplo, se a gente fosse pensar nessa possibilidade, por exemplo, o governo que esta governando o Brasil e é contra a diversidade sexual, a sexualidade ou até a homossexualidade a gente não ia conseguir, a gente não ia fazer mais nada, entendeu? Mas assim, quando a gente parte para a gestão como militante a gente só, praticamente, a gente só muda de lado, a gente continua militando na gestão, justamente para tentar atender todas as demandas da sociedade civil dentro da gestão, para que a gente consiga facilitar, se a gente consegue facilitar esse acesso dessa população a gente consegue, é... Dar voz à eles, entendeu? É claro que a gente vai encontrar vários entraves, né? E isso de uma forma mais abrangente, por exemplo, alguns entraves são, por exemplo, a gente quer formatar alguma ação, né? E a gente não consegue algumas coisas, por exemplo, alguma coisa de material, mas a gente em algum momento a gente consegue fazer, né? As coisas andarem que na verdade a gente tá aqui para fazer isso aqui é uma porta de entrada, porque as pessoas independente de serem LGBT elas pagam seus impostos, e aí a gente tem que dar voz á elas, e quando eu digo que a gente tem que dar voz á elas a gente está dando cidadania e quando a gente dá cidadania, a gente procura efetivar esses direitos junto às políticas públicas de saúde, né?

“Al final la gente sólo cambia de lado”, sentencia Nery. Se trata de activismos trabajando desde la institución, pero no institucionalizados, que vienen emprendiendo desde la gestión el fortalecimiento de la política pública no solo para el sector LGBT, sino para todos los grupos sociales marginales y marginalizados que concurren en la triple frontera, en suma, la democratización de la sociedad.

Consideramos muy esclarecedora la forma en que el mismo Nery lo expresa y lo defiende. El activismo sigue, la lucha sigue, los ideales no se pierden. Inclusive ese lugar desde la gestión crearía otros espacios de posibilidad para la acción política en favor de las ciudadanías diversas y otros sectores marginalizados de la población.

“E quando a gente assume o cargo de gestão a gente não deixa de ser militante, a gente só troca de lado, uma hora você está como militante ali naquele momento e mas depois você está agora como gestor para você também efetivar algumas demandas do movimento social, aí a gente tenta fazer isso costurando aos poucos, porque na verdade a gestão ela é também muito engessada, no momento que o movimento social vem com todas as demandas a gente acaba incorporando na própria política pública do município, mas a gente tem “n” coisas que acabam se esbarrando, se atropelando, aí a gente não consegue dar um *feedback*, o que a gente consegue fazer, é... Vamos supor, são 60%, 70% das demandas que são demandas sociais, mas no decorrer desse um ano e meio, acho que a gente teve várias atividades, várias ações, né? E a gente não deixa de estar aqui por estar, né? Nós temos um objetivo que é justamente esse, né? Cada mais, cada vez mais, a gente trazer essas demandas, são demandas específicas do movimento LGBT e como um todo dos movimentos de direito humanos.

Siguiendo a Prado y Costa (2011), en el campo de los movimientos sociales y en el análisis de los modos de construcción de lucha política, frente al descentramiento del espacio político y la emergencia de sujetos políticos plurales, resulta valioso el reconocimiento de estrategias de articulación y de alianza como posibilidades de democratización social.

En la TF confluyen varios actores y escenarios de disputa y evidentemente el sector LGBT no es el único subalternizado, reconociendo sus demandas específicas y la deuda histórica existente frente a estas ciudadanías.



Foto 11. Inicio Semana de la Diversidad 2018. Nery al micrófono, con Camila, Murilo y la Secretaria de Salud de Tabatinga. 18 de octubre de 2018.

La estrategia de articulación implica la creación de un “Nosotros” en torno a varios proyectos políticos plurales, buscando construir un sujeto contra hegemónico compartido que aúne tales procesos. La estrategia de alianza es definida como la construcción de un vínculo en torno a demandas específicas entre sujetos políticos con miras a concretar acciones conjuntas, sin que ello implique necesariamente la promoción de relaciones de equivalencia (Prado y Costa, 2011).

Siguiendo a estos mismos autores, la estrategia de articulación es más un deseo que una práctica, encontrándose más la conquista de demandas puntuales que la consolidación de reformas que reestructuren una hegemonía, inclusive llegando a invisibilizar la tentativa por confrontar tales regímenes.

Con todo, los autores señalan

“Consideramos fundamental, la construcción de estrategias de articulación para la promoción de una sociedad radical y plural, al proporcionar, como horizonte, una amplia democratización social, a partir de la construcción de equivalencias entre diferentes movimientos sociales, cuestionando no solamente las relaciones estructurales de la producción capitalista, sino también diferentes formas de subordinación que no se reducen a las arenas económicas” (p.p. 712) (Traducción propia).

5.7 Peruanidades al margen: militancias al otro lado del río.

Una observación importante que data de 2018 aconteció con el mundial de fútbol, evento super popular en los tres países que concurren en esta frontera amazónica y que por primera vez contaba con la participación de Perú, Brasil y Colombia en dicho evento deportivo⁶⁰.

A lo que nos referimos fue a la mayor visibilización, a la “salida del clóset de la peruanidad” pululante en la TF, lo anterior tomando como dato el amplio uso de la camiseta de la selección peruana de fútbol en habitantes de la región, que aparecía fuertemente junto con el extendido uso de las camisetas de las selecciones colombiana y brasileña. En general y como efecto publicitario del campeonato de fútbol, los hinchas se enorgullecen de portar las camisetas representativas de sus equipos, se trata de un elemento identitario muy importante.

Aun cuando seguramente puede controvertirse la relación existente entre el uso de la camiseta con pertenecer estrictamente a la nacionalidad peruana, inclusive porque sin duda existen ciudadanos peruanos que no se identifican ni siguen la corriente del uso de esa prenda, fue

⁶⁰Al margen del mundial de fútbol y por supuesto, sin dejar pasar desapercibido como se “saca partido” político, económico y social a este deporte y a otros acontecimientos irrelevantes - como los reinados de belleza - entendemos, se trata de asuntos que en nuestros países adquieren connotaciones importantes dado el despliegue propagandístico que les dan, siendo usados como elementos distractores e inclusive alienadores de la población; también analizamos el uso de estos aspectos para reforzar un sentido casi ridículo de nacionalidad y de preponderancia a nivel mundial que no se tiene en ninguno de los demás aspectos materialmente importantes y relevantes de la vida social.

interesante evidenciar como las peruanidades aparecen en la TF, ellas son mezcladas y extendidas en la región de frontera, mucho más de lo que se cree.

Como ya hemos señalado de manera precedente, ocurre el desplazamiento humano desde la isla de Santa Rosa y encontramos la presencia significativa de LGBT peruanas/os al otro lado del río, viviendo en Leticia y especialmente en Tabatinga. Tal cruzamiento lo comprendemos rápidamente en torno a condiciones de materialidad que hacen que para las/los peruanos “el otro lado del río” ofrezca mayores y mejores opciones y oportunidades de existencia.

Aun cuando ya hemos situado a Camila, de origen peruano, como la principal activista de la TF, figura que aúna y agrupa diversos sectores e identidades, por ser trans, migrante y ciudadana brasileña legal, aspectos que le otorgan un lugar particular desde donde entrecruza y convoca a todo el colectivo LGBT de la macro región, encontramos otros activistas peruanos que no tienen la centralidad de Camila, pero son figuras actantes muy significativas para este movimiento.

En parte por el lugar diferencial que ocupan, muchas veces por el estatuto de ilegalidad o de foraneidad que cargan, son activistas que actúan con beligerancia a favor de las ciudadanías LGBT en la TF, ya desde otras perspectivas y posibilidades.

Principalmente nos acercamos a Anthony, una persona quien era identificada y referida como figura de liderazgo y representatividad de aquel grupo humano LGBT peruano residiendo en Tabatinga.

En él destacamos su interés por reunir esas otras peruanidades con fines de organización e incluso sociales, situación que, en cabeza del señalado Anthony, ocurre con alguna frecuencia.

Hemos hecho alusión a que se trata de peruanidades al margen porque dada la condición de foraneidad que cargan, el modo que habitan la frontera es diferencial, inclusive, como intentamos delatarlo anteriormente, la nacionalidad peruana muchas veces pasa velada, invisibilizada.

Asuntos como acceso a salud, empleo o formación para el trabajo en el lado compartido por Leticia y Tabatinga, que son procesos bien difíciles, se tornan aún más complejos para las personas LGBT peruanas que residen en este lado.

Reclamando esa visibilidad perenne y con un marcado interés por integrarse a los trabajos de acción política, no necesariamente desde la AGLTTF, que como sabemos tiene un libro limitado de asociados, Anthony lucha por la inclusión de peruanidades LGBT, pero sobre todo lucha por la unidad de ese grupo humano, que con frecuencia se torna muy difícil de convocar en torno a las luchas individuales por el diario vivir.

Proveniente de Iquitos, capital de la Amazonia peruana, pero con residencia en otros lugares al interior del Perú, incluida la ciudad de Lima, su capital, Anthony tiene un histórico de participación y espíritu de lucha en diferentes momentos y lugares, como bajo diversas agremiaciones del colectivo LGBT organizado.

Anthony ha venido participando aproximadamente desde hace 20 años en la lucha en favor de las ciudadanías LGBT, se declara activista independiente y reside en Tabatinga hace siete años. Su permanencia por varios años en esta región la comprendemos en torno a varios factores y entre ellos destaca la percepción de aceptación, integración y quizás menos homofobia.



Foto 12. Anthony y otros LGTB peruanos y brasileños en el inicio de la Semana de la Diversidad. Tabatinga, octubre 18 de 2018.

Néstor: de lo que has visto y conoces, ¿dónde encuentras más espacio de libertad para las expresiones LGBT de los tres países de la región?.

Anthony: Yo pienso que aquí en Brasil, yo pienso que aquí en Brasil es más tolerante y también en Iquitos, de todas las regiones del Perú, aparte de Lima por supuesto... la selva es la que es más tolerante, la región de la selva, en eso incluyo a Iquitos, Tarapoto, Pucalpa, que eh, eh, hay más tolerancia en esa parte del Perú y acá en Tabatinga, en Brasil, es más tolerante, es otro tipo de... más abierto pienso yo, porque acá hasta le dejan ir al colegio a un chico gay afeminado, con el pelo pintado, y si es un chico Trans puedes ir de mujer a la escuela, y por eso digo que acá es más, este, más aceptable".

Desde la experiencia por él alcanzada, este activista levanta críticas respecto a dinámicas que observa y analiza en el movimiento social LGBT de esta región a la cual ahora él pertenece. Nos interrogamos por formas de exclusión, simbólicas o directas, al interior de ese movimiento, por la reproducción de un orden jerárquico. Anthony sentencia:

"Anthony: Sí porque se vive eso acá. Por ejemplo, yo como peruano vivo eso, hay un poco de... se podría decir envidia de los mismos brasileros, que nosotros los peruanos de repente seamos un poquito más activos que ellos, porque nosotros los peruanos, los gay peruanos que vivimos acá, cuando hay una actividad nosotros no esperamos que, que, que, la prefectura de un dinero para poder nosotros hacer una cosa, nosotros mismos sacamos el dinero de nuestro trabajo y participamos. En cambio, los gay brasileros esperan que les den dinero para que ellos recién hagan una cosa y yo pienso que está mal, por decir, poniendo un ejemplo, eh por decir hacer la marcha del orgullo gay, yo pienso que no debería, nosotros los gay no deberíamos esperar que la prefectura nos dé el dinero pa poder hacer esa actividad, debería salir de nosotros mismos porque es nuestra lucha, es lo que nosotros deberíamos hacer y no esperar dinero si no salir y salir con nuestra pancarta, salir con nuestra bandera gay, y hacernos sentir y para eso yo pienso que no es necesario que la prefectura de dinero para nosotros poder este manifestarnos ante una sociedad homofóbica, ante una sociedad machista, que no acepta a veces que el mundo no es solamente blanco y negro, el mundo es un matiz de colores como es la bandera gay, no?".

Anthony señalaría la dependencia de la financiación de los entes gubernamentales de las actividades y acciones de reivindicación, aspecto que puede debatirse en torno a las acciones afirmativas como estrategias legítimas y positivas que buscan cerrar la brecha de sub ciudadanía y victimización de sectores históricamente marginalizados.

Con todo, debe destacarse el carácter independiente y la autonomía en el desarrollo de trabajos que trae consigo un trabajo de acciones políticas sin auspicios institucionales por Anthony pretendido.

Resulta importante analizar la fase etérea de este activista en torno a condiciones aún más adversas de confrontación de la LGBTfobia. Son episodios cruentos y violentos que esperamos queden en la historia.

“Anthony: Yo tengo por cumplir ya 47 años

Néstor: ¡Pero ni parece!

Anthony: [Risas] Gracias... O sea, los de mi generación y los de la generación más atrás de mí, que tienen 50 y tantos años, ellos han sido los pioneros de haber enfrentado esa lucha contra la policía, las batidas que hacían en los concursos de belleza y había un vecino que no le gustaba que veía mal y en pleno concurso de belleza llegaba la policía con la fiscalía y nos llevaba a la comisaria, ahí estamos, por decir: el concurso era un sábado, salíamos un martes, todo el día estábamos ahí de hambre en la cárcel de la comisaria.

Néstor: ¿Y por qué delitos o bajo qué cargos se los llevaban?

Anthony: Como no sabíamos cuáles eran nuestros derechos nos llevaban solamente porque éramos gay o por hacer escándalo...”

[...]

“Anthony: Si, podían ir [a las discotecas] y pos empezaban a tener amigos que empezaban a travestiarse, a, como se dice allá, como se dice en el argot gay: a “chairiarse”. Acá se dice montarse, allá se dice “chairiarse”, usar sus ropitas para que tengan una figura más bonita y todo eso, se ha vivido y yo digo, pues que la generación de ahora, los chicos que tienen 18, 20 años, ellos ya tienen un camino hecho, nosotros que tenemos de 40 años para abajo [para arriba], de 38 años para abajo [para arriba], hemos sido los que hemos sufrido esas batidas, el no poder manifestarnos, eh... si jugábamos vóley, no le gustaba a un vecino, a veces que uno se tiemple una net[poner una malla] venía, llamaba la policía, que por qué teníamos que jugar vóley?, qué tiene que ver el deporte??. yo pienso que el deporte no tiene sexo, no tiene religión, no tiene edad, cualquier persona que quiera practicar sea evangélico, sea católico, sea de cualquier religión lo puede practicar, no? bueno esa es mi idea...”

Para este activista, aspectos que motivaron su incursión en la acción política eran la lucha por la igualdad de derechos, pero también la epidemia del VIH fue situación que impulso fuertemente el interés por realizar trabajos.

"Anthony: uan de las cosas que más me motivó fue de repente en esa época ver los primeros casos, de mis amigos, colegas míos que tenían 20, 18, veintitantos años, que empezaron a fallecer ya por causa del SIDA y eso fue lo que me llevó a hacer[me] participe más de eso, porque, por eso, es que yo llevo a ser promotor, por eso es que yo llevo también a tener un poco más de interés en esas cosas, a querer saber más, querer entender más esa lucha, de querer una sociedad más justa para nosotros los gay".

[...]

"R: Las marchas para el día mundial de la lucha contra el SIDA. Se hacía una marcha grande, después de eso, se empezó [empezaron] a hacer las marchas del orgullo gay, pero primero fueron las marchas del día mundial de la lucha contra el SIDA, donde se participaba, todos participábamos, todos, eh una marcha inmensa... y después de eso se, después de eso se forma, este, la ONG SELVA AMAZÓNICA que ahora ya es una entidad privada, pero gracias a nosotros los homosexuales ha sido eso".

Anthony trabaja de manera independiente en varios procesos, apoya las convocatorias que desde la AGLTTF son realizadas y convoca connacionales para organizar la delegación peruana en la parada. Es una persona que asiste y participa en todas las actividades que se realizan. Cuando se pide la presencia o elocuencia de una voz peruana viviendo en Tabatinga, él es el referente.

Del Perú analiza la necesidad de crecer y crear formas de acción política, organizaciones, como una asociación o alguna forma de gestión y participación política en la isla de Santa Rosa.

Si bien podría considerarse, inicialmente, que no se despliegan acciones reivindicativas por no ser requeridas en la isla peruana y al no existir cualquier asociación o acción aun cuando sea inicialmente gremial, debido a la decisión de muchas personas LGTB de ese lugar de trasladarse al otro lado del río, por veces se expresa que no se hace necesaria cualquier forma de organización del movimiento social en aquel lugar.

Comprendiendo las condiciones y posibilidades de las que a veces adolece aquella isla sedimentar en el punto peruano de triple frontera, un entorno aún más rural, precario y desprovisto

de infraestructura y servicios, Anthony razona sobre la forzada necesidad de la comunidad para buscar afincarse al otro lado.

Incluso, a veces el asunto del preconceito contra las homosexualidades pasa a un segundo plano y se pretende justificar el desplazamiento LGBT peruano hacia Tabatinga, el cual es generalizado, como producto únicamente de esa falta de infraestructura de servicios y de accesos. No obstante, parece poco razonable reducir a aspectos económicos tal decisión de morar al otro lado.

Aún quedan grandes interrogantes en torno a las actitudes observadas, las violencias disimuladas, la necesidad de “buscar futuro al otro lado del río”, destino prácticamente ineludible para el grupo humano LGBT peruano.

No obstante, aunque pretenda verse dicho lugar como pequeño y limitado, no se trata de un aspecto cuantitativo y no cuenta el número o la cantidad de personas, no importa que haya muchos o pocos, sino que es requerido que aparezcan instrumentos de acción, defensa y reivindicación en favor de personas y del colectivo en general, grupos de apoyo, redes y canales de trabajo, actualmente inexistentes.

¿Podría relacionarse esa total ausencia de formas de organización LGBT o activismos actuando desde la Isla de Santa Rosa con la necesidad casi forzada de trasladarse a vivir, trabajar y estudiar al otro lado del río?

Con Camila se planteó el tema de la siguiente forma:

Néstor: Camila, muchas chicas Trans peruanas viven acá en Tabatinga, ¿cómo ves el tema?

Camila: Ellas vienen aventurando, buscan de una vida mejor, hay unas, que la mayoría, no se queda mucho tiempo. Siempre veo chicas que vienen, chicas, chicos que vienen pasan dos años, tres años y

se van, algunos pasan un año, otros menos de un año y van, vuelven de nuevo, pasan otra temporada vuelven y se van...

E: Es un camino de paso hacia dónde, hacia el Brasil ¿bajando?

R: No, la mayoría están acá, algunas ya se fueron, ya no más las antiguas de mi época están en Francia, Italia, algunas ya murieron, de mi época algunas están trabajando, yo sola me quede. Nunca tuve coraje de aventurar así... siempre he tenido temor de irme sin conocer, si me hubiera ido no sé si estuviera vivo, muerto, sería una mujer Trans, estaría transformado?

E: También aventuraste, para llegar acá a Leticia...

R: Claro, como yo estudié en Caballococha **[población peruana y también riverense del Amazonas, ubicada a 72 kms de la zona de triple frontera]** en un colegio y una época de la Confraternidad **[fiestas locales en Leticia]**, me invitaron a un colegio, a unas danzas típicas, yo bailaba en un grupo de danza tipita, yo ya tenía unos conocidos que ya vivían acá, unos chicos gays, me dio en mi cabeza de quedarme acá y no volver más (risas), me quedé acá, nunca me volví, 22 años cumplo ahora en julio”.

Aun cuando la participación peruana al otro lado del río sea efectiva, sea masiva, exista integración – si bien por veces escuchamos que existen ciertos límites reales de inclusión - resulta importante la visibilidad de la organización LGBT como movimiento social haciendo presencia en la Isla de Santa Rosa.

Como retos del activismo y el movimiento social LGBT en aquel lugar, se vislumbra el desafío de constituirse con sede en la Isla de Santa Rosa y crear condiciones de posibilidad para que el sector no deba abandonar el lugar, tratándose de asunto que extrapola la lucha gremial del colectivo.

Es un trabajo mancomunado, inter sectorial, que volcado a propiciar y exigir el mejoramiento de las condiciones sociales y de calidad de vida de toda la población, pues aun reconociendo los estilos de vida sencillos y la semi ruralidad de la región, es necesario realizar

transformaciones sociales, dirigidas a acabar los evidentes niveles de pobreza y falta de acceso generalizada que sufre la Isla de Santa Rosa como otros sectores de la TF.

De otro lado, tenemos que valorar las dinámicas y posibilidades que ofrece Tabatinga para el conglomerado LGBT de la región. Así lo expresa Camila:

"Claro, como les digo a los chicos de la frontera, acá ustedes tienen todo, creo que nosotros acá tenemos un espacio, ocupamos un espacio, nos acogen, porque aquí hay chicos extranjeros que ellos ni documentos tienen, yo les digo, tranquilos nadie los molesta, si estarían [estuvieran] en su país sin documentos o cualquier cosa estarían presos, yo digo, acá no, acá es una maravilla... trabajan bien, cualquier persona les alquila un local sin pedirles documentos, en otras ciudades no, acá tenemos el privilegio de estar tranquilos, que nadie nos falta al respeto. Como extranjero, como gay's, así antiguamente sufríamos de discriminación, por ser extranjero y por ser gay, por ser inmigrante/gay sufría de discriminación y ahora que no se ve mucho eso entonces llega uno tranquilo, uno se va viene, está viviendo acá o ya está trabajando acá".

La construcción de una sociedad democrática pasa por la inclusión de aquellos sectores que como el LGBT en la TF han sido excluidos del juego democrático y político.

Si se quiere deconstruir a nivel simbólico toda la cosmovisión heteronormativa, resulta imperativo político y social confrontar y enfrentar la hegemonía heterosexista, recordando que el sujeto subalterno, excluido, es el efecto de la producción de dispositivos de saber y poder.

Aunando lo anterior, las peruanidades en la dinámica de trabajo político LGBT en la TF son paradigmáticas de la transformación de esos lugares de exclusión y marginalidad que se producen inclusive al interior de los grupos subalternos, generando nuevas exclusiones y proscripciones.

Para el movimiento social LGBT de la TF, en la construcción y transformación de imaginarios colectivos sobre diferencia y diversidad, se necesita el tránsito de estas identidades que hacen parte y aparecen, pero que a veces permaneces más ocultas o son peormente inferiorizadas.

La lucha por el reconocimiento político y social del sector LGBT de la TF no es meramente una lucha de carácter identitario o gremial, como tampoco una lucha por la normalización o por la simple idea de “tolerancia”, sino una lucha por el respeto pleno y por el reconocimiento de todas nuestras diferencias intragrupo.

No es una lucha por la ampliación de derechos sino por la deconstrucción de un orden simbólico ya colocado, que en la TF persiste en llamar chivos a las homosexualidades, como una doble categoría peyorativa y de inferiorización, que persiste en mantener las peruanidades como el escalón más bajo en las jerarquías sociales que se asientan en la región, que naturaliza e incluso normaliza violencias contra camadas sociales que nos integran y de las que también hacemos parte.

Finalmente, si uno de los riesgos del proceso investigativo adelantado era reforzar el preconcepción contra las peruanidades que aparece en la región en torno a diferencias que se tornan marcadores de jerarquización social - creer esa idea de supuesta secundariedad peruana en la triple frontera-, lo que buscamos fue encontrar comprensiones situadas sobre aquellas realidades, generar imágenes alternativas con las cuales vincular el lugar peruano de la frontera.

Con Camila, una de las principales figuras del activismo LGBT regional, vimos que los papeles sociales son susceptibles de ser transformados. Desde la perspectiva de Anthony vimos los esfuerzos por aunar y convocar esas peruanidades que se alojan, que habitan y hacen parte, actúan y contribuyen con el movimiento social LGBT, apoyan sus acciones, participan deliberativa desde Tabatinga y Leticia.

Al activismo LGBT peruano lo vimos protagonizando y actuando con beligerancia en favor de transformaciones sociales que se vienen construyendo en esta región mezclada y diferencial del Amazonas compartido.

Se trata de subalternidades que se niegan a hacer que la diferencia se convierta en una forma de opresión e imposibilidad, son personas que recusan ocupar los lugares de marginalización histórica y culturalmente heredados.

5.8 La XI Parada LGBT en la triple frontera (2018): “*Garantir direitos para reduzir desigualdade*”.

“Cuando los cuerpos se congregan en la calle, en una plaza o en otros espacios públicos (virtuales incluidos) están ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político, y que, amparándose en su función expresiva y significativa, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible, de manera que está ya no se vea afectada por las formas de precariedad impuestas” (Butler, 2017 pág. 18).

Después de varios aplazamientos ocurrió en Tabatinga la esperada parada LGBT de 2018. Se realizó el 21 de octubre, un domingo que comenzó super soleado, luego tuvo una fortísima lluvia de casi tres horas en la tarde, misma que no dispersó los ánimos de movilización ni la puesta en escena de toda la comunidad de la triple frontera, y por último se secó completamente, a las 6 pm.

Confrontándonos con ese clima cálido y húmedo, cambiante y extremo que caracteriza la temperatura de la región, aquel día de parada quienes participaríamos de la XI versión en la triple frontera esperamos sin prisa que la lluvia pasara. Ese esperar el cese de la lluvia, resguardándose en un lugar próximo por un tiempo indefinido, tiempo que con frecuencia suele extenderse bastante, es un aprendizaje y una experiencia del diario vivir en este lugar particular del mundo.

Las 6:00 p.m. hora local, fue el momento en que la Avenida Amizade fue invadida por una multitud que se reclamaba haciendo parte o en solidaridad con aquel sector marginalizado, que al aparecer en la calle realizaba un acto político y performativo.

Es demandado el derecho a aparecer con todas sus consecuencias. Y se reclama a través del *performance* de personas y del conjunto de cuerpos reunidos. Salir a marchar es protestar señalando ser ese otro del estigma y discriminación, se denuncia ese estado histórico de cosas, pero con la misma fuerza se expresa nuestra negativa a permanecer en ese lugar de subalternidad y marginalidad.



Foto 13. Un grupo de participantes de nacionalidad colombiana en la XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018. Fotografía Nube Bernal Campos.



Foto 14. Participantes XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018. Fotografía Nube Bernal Campos.

En este relato me ubico como investigador y como un participante de la parada, como un LGBT más que se suma a la movilización, entendiendo dicha acción política como un espacio muy importante de protesta, denuncia, reivindicación histórica. No conforme el comité impulsor de dicha actividad, pero fui invitado a participar como tallerista en la semana de la diversidad, en el marco de la parada y a través de mi encuentro y entrevistas con los activistas de la AGLTTF rastree información complementaria acerca del desarrollo del evento.

Amizade se tornó multicolor y los cuerpos en alianza se congregaron allí, para realizar un acto político de visibilización, espacio que amparando procesos identitarios a través de los cuales los individuos se identifican con el conglomerado LGBT. Así toma forma el movimiento social LGBT, movimiento que, en este sector regional sudamericano, mediante dicha acción política, confronta los regímenes existentes en nuestras sociedades y denuncia la homofobia velada que niega accesos y derechos unas veces sutilmente, otras de forma violenta.



Foto 15. Un grupo de participantes XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018.



Foto 16. Desarrollo de la XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018. Fotos Nube Bernal Campos.

El acceso a empleabilidad es problemática social reiterada para personas LGBT de esta región. Especialmente personas trans sufren persistentemente problemas de acceso a trabajo formal, llevando a la necesidad de recurrir a empleos informales o sufrir desempleo, mayoritariamente. Lo anterior reiterado por datos de las juntas directivas de las asociaciones de la región, observación frecuente y queja recurrente dentro de esta llamada comunidad que es global.

Con Camila reflexionábamos sobre el lema elegido para la versión de la parada este año.

Néstor: Camila, cómo surge el lema *garantir direitos para reduzir desigualdades?*, como eso es relacionado con la comunidad LGTB? cómo lo analizaban ustedes?

R: Eh cómo te digo, yo acá, acá veo que hablamos por nuestro municipio yo veo que si acontece, está aconteciendo eso que todos somos, por ejemplo, acá digamos tenemos varias universidades tenemos varios chicos Trans en Benjamin Constan [localidad brasileña, también riverense del Amazonas, queda a 5 km de Tabatinga, río abajo] hay varias chicas Trans, 4 y ellos han conseguido allá espacios en la universidad y darse su nombre social si? están estudiando, acá tenemos varios chicos, también son gay, inclusive tenemos una profesora que está entrando en un proceso de transformación, que ella quiere hacer su cirugía, solamente viene que es profesora de universidad.. Por medio de eso vemos que estamos garantizando nuestros derechos en cada espacio en cada institución siempre estamos, estamos reduciendo la discriminación, el preconceito, ya nos sentimos más cómo le digo, ya igual con la sociedad encajamos en cualquier campito estamos trabajando ahí como educadores, como enfermeros, tenemos varios enfermeros acá que son gay's, están ocupando esos espacios y era un tema muy importante no?, y estamos bien y vemos que eso es la idea estar ahí ocupando siempre, estar ahí, para reducir un poco la discriminación, con nuestro profesores, como yo le digo a los profesores es muy importante educar a sus alumnos, que ser gay no es una persona que de otro mundo, que somos iguales en los derechos, enseñar, educar a sus alumnos para que ellos, por ejemplo, antiguamente, yo me acuerdo cuando recién salí del colegio miraban un gay los chicos se iban en un grupo miraban un gay ¡Uy! empezaban a gritar y correr y ahora ya no acontece eso, por qué, porque yo vi mucho esas cosas cuando yo tenía mi peluquería en la avenida y cuando ellos pasaban y siempre que veían algún gay que trabajaba conmigo comenzaban a reír y eres una burla para ellos, se iban corriendo y yo viendo eso también ha sido una lucha de estar en los colegios un poco hablar a los profesores para que ellos estén siempre trabajando de una manera no tanto permitirles hablar de sexualidad en el colegio pero estamos consiguiendo y acá como es un pueblo pequeño, no pero es

difícil hablamos con los padres, a veces tocar ese tema en los colegios y poquito a poquito y mejor dicho cambiando la teoría poquito a poquito metiendo siempre que eso es discriminación, que se entiende de identidad de género, eso, hablamos en todos los colegios y siempre nos citan, por ejemplo, en proyecto, ellos nos invitan para hacer la prueba rápida, como nosotros no solo nos vamos a hacer las pruebas nosotros siempre nos vamos a dar una palestra de prevención, ahí metemos un poquito sobre discriminación, identidad de género, como la ficha viene para colocar nombre social si eres travesti mujer Trans, mujer gay, hombre gay, siempre yo les explico ya manejando la ficha yo les digo que es un hombre Trans, qué es una mujer Trans o qué es un nombre social y muchos de ellos no saben en nuestros colegios les enseñan, nombre social es una persona por ejemplo aquí hay una mujer un chico gay o una travesti que estudia acá que viene maquillada tiene su cabello largo tiene su nombre femenino ella tiene que ser llamada tiene su derecho a ser llamada con su nombre femenino eso es un nombre social y eso tenemos que respetarlo entre nosotros, por ejemplo yo soy Camila, yo me presento mi nombre es Camilo, mi nombre social es Camila, si quieren llámenme Camila y ellos y qué es eso?, es nombre social y ahí yo siempre manejo un poquito y me voy ya, es una cosa, se busca estrategias para estar hablando siempre de eso, porque nunca se lleva el tema hay vamos a hablar de sexualidad en el colegio no, siempre nos invitan para otra cosa pero nosotros llevamos un poquito siempre (incomprensible) encajamos un poquito y hablamos sobre eh el amor del uno al otro, el amor no solo es entre dos parejas, el amor es a otra persona aceptarlo como ella es, como él es, porque soy gay no es una enfermedad, nosotros nacemos para ser así, así como una mujer así como nace un hombre masculino así nacemos también nosotros hombre gay o de ahí miramos y entramos en varios procesos y nos tornamos ya con identidad de género si quiero ser una mujer me transformo en una mujer, si voy a ser una mujer Trans o voy a ser una travesti, ahí nosotros manejamos eso poquito a poquito, ahí hacemos entender a ellos y ellos necesitan respeto puede ser mi tío puede ser mi papá, hay señores gay's que tienen sus hijos que están en el colegio a nadie nos gustaría que de mi papá se estén burlando porque es gay entonces nosotros como colegiales debemos respetarles a ellos, porque puede ser mi tío puedo ser mi hermano y a nadie le gustaría que a mi hermano le estén faltando al respeto por eso tienen que respetar a los otros y son cositas que yo siempre meto ta y los chicos y siempre los profesores nosotros decimos siempre es bueno hablar de eso, porque los padres no aceptan pero es una cosa que es importante.

Se trataba de la onceava edición de este evento político en la triple frontera amazónica. En este paraje, como en otros lugares del mundo, esta es una jornada de acción y participación política

muy importante, que convoca masivamente los cuerpos LGTB, que, volcados en masa aparecen con fuerza, con sus estéticas representativas, sus mixturas y heterogeneidades, en suma, es la estética particular de la protesta.



Foto 17. Carrozas de la Parada

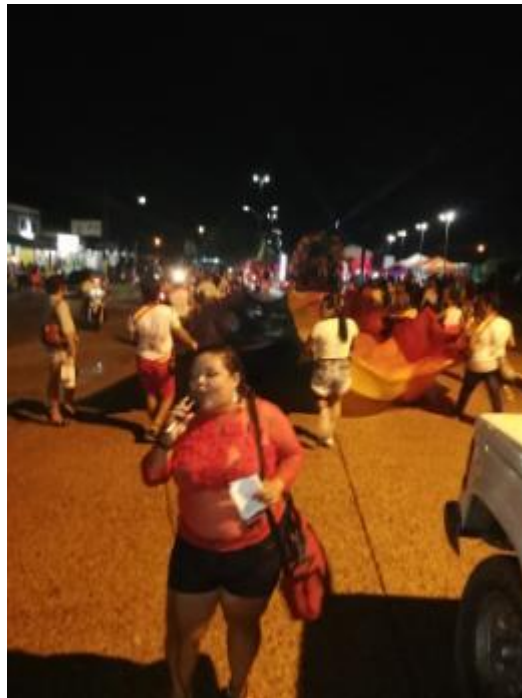


Foto 18. Animadora Parada

La parada es organizada principalmente por la AGLTTF, la asociación que trabaja desde Tabatinga en favor de los derechos y oportunidades del colectivo y contra cualquier forma de preconcepción contra las homo/bi/transsexualidades.

Sin embargo, si bien reconociendo la centralidad brasileña, son convocados, se reúnen y apoyan de manera importante, activistas de los tres países y también la ASF, asociación LGBT en el lado colombiano del río tiene una participación importante.

Acompañamos varios de los miembros del comité impulsor. Con Murilo, joven activista imbuido en el trabajo que desde la AGLTTF y la AHF se adelantan en la TF, apoyamos las acciones y también, recientemente, realizábamos una reflexión retrospectiva sobre lo que fue esa parada de 2018. Un acto político multitudinario muy elocuente y con un marcado carácter mixturado y transnacional.



Foto 19. Participante XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018. Fotografía Nube Bernal Campos.

Néstor: Foi o que aconteceu, por exemplo, na parada do ano passado, não? A parada foi organizada pelo movimento brasileiro, mas convidaram os lados peruano e colombiano e a gente participou forte, foi uma presença importante, no final das contas, as coisas saíram, mas não foi fácil, a gente conseguiu patrocínio institucional, chegou até a ter carros alegóricos e a gente escutou que foi uma parada bonita e bem grande, talvez a melhor parada que já houve na Tríplice Fronteira em vários anos, o que acha disso?

Murilo: Eu acho que foi um evento muito bom, não posso dizer que foi a melhor parada porque eu não participei de todas, acho que quando houve a primeira eu era uma...

Néstor: Uma criança

Murilo:(risos) Uma criança, mas desde que venho participando, a primeira que participei foi em 2015, ela foi assim a mais notória assim, a que teve mais êxito com relação a tudo porque tinha bastante recurso para se... Tínhamos apoio de várias instituições governamentais e não governamentais, essa última parada ela foi assim, comparando das que eu participei, as de 2015 e a de 2018 ela se igualam por conta do quantitativo de pessoas, do tema que foi abordado, da forma como ela foi executada, a parada ela está sendo marcada por conta de estar acontecendo na avenida, a avenida ela já diz tem... É pública, tem várias pessoas, tem uma visibilidade muito maior do que se fosse em um lugar fechado digamos assim, então eu acredito que a última ela foi muito bem vista, não só pelas pessoas que estavam lá, ali na organização e na execução, mas até mesmo por vocês que estavam de fora e foram convidados e puderam observar que ela foi muito bem executada.

Néstor: Sim. Sim foi interessante a experiência, mas olha como... Foi a parada LGBT de Tabatinga, mas na verdade foi da Tríplice Fronteira, porque chegou a delegação peruana grande e muito bonita também, inclusive, no evento o show foi feito por pessoas peruanas, não?

Murilo: Sim, teve um artista peruano, teve um artista brasileiro e a parada ela se torna uma parada da Tríplice Fronteira, internacional, [...] só que assim é da Tríplice Fronteira é ali todo mundo, todas as paradas que eu participei sempre estavam o Brasil, o Peru e a Colômbia, sempre teve como você falou o carro alegórico teve do Brasil, teve do Peru e teve da Colômbia, porque a gente está na Tríplice Fronteira então tem que deixar claro isso, que tem outras nacionalidades, que elas estão...

Néstor: Misturadas, integradas...

Murilo: Sim, mas que estão ali presentes por uma única causa.

Reclamando su espacio en el mundo social y denunciando las múltiples facetas de la homo/bi/transfobia, en 2018 tuvo una participación muy importante que ocupó la Avenida Amizade, calle principal en Tabatinga que continúa en el lado colombiano como la Avenida Internacional, y por tanto es la principal arteria vial de esta región de frontera, conectando los dos aeropuertos internacionales que encontramos en estas las localidades brasileña y colombiana.



Foto 20. Carroza colombiana en la XI Parada LGBT de la TF 2018.

Con lo anterior y trayendo planteamientos del antropólogo colombiano Darío Fajardo Montaña, vale la pena insistir en la idea de fronteras diluidas, lugares de tránsito de comunidades en contacto y de región compartida.

“El carácter histórico-social de las fronteras, el estar supeditadas a los procesos de desarrollo de las sociedades que se encuadran dentro de ellas, imprime otro rasgo digno de tenerse en cuenta: las fronteras, más que un corte tajante entre espacios “propios” de determinadas comunidades, constituyen *ámbitos de transición* en los cuales se hacen sentir las influencias de las comunidades distribuidas a uno y otro lado de tales fronteras” (Fajardo, 1996).

El conglomerado LGBT, como otro de esos grupos que confluyen y hacen parte de esa región trifronteriza, concurren, transitan en los tres lados compartidos, fluye con relativa libertad y a tres lados busca resolver sus necesidades y deseos, perteneciendo a estos lugares recíprocamente.

Siendo la Avenida Amizade esa arteria principal, ese importante punto de conexión, paso y acceso, entendemos la importancia estratégica de realizar la parada en ese lugar, como el centro común de toda la macro región, visibilizando con ello estas existencias que hacen parte y que se debaten en la búsqueda de su desarrollo integral.

Así, aplicando el planteamiento de Fajardo (1996) y entendiendo el proceso de construcción social de la región, encontramos que las personas LGBT confluyen, junto con otros grupos sociales y entidades étnicas “en trance de integración, transformación cultural y definición de su territorio, en el contexto de renovación de relaciones políticas, económicas y sociales”.⁶¹

Para este año la parada adaptó un lema que salió de las lecturas que desde la acción política se adelantan acerca del trabajo sectorial, pero interesados en extrapolar las luchas más allá de la meras reivindicaciones gremiales.

“Murilo: Exatamente, “garantir direitos para reduzir a desigualdade”, se a gente não garantir direitos, se a gente não

⁶¹ Fajardo (1996) señala que la gradual consolidación de esta sociedad plural –la amazónica-, ocurre en un espacio reivindicado principalmente por las etnias indígenas, aun cuando “compiten con ellas, en mayor o menor grado, otros sectores sociales cuya presencia obedece a desequilibrios políticos y económicos en el interior de la sociedad”.

reduzir a desigualdade e as desigualdades elas são as mais adversas possíveis, aí a gente não consegue.

La consigna que elevó la XI parada LGBT de la triple frontera en Tabatinga, va en la misma dirección del planteamiento de la Butler sobre la imposición de precariedad sobre ciertos grupos y personas consideradas prescindibles.

Esa radicalización de la precarización como programa político no únicamente persiste en no mejorar ni aumentar el acceso a servicios de atención social para las capas sociales que viven marginalización, muchas veces asociada con condiciones de pobreza, sufriendo desempleo, desescolarización y sin contar con atención médica, sino, aún peor, lo que se pretende es que tales iniciativas desaparezcan.

Señalando que las personas deben “autónomamente” suplir sus necesidades y que por sí solas deben ser capaces de cubrir todas sus demandas, incluidas necesidades como salud y educación, dicha descarada propuesta va en la línea de que por parte de los Estados no debería asumirse la protección y provisión de garantías a toda la población, con énfasis a los sectores históricamente vulnerados y marginalizados.

Tal programa político en últimas lo que defiende es el soterrado exterminio de numerosas existencias.

Debemos negarnos a que sectores de nuestra sociedad sean precarizados, sigan siendo precarizados, se tornen fuertemente vulnerables y sus vidas corran riesgo como fruto de ausencia de solidaridad, debido al desinterés que suscitan sus conflictos y demandas y por fin al abandono del Estado como una super estructura dentro de la cual habitamos y nos movemos.

Vidas dignas de ser vividas, como lo expresara Judith Butler, es a lo que aspira esta lucha política LGBT que no es únicamente gremial, sino que recoge la demanda por el derecho a una

vida con respeto a su dignidad humana y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales de numerosos grupos y movimientos sociales como las negritudes, trabajadoras y trabajadores y por supuesto el movimiento feminista.

El derecho a aparecer no es solamente la posibilidad de ir y venir, sino el pleno acceso a garantías de desarrollo humano y social para estos grupos, individual y colectivamente hablando.

Como lo denuncia Butler y lo exige la consigna de la XI Parada LGBT de la triple frontera, el acceso a derechos es condición de posibilidad para reducir la desigualdad campante y galopante a la que asisten significativos sectores sociales en América Latina y el mundo.

En la triple frontera el conglomerado LGBT sufre con rigor la falta de acceso a derechos, lo que torna compleja la vida, expectativas y posibilidades de todas y todos. Lo que exige la parada es, que sean garantizados el acceso a derechos para que así pueda mejorar su calidad de vida y bienestar.

Lo que aquel día de la XI parada LGBT de la triple frontera se gritaba era que NO debe ser normal que aquí en la triple frontera, como en otros lugares del mundo, las personas trans no tengan acceso al trabajo, se restrinja su derecho a la educación o se intente justificar estas y otras violencias sufridas en escenarios sociales. Las vidas trans importan y tienen el derecho a vivir vidas con plenitud y dignidad. Nos debe importar como sociedad lo que con todas las personas ocurra. El Estado debe proveer el acceso y las oportunidades con equidad y sin discriminación.

Debemos resistirnos a que en estas sociedades se naturalice la pérdida de existencias humanas de sectores populares, marginales y marginalizados. Son vidas expuestas y en riesgo todos los días, que se debaten en condiciones muy difíciles como resultado de la intersección de opresiones y marginalización que produce la jerarquía que caracteriza nuestras sociedades y que

defiende a ultranza de un modelo económico necesariamente asimétrico, donde es normal la acumulación de recursos en desmedro de las mayorías.

Cuando es arrebatado el derecho a la vida de una persona que se encuentra bajo ciertas coordenadas de estigma y desventaja social, situación que es muy frecuente y recurrente, en ocasiones lo que se intenta es que sea negada o minimizada la pérdida de estas existencias, puede persistirse en relativizar la pérdida e incluso se pretenda justificar dichas muertes. Dentro de nuestra comprensión de las contribuciones de la Butler al respecto, justamente lo que se busca es primero precarizar tales existencias para ocultar de ellas la dignidad que poseen inalienablemente como humanas, de tal modo que cuando estas vidas sean cegadas o sufran graves vulneraciones, la sociedad no les reconozca su dolor, no se identifiquen con ellas y ellas, o prefieran ponerse del lado de los agresores, culpando al otro, anulando su subjetividad.

Volviendo con la parada LGBT, vemos que en la triple frontera hace parte de un grupo de actividades planeadas y articuladas con fines de sensibilización y formación política y, no menos importante, el desarrollo de algunas actividades de promoción en salud.

Néstor: Pode me falar um poquinho da proposta de atividades para a Parada

Murilo: Então, a parada ela vai acontecer no dia 30 de setembro (2018), na verdade a gente não caracteriza como "Parada", a gente caracteriza como Marcha da Diversidade Sexual, a desse ano é a décima primeira, então ela já vem acontecendo há onze anos aí... Desde 2015 que eu junto com a Camila a gente faz é... Organiza essa parada, e é uma semana de diversidade que a gente fala, a Parada é no domingo e no decorrer da semana anterior a gente faz as oficinas com prevenção, a gente faz a testagem, fala sobre proteção combinada, fala sobre novos métodos de prevenção, fala sobre o movimento LGBT, faz oficinas de direitos humanos, é... Advocacy, tudo mais, faz essas oficinas, e além da parada nessa semana a gente faz um campeonato chamado Grand Prix de Vôlei que até ano passado só foi de vôlei, e esse ano a gente vai fazer de vôlei e futsal, onde a gente reúne as equipes e as equipes são formadas de pessoas LGTB...

Néstor: Só?

Murilo: Só. Só pessoas LGTB e aí tem o campeonato, faz a disputa dos jogos, a equipe que ganha a gente dá uma premiação geralmente em dinheiro e o troféu para a equipe.

Néstor: Que bom. Essa semana tem ampla participação da comunidade?

Murilo: Tem, quando, por exemplo, quando chega o Grand Prix é de vôlei, é de futsal, mas não é só para o público LGBT, não é só para o grupo que participa, a comunidade participa porque tem muitas outras pessoas que não são do, do... São simpatizantes e gostam de estar ali participando, então é para todo mundo. As oficinas também, óbvio que as oficinas a gente oferta mais para a população LGBT, porque é voltada para esse público, mas a gente abrange ela, abre para todo mundo, para a comunidade toda, todas as oficinas, todo mundo participa que quer participar participa. (Entrevista 1 Murilo pág. 15)

Adentrándonos en cómo se gesta la parada, vemos que es financiada principalmente por la prefectura de Tabatinga. Su costo aproximado de 10 mil reais (unos 8 millones de pesos colombianos / 2500 dólares), los patrocinadores son convocados mediante oficio convite formal. En lo reportado desde la organización, si bien el principal órgano financiador es la institucionalidad brasileña, existe solidaridad de las/los comerciantes y se consiguen apoyos en negocios de la TF (agencias de viaje, panaderías, droguería, supermercados y otros).

Además del alquiler palco, el sonido, las carrozas, pasajes y viáticos de artistas invitados, en este año la organización internacional AHF, además de hacer entrega de una bandera gigante, donó cien camisetas estampadas. La prefectura de Tabatinga entregó otras doscientas camisetas. Todas esas camisetas fueron repartidas durante las actividades previas a la parada y usadas masivamente el día de su realización.

Durante este año la prefectura demoró el giro de los recursos. Inicialmente se pretendía realizar en junio y terminó aconteciendo en octubre. Varias situaciones se presentaron, obligando al cambio de fechas. Nos interrogamos por esta actitud de no priorización.

Sin embargo, ni Nery, formador de activistas y consultor de la AGLTTF, quien trabaja para la Prefectura de Tabatinga, ni Camila, la presidenta de la asociación y una de las principales activistas de la región, consideraron tal situación como un acto velado de homofobia institucional. En lo encontrado, las demoras son analizadas dentro de los procesos burocráticos y administrativos propios de la estatalidad.



Foto 21. Participantes de nacionalidad peruana integrados en la XI Parada LGBT.

"Camila: Es un proceso que nosotros venimos manejando con tiempo, un proceso que ahorita estamos manejando ya para el año que viene, no sé cómo será eh eh... ya viendo como por donde conseguir recursos, por donde no, y gracias a Dios que todos los años son los mismos

patrocinadores que nos apoyan y ellos ya saben cuando ven que yo llego: ¡Ah ya se pa la marcha!, sí, y nunca nos negaron. Por ejemplo, en la prefeitura nosotros solicitamos que si nos pueden apoyar en esto, escenario, luz, sonido, algunos pasajes para algunos artistas que vienen y ellos nunca nos negaron siempre nos apoyan en ese sentido. Por qué nos apoyan? porque cuando ellos necesitan de nosotros también estamos ahí en cualquier acción, cuando ellos hacen en todo sentido estamos ahí colaborando.

N: Este año para la realización de la onceava parada ustedes fueron quienes primero gestionaron allá en la prefeitura

C: Claro todo ese proceso... yo faltando dos, tres meses ya me voy, ya llevamos documentos, los presentamos a veces me voy solo, a veces busco otra persona que me acompañe, a veces no hay quien vaya, no tienen tiempo, me voy solo y presento todos los documentos, ya dejo, marco una reunión con la prefeitura, antes sin llevar documentos marcamos una reunión con él, ya en esa reunión ya empezamos a hablar qué es lo que queremos, que es lo que vamos hacer y qué es lo que es la parada, para qué es. Y ellos ya han entendido que es, no solo ofrecemos la marcha también un tipo de servicios también la comunidad en general, prueba, instrucción de preservativos, antes de eso hacemos la semana de la parada hacemos campeonatos, oficinas, si? visitamos los colegio para hablar un poquito de prevención, antes de la parada hacemos a un mes de actividades, contribuimos un poquito

N: En este año en particular la parada era para realizarse en junio

C: Si siempre, como nosotros dependemos de la, no, no dependemos, como nosotros digamos los materiales más que es preciso por ejemplo el escenario, eh, um, luces, sonidos, carros y esos quien se compromete es la prefeitura en darnos, como para ellos nos ponen una fecha, Camila pueden hacer tal fecha, si o no, digo: Ya pues, como dependemos de ellos, en esa parte le aceptamos, ahí llega ese día estamos ahí, estamos ahí, ¡ahh Camila hay un problema van hacer un evento no sé dónde vamos a dejarlo pa tal fecha ahí!, por eso a veces nosotros lo hacemos, ya en mes de mayo ya comienzo a presentar documentos porque se que, va, lleva, lleva, hasta que se realiza. Este año en sí era para agosto, ahí mudó para octubre, agosto, septiembre. No, era para junio ahí mudó para agosto, para septiembre y finalmente se realizó en octubre y siempre es así todos los años, siempre por eso voy presentar cada dos tres meses porque sé que va acontecer eso, es una lucha tenemos que estar ahí noche y día sentados esperando hablar con el alcalde, con el secretario de salud hablar con tal fulano, estamos de aquí para allá, nos tomamos un tiempo a veces un mes entero hasta que salga.

N: Pero tú crees que el hecho que no sea la prioridad de la prefeitura, no demuestra que de pronto sería homofobia institucional

C: Para mí no creo, porque a veces con, porque como este año aconteció por cambio, cuando habían las elecciones, cambio de

presidente, cambio de gobernadores y es un poquito difícil hasta conseguir por el Estado, siempre solicitamos por el Estado también y el Estado mismo nos dice, Camila por el cambio de gobierno no es culpa que ellos tienen que firmar unos documentos y ahorita ellos como están en ese proceso de política y lo dejan todo por un lado no solo el evento de nosotros, varios eventos, por ejemplo este año iba primero la lucha contra el VIH día mundial, hemos hecho una programación solo de prevención nos negaron muchas cosas por cambio de gobernador que estaban, cerró todo, todo Brasil, no hay pasajes no hay nada que solicite para tramites en Manaus que iban hacer la campaña del 1 hasta el día 20 solo que no se va realizar porque no me dieron totalmente los pasajes porque no están dando a nadie y siempre es así, funciona así, siempre ellos, no nos niegan, cuando tenemos [tenemos] recursos los vamos a ayudar pero tengan un poquito de paciencia, una parte en mí yo no veo eso o porque hacemos el evento de nosotros, no hay un rechazo, ni niegan el desarrollo de la actividad, durante mi mandato nunca me negaron nunca... eh, el otro alcalde, que pasó, él era mejor para trabajar, con él, era una persona que ayudo bastante [...] este año estamos tapando huecos que dejó el otro gobierno, nos dicen, pero que el otro año será mejor..." (Camila entrevista 3 páginas 6 y 7)

Una semana previa a la parada, fueron realizados varios talleres y otras actividades educativas, en salud y deportivas.

El Grand Prix de Volley contó con 8 equipos de Tabatinga y Benjamin Constan, no participó directamente Colombia, pero hubo varios equipos con jugadoras colombianas. Se trata de un evento brasileño, financiado para el desarrollo de actividades a ese lado de la frontera.

En ese sentido, dado que hubo que conseguir los recursos que favorecieran una participación aunada, organizada y creativa de los miembros de la asociación LGBT colombiana (ASF) en la XI Parada, teniendo que insistir y persistir ante la Gobernación del Amazonas por el patrocinio, resulta interesante conocer y reconocer las peripecias del presidente de la ASF para conseguirlo.

Acompañe a Lito en tales lidies, apoyando las acciones de la asociación y también como investigador interesado en observar la actuación institucional, delatar el talante del compromiso gubernamental con la cuestión LGBT.

Previamente se había presentado solicitud al señor Gobernador del Amazonas, indicando en un oficio membretado, formal, argumentado, sensibilizador, justificado legal y socialmente, la lista de elementos requeridos para la decoración de la carroza, solicitando algunos implementos como pintura para la cara y líquidos para hidratación, el transporte de la delegación colombiana y algunos accesorios para los trajes de las reinas, es decir eran elementos básicos que no implicaban para nada contar con un presupuesto significativo.

En cálculos realizados por miembros de la ASF, el costo total del patrocinio dado por la Gobernación del Amazonas no llegó a superar 400 mil pesos colombianos (unos 500 reales).

La parada se realizaría un domingo, de tal suerte que a Lito indicaron que el viernes anterior al evento se daría respuesta. Él acude el jueves, le dicen que vuelva al otro día. Llega el viernes y nadie da razón.

En horas de la tarde le dicen a Lito que puede entrar en contacto con el secretario de Gobierno, jefe directo de la oficina de Derechos Humanos, de donde debe salir el rubro correspondiente. El secretario se comunica e indica a Lito que delegó a un coordinador la entrega de los elementos solicitados y ya con dicha confirmación Lito confía en la entrega de los mismos.

Sin embargo, transcurría el sábado y no lográbamos entrar en contacto con el funcionario asignado. Decidimos buscarlo, acudimos a su oficina, nadie estaba trabajando en esa dependencia durante ese horario no laboral. Se le llama insistentemente y no contesta. Acudimos a la casa del señor a buscarlo. Nada. Ese sábado en la mañana, también se había entrado en contacto con un

activista asociado con la Gobernación, para solicitarle apoyo (Cuando respondió al final del día para responsabilizar a Lito porque supuestamente no había pasado a tiempo la solicitud, ya estaba todo solucionado y la participación de Colombia en la parada estaba garantizada.

Para conseguir el auspicio hubo que contactar directamente al Gobernador del Amazonas, quien no contesto el teléfono, pero recibió los mensajes de WhatsApp. Un poco después de mediodía del sábado, ante la negativa a contestar del funcionario encargado, como del secretario de Gobierno, empezamos a buscar apoyos privados, un candidato hace un pequeño aporte económico y un empresario LGBT una donación.

Un rato después de haber enviado al señor Gobernador mensajes y fotografías de las camisetas estampadas que la prefeitura de Tabatinga había entregado para la parada del día siguiente, Lito fue telefoneado por el secretario de Gobierno, para informarle que el carro (necesario para la carroza) y los demás elementos solicitados los estaban entregando en ese momento.



Foto 22 y 23. Camiseta Parada LGBT.

Por eso decimos que, en el lado colombiano, sin perder la calma y sin caer en actitudes grotescas, se insistió con creatividad y paciencia frente a todas las instancias posibles para que el Gobernador autorizara el rubro que permitió – a última hora – contar con una digna representación en la XI Parada LGBT “*Garantir direitos para reduzir desigualdade*”.

Por cuenta de esa insistencia fue conseguido un auspicio adecuado para que la delegación colombiana se presentara; en contraprestación, el colectivo debió permitir el propagandístico acompañamiento del secretario de Gobierno, quien con su sequito de funcionarios llegaron a tomarse fotos y dar su parte de apoyo con la causa, omitiendo que frente a mucha insistencia aquellos intentaron mucha reticencia.



Foto 24. Show de cierre parada

Por supuesto sabemos que el Gobernador o sus funcionarios no estaban obligados a financiar la participación en la parada, incluso sabemos que pudieron haberse negado sin justificación alguna. También sabemos que responder mensajes fue un acto de cortesía de dicha autoridad departamental.

Sin una política pública que direcciona, comprometa y asegure recursos para la participación o apoyo de actividades de formación de ciudadanías LGBT del departamento de Amazonas, en el lado colombiano de la TF, por ahora seguirá siendo requerida la buena voluntad de los gobernantes de turno.



Foto 25. Show de cierre parada.

Otra arista tiene la cuestión analizada, por ejemplo, la dependencia de la financiación institucional/gubernamental de estas acciones vs la exigencia de acciones afirmativas reivindicatorias.

Volviendo con la parada, si se piensa que más de dos mil personas participaron en esta jornada, expresándose reiteradamente que la participación de este año fue, si no la mejor, si, una de las mejores que se han observado y llevado a cabo, habrá que concluir que a pesar de todo y en medio de todo, el movimiento social LGBT logró impulsar y realizar la parada una actividad con importantes impactos regionales.

En la parada de la triple frontera observamos tanto una grande participación interna como la presencia de observadores externos en la parada. Observadores – curiosos – expectantes, muchas y muchos se mantenían al margen, pero haciendo parte de la avalancha de personas. Me pregunte cuántos de esos expectantes eran madres, padres, hermanos vecinos y amigos de los LGBT. Me interrogué que no sería acaso un gesto de solidaridad.

Los cuerpos homo/bi/trans aparecieron, transitaron, expresaron sin pudores su performatividad transgresora de un modelo social jerárquico y asimétrico, de un proyecto de sociedad excluyente.

En esta región, la parada es una acción que provoca el mismo efecto sensibilizador y confrontador que en otras latitudes. En un contexto de mentalidades marcadamente conservadoras justamente uno de los objetivos es llamar la atención, buscar ser vistos y reconocidos, sensibilizar con nuevas estéticas y formas de ser y habitar el planeta. Aquel día tales objetivos se cumplieron a cabalidad.

Aquel día de la parada, como cualquier otro día en las calles del mundo, cuerpos mezclados se acercan e interactúan en búsqueda de armonía e integración. La fiesta, el show de cierre fue el espacio final de unión y reunión.

Reflexiono que, si bien con la parada no es la primera vez que los cuerpos LGBT aparecen, pues estos transitan todos los días en la triple frontera, durante aquella jornada se afirma y reafirma el derecho inalienable para aparecer.

También noté que algunos otros LGBT miran de lejos la parada, quizás con el anhelo de estar allí. Para los LGTB cis participar en la parada es abrir mano de la frecuente hetero designación que reciben y que muchas veces es aceptada cómodamente. Asistir a la parada es estar fuera del clóset, querer estarlo. Es la afirmación política de una identidad. Considero que aquel día la sociedad en general fue sensibilizada. Fue un evento que mostró éxito organizativo y participativo, asistencia y un ambiente acogedor a través del cual se dio el mensaje que se quería, de inclusión social, de no segregación.

El movimiento social LGBT y sus acciones políticas llegaron a la TF y aquí se quedan. La XI parada confirmó la consolidación del colectivo y la creatividad, compromiso y ahínco para superar las continuas adversidades, no hay obstáculos infranqueables para estos activismos asentados con valor y orgullo en la triple frontera amazónica.



Foto 26, 27, 28 y 29. Anthony con la bandera LGBT y otros participantes de nacionalidad peruana en la XI parada LGBT. Tabatinga (Amazonas), octubre 21 de 2018.

5.9 Apuntes sobre los Desafíos del activismo mezclado y transnacional de la Triple Frontera Amazónica desde las voces protagonistas.

“Sabemos que la vida en comunidad, pese a sus dificultades, es siempre un imperativo ético y político. Es más, la libertad se ejercita muy a menudo junto a otras personas, aunque no necesariamente en unión o conformidad con ellas. No es que se asuma o se produzca una identidad colectiva, sino que más bien se establecen relaciones dinámicas entre las personas, en las que puede observarse cómo se activa el apoyo, la disputa, la ruptura, la alegría y la solidaridad” Judith Butler (2017).

Como hemos tratado de delatar a lo largo del presente texto, los activismos y las formas de organización política LGBT de la triple frontera deben ser reconocidas como experiencias únicas y particulares de acción política (principalmente de corte reivindicativo y deliberativo), que le aportan al movimiento social desde el coraje, la creatividad y el compromiso que demuestran, siendo trayectorias enfrentadas a condiciones de posibilidad complejas y casi siempre muy limitadas, en las que no obstante aparecen con fuerza e insistencia.

Son experiencias de acción política que se debaten en circunstancias las más de veces desfavorecedoras, siendo sectores no solo marginales en un sentido geográfico, sino marginalizados por la precariedad y abandono estatal que con frecuencia observamos.

Ese escenario difícil debe ser tenido en cuenta a la hora de realizar valoraciones fuera de contexto o comparaciones absurdas entre estas u otras experiencias y prácticas.

En ese sentido, consideramos que son las propias voces y el sentido de autocrítica de activismos y organizaciones asentados en estas latitudes los llamados a razonar y analizar cuáles son los desafíos de este aun joven movimiento social LGBT asentado en la triple frontera.

Murilo presenta el panorama de activismos y organización política LGBT en la TF así:

“Eu acho assim, eu sempre falei que o quadro brasileiro ele está um pouco separado, né? Tem pessoas assim que não estão tão

envolvidas e tudo mais que deveríamos estar mais unidos e mais dispostos nos dedicarmos mais ao movimento. O lado colombiano pelo pouco que eu conheço está seguindo com suas próprias pernas devagarinho, tá adquirindo seu espaço e tudo mais. O peruano ainda não tem uma formação de equipe, de ONG, de instituição, então...”

El lado brasileño con una trayectoria mucho más robusta, los trabajos colombianos que se realizan desde la asociación LGBT en ese lugar, la ASF y la ausencia de formas de organización en el lado peruano.

Nery realiza un diagnóstico muy preciso sobre los alcances de este movimiento, sus acciones prioritarias y urgentes, señalando esas características que particularizan la acción del movimiento social LGBT en este lugar y el advenimiento del gobierno del ultraderechista Bolsonaro en el Brasil.

"Sim, mas a gente não tem poucas, algumas coisas foram realizadas, né? Mas aí a gente tem, a gente precisa realizar mais ainda, porque a gente ainda está muito... é devendo digamos vamos supor assim, a gente ainda está devendo muita coisa para essa população e quando a gente pensa em Tabatinga e quando a gente pensa em Tríplice Fronteira, a gente pensa em, nós aqui em Tabatinga, estamos muito distante do grande centro que é Manaus, há quase mil e poucos quilômetros de distância, aí as informações chegam através da própria relação da internet essas coisas todas, mas se você perceber que as políticas públicas ainda estão bem aquém do que acontece, por exemplo, nos grandes centros. A gente não tem um serviço de atendimento à violência contra mulher, à violência contra o idoso, à violência contra qualquer coisa, nesse sentido a gente não tem, a gente tem alguns serviços que são aparelhadamente, como é que se diz? Subfinanciados, né? Que é uma política de licença social, mas que a gente não consegue avançar nas questões dos direitos humanos, e aí a gente percebe que na verdade o governo ainda, ele ainda deve muito. E aí a gente percebe que com a entrada desse governo novo a gente regrida à cem anos, que a gente volte para o mundo das trevas, onde a gente vai ser invisibilizado, onde a gente vai ser massacrado, onde a gente vai ser violentado, onde a gente vai cada dia mais perdendo mais direitos e quando a gente

pensa que Tabatinga é Tríplice Fronteira, né? Ainda está nesse contexto, a gente começa a visualizar que, por exemplo, a partir de qual ano, a partir de que momento a gente consegue se inserir na história do movimento, porque aí a gente teve várias outras estratégias que vieram advindas do outro ano que foi o “Brasil sem homofobia”, aí a gente teve as conferências e teve vários marcos que foram marcos regulatórios que estiveram presentes na cidadania LGBT no Brasil, que foram só copiados e só subsidiados em alguns municípios. Alguns estados avançaram, alguns municípios avançaram, mas alguns municípios não avançaram e ao contrário de alguns municípios Tabatinga também não avançou, pouquíssimas coisas, né? A gente percebe que mais um anseio do movimento social, a gente percebe que existe pessoas que estão aí levantando a bandeira, mas que já começa a declinar por necessidade de novas lideranças... (Entrevista Nery 1 pág. 12).

Coincidentemente con Nery, Camila señala el presidente brasileño como el desafío más importante para los movimientos sociales, particularmente el sector LGBT.

“Camila: Yo creo todo los movimientos, en todo Brasil, todas las organizaciones, sociales, civiles, estamos un poco así [cara de horror]. Mejor dicho, estamos corriendo un riesgo, vamos a ver qué pasa el día primero de enero de 2019 qué va a pasar porque como eh como él ya en varias entrevistas mejor dicho, nosotros entendemos qué tipo de persona es [Bolsonaro]”.

Otro de los primeros tópicos que aparece en relación con los desafíos locales de la organización, es la necesidad de renovación de activismos. Que las nuevas generaciones se vuelquen en la acción política y asuman las riendas del activismo y las asociaciones.

“Néstor: Então o jovem LGBT, ele não está indo para o ativismo..

Nery: Não, não. Aqui a gente não vê muito essa relação, a gente precisa trazer eles para que a gente conheça quais são as demandas deles, quais são as dificuldades, se as dificuldades deles são no centros de saúde, se são na escola, sei lá, se são de

infraestrutura, porque na verdade eles ainda que são LGBT, mas eles são cidadão, então a gente precisa estar nesse contexto". (Entrevista Nery 1 Pág. 12)

A niveles regional y local aquí un primer reto mencionado es que el activismo se renueve.

¿Cómo conseguirlo?, ¿Cómo lograr la adhesión de antiguos y nuevos sectores generacionales?

"Porque a gente sabe que tem que integrar, né? E para integrar tem certas dificuldades que são da própria relação de formar lideranças, é uma relação muito forte porque a gente precisa formar lideranças, a gente precisa ter mais protagonistas desses grupos, dessas vivências para que a gente consiga avançar nas políticas públicas, porque se não será só mais um, duas ou três pessoas que vão estar levado a militância e a gente precisa dar voz a essas pessoas" (Entrevista Nery 2 pág. 15)

Otro aspecto que se reitera, el acceso a empleabilidad. Aspecto ampliamente discutido de manera previa, así lo plantea Murilo:

"Assim, aqui no Município questão de emprego para essas pessoas que são transgêneras é meio complicado, muitas vezes nem vão em busca do emprego..."

Aunada a la cuestión del empleo, con Lito, vemos que siempre será un reto mantener la dirección adecuada del trabajo emprendido, con valor y entusiasmo. Plantea varios objetivos estratégicos colocados como desafíos.

"Los retos que se vienen, seguir trabajando por la comunidad, claro, seguir trabajando, es deber que cada compañero, por ejemplo, esté, trabajando en cada entidad pública, en cada empresa de darse las oportunidades de trabajo (...) que cada miembro tenga un trabajo, de tener nuestra sede si Dios quiere y lo permite tener nuestra propia sede para garantizar así la bolsa de trabajo, he seguir batallando seguir luchando y hacer que cada entidad como la procuraduría la defensoría, la policía nacional tanto la alcaldía y la gobernación que tengamos el respaldo y tener así mejor dicho la igualdad de

derechos de que nosotros existimos y de que nosotros también somos parte de esta sociedad. (Lito entrevista 2 páginas 19 y 20).

De igual manera, está el asunto ya abordado del lado peruano. En la región está pendiente por pensar y apoyar para que, en el lado de peruano, en Santa Rosa, se desarrolle una asociación de personas LGTB allá.

¿Cuál sería el desafío del papel de las asociaciones LGBT ahora y en el futuro del activismo regional? Así lo expone Murilo:

"Eu acredito que as associações elas devem intensificar assim os trabalhos de divulgação do que ela faz, não vou dizer nem como se fosse um marketing, mas sim uma divulgação para a comunidade em si e para a própria população LGBT, eu acho assim que se tivesse mais diálogo entre associações, mais ideias para compartilhar, fazer futuros eventos assim juntos voltados para o público LGBT seria válido, mas a principio seria a divulgação que é muito, muito vaga com relação a outras instituições.

Lo anterior bastante en la línea de una real integración de esos trabajos regionales y locales adelantados a un lado y al otro.

Finalmente, la frontera compartida aparece dividida en torno a unas acciones políticas que se realizan sea del lado brasileño, principalmente, del lado colombiano a veces y por ahora, nunca del lado peruano.

Entonces, si bien reconocemos que por ahora el activismo en la Triple Frontera no desarrolla muchos trabajos asociados entre los países, sino un trabajo de colaboración, es decir, los tres países no organizan mancomunadamente acciones, sino que las planean y organizan desde sus jurisdicciones, convidando a participar a personas y organizaciones de ambos lados del río.

No hay salida, nuestras acciones siguen siendo colaborativas entre los tres países, no hay un movimiento de Triple Frontera verdaderamente integrado, el movimiento social LGBT deberá trabajar para obtener una agenda compartida e intentar implementarla en la región.

Mientras a ello no lleguemos los trabajos seguirán la lógica de “Lo hacemos aquí, invitamos a los otros / Lo hacen allá, nos invitan a nosotros”, es lo que tenemos, no tenemos una relación de trabajo mancomunado que fortalezca todo el sector LGBT en esta Triple Frontera Amazónica. Ese consideramos es nuestro mayor reto.



Foto 30. Carpa informativa y toma de test. Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA. A la izquierda Camila con funcionarias de la secretaria de Saude de Tabatinga y Murilo. Primero de diciembre de 2019.

6. DISCUSIÓN

Plasmar debates, convergencias y divergencias que precipita este esfuerzo investigativo, sitúa una discusión con determinados temas de los que se ocupa la psicología social, más precisamente la psicología política y el litigio en el campo del género y las sexualidades. Nuestra lectura privilegia ciertas perspectivas y problemas y lejos de agotarlos a lo que aspira este ejercicio analítico es a abrir caminos hacia nuevas discusiones y reflexiones.

Para hablar de política este trabajo se aprovecharon algunas contribuciones de la Teoría Democrática Radical y Plural (TDR); en la comprensión del género como marcador de jerarquías sexuales y sociales y las sexualidades como un conjunto diverso de expresiones erótico-socio-afectivas, las cuales van mucho más de un binarismo sexual hegemónico y obligatorio, la teoría *Queer* auxilió y muchas veces también alentó la indagación aquí llevada a cabo.

Desde dichos referentes teóricos se cuestionan nuestras ideas sobre política, democracia y ciudadanías, integrando a esos conceptos la comprensión de las dimensiones de un régimen heteronormativo que produce consecuencias en la vida cotidiana, las expectativas y trayectorias de innumerables existencias que quedan por fuera de esas coordenadas limitadas y excluyentes, de unas normas de género extremadamente violentas y punitivas.

En esta investigación, la psicología política como discurso social, situado y crítico de perspectivas individualizantes en la comprensión del comportamiento, se empeñó en reconocer los modos a través de los cuales en una triple frontera amazónica transnacional, mezclada, marginal y marginalizada, pese a esa política del géneros aceptables/normalizados que ya hemos enunciado, desde el activismo y la acción políticas se han construido caminos posibles para afirmar las existencias LGBT individual y colectivamente hablando.

La triple frontera amazónica aquí fue comprendida y analizada como una construcción socio territorial donde se mezclan, confluyen y yuxtaponen, de forma diferenciada y conflictiva, los proyectos nacionales de cada uno de los tres países. De forma que, contrario a una visión desagregada o de ruptura, donde se remarcan las diferencias de donde empieza un país y culmina otro, es una construcción socio territorial de una identidad colectiva diferenciada y conflictiva.

Los proyectos nacionales de cada uno de los tres países se encuentran no únicamente a través de una frontera compartida. También se comparte una identidad cultural, esta no es homogénea, sino que en su interior existen varios marcadores de jerarquización social que hacen evidentes sujetos subalternizados.

La TF no solo se trata del mismo paisaje, sino la estructura geográfica en su complejidad social, esto es, una misma historia de distanciamiento y aislamiento, que para esta región se ha traducido en exclusión y marginamiento de las fronteras de los países que la integran, una misma pobreza, unas mismas necesidades insatisfechas, un mismo abandono Estatal, pero también vemos otros grupos que llegaron y se establecieron en la región, interactuando e integrados, vemos migraciones y desplazamiento humano. Son experiencias y prácticas diferenciales y desiguales de lo que es vivir, pertenecer y ser de esta triple frontera.

Vemos unas representaciones compartidas sobre esa identidad a partir de un mismo proceso histórico de construcción de frontera en los Estados colombiano, brasileño y peruano.

La reciente pandemia de coronavirus fue fatídicamente confirmatoria de una perspectiva triste de una triple frontera precaria, marginada y aislada que nunca ha sido prioridad de los tres países, salvo como punto para salvaguardar el espacio limítrofe o como un imaginario exotizado y comercializado por empresas de turismo o extractivismo, entre otras.

Más allá de funcionamiento de instituciones públicas desde las cuales ejercen control y soberanía territorial, los Estados permanecen ausentes e indiferentes de las realidades de estas latitudes e intentan que ese lugar no cobre mayor relevancia, mitigando parcialmente las crisis que se presenten, pero sin propender por un desarrollo regional que mejore la calidad de vida, salud y bienestar de sus habitantes, sin que se lleven a cabo los esfuerzos necesarios para transformar una historia de exclusión y marginalización.

La TF en los tres lados que la constituyen, presentó las cifras de incidencia de COVID -19 por número de habitantes más altas de estos países, con una altísima cifra de personas enfermas y fallecidas que aún no para de crecer.

Ese es el escenario social y político en el que se debaten todas las ciudadanías en este lugar particular del mundo. Un lugar diferenciado y profundamente asimétrico que también segrega violentamente muchos grupos sociales.

Reconociendo que la co-construcción de la memoria colectiva de todo un movimiento, nos habla de un relato que se teje y se fragua en el trasegar de los días, ésta es una narración inacabada.

Un punto inflexible de esta reflexión es situar las existencias LGBT haciendo parte de “estados sociales de derecho”, como Brasil, Perú o Colombia, donde la protección, reivindicación y garantía de derechos de todas las personas implica el principio de igualdad inherentemente subyacente a la democracia, lo cual involucraría el respeto y defensa a ultranza de todas las ciudadanías, mandato legal que compete a la sociedad en su conjunto y no solamente a las instituciones y su gobierno.

Lejos de alcanzar tal ideal, en nuestros países, leves avances en la conquista de derechos, ejemplo de ello acceder al matrimonio igualitario o la adopción - sin desconocer la crítica

asimilacionista dada a las familias y uniones homoparentales⁶², de la que aquí no haremos eco -, vemos que son alcances que han sido posibles únicamente como fruto de las constantes luchas en los terrenos jurídico y social de los activismos y sus alianzas políticas. En la política pública de estos tres países aún está pendiente un capítulo referido a la cuestión LGBT como espacio posible y legítimo de ciudadanía.

Si bien es cierto, en muchas de las decisiones de las altas cortes (por ejemplo la Corte Constitucional Colombiana⁶³), lo que prima es meramente el reconocimiento de derechos civiles, donde aspectos como filiación, herencia o descendencia fueron analizados desde el ámbito del derecho privado, no puede desconocerse que aquellos operadores judiciales resolvieron dicho debate constitucional con sensibilidad y decidieron a favor, no únicamente de personas, sino del colectivo, reivindicando su humanidad intrínseca y otorgándoles la igualdad, desde una concepción de derechos humanos, cuestión que no es de poca trascendencia.

Con todo, la violación de derechos humanos, la discriminación, el difícilísimo, cuando no imposible, acceso a derechos y oportunidades, así como la extendida y normalizada prohibición de

⁶²Resulta frecuente y reiterada la acusación de que las diferentes formas familiares homoparentales son esfuerzos por parecerse o asimilar los valores o ideales de la heteronormatividad, lo que incluye matrimonio/uni6n estable e hijos. Sin embargo, desde nuestra perspectiva tal posici6n es una mirada generalizada, muy limitada, desconsiderada e insolidaria contra personas LGBT y sus proyectos de vida, expectativas o avatares existenciales personales y en ocasiones compartidos. Sabemos que las formas familiares devienen y son el resultado de numerosas situaciones, inclusive azarosas y que la conformaci6n de familias homoparentales no siempre es fruto de un plan concreto basado en est6ndares de desarrollo hetero normados. Paradigm6tico de lo anterior son las familias extensivas con miembros LGBT, las cuales, en ocasiones, se caracterizan por establecer relaciones familiares cercanas, funcionales y positivas con dichos miembros, jugando roles no solo como madres o padres, sino como tambi6n como t6os, padrinos, amigos o cuidadores. En Am6rica Latina siempre han predominado familias extensivas, conformados por una gama de personas que comparten nexos de afecto, solidaridad y en ocasiones consanguinidad.

⁶³ Sentencia C-683 de 2015. "Demanda de inconstitucionalidad en materia de adopci6n por parejas del mismo sexo". Corte Constitucional Colombiana. Noviembre 4 de 2015 / Sentencia SU-214 de 2016. "Matrimonio entre parejas del mismo sexo: trato discriminatorio en materia de celebraci6n de matrimonio civil". Corte Constitucional Colombiana. Abril 28 de 2016.

expresiones o comportamientos considerados abiertamente homo/transexuales en ambientes sociales, lo que también podemos entender como la normalización cultural de una hegemonía heterosexista, señalan claramente una homofobia perenne y marcan la senda de sub-ciudadanía LGBT.

No obstante, tal panorama de condiciones oprobiosas no implica la alusión a unos objetivos políticos limitados, en cuanto a ampliar y garantizar derechos de la democracia burguesa, sin poder avanzar en la construcción de nuevos caminos y alternativas identitarias más allá de los límites liberales, algo similar a la pirámide de Maslow donde solo al superar las necesidades básicas se puede dar paso a nuevas demandas y nuevas reivindicaciones.

Si así fuese, la lucha LGBT estaría circunscrita a la satisfacción de necesidades primarias, con la ampliación de la ciudadanía (derechos liberales herederos de la modernidad) antes de dar paso a alternativas poscapitalistas. Defendemos que los movimientos sociales desde sus contradicciones encarnan un potencial transformador que deben desarrollar radicalmente para que desborden los límites de la hegemonía dominante.

Entendemos que la heteronorma aparece en las sociedades latinoamericanas actualmente – y antiguamente – como fruto de varias corrientes ideológicas, conservadoras, machistas y derechistas convergentes.

El catolicismo y grupos cristianos aún más recalcitrantes, siempre asociados con la política alienante del buen capitalismo, situación de nuevo puesta de manifiesto en el papel jugado por dichos grupos religiosos en disputas electorales en países como Brasil y Colombia durante los años 2016 y 2018⁶⁴, se empeñan en mantener cristianas y devotas las instituciones familiar, escolar,

⁶⁴ Sin embargo, las elecciones de octubre de 2019 en varios países de Sudamérica, mostraron un importante declive en el apoyo a proyectos políticos de ultraderecha en las elecciones presidenciales y de gobernantes locales y

gubernamental, situación que para aquellos implica denigrar las homosexualidades como existencias posibles y negarles, a veces solapadamente, la misma ciudadanía y humanidad de que gozan personas heterosexuales en el seno de tales sociedades, aun tradicionales.

Al interior de las iglesias, sean estas católicas, cristianas, budistas, islámicas o de cualquier tipo, al igual que los demás grupos humanos, se presentan diferentes tendencias que compiten por el liderazgo y la conducción del movimiento religioso. En este momento son hegemónicas las fuerzas más retardatarias, reaccionarias y conservadoras. Hay que entender las iglesias, las religiosidades y las creencias como escenarios también en disputa, donde se enfrentan diferentes miradas.

Este escenario situado históricamente señala la aparición y recurrencia de lo que ha sido denominada una cruzada anti-género. Se trata de un movimiento transnacional que ha orquestado y financiando toda una estratagema dirigida a cuestionar los estudios de género, detener, desestimular, desfinanciar o cerrar los programas de desarrollo educativo y social reivindicadores de los derechos del LGBT (*gayfriendly*) y las políticas públicas pro y en favor de este segmento poblacional (aun cuando no solo estos tópicos sino otros más, como la penalización de la interrupción voluntaria del embarazo y la eutanasia).

Un hecho si se quiere novedoso en la disputa política actual es la irrupción de comunidades religiosas, especialmente cristianas, en el escenario político electoral. No hay que olvidar que las iglesias no católicas, en los contextos latinoamericanos fueron marginales y contenidas por la

regionales. Mientras en Colombia uno de los aspectos más significativos fue la elección de Claudia López como alcaldesa de la Bogotá, primera mujer y lesbiana en alcanzar dicho cargo de elección popular, considerado como el segundo cargo más importante, después de la Presidencia de la República, en el contexto internacional, la izquierda retoma la presidencia argentina, después de los cuatro duros años que implicó el gobierno usurero de Mauricio Macri.

hegemonía que había logrado construir el vaticano. No obstante, a raíz de la emergencia de movimientos católicos de base, la iglesia de los pobres, la teología de la liberación, se impulsaron con fuerza cultos religiosos de origen estadounidense como parte de la estrategia para contrarrestar en la reivindicación de los derechos de los pueblos y comunidades afectadas históricamente por el sistema imperante como el capitalista, entre ellos los colectivos como el LGBT. Desde la década del 90 se fueron acunando dichos movimientos religiosos no católicos con la anuencia y financiación de EEUU.

Autoras como Regina Facchini (UNICAMP) alertan sobre lo que aquella denomina una nueva “ciudadanía religiosa”, una articulación entre las figuras del creyente y del ciudadano que lleva al alargamiento del concepto de derechos religiosos, que aparece con fuerza los últimos años, movilizandando estas camadas cristianas y católicas con la llamada “Ideología de Género”, categoría acusatoria que aparece en el ámbito internacional sobrecargada para generar pánico moral (2017)⁶⁵.

Se trata, ni más ni menos, de un nuevo uso (o del re uso) político de la religión. Asociado a ideas conservadoras y pseudorreligiosas homofóbicas también se alude al argumento de las mayorías, que pretende mantener una de las expresiones de sexualidad como la única posibilidad aceptable y positiva y las demás formas de existir como pecaminosas y negativas.

En ese escenario de conservadurismo exacerbado, aproximarse a la comprensión sobre el modo en que aparecen y actúan experiencias de activismo LGBT en la triple frontera, planteó el registro de una lucha que hoy se hace cada vez más aguda y en donde un leve consenso de respaldo tiende a diluirse y reaparece la homofobia institucional, aceptable y justificada.

⁶⁵ Presentación de la profesora Facchini en una mesa de trabajos de Género y Política en la Semana de la Sociedad Brasileña de la Ciencia realizada en Belo Horizonte durante el segundo semestre de 2017.

Si bien encontramos fragmentos casi perturbadores y censurables en cuanto a la interacción política LGBT-Estado en este lugar del mundo, - la negociación casi clientelar con candidatos y los conflictos que devienen en las relaciones con el poder público y los activistas, quienes a veces en su tentativa por aproximarse a esos lugares de poder, hacerse acreedor a las bondades del Estado son activismos que quedan atrapados en la telaraña del funcionamiento político-, tratándose de interacciones que van desde los sectores subalternos hacia los núcleos de poder y que están condicionadas por una estructura burocrática y administrativa inevitablemente mediatizada por una negociación de intereses.

Al respecto, podríamos asegurar que aun cuando inicialmente se asuma la tarea de representar el movimiento LGBT de forma sincera y sin ambiciones personales, muchas veces los activistas caen en medio del funcionamiento de la estructura burocrática estatal, por mecanismos y formas preestablecidas para mediar dicha interacción.

Podría decir incluso que la configuración actual del poder gubernamental está diseñada para corroer, actúa de esa forma. No son los individuos quienes tienden a ser corruptos, sino que el mismo sistema los corrompe, esa es su función, el delincuente no es más culpable que la sociedad que le dio origen.

Si esta investigación delata algo es pensar que la acción política y el accionar del activismo LGBT en la triple frontera - relativo a las acciones en defensa y reivindicación de los derechos y oportunidades de lesbianas, gays, bisexuales, travestís y transexuales - es frecuente y reiterado, situación que expresa el persistente preconceito por razones de orientación sexual y de género, la vulneración de derechos y la discriminación, va mucho más allá de una relaciones e interacciones problemáticas y conflictivas entre el Movimiento LGBT regional y el Estado con las figuras por las cuales él es acá representado.

Vemos con insistencia que las asociaciones LGBT actuantes y sus activismos presentes en la región son referentes externos de los gobiernos locales y los programas nacionales, pero, más allá de las relaciones con el Estado y como expresión política y manifestación de procesos organizativos, el movimiento principalmente opera como referente interno, agenciando procesos de identificación y pertenencia, en la línea de la co-formación y la autoreferenciación.

Las figuras del activismo encontradas destacan por su papel de conglomerar y agrupar, por representar y gestionar desde su humanidad y sus esfuerzos por el mejor estar de la comunidad LGBT.

Históricamente, el colectivo ha insistido con creatividad y entereza frente a todas las instancias, ha esquivado la marginalización en la que se presenta, ha exigido, ha hecho vigilia, ha salido masivamente en la parada. Por cuenta de esa insistencia el accionar activista alcanzó importantes logros, pese a la reticencia enfrentada en cada paso dado.

Con Alvarado sostenemos que, para el contexto colombiano y latinoamericano debe ampliarse una concepción de psicología política individualista e institucionalizada. Aquí, es necesario, analizar el contexto en el que se hallan inmersos los individuos y grupos sociales, se requiere problematizar la concepción restringida de ciudadanía, en la cual “se pierde la polisemia del concepto y la performatividad que contiene” (Alvarado, 2012).

Al pasar de una psicología política individualista difundida y defendida por los paradigmas occidentales, con un claro compromiso con el mantenimiento del orden capitalista, mediante la crítica decolonial se redescubren escenarios de disputa y prácticas de resistencia, en los que se manifiestan intereses y contradicciones, merecedores de explicaciones y reflexiones académicas.

La mirada decolonial de la psicología política finalmente se “percata” y se asombra con acontecimientos sociales que, aunque sucedían ante sus ojos, estaba incapacitada de ver e interpretar. La cuestión de las identidades, derechos, ciudadanías y géneros son tópicos que adquieren relevancia al despojarse del manto individualizante y psicopatologizante donde se le atribuía y limitaba la responsabilidad del ser exclusivamente al individuo

La psicología política decolonial plantea la necesidad de descolonizar el saber y, a partir de la revisión de las condiciones epistémicas, culturales y políticas, propender con que nuestra disciplina deje de producir y mantener conocimientos y prácticas psicologizantes y psicopatologizantes que contribuyen al mantenimiento de la dominación y subordinación de sujetos y comunidades (Alvarado, 2012).

La deshegemonización disciplinar de las tareas de comprensión y sanación emocional, relacional y social derivadas de las guerras, violencias, pérdidas y traumas – que,

“históricamente, desde la lectura moderna, se han posicionado como objeto de saber de los psicólogos, dejando por fuera las formas de reparación y sanación propias de las comunidades y desde las cuales se interpela y reconstruye el relato del individualismo y universalismo, del cual es cómplice la psicología” y “revincular y reparar la ruptura epistémico-disciplinar y práctica que buena parte de los psicólogos han ejercido al intentar pensar sobre el ser-estar-hacer en el mundo, retirándose o separándose de él y descuidando y obviando las consecuencias de sus acciones sobre el mundo” (Alvarado, 2012)

Lo anterior como dos importantes contribuciones de una psicología política decolonial.

El movimiento LGBT como parte de su propio proceso de liberación plantea la ampliación de las ciudadanías, las identidades colectivas, la apertura de la democracia, más allá de una integración monetarizada individualizante, que choca y cuestiona los límites de la democracia liberal. El movimiento LGBT debe recuperar el potencial transformador, abandonando las pretensiones adaptativas, en el sentido de cambiar para ser aceptados mediante la automutilación y hacer un mundo en el que pueda desplegar sus identidades sin ninguna ambivalencia ni resquemor.

Nuestros análisis indican que, al igual que alrededor del globo viene ocurriendo, actualmente la capacidad de movilización y de acción política del movimiento social – incluido el accionar del activismo LGBT – encuentra en la crisis económica global, o mejor, en el manejo que de esa crisis han sacado provecho los reaccionarios y sus medios de manipulación⁶⁶, un obstáculo que aparentemente por ahora parece infranqueable, por lo menos en el terreno electoral.

Si por un lado nos encontramos enfrentados a un álgido momento donde la accionar político debe re inventarse, como fue mencionado en los relatos con activistas, también sabemos que el movimiento social que agrupa sectores LGBT no caerá fácil ni rápidamente. Años de trabajo organizado y consistente, aprendizajes y sueños tejidos no podrán ser desbaratados tan solo con el chasquear de un par de dedos.

Los movimientos sociales no “desaparecen” mientras existan los sujetos, las identidades y las prácticas, lo que cambia es la forma –de allí el reinventarse– de manifestarse, de expresarse en el escenario público.

Inclusive en los momentos más oscuros, donde la represión y opresión es “total”, las resistencias encuentran los caminos a través de los intersticios del dominio donde germinan nuevas re-existencias. Incluso las formas que adquiere la confrontación en los diferentes momentos históricos, escapan del control y la racionalidad de los sujetos, y, por el contrario, se circunscriben en los acontecimientos, las correlaciones de fuerza, el contexto de lucha política general. Acciones ofensivas o defensivas, abiertas o clandestinas, incluso el contenido de las demandas y reivindicaciones, escapan del voluntarismo de los sujetos para sumergirse en las corrientes turbulentas de la historia.

⁶⁶Incluso esta dupla medios/poder se ha venido debilitando con el resquebrajamiento de la coalición política dominante –al estilo Gramsciano- lo que genera contradicciones estilo Trump vs. prensa.

Este punto es clave en el momento actual pues la pugna se da en quien canaliza y capitaliza la inconformidad generada por la crisis sistémica del capitalismo. Contra el consenso neoliberal que gobernó en el último período histórico, se levantó tanto una nueva derecha como la antigua izquierda y el disperso movimiento social que en algunos casos da golpes de ciego.

No deja de ser paradójico que incluso para nombrar y analizar el proceso de confrontación política actual, recurramos a categorías conceptuales heredadas de la modernidad occidental, tales como izquierda, derecha y movimientos sociales, no por ser erradas de tajo, sino porque se continúan aplicando a raja tabla, sin ningún tipo de crítica decolonial que libere los contenidos epistemológicos y los aproxime al papel emancipador.

La crisis actual del capitalismo incluye cada vez más niveles, haciéndose estructural, por lo que se plantea como crisis civilizatoria. En el momento actual el capitalismo puro y duro se separa de su cascaron liberal – democrático.

Las crisis cíclicas del capitalismo se agudizan y profundizan involucrando al sistema social en su conjunto. La crisis financiera se hace estructural y la recesión económica se cierne sobre todos los países por lo que programas de ajuste, austeridad y recortes son impulsados contra los derechos y garantías de las grandes mayorías: pensiones, salud, educación, servicios públicos y equipamientos comunitarios son desmantelados de la política pública.

La contradicción capital/naturaleza se profundiza y genera una crisis ecológica sin precedentes, empujada por la voracidad del consumismo y la degradación del medio ambiente, lo que amenaza con la extinción de la vida.

Una crisis política que se refleja en inestabilidad e ilegitimidad de las instituciones estatales y en la incapacidad de canalizar la inconformidad ciudadana a través de los mecanismos

tradicionales (partidos) lo que se traduce en el posicionamiento de discursos y liderazgos anti políticos o anti establecimiento.

Este momento es definitivo en el resurgimiento de contradicciones asociadas a género, raza, nacionalidad, religión, entre otros, que el capitalismo en su etapa liberal había logrado contraer y apaciguar mediante una integración vertical que se daba en función del nivel socioeconómico.

En ese sentido, más que integrar a un sujeto colectivo en función de identidades, fue una integración individual en función del nivel socioeconómico y alrededor de una identidad de consumo. Toda la humanidad había sido despojada de identidades y expresiones culturales diversas, había sido sometida a un proceso de individualización y aislamiento, integrada y articulada únicamente mediante la categoría de consumidores. En ese sentido, más que integrar a un sujeto colectivo en función de identidades y prácticas culturales, fue una asimilación individual desde una perspectiva mercantil, alrededor de una identidad de consumo.

El discurso occidental había construido un ideal de derechos individuales “universales” que debían ser garantizados por los Estados Nacionales mediante el libre y justo juego de la democracia liberal. En ese orden, diversas luchas y movimientos subalternos buscaron ser aceptados, incluidos e integrados como parte de la ciudadanía, y como tal, depositarios de derechos y garantías.

La democracia fue el mecanismo ideal para canalizar las iniciativas políticas, los intereses y reivindicaciones, de los sectores subalternos. No obstante, la democracia dejó de ser un mecanismo eficiente de transformación, le fue amputado su potencial de cambio, para inscribirse en la formalidad, una democracia sin dientes, limitada, restringida y contenida en el dominio político, ajena y lejana del mundo real y material de las personas, donde el mercado, el capital y dinero se impusieron arbitraria e incuestionablemente.

Esa sería otra arista de esta reflexión, el ideal democrático, el principio de igualdad entre sujetos y la arbitrariedad de jerarquías que subyace en aquel proyecto político, defendido desde la Teoría Democrática Radical y Plural.

Por una parte, es abordar la discusión sobre la democracia menos en el escenario de las ideas y los sistemas políticos en abstracto, para llevarlo a las prácticas y desarrollos concretos, a las democracias reales, para dar la posibilidad de valorar problemas, prácticas y mecanismos de los cuales está plagado todo el sistema político. De esta forma la democracia realmente existente deja de ser esa idealización de lo que puede ser (o debería ser) para dar paso a sistemas políticos reales que están plagados de problemas, límites y contradicciones, instrumentos, prácticas y mecanismos que garantizan el establecimiento de élites y oligarquías que dominan y oprimen a las mayorías para proteger sus privilegios⁶⁷.

Acá lanzamos una crítica enfocada a la aplicación de tales principios, confrontados con la realidad concreta de profundísimas desigualdades existente en nuestros países de Latinoamérica y las otras periferias del mundo. Así mismo, tendremos que interrogarnos por si ese discurso, pretendidamente universal, contribuye a mantener un orden de asimetrías, al trasladar a una esfera individual la responsabilidad y causalidad de nulos accesos y diferencia en las experiencias.

⁶⁷ Contextualizando lo anterior, vemos de manera creciente la presencia de movimientos neonazis que reclaman la representatividad de un segmento social y por tanto la legitimidad de existir en el escenario público, situación que resulta un despropósito al partir de la negación de los derechos a otras capas. En tal sentido, conviene aclarar que no se puede partir de que todo proyecto político pluralista tendría legitimidad y aceptabilidad. Por ello, son existentes proyectos políticos que escapan del ideal de disenso agonista pues sus objetivos pasan por la negación de sujetos o proyectos históricos, o su eliminación. Se trata de perspectivas que carecen de legitimidad, pues su reconocimiento invalida, pasa por la negación de la existencia de otros. Actualmente, el ideal pluralista es más complejo de sostener, el paso entre diferencias y contradicciones, entre agonismo y antagonismo se hace cada vez más marcado y radical.

La intención finalmente es recuperar el potencial transformador de la democracia, o dado el caso, buscar nuevas prácticas políticas que potencien y faciliten la realización de proyectos emancipatorios.

Al igual que en el resto del mundo, en nuestros contextos latinoamericanos se enfrentan con furia las élites, que históricamente han dominado los Estados, buscando mantener el poder y los privilegios, con las fuerzas del cambio que buscan instalarse y avanzar en la construcción de alternativas pos neoliberales. Y es una lucha bastante desigual y desproporcional. La oligarquía enquistada en el Estado hace de las instituciones, de las ramas del poder público, de las fuerzas armadas, de los medios de comunicación, de la democracia, más que un campo de batalla, instrumentos y herramientas para la defensa violenta de los privilegios de las élites.

A esto se suma el decidido apoyo de Estados y organismos internacionales interesados en mantener y/o recuperar el dominio colonial a escala regional mediante la aplicación de la guerra asimétrica contra toda la población.

Los blancos y objetivos de los Estados ya no son “regímenes antidemocráticos externos”, sino que las amenazas provienen de su propia población. Es una nueva versión, repotenciada, de la doctrina del enemigo interno por lo que el uso legítimo de la fuerza y las capacidades disuasivas y represivas del Estado se enfocan, de forma cada vez más evidente, contra sus propios ciudadanos, buscando mantener un orden excluyente y oprobioso para las mayorías nacionales.

En este punto se inscribe el uso masivo de herramientas y tecnologías profundamente invasivas desde las que se desarrollan efectivas campañas de manipulación.

Se necesitan con urgencia análisis y posiciones críticas desde la psicología política, y otras disciplinas, que apunten a descifrar los alcances, potenciales y amenazas que derivan, no solo del

difundido uso de las redes sociales sino, sobre todo, de la compilación y comercialización de información íntima, el uso de softwares de análisis de *big data*, desde el que se están diseñando campañas políticas y publicitarias para manipular masivamente dirigiendo al consumidor-votante hacia ciertos y específicos productos.

Las falsas noticias, el diseño de publicidades casi que personalizadas y la capacidad de ajustar en tiempo real permiten afirmar que asistimos a la época de la pos verdad, donde la realidad y los hechos son cada vez más diluidos y reinterpretados hasta hacerlos difusos y sin importancia. En este sentido es muy esclarecedor el papel de Cambridge Analytica⁶⁸ en la campaña del Brexit y la elección de Trump, o en latitudes más cercanas, la exitosa campaña publicitaria en la que los ciudadanos de Colombia fueron “llevados a las urnas a votar con rabia” contra el acuerdo de desmovilización de la FARC, mediante discursos de odio, miedo e ignorancia tales como “la ideología de género”.

Por su parte, la izquierda tradicional y los movimientos sociales, que medianamente encarnan los deseos y esperanzas de cambio de los sectores subalternos, domesticados mediante un violento proceso de disciplinamiento, ansiosos por ser aceptados e integrados al sistema político, y de esta forma escapar del aniquilamiento físico, quedaron capturados, sometidos y prisioneros, dentro de los límites institucionales de la democracia formal.

No hay que olvidar que el ejercicio político alternativo, las militancias y las reivindicaciones de derechos, que cuestionan los privilegios y dominios de las élites en los países latinoamericanos, se enfrentan a procesos de violencia sistemática, con la anuencia e incluso participación de los Estados, que culmina con asesinatos de líderes y lideresas, amputando y cercenando el tejido social

⁶⁸ Recordemos que dicha empresa uso, al parecer sin el consentimiento de Michal Kosinski, el algoritmo por él desarrollado en su tesis doctoral en psicología para trabajar la big data mediante análisis cualitativo.

como parte del aleccionamiento sobre lo que se debe y puede hacer como expresión política de oposición.

Ejemplos de todo ello, el vil asesinato de la lideresa Marielle Franco en Brasil, la matanza de al menos 1000 líderes y lideresas en Colombia... El nivel de riesgo para ejercer el sindicalismo, el ambientalismo, el periodismo, el activismo LGBT, el feminismo en toda América Latina. La violencia como práctica política sistemática es parte del repertorio *normal* de las oligarquías para mantener el dominio y los privilegios.

En este sentido las fuerzas alternativas que lograron ser gobierno en Latinoamérica, en el último periodo mediante la vía electoral, remarcaron la misma discusión de antaño, las diferencias entre ser gobierno y ser poder, entre controlar el gobierno y controlar el Estado.

En la mayoría de los casos los diversos progresismos, cada uno con un sello particular, aunque adelantaron una agenda social, en la que se incluía la promoción y protección de derechos ampliando la ciudadanía a sectores siempre excluidos, no alcanzaron niveles de alternatividad posneoliberal debido a planteamientos que evitaban chocar y trastocar el orden oligárquico. Los gobiernos alternativos, siempre temerosos al golpe y casi que agradecidos con las élites por haberles permitido gobernar, se limitaron a realizar reformas que no fueron más allá de programas paliativos y aguas tibias, frustrando los deseos de cambio trascendentales de las mayorías nacionales.

Incluso cuando propuestas alternativas de gobierno se atrevieron a dar un paso más hacia la transformación, cuando pretendieron profundizar el proceso de cambio tocando los intereses de las élites locales y el imperialismo, cuando se aventuraron en caminos nuevos y permanentes mediante nuevas constituciones que llevaron la ciudadanía incluso a indígenas y negros pobres y

hasta a la naturaleza, el establecimiento reaccionó violentamente y reclamó el Estado y el gobierno para sí.

Una cosa era permitirles a las izquierdas administrar y gobernar *dentro* de límites razonables, y otra, muy distinta, era claudicar. La historia reciente está llena de ejemplos de cómo la legalidad es interrumpida evidenciando que la democracia sólo es legítima y permitida cuando sirve para garantizar el dominio de hegemónico y los intereses imperiales.

El caso más reciente fue el de Bolivia donde la derecha retardataria se alineó con los intereses foráneos, tanto de EUA como de Europa, para interrumpir el orden constitucional y recuperar el poder para sus legítimos dueños, la élite urbana blanca y el imperialismo. No deja de ser casi que satisfactorio, en las circunstancias actuales, la elocuencia de los actos violentos de los golpistas, la abrumadora y evidente concatenación de los hechos y, sobre todo, la locuacidad simbólica con que la derecha reaccionaria ataca todas las que considera *anormalidades* y *enfermedades* sociales.

Cuando vemos que en días recientes el mandato democrático del pueblo, en cabeza de Evo Morales, fue derrocado por fuerzas de poder alineadas con grupos y gobiernos de ultraderecha en Bolivia, lo mismo que aconteció en Brasil, donde a la presidenta electa Dilma Rousseff le fue propinado un violentísimo golpe blando a través del cual fue retirada del cargo de manera amañada y descarada, cuestionamos el carácter ideal y romántico de ese proyecto político⁶⁹.

⁶⁹ Paradójicamente con la intención de construir un relato de posverdad que legitime e incluso legalice el descarado golpe de Estado en Bolivia, los medios de propaganda buscan arropar a la derechista Jeanine Añez dentro de las luchas subalternas presentándola como un logro democrático y feminista con el fin de atraer la solidaridad acrítica de los sectores progresistas urbanos. De la misma manera la destitución de Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Lula da Silva, siguiendo el mismo libreto de golpe suave o blando, presentó el cambio de régimen como un movimiento progresista en la lucha contra la corrupción y por la democracia.

Cuando observamos un panorama de gobiernos democráticos basados en maquinaria electorera, como en Colombia, gobiernos de familias y élites de derecha y de ideologías conservadoras mantenidas en el poder históricamente, cuando vemos el control de los medios al servicio de dichos partidos y candidatos que cohonestan con regímenes de privilegios y acaparamientos, estamos encarando una falsa representatividad.

Si la voz del pueblo es la voz de dios, aquel será un dios blanco, burgués y heterosexual, pro capitalista y anti revolucionario, en el sentido que no quiere impulsar ninguna transformación social y, por el contrario, simpatiza por mantener un orden injusto y una economía de mercado de explotación ilimitada.

Otro de los límites del ideal democrático, contra el que chocaron y chocan los movimientos alternativos que gobernaron algunos países latinoamericanos, lo vemos en el “respeto de las reglas de juego democrático”. Es y fue una forma de disciplinamiento del movimiento social que busca contener su potencial transformador, domesticarlo y delimitarlo entre lo que puede y no puede hacer.

Finalmente, las derechas, como parte de mantener y/o recuperar la hegemonía se “saltaron” las reglas construyendo un nuevo consenso, una nueva normalidad jurídica, que desconoció acuerdos tácitos. Las fuerzas del cambio que situaron y respetaron las “realidades jurídicas”, la democracia y el Estado liberal, como el paragón sobre el que fundaron los nuevos rumbos societarios prontamente fueron intervenidos, derrocados y redireccionados hacia el orden capitalista. Se trataría de uno de los límites que impondría la teoría de la democracia pluralista.

Por último, cabe pensar sobre el papel de las noticias falsas en la época de pos verdad a la que asistimos, que alimenta la ignorancia y que es explotada en las campañas “democráticas” de estos países.

¿De cuál radical democrático hablamos cuando divisamos el acontecer político de los países de nuestra región?, ¿de verdad podrá defenderse el ideal de igualdad entre sujetos y la arbitrariedad de cualquier jerarquía en los contextos nacionales de pesada desigualdad que caracterizan la región latinoamericana?

Al confrontarse el marco teórico con nuestras realidades nos debería llevar a tomar distancia de tales ideales y dejar de romantizar la idea de democracia que presenciamos. La academia sudamericana debería aunarse en la reflexión sobre los alcances de tales marcos conceptuales tenidos como referencia.

Al respecto,

“los estudios sobre la colonialidad contribuyen en el análisis de este contexto – de periferia desigual – en la medida en que develan el interés de los países centrales en monopolizar las formas de control de la subjetividad, de la cultura y de la producción de conocimiento en el mundo occidental (Garrafa et. Al, 2016).

La invitación de estos mismos autores es para que en una reanudación conceptual y política “se pilotee su propia cabeza”, lo que implica tener una percepción crítica del escenario político, económico y social de lo que aquellos denominan “el sur” (Garrafa et al., 2016), aquel lugar ficcional y figurado que también nos fue atribuido para mantener y reforzar el carácter de subalternidad que cargamos.

Situar las geopolíticas del conocimiento, que organizan las teorías y las distribuyan por el mundo evitará la incorporación acrítica de teorías eurocéntricas y/o anglosajonas.

Entendiendo que los esfuerzos por descolonizar nuestro pensamiento no se limitan a la realización de una lectura crítica de la ciencia occidental, sino que abarca al conjunto de ese pensamiento, en ese orden, es urgente y fundamental, en estos tiempos de incertidumbre, repensar las utopías subalternas más allá del ideario de la modernidad occidental.

¿Cómo desmarcar las reivindicaciones de derechos de las comunidades LGBT de la limitada oferta neoliberal? ¿Cómo hacer de nuestras luchas escenarios que trasgredan el estrecho marco de la hegemonía burguesa hacia la construcción de nuevos consensos de liberación?

Finalmente, una perspectiva que desnaturaliza los roles y funciones, cuestionando los lugares de mujeres y hombres en las sociedades contemporáneas y poniendo en evidencia la heteronormatividad como exigencia que modela los cuerpos y las identidades diferencialmente y puesto que la democracia implica necesariamente el derrumbamiento de jerarquías sexuales, se comprende la política como la posibilidad de cambio, movilidad y transformación y el activismo como una voz que no se calla, dispuesta a poner en jaque tales posiciones sociales.

Siguiendo a Butler (2007), la expresión de género es un derecho, una libertad fundamental y no podrá haber democracia si los derechos sexuales no son afirmados y si la violencia contra las personas LGBT no es perseguida y condenada. Los activismos y la acción política militante, emprendida por y en pro de colectivos históricamente victimizados y subalternizados como el colectivo LGBT, son una apuesta por el acceso a derechos por la vía de la reivindicación y afirmación de derechos. Al respecto plantea Butler:

Exigir justicia es, qué duda cabe, algo que exige firmeza; pero además implica a los activistas en una cuestión filosófica de primer orden: qué es eso que llamamos justicia y a través de qué medios se puede plantear, entender y aceptar como tal. (Butler, 2018. P. 32)

En definitiva, traemos a la activista lesbica colombiana Elizabeth Castillo Vargas (2018), quien parafraseando a Alice Walker nos recuerda que “El activismo es la renta que pagamos por vivir en el planeta (...). El activismo debería ser un compromiso básico, esencial, con lo humano, con el otro, con uno mismo” (p. 218).

7. A MODO DE CONCLUSIÓN:

TRES NACIONALIDADES, DIVERSAS IDENTIDADES, UNA SOLA BANDERA. LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFÍOS PENDIENTES DESDE LA ACCIÓN POLÍTICA LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA.

Este proceso investigativo como espacio de encuentro con los activismos, las formas de organización y la acción política en la región de triple frontera amazónica, propició importantes reflexiones alrededor de este movimiento social LGBT.

Las/os entrevistadas/os como protagonistas, como sujetos sociales de un proceso de acción y reivindicación, - más allá de una historia personal -, sus trayectorias co-construyen un relato de experiencia colectiva y de lucha en favor de las ciudadanías LGBT.

El movimiento LGBT apareció en la Triple Frontera principalmente como respuesta organizada, como estrategia colectiva de afirmación de identidades y derechos, como también de enfrentamiento del preconcepto contra las homo y transexualidades. Para estos activistas incursionar en la acción política fue paso que se dio, las más de las veces, en torno a existencias LGBT truncadas, cuerpos lapidados, vidas borradas.

El paso de reuniones sociales, amistades y encuentros donde participaban diversas identidades y prácticas LGBT, que para el caso colombiano, como vimos con la primera etapa organizativa, fue encabezada por Osquitar Castro y el MoviGay, a formas organizativas formales y permanentes, como las asociaciones, con la intención manifiesta de realizar acciones políticas públicas, no fue una decisión a la que optó el movimiento, sino casi que el “desarrollo natural”, la consecuencia del ser y existir en una sociedad altamente excluyente y jerarquizada.

El ejercicio de nuevas ciudadanías y la búsqueda de la concreción de derechos y garantías, sociales y políticas, llevó a que el movimiento se lanzara al escenario público, a que los liderazgos se canalizaran hacia el escenario político y a la realización de acciones políticas colectivas donde se reivindicara la comunidad LGBT regional.

Se trata de liderazgos no profesionalizados, en el sentido de no haberse cualificado formalmente en una academia. Por el contrario, son militancias de la vida que se arropan de la experiencia humana y social que encarnan y representan. Con infinita vocación de servicio son activismos que dan cuenta de la acción política reivindicativa en distintos escenarios regionales. Son líderes que están preparados para la lucha que emprenden diariamente, las más de las veces, teniendo mucha coherencia con el movimiento del que hacen parte y una lectura mucho más exacta del complejo mundo que personifican.

Los activismos en la triple frontera amazónica son protagonizados por personas que asimilan la caracterización regional. Oriundas de estos sectores, la mayoría de ellos de origen humilde y quienes sortearon la falta de oportunidades educativas y laborales -presente en la región y amplificadas para este conglomerado en torno a un persistente preconceito contra las homosexualidades-, ejerciendo, con frecuencia, trabajos en salones de belleza y afines.

Aquel ámbito laboral de las peluquerías administradas por LGTB en la región funge en ocasiones como única posibilidad de trabajo, un estereotipo, pero al mismo tiempo es una alternativa que brinda medios para pervivir y propone algún acceso económico y social a estas personas. Estos lugares de trabajo también son punto de encuentro, reunión y filiación.

Ante la ausencia de espacios propios para la actuación política LGBT regional a ambos lados del río, es en los salones de belleza conducidos por los activistas donde se reúnen, se debaten, discuten y deciden las pautas de acción. Inclusive el salón de Camila, presidenta de la Asociación LGBT en Tabatinga, continúa siendo el principal sitio de reunión del movimiento en toda la región.

Lo anterior implica que, si bien en Tabatinga y Leticia existen, diferencialmente, partidas presupuestales, un rubro direccionado y algunos programas dirigidos al colectivo – inclusive esos espacios ocasionalmente son conducidos por miembros del colectivo, como es el caso del enlace LGBT de la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía de Leticia, instancia donde ha participado el presidente de la Asociación Amazonas sin Fronteras-, lo cierto es que son esfuerzos pragmáticos aun nimios, poco consolidados, desfinanciados; si se confronta el deseo mantener ideales y la decisión de la lucha colectiva vs el bienestar individual que ofrece un puesto de trabajo gubernamental – burocrático, vimos que prácticamente se exigen la renuncia a esos cargos o el declive de tales liderazgos.

En virtud de exigencias normativas vigentes, a nivel institucional desde Leticia y Tabatinga se emprenden algunas acciones de las que debe darse cuenta y demostrar la participación del colectivo LGBT. Así ocurre en el ámbito de las políticas nacionales en DDHH en Leticia y en temas de salud y prevención de infecciones sexualmente transmisibles en Tabatinga, aun cuando en el lado colombiano también existe algo, aunque a una escala mucho menor y sin los elevados estándares brasileños.

Es muy dicente que “la política pública”, aún inexistente, dirigida a los sectores LGBT, tanto en Brasil como en Colombia y Perú, se enmarque, realmente se limite, a algunos parágrafos o capítulos dentro de desarrollos de Derechos Humanos y salud pública, situación que pone en evidencia que el estado de cosas en cuanto al derrumbamiento del consenso heteronormativo es bastante incipiente, por no decir nulo. Por un lado, desde los Derechos Humanos, la ampliación de la ciudadanía a los sectores LGBT aún está en el escenario de la protección a la vida, la existencia, la supervivencia. Los Estados, dependiendo de los gobiernos más o menos liberales, se limitan a recitar discursos formales, casi que vacíos, dirigidos a la protección e inclusión, pero carente de recursos y estrategias reales... Es decir, no los maten que, a pesar de todo, ¡son humanos!

El otro abordaje que hace el Estado es mucho más cuestionable o discutible pues lo hace desde la enfermedad. Una anomalía social que incuba múltiples enfermedades por lo que se deben construir barreras de contención, allí se pierde el colectivo, se convierte en objeto de atención. Un ejemplo análogo es cuando se habla de política pública de juventudes y se limita a prevención de drogas, delincuencia, embarazos etc. No se trata de que los Estados dejen de desarrollar esos proyectos, sino que se deben tensionar hacia el avance en la construcción de una política pública que desborde y cuestione los límites de la hegemonía actual.

Si bien con diferencias en el accionar, en nuestros análisis debidas principalmente a la experiencia personal, encontramos la presencia de militancias institucionalizadas en ámbitos gubernamentales. Por una parte, se defiende el importante rol desde la gestión en la consecución de espacios y presupuestos. De otro lado vimos la burocratización y neutralización del accionar de esos activismos.

Resulta innegable observar activismos ejercidos desde la institucionalidad, como pautas de acción, las cuales, en lo observado, son militancias que irremediamente caen en tramas

burocráticas y la lucha cede ante las obligaciones como funcionario/empleado subordinado y la necesidad de conservar un trabajo.

Esta situación ha sido una constante en cuanto a la relación que se establece entre los movimientos sociales y el Estado. ¿Cómo plantearle al Estado reivindicaciones, negociar y conciliar propuestas, hacer acuerdos e incluso institucionalizar políticas favorables al gremio LGBT sin que esto signifique claudicar, perder la iniciativa o limitar las acciones políticas disruptivas?

Son constantes las denuncias de cooptación de liderazgos, clientelismo o sometimiento y funcionalización de los movimientos subalternos a los mecanismos del Estado. Es una realidad sobre la hay que profundizar donde coinciden:

1. Los intentos del establecimiento por apaciguar las luchas mediante el desarrollo de políticas de contención que incluyen negociación y acuerdos con los gremios en conflicto, desarrollo de planes y programas de atención y el establecimiento de “conductos” mediante los cuales se disciplina al movimiento en disputa.

2. Unas formas de participación político-institucionales que se centran en la representación y delegación del poder (democracia indirecta), desestimulando la apropiación colectiva del quehacer político.

3. Una identidad gremial con deficiente claridad política en cuanto a proyecto de futuro y métodos de lucha.

La conjugación de estos y otros factores culmina facilitando procesos de burocratización y cooptación de los activistas y sus organizaciones quienes caen finalmente en formas clientelares asumiendo tareas de intermediación entre el gremio y el Estado. Sin embargo, la responsabilidad

de esto siempre ha recaído en los activistas, quienes finalmente son “cooptados” y en las organizaciones sociales

Este proceso investigativo también nos mostró similitudes de ciertos elementos identitarios de la lucha LGBT global. Sin duda alguna, aquí en la TF también la bandera multicolor es el principal elemento de representación de la lucha e identidad de una comunidad que es global.

En este contexto el delfín rosado y la guacamaya, como estandartes, son una extensión de la bandera LGBT que también están permeados de sentidos socio-cognitivos compartidos entre la organización política institucionalizada de los grupos LGBT en la TF. En otras palabras, vemos la adaptación de elementos del entorno amazónico para ajustarse a tales representaciones y contenidos. El uso intencionado de animales exóticos y multicolores deja en evidencia todo ello. El bugeo colorado y la guacamaya como especies únicas y particulares – exóticas - de la región representan las asociaciones que son la principal forma de organización LGBT en la TF.

El movimiento LGBT actúa en la TF, sus acciones aparecen todos los días en torno a la defensa de los derechos, oportunidades y la reivindicación política y social de aquellas existencias no ajustadas a un régimen heteronormativo y machista que sanciona y proscribire el deber ser de hombres y de mujeres. El movimiento LGBT lo vemos materializado en varias importantes figuras del activismo regional, dos asociaciones numerosas y actuantes que son referente y órgano consultor de los gobiernos locales y los programas nacionales.

Asimismo, aparece con fuerza la parada LGBT de la TF. Se trata de una acción política y performativa que convoca y pone en la avenida principal de Leticia y Tabatinga – llamada Amizade

en el lado brasileño y que continúa como Internacional en el lado colombiano⁷⁰ -, la multitud de las existencias y cuerpos diversos, que lleva hasta la fecha doce versiones.

El movimiento LGBT en la Triple Frontera deviene del proyecto SOMOS que fue su primer hito en la macroregión de frontera. El principal formador de activista, Nery, quien llegó para impulsar todo el movimiento regional, se radicó en Tabatinga y convirtió un espacio laboral en su proyecto de vida. Fue él quien reclutó a João Carlos y posteriormente a Camila, dos figuras paradigmáticas del movimiento político LGBT de la TP.

Hasta hoy, Nery es un formador de activistas, profesional especializado, coordinador de los programas IST en Tabatinga y una figura muy significativa que asesora y es consultora de todo el movimiento LGBT regional, que trabaja desde la gestión, sin abandonar la lucha gremial.

Camila, por ser trans de origen peruano y ciudadana brasileña, se constituye como la más sobresaliente representación del activismo LGBT fronterizo. Por su capacidad de trabajo, convocatoria y adherencia, su vocación de servicio y su espíritu de lucha y por fungir como presidenta por varios años ante la ausencia de otras figuras de liderazgo, Camila es actualmente la principal figura encontrada del activismo en este paraje.

En cuanto a los activistas peruanos que actúan desde el lado brasileño del río, la principal figura es Anthony. De este grupo de activistas se destaca su independencia, autonomía en el accionar y la autogestión para el desarrollo y la participación en actividades propuestas. Son un grupo bastante participativo que apoya y se integra fácilmente a las acciones. Sobre la ausencia de la acción política LGBT en la isla de Santa Rosa se avizora tal objetivo.

⁷⁰ Algo análogo ocurre con el río Amazonas: el tramo del río comprendido entre la triple frontera y la ciudad de Manaus cambia su denominación y pasa a denominarse Solimões.

Lito, presidente de la Asociación Amazonas Sin Fronteras en Leticia, convoca y aúna a un grupo muy significativo de LGTB, asociados o no, en el lado colombiano. Dado que cuenta con liderazgo, capacidad de convocatoria, disposición para el trabajo coordinado y un histórico de lucha compartida, es el referente del activismo colombiano a ambos lados del río. Si bien su formación académica formal no es amplia, su conocimiento de la causa lo permea de coraje, combatividad y gran capacidad de convocatoria. En contraposición a actuaciones deplorables de anteriores representantes del activismo LGTB, Lito debió sortear muchas dificultades administrativas y primó su ética y coherencia y en vez de continuar en un trabajo desde donde la acción política quedaba neutralizada, decidió renunciar.

El movimiento LGTB en la TF ha tenido desarrollos importantes. Ha logrado convocar, integrar y aunar. Ha creado elementos de identidad a través de los cuales reunir y mantener cuerpos en lucha. Los activistas y las asociaciones han obtenido reconocimiento desde organismos gubernamentales, institucionales y no gubernamentales, como también son referente para el propio colectivo.

En ese orden, hoy en día existen sobresalientes referentes de la lucha transnacional en la Triple Frontera en favor del colectivo LGTB.

También vemos pautas de trabajo consolidadas. El movimiento LGTB en esta región ha aprendido y emprendido estrategias como la negociación, sensibilización y establecimiento de compromisos y la corresponsabilización, maniobras que, conjuntamente con la protesta, apuntalan la confrontación y se desarrolla el litigio por la ciudadanía LGTB.

El movimiento también ha aprendido la necesidad de la lucha organizada, de la participación e integración regional. Creativamente ha logrado convocar y aunar personas, muchas de las cuales no desean pertenecer ni afiliarse formalmente.

El movimiento LGBT en la TF tiene enormes desafíos. Uno de sus principales retos es configurarse formalmente en el lado peruano del río, llegar allí con formas de organización que funcionen autónomamente y contar con representantes que vivan y actúen desde ese lugar y que logren incursionar en la institucionalidad que si bien nimia, está presente en la isla de Santa Rosa.

La renovación de los activismos constituye el segundo gran desafío. Si bien muchos jóvenes gays participan cuando son convocados, pocos quieren encarar la lucha desde el liderazgo y la representación.

Así mismo, otros desafíos que aún tenemos son la mayor integración del trabajo político a través de una agenda co-construida y compartida. Si bien hay trabajos e invitaciones que se emprenden a uno u otro lado de la frontera compartida por Colombia y Brasil, pocos son realizados en co-participación.

Por otro lado, en cuanto a la cuestión indígena como aspecto crucial en la región de frontera, se observó en torno a diálogos emprendidos con voces LGBT indígenas y situaciones acaecidas donde debió actuar el movimiento frente a una resistente y descarada homotransfobia que se ampara en una supuesta defensa del territorio, la cultura y sus valores. Dichas comunidades étnicas no reconocen estar cayendo en actitudes discriminatorias violentísimas de las que también han sido víctimas históricamente.

Este es quizás es uno de los retos más *sui generis* y característicos de la región: ¿cómo situar el movimiento LGBT en contextos culturales totalmente distintos a occidente? ¿Cuál es el camino

que debe seguir el movimiento para impulsar el avance de manifestaciones de géneros-sexo diversas desde la especificidad de cada identidad cultural? A ese respecto asoman más preguntas que conclusiones.

En la Triple Frontera el litigio LGBT, la lucha por las reivindicaciones del colectivo, fue observada con mayor acento en el lado izquierdo de quien baja por el Río Amazonas, es el lado compartido por Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia). En aquel lado del río encontramos activistas de las tres nacionalidades y una organización basada en asociaciones LGBT reconocidas como la voz autorizada y la referencia en todo cuanto tiene que ver con la intervención en situaciones que tengan que ver con el colectivo.

Respecto al lado peruano, lo que hemos identificado es el desplazamiento de este grupo humano, su traslado al otro lado del río; inclusive los activistas peruanos actúan desde Tabatinga especialmente. Lo que se percibe es que la peruana es la población LGBT más integrada, más mixturada, de esta triple frontera.

Desde lo que hemos encontrado, es que se opta por hacer parte de la organización LGBT al otro lado del río y no en el propio territorio peruano, en torno a dos circunstancias. En primer lugar, la ausencia, por ahora, de modos formales de acción y reivindicación política LGBT en ese lado peruano del río.

Como segundo aspecto, la mayor precariedad económica y social de la señalada Isla, hace que las ciudades gemelas “Leticia / Tabatinga” funjan como espacio más amplio en oportunidades educativas, laborales y por supuesto de atención en salud. Esto último en referencia al acceso relativamente rápido y fácil que prestan los servicios de salud de Tabatinga (SUS), en especial a lo que en la lucha contra el VIH y otras infecciones de sexualmente transmisibles se refiere.

Aun cuando pudimos observar que, en ocasiones, más que acciones de política disruptiva, las actuaciones se asemejan a un engranaje que concatena el Estado local - representante del orden policivo y materialización del dominio hegemónico - y la comunidad LGTB, a veces sin ninguna contradicción, ni diferencia, donde la intermediación política gremio/Estado, e incluso el funcionamiento interno –democracia y participación– no escapan a las formas y prácticas hegemónicas del orden social, no puede desconocerse, ni minimizarse un importante proceso de agremiación y organización con elementos de ruptura y prácticas reivindicativas.

Si bien resulta muy complejo plantear que el movimiento LGBT regional es un movimiento político conceptualmente hablando, podemos afirmar que se trata de un movimiento social con acciones políticas en el escenario público. Sustentar la existencia de movimiento político implica la existencia de un proyecto histórico, manifiesto explícitamente con procesos identitarios y formas organizativas permanentes, entre otros aspectos, situación que, en la TF, podemos decir se encuentra en construcción.

El movimiento social LGBT en la TF, como expresión política y manifestación de procesos organizativos en la TF, antes que referente externo de una política como lugar de relaciones y conexión con el Estado, principalmente opera como referente interno, agenciando procesos de identificación y pertenencia, en la línea de la co-formación y la autoreferenciación.

Sobre el futuro del movimiento LGBT en la TF podemos concluir que su mayor reto es romper su dimensión reactiva y reivindicativa para dar paso a pensarse como proyecto de mundo, de futuro, hacia el cual se camine, hacia donde se acumule y se avance más allá del modelo de sociedad occidental capitalista y heteronormativa imperante.

En la misma línea de lo anteriormente planteado, una cuestión central aquí es concienciarnos sobre el compromiso implícito o no que establecemos en prácticas profesionales, investigativas o en nuestro diario vivir, al ejercer un rol perpetuador vs un rol transformador sobre el modelo de sociedad que tenemos y queremos. ¿Este modelo que ha privilegiado a unas élites, un régimen desigual y violentísimamente diferencial es el único modo posible de existencia como Estados? ¿De qué hablamos cuando decimos democracia y ciudadanías? ¿Estamos refiriéndonos a unas condiciones diferenciales y marginalizantes de millares de seres humanos?

¿Debemos continuar – de soslayo - defendiendo un proyecto político en favor de las élites y sus grandes capitales? Enfrentados y afrontando los efectos económicos, políticos y sociales de esta nueva crisis del modelo capitalista: ¿debemos poner el capital por encima de las personas, el medio ambiente y nuestras culturas en general?

Finalmente, lejos de cualquier pretendida objetividad, sin ingenuidades, ni romanticismos o idealizaciones, pero si reconociendo la trayectoria de lucha rastreada, observada y acompañada, persistimos en una mirada optimista sobre el acontecer del litigio en favor de las ciudadanías LGBT en la triple frontera amazónica.

Se trata de una lucha valerosa, entusiasta y creativa que en esta región de triple frontera la libran con coraje y afecto personas y organizaciones que han venido consolidándose en medio de la marginalidad y marginalización perenne en esta periferia sudamericana.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aponte -Mota, Jorge. (2011). Leticia y Tabatinga: transformación de un espacio urbano en la Amazonia. Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos. Leticia: Universidad Nacional de Colombia (Colômbia).
- Associação brasileira de lésbicas, gays, bissexuais, travestis e transexuais ABGLT. (2010). Manual de comunicação LGBT: lésbicas, gays, bissexuais, travestis e transexuais. Curitiba: Ajjr Artes Gráficas e Editora.
- Butler, Judith (2006). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2007). El Género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2017). Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Bogotá: Paidós.
- Castillo, Elizabeth (2018). No somos etcétera: Veinte años del movimiento LGBT en Colombia. Bogotá: Penguin Random House Editores.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM.
- Conselho Federal de Psicologia Brasileira (1999). Resolução CFP n° 001/99 de 22 de março de 1999.

- Conselho Nacional de Saúde (2012). Ministério da Saúde do Brasil. Resolução N° 466, de 12 de dezembro de 2012.
- Comissão de Psicologia, Gênero y Diversidade Sexual. Conselho Regional de Psicologia de Minas Gerais (2017). LGBTfobia não! (Folheto).
- Colegio Colombiano de Psicología (2016). Concepto Técnico - Efecto de la adopción homoparental sobre el desarrollo integral del niño, niña o adolescente en Colombia. Septiembre de 2016.
- Colegio Colombiano de Psicología (2016). Cumplimiento de la Sentencia de Tutela 478 de 2015 sobre Protección del Derecho a la Igualdad, del Libre Desarrollo de la Personalidad y Corresponsabilidades en la Educación de los Menores de Edad. Agosto de 2016.
- Costa, F. (2014) A dimensão do político na Psicologia Social no Brasil (1986-2011): uma análise da produção científica a partir da teoria democrática radical e plural. Tese de Doutorado. Programa de Pós-Graduação em Psicologia. Universidade Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte: UFMG.
- Curiel, Ochy (2013). La Nación Heterosexual: Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. Bogotá: Brecha Lésbica y en la frontera.
- Delgado, J. & Gutiérrez, J. (1999). Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Síntesis.
- Domínguez, E & Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. Psicología desde el Caribe, Vol. 30 No. 3: Sep-Dic 2013

- Estatuto da Criança e do Adolescente (1990). Lei Nº 8.069. Presidência da República Federativa do Brasil. Recuperado em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L8069Compilado.htm
- Eaton, George (8 de julio de 2018). Por qué Antonio Gramsci es el pensador marxista de nuestro tiempo. La Haine Proyecto informativo. Recuperado de <https://www.lahaine.org/mundo.php/por-que-antonio-gramsci-es>
- Euzébio, Emerson Flávio (2011). Fronteira e horizontalidade na Amazônia: as cidades gêmeas de Tabatinga (Brasil) e Leticia (Colômbia). Dissertação de mestrado em geografia humana. São Paulo: Universidade de São Paulo (Brasil).
- Fajardo, Dario (1996). *Fronteras, colonizaciones y construcción social del espacio*. In *Fronteras y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*. Lima: Institut français d'études andines (1996).
- Feijó, R. (2003). Metodologia e filosofia da ciência – Aplicação na Teoria Social e Estudo de Caso. São Paulo: Atlas.
- Fernandes, E. R. (2016). Homossexualidade indígena no Brasil. Desafios de uma pesquisa. *Novos debates*. Fórum de debates em antropologia. Associação Brasileira de Antropologia. Vol. 2 No. 2 Julho (2016). <http://novosdebates.abant.org.br/index.php/numero-atual/114-v1-n2/novas-pesquisas/119-homossexualidade-indigena-no-brasil>
- Gamson, Joshua (2006). As sexualidades, a teoria queer e a pesquisa qualitativa. Em: *O planejamento da pesquisa qualitativa: teorias e abordagens*. Denzin, N. & Lincoln, Yvonna. Porto Alegre: AranetMed.
- Garrafa, V et al. (2016). Críticas ao principlialismo em bioética: perspectivas desde o norte e desde o sul. *Saúde Soc. São Paulo*, v.25, n.2, p.442-451. Brasil.

- Goncalves Eliane & Mello, L. (2017). Gênero: vicissitudes de uma categoria e seus “problemas”. *Ciência e Cultura. Revista da sociedade brasileira para o progresso da Ciência.*
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación Cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación. N.º 29, pp. 85-103*
- González Rey, F. (2007). Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información. McGraw Hill: México.
- Guacira Louro, (2004). Em: Conselho Federal de Psicologia do Brasil (2011). *Psicologia e diversidade sexual: desafios para uma sociedade de direitos. Brasília: CFP.*
- Haraway, D (1995). Saberes Localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu.*
- Ibañez Gracia, T. (1990). Acercamiento a la psicología social contemporánea: La cuestión metodológica. In: *Aproximaciones a la Psicología Social. Sendai Ediciones, Barcelona.*
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2015). Estimativas populacionais para os municípios e para as Unidades da Federação brasileiros em 01.07.2015. Em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/estimativa2015/>
- Katz, J. (1996). *A invenção da heterossexualidade. Rio de Janeiro: Ediouro.*
- Laclau, Ernesto & Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.*
- Lima, Márcia (2019). A produção de conhecimento em tempos de conflito: o lugar das Ciências Sociais. *Rev. Antropol (São Paulo, Online). V. 6 No. 1: 95-102. São Paulo.*

Ley 1482 de 2011. Congreso República de Colombia (30 de noviembre de 2011).

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley148230112011.pdf>

Longo, Roxana & Agosto, Patricia (2012). Geopolítica de la Triple Frontera. Observatorio

Latinoamericano de Geopolítica. <http://geopolitica.nuestraamerica.info>

López Garcés, Claudia Leonor (2014). Tikunas brasileiros, colombianos e peruanos: etnicidade e

nacionalidade na região das fronteiras do alto Amazonas/Solimões. Belém: Museu Paraense

Emílio Goeldi.

Mouffe, Chantal (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia

radical. Barcelona: Paidós.

Mouffe, Chantal (1996). Democracy, Power, and the Political. Princeton: University Press.

Mouffe, Chantal (2003). La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política

contemporánea. Barcelona: Gedisa.

Mouffe, Chantal (2014). Agonística: pensar el mundo políticamente. Primera Edición. Ciudad

Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Nazareno, F (2016). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness,

precariedad y sus proyecciones. Estudios Avanzados, núm. 24, 2015. Red de Revistas

Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalix). Universidad de

Santiago de Chile.

Núcleo de Direitos Humano e Cidadanias LGBT (21 de noviembre de 2017). Judith Butler escreve

sobre sua vinda ao brasil e sobre os ataques sofridos. Recuperado de

<http://www.fafich.ufmg.br/nuh/2017/11/21/judith-butler-escreve-sobre-sua-vinda-ao-brasil-e-sobre-os-ataques-sofridos/>

Olivar, José Miguel Nieto (2014). Adolescentes e jovens nos mercados do sexo na tríplice fronteira Brasil, Peru, Colômbia: três experiências, um tour de force e algumas reflexões. Revista *Ártemis*, Vol. XVIII nº 1; jul-dez, 2014. pp. 87-102

Olivar, José Miguel Nieto (2015). Performatividades governamentais de fronteira: a produção do estado e da fronteira por meio de políticas de tráfico de pessoas na Amazônia brasileira. Revista *Ambivalências*. Vol. 3 No. 5; Jan-Jun/2015. p. 149 – 182.

Pelúcio, Larissa (2014). Traduções e torções ou o que se quer dizer quando dizemos queer no Brasil?. Revista *Periódicus* 1ª edição maio-outubro. Salvador (Bahia), Brasil.

Perucchi, Juliana (2009). Dos estudos de gênero às teorias queer: desdobramentos do feminismo e do movimento LGBT na psicologia social. In Associação Brasileira de Psicologia Social (Org.), *Anais*. Maceió: ABRAPSO.

Prado, M. A. M. (2007). Fronteiras negadas: contribuições da psicologia política para a compreensão das ações políticas. Em: Mayorga, C & Prado, M. A. M. Org. (2007) *Psicologia social. Articulando saberes y fazeres*. Belo Horizonte: Autêntica.

Prado, M. A. M. (2009). O litígio sobre o impensável: escola, gestão dos corpos e homofobia institucional. Revista *Bagoas* No. 4. Brasil.

Prado, M. A. M e Machado, F. (2012). *Preconceito contra homossexualidades. A hierarquia da invisibilidade*. São Paulo: Cortez Editora.

- Prado, M.A.M.; Mountian, I, Viana, F. y Cardoso, L. (2010). Los movimientos LGBT y las luchas por la democratización de las jerarquías sexuales en Brasil. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 11 No. 7. México.
- Prado, M.A.M.& Costa, F (2011). Estratégias de articulação e estratégia de aliança: possibilidades para a luta política. *Revista Sociedade e Estado*. Vol. 26 No. 3. Setembro / Dezembro 2011.
- Preciado, Beatriz (2003). Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales". *Revista Multitudes* No. 12: Paris. Tomado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/viewFile/2338/1275>
- Quijano, Aníbal (2014). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. CLACSO: Buenos Aires.
- Rancière, J. (1996). *O Dissenso*. In: NOVAES, Adauto. *A Crise da Razão*. 1ª ed. São Paulo: Companhia Das Letras.
- Restrepo, M. (2010). *Teoría Crítica de los Derechos Humanos*. UPTC: Tunja.
- Rodrigues, C. S. & Prado, M. A. M (2010). “Movimento de mulheres negras: trajetória política, práticas mobilizatórias e articulações com o estado brasileiro”. *Revista Psicologia & Sociedade*; 22 (3): 445-456.
- Romero, Cristina (2005). *La Categorización: un aspecto crucial en la investigación cualitativa*. *Revista de Investigaciones Cesmag* Vol. 11 No. 11 (JUN. 2005) p113-118.
- Rubin, Gayle (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: CLACSO.
- Salih, Sarah (2012). *Judith Butler e a Teoria Queer*. Autêntica.

Scott, Joan (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. Educação & Realidade. Porto Alegre, vol. 20, n° 2, jul./dez.

Sentencia C-683 de 2015. “Demanda de inconstitucionalidad en materia de adopción por parejas del mismo sexo”. Corte Constitucional Colombiana. Noviembre 4 de 2015. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/c-683-15.htm>

Sentencia SU-214 de 2016. “Matrimonio entre parejas del mismo sexo: trato discriminatorio en materia de celebración de matrimonio civil”. Corte Constitucional Colombiana. Abril 28 de 2016. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/su214-16.htm>

Sentencia T-881 de 2002. Corte Constitucional Colombiana. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co>

Strauss, A. y Corbin, Juliet (2002). Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia.

Taylor, S. e Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Nova-Gráfica. España.

Tezanos, Aracely (2004). Una etnografía de la etnografía: Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo para la investigación social. Ediciones Antropos: Bogotá.

UNAIDS (2016). AMAZONAIDS na fronteira de uma epidemia. Eder Content: UNAIDS.

9. ANEXOS

ANEXO 1. Término Consentimiento Libre e Informado (español).

Término de Consentimiento Libre e Informado

Querido/a, Usted está siendo invitado/a a participar de la investigación **“Estrategias individuales y colectivas de afirmación de derechos y enfrentamiento de la homofobia en los márgenes del Río Amazonas: una etnografía LGBT en la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia”**, tesis doctoral del psicólogo y magister en psicología colombiano **Néstor Eliécer Moreno Rangel**, bajo la orientación del Doctor **Marco Aurelio Máximo Prado**, Departamento de Psicología de la Universidad Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte (Brasil).

La investigación tiene como objetivo analizar y reflexionar sobre las experiencias LGBT en la región. Su participación consistirá en dar a conocer, mediante entrevistas individuales o grupales, sus vivencias, realidades y expectativas, como también comentar con nosotros situaciones que conozca, sobre otras personas, temas y cuestiones LGBT.

Las entrevistas tendrán una duración de 60 a 90 minutos y puede ser necesario acordar varias sesiones, de acuerdo a requerimientos y el horario de las actividades lo definiremos conjuntamente. Serán realizadas grabaciones de las entrevistas, para realizar el análisis de las mismas, sin embargo, tales informaciones en ningún caso serán reveladas sin el consentimiento previo de las y los participantes.

Se le garantiza su derecho a no aceptar participar en este proceso, como también a retirarse del mismo en cualquier momento, sin ningún tipo de perjuicio o retaliación. Usted también podrá solicitar mayores informaciones, para obtenerlas basta con entrar en contacto con nosotros. Usted no recibirá ninguna compensación económica por su participación en este proceso investigativo.

Los resultados de la investigación podrán ser publicados en artículos o eventos académicos. Sin embargo, en ningún caso los/las participantes serán identificados por sus nombres, siendo mantenida en reserva su identidad, a menos que se manifiesten interés en una visibilización formal.

En caso de estar de acuerdo en participar de esta investigación, debe firmar el término de consentimiento libre e Informado y llenar la autorización siguiente.

Este documento tiene dos copias, una del participante, otra del investigador.

Autorización:

Yo, _____ declaro que fui informado de los objetivos y finalidades de la investigación **“Estrategias individuales y colectivas de afirmación de derechos y enfrentamiento de la homofobia en los márgenes del Río Amazonas: una etnografía LGBT en la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia”** Leí y entendí toda la información, tuve oportunidad de preguntar y resolver dudas. Este documento está siendo firmado voluntariamente y estoy de acuerdo en participar, hasta que decida lo contrario. Autorizo la divulgación de las informaciones que di, excepto mis datos personales, en eventos y publicaciones científicas. Autorizo también la grabación de las entrevistas y sé que también puedo retirar el permiso para grabar cuando yo quiera. Así las cosas, firmo este documento, en dos copias, una para mí y otra para el investigador responsable.

Lugar y fecha _____

Firma Participante _____

ANEXO 2. Término Consentimiento Libre e Informado (portugués).

Termo de Consentimento livre e esclarecido

Prezada/o, você está sendo convidada/o a participar da pesquisa **“Estratégias individuais e coletivas de afirmação de direitos e enfrentamento da homofobia nas margens do rio Amazonas: uma etnografia LGBT na tríplice fronteira entre Brasil, Peru e Colômbia”**, tese doutoral do psicólogo colombiano e mestre em psicologia **Néstor Eliécer Moreno Rangel** sob a orientação do Prof. Dr. **Marco Aurélio Máximo Prado** do Departamento de Psicologia da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) de Belo Horizonte, MG, Brasil.

A pesquisa tem como objetivo analisar e refletir sobre as experiências LGBT na região. Sua participação consistirá em dar a conhecer, mediante entrevistas individuais e ou grupais, suas vivências, realidades e expectativas, como também comentar conosco situações que você conheça acerca de outras pessoas envolvidas em temas e questões LGBT.

As entrevistas terão uma duração de 60 a 90 minutos e pode ser preciso marcar várias sessões, segundo necessidades, sendo o horário das atividades acertado conjuntamente. Nas sessões será gravado o conteúdo de áudio para os fins do processo de análise, mas em nenhuma hipótese tais dados serão revelados sem o consentimento prévio das e dos participantes.

Você tem garantido o seu direito de não aceitar participar ou de retirar sua permissão, a qualquer momento, sem nenhum tipo de prejuízo ou retaliação. Você poderá a qualquer momento solicitar maiores informações, para isto basta entrar em contato com o pesquisador. Você não terá nenhum tipo de despesas para participar desta pesquisa, bem como nada será pago por sua participação.

Os resultados obtidos poderão ser publicados em artigos e eventos científicos. Contudo, em hipótese nenhuma os participantes serão identificados por seus nomes, sendo mantida em sigilo sua identidade.

Caso concorde em participar desta pesquisa, você precisa rubricar o termo de consentimento livre e esclarecido e preencher a autorização apresentada.

Este documento possui duas vias, sendo uma delas sua, e a outra do pesquisador responsável pela pesquisa.

Autorização:

Eu, _____, declaro que fui informado dos objetivos e finalidades do estudo **“Estratégias individuais e coletivas de afirmação de direitos e enfrentamento da homofobia nas margens do rio Amazonas: uma etnografia LGBT na tríplice fronteira entre Brasil, Peru e Colômbia”**. Li e entendi as informações. Tive oportunidade de fazer perguntas e tirar minhas dúvidas. Este formulário está sendo assinado voluntariamente por mim e concordo em participar do estudo até que eu decida o contrário, bem como autorizo a divulgação e publicação das informações que dei, exceto os meus dados pessoais, em eventos e publicações científicas. Autorizo também as gravações das entrevistas individuais e grupais e estou ciente de que meu consentimento para essas gravações pode ser retirado a qualquer momento, assim que eu o desejar. Sendo assim, assino este documento, em duas vias de igual teor, ficando uma via sob minha responsabilidade e a outra com o pesquisador.

Data e local _____

Assinatura da/o participante

ANEXO 3. Certidão de inteiro Teor AGLTT

ESTADO DO AMAZONAS
 PRIMEIRA NOTARIA DE TABATINGA – SERVIÇO NOTARIAL
 CNPJ Nº 01.006.579/0001-09
 JOSÉ AROALDO PEREIRA DO NASCIMENTO – NOTÁRIO-TABELIÃO
 CPP (MF) nº 017.903.902-49
 Gislane Alencar Perêa – Notaria Substituta
 CPP (MF) nº.007.146.062-34

Certidão de Inteiro Teor

CERTIFICA, usando das atribuições que a lei lhe confere e a requerimento verbal de pessoa interessada que, revendo os competentes Livros de Registro de Títulos e Documentos deste Cartório, a meu cargo, verifiquei constar um Estatuto da Associação de Gays Lésbicas e Travesti na Triplíce Fronteira – AGLTTE-TBTAM, do teor seguinte:

ESTATUTO DA ASSOCIAÇÃO DE GAYS LESBICAS E TRAVESTI NA TRIPLICE FRONTEIRA – AGLTTE-TBTAM ESTATUTO SOCIAL
Denominação, Constituição, Sede, Objetivos e Fins.
Capítulo I – DA DENOMINAÇÃO, SEDE E FINS.

Art. 1º. A (O) Associação de Gays Lésbica e Travesti na Triplíce Fronteira, também designada pela sigla, AGLTTE – TBTAM, constituída(o) em 04 de setembro de 2006 sob a forma de Associação, é uma pessoa jurídica de direito privado, sem fins lucrativos, e duração por tempo indeterminado, com sede no município de Tabatinga no Estado do Amazonas e foro em Tabatinga.

Parágrafo único: a AGLTTE poderá atuar e, todo o território municipal de Tabatinga, na onde for necessário no Estado do Amazonas.

Art. 2º. A ASSOCIAÇÃO DE GAYS LESBICAS E TRAVESTIS NA TRIPLICE FRONTEIRA tem por finalidade(s):

I) lutar contra todo e qualquer tipo de preconceito independentemente de raça, cor, sexo, etnia, orientação sexual, opção sexual, credo, convicções filosóficas, condição social, idade; defendendo não só o direito a liberdade, mas também a orientação sexual de gays, lésbicas e transgêneros, bem como promover a prevenção e assistência no que diz respeito a Síndrome da Imunodeficiência Adquirida (AIDS), e outras doenças sexualmente transmissíveis (DST) e hepatite viral. Organizando o maior número possível de pessoas com o mesmo objetivo.

II) defender e promover os direitos humanos de GLT; conscientizar a sociedade e as pessoas danofilia orientação sexual conscientizando sobre seus direitos humanos, principalmente de sua liberdade e orientação sexual;

III) contribuir para a coleta e organização de informações de conhecimento da sexualidade humana especificamente sobre GLT;

IV) divulgar para a sociedade tabatinguense as finalidades e objetivos, promoções e realizações da AGLTTE;

V) promover intercâmbio com outras associações nacionais e internacionais bem como com outros grupos minoritários que lutam contra o preconceito e a discriminação e na defesa dos direitos humanos como, por exemplo: mulheres, negros, índios, trabalhadores, anarquistas, prostitutas, transgêneros e outros, respeitando o art. II do presente Estatuto.

VI) reivindicar uma política de educação sexual nas escolas, livre de qualquer preconceito e discriminação;

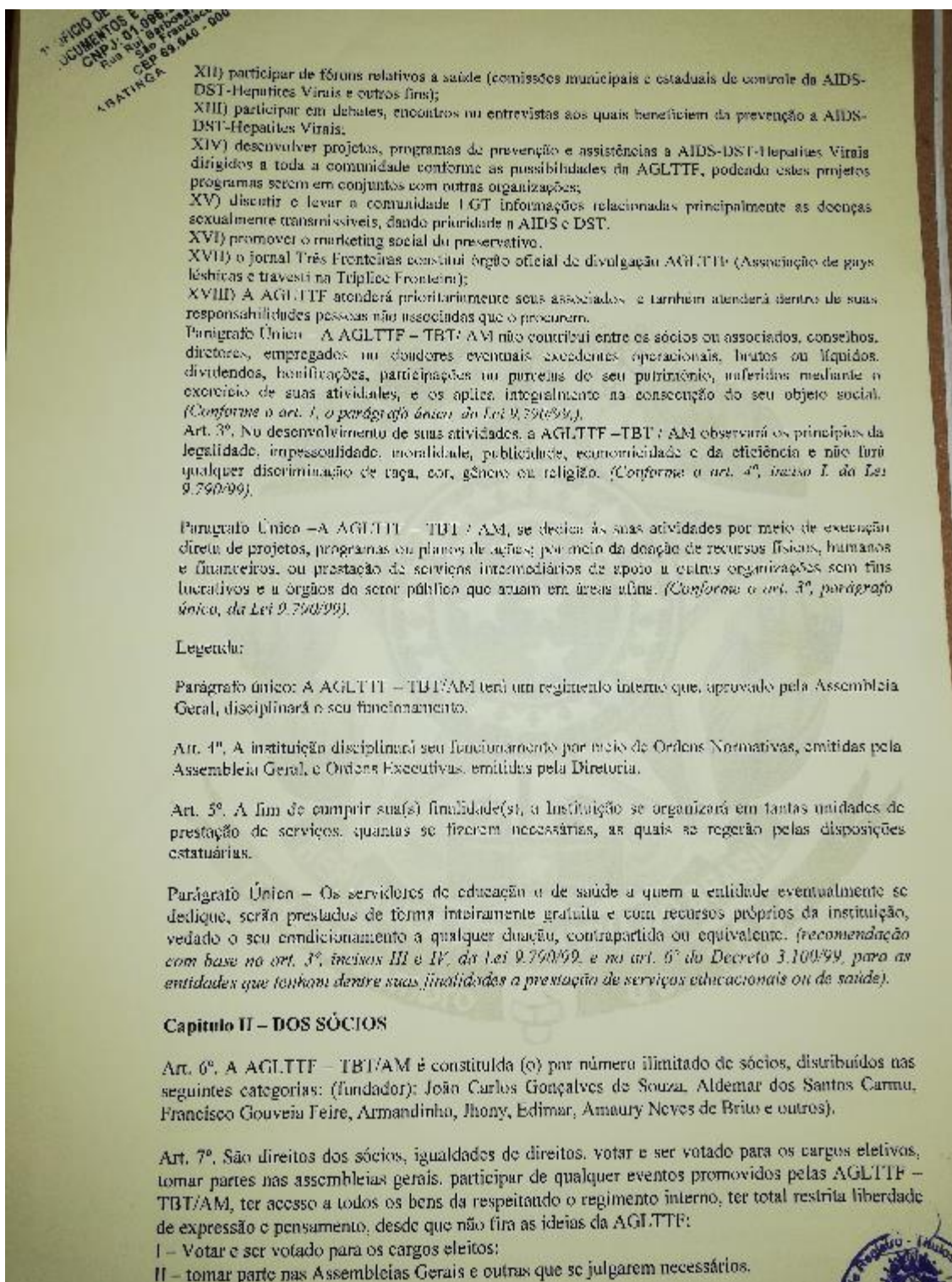
VII) auxiliar na formação de novos grupos GLT no estado de Amazonas e outras partes do Brasil;

VIII) discutir e levar a comunidade GLT informações relacionadas aos seus direitos humanos e cidadania;

IX) participar, apoiar e divulgar trabalhos artísticos, literários, cívicos e esportivos de GLT que vise a promoção da cidadania GLT;

X) acompanhar toda e qualquer questão jurídica na policial que diga respeito a população;

XI) participar de campanhas de prevenção da AIDS-DST e Hepatite Viral individualmente ou em conjunto com outras organizações locais, nacionais ou internacionais visando um bem comum.



OFÍCIO DE REGISTRO DE IMÓVEIS E VEÍCULOS
 CNPJ nº 01.099.000/0001-00
 Rua José de Barros, 100
 CEP 89.840 - 000
 PARATINGA

Art. 8º. São deveres dos sócios:

- I - cumprir as disposições estatutárias e regimentais;
- II - acatar as decisões da diretoria;
- III - Efetuar pontualidade e mensalmente o valor mínimo de R\$ 5,00 (cinco reais). O pagamento de mensalidade deverá ser feito no último dia de cada mês.

§ 1º para votar e ser votado em qualquer instância o associado deve estar em dia com a tesouraria.

§ 2º a qualidade de associado é intransferível.

§ 3º nenhum associado poderá ser impedido de exercer direito ou função que lhe tenha sido legitimamente conferido, a não ser nos casos e pela forma prevista na lei ou no Estatuto.

Art. 9º. Os sócios não respondem, nem mesmo subsidiariamente, pelos encargos da Instituição.

Art. 10º. São penalidades aplicáveis aos associados:

- I - Advertência verbal ou escrita.
- II - suspensão das atividades sociais de 05 a 30 dias.
- III - exclusão do quadro social.

Art. 11º. São motivos para aplicação das penas:

- I - deixar de cumprir os dispositivos estatutários
- II - práticas de atos abusivos aos interesses da entidade
- III - comportamento inconveniente dentro ou fora da associação
- IV - condenação judicial a pena superior há mais de 02 anos
- V - dilapidação ou malversação dos bens da associação
- VI - calúnia e difamação contra o conselho e/ou seus membros.

Capítulo III - DA ADMINISTRAÇÃO

Art. 12. A AGLIUF será administrada (a) por:

- I - Assembleia Geral;
- II - Diretoria;
- III - Conselho Fiscal (Conforme o art. 4º, Inciso III, da Lei 9.790/99).

Parágrafo Único:

Possibilidade 1 - A Instituição não remunerará, sob qualquer forma, os cargos de sua Diretoria e do Conselho Fiscal, bem como as atividades de seus sócios, cujas atuações são inteiramente gratuitas. (conforme o art. 4º, Inciso VI, da Lei 9.790/99).

Art. 13. A Assembleia Geral, órgão soberano da Instituição, se constituirá dos sócios em pleno gozo de sus direitos estatutários.

Art. 14. Compete a Assembleia Geral:

- I - Eleger a Diretoria e o Conselho Fiscal;
- II - Decidir sobre reformas do Estatuto na forma do art. 33;
- III - Decidir sobre a extinção da Instituição, nos termos do artigo 32;
- IV - Decidir sobre a conveniência de alienar, transigir, hipotecar ou permutar bens patrimoniais.
- V - aprovar o Regimento Interno;
- VI - emitir Ordens Normativas para funcionamento interno da instituição e outras que se julgarem necessários;

Art. 15. A Assembleia Geral se realizará, ordinariamente, uma vez por ano para:

- I - aprovar a proposta de programação anual da instituição, submetida pela Diretoria;
- II - apreciar o relatório anual da Diretoria;
- III - discutir e homologar as contas e o balanço aprovado pelo Conselho Fiscal e outras que se julgarem necessários.

Art. 16. A Assembleia Geral se realizará, extraordinariamente, quando convocada:

- I - pela Diretoria;
- II - pelo conselho Fiscal;
- III - por requerimento de número indefinido de sócios quites com as obrigações sociais.

Art. 17. A convocação da Assembleia Geral será feita por meio de edital afixado na sede da Instituição e/ou publicado na imprensa local, por circulares ou outros meios convenientes com antecedência mínima de 15 dias.

Parágrafo Único - Qualquer Assembleia se instalará em primeira convocação com a maioria dos sócios e, em segunda convocação, com qualquer número.

Art. 18. A instituição adotará práticas de gestão administrativa, necessárias e suficientes, a coibir a obtenção, de forma individual ou coletiva, de benefícios e vantagens pessoais, em decorrências da participação nos processos decisórios. (Conforme o art. 4º, Inciso II, da Lei 9.790/99).

Art. 19. A diretoria será constituída por um Presidente, um Vice - Presidente, Primeiro e Segundo Secretários, Primeiro e Segundo Tesoureiros.



UDE REGI
 ENTOS E PEN
 CNPJ: 01.098.571/0001-00
 Rua Rui Barbosa, 146
 CEP: 20.040-900
 F. 20.040.900

§ 1º - O mandato da Diretoria será de 2 anos, sendo vedada mais de uma reeleição consecutiva.

Art. 20. Compete à Diretoria:

- I - elaborar e submeter à Assembleia Geral a proposta de programação anual da Instituição;
- II - executar a programação anual de atividades da Instituição;
- III - elaborar e apresentar à Assembleia Geral o relatório anual;
- IV - reunir-se com instituições públicas e privadas para mútua colaboração em atividades de interesse comum;
- V - contratar e demitir funcionários;
- VI - regulamentar as Ordens Normativas da Assembleia Geral e emitir Ordens Executivas para disciplinar o funcionamento interno da Instituição;

Art. 21. A Diretoria se reunirá no mínimo uma vez por mês.

Art. 22. Compete ao Presidente:

- I - representar a AGLITF - ITIAM judicialmente e extrajudicialmente;
- II - cumprir e fazer cumprir este Estatuto e o Regimento Interno;
- III - presidir a Assembleia Geral;
- IV - convocar e presidir as reuniões da Diretoria;

Art. 23. Compete ao Vice-Presidente:

- I - substituir o presidente em suas faltas ou impedimentos;
- II - assumir o mandato, em caso de vacância, até o seu término;
- III - prestar, de modo geral, sua colaboração ao Presidente;

Art. 24. Compete ao Primeiro Secretário:

- I - secretariar as reuniões da Diretoria e da Assembleia Geral e redigir as atas;
- II - publicar todas as notícias das atividades da entidade;
- III - e outras que se julgarem necessárias.

Art. 25. Compete ao Segundo Secretário:

- I - substituir o Primeiro Secretário em suas faltas ou impedimentos;
- II - assumir o mandato, em caso de vacância, até o seu término;
- III - prestar, de modo geral, a sua colaboração ao Primeiro Secretário;

Art. 26. Compete ao Primeiro Tesoureiro:

- I - arrecadar e contabilizar as contribuições dos associados, rendas, auxílios e donativos mantendo em dia a escrituração da Instituição;
- II - pagar os contos autorizados pelo Presidente;
- III - apresentar relatórios de receitas e despesas, sempre que forem solicitados;
- IV - apresentar ao Conselho Fiscal a escrituração da Instituição, incluindo os relatórios de desempenho financeiro e contábil e sobre as operações patrimoniais realizadas;
- V - conservar sob sua guarda e responsabilidade os documentos relativos à tesouraria;
- VI - manter todo o numerário em estabelecimento de crédito e outras que se julgarem necessárias.

Art. 27. Compete ao Segundo Tesoureiro:

- I - substituir o Primeiro Tesoureiro em suas faltas e impedimentos;
- II - assumir o mandato, em caso de vacância, até o seu término;
- III - prestar, de modo geral, sua colaboração ao Primeiro Tesoureiro e outras que se julgarem necessárias.

Art. 28. O Conselho Fiscal será constituído por 3 membros e seus respectivos suplentes, eleitos pela Assembleia Geral.

§ 1º O Mandato de Conselho Fiscal será coincidente com o mandato da Diretoria;

§ 2º Em caso de vacância, o mandato será assumido pelo respectivo suplente, até o seu término.

Art. 29. Compete ao Conselho Fiscal:

- I - examinar os livros de escrituração de Instituição;
- II - opinar sobre os balanços e relatórios de desempenho financeiro e contábil e sobre as operações patrimoniais realizadas, emitindo pareceres para os organismos superiores da entidade; (Conforme o art. 4º, inciso III da Lei 9.796/99);
- III - requisitar ao Primeiro Tesoureiro, qualquer tempo, documentação comprobatória das operações econômico-financeiras realizadas pela Instituição;
- IV - acompanhar o trabalho de eventuais auditores externos independentes;
- V - convocar extraordinariamente a Assembleia Geral;
- VI - demitir a Diretoria em caso de comprovada irregularidade da Instituição fazendo-se nova eleição.

Parágrafo Único - O Conselho Fiscal se reunirá ordinariamente a cada mês e extraordinariamente sempre que necessário.

Capítulo IV - DO PATRIMÔNIO



Art. 30. O Patrimônio da AGI.TTF será constituído de bens móveis, imóveis, veículos, semoventes, ações e títulos da dívida pública.

Art. 31. No caso de dissolução da Instituição, o respectivo patrimônio líquido será transferido a outra pessoa jurídica qualificada nos termos da Lei 9.790/99, preferencialmente que tenha o mesmo objetivo social. *(Conforme art. 4º, inciso IV, da Lei 9.790/99. Caso a entidade seja uma Fundação, esta obrigatoriamente estatutária não se aplica, uma vez que o Código Civil estabelece que as mesmas não se dissolvem, mas são judicialmente extintas).*

Capítulo V - DA PRESTAÇÃO DE CONTAS

Art. 33. A prestação de contas da Instituição observará as seguintes normas: *(Conforme o art. 4º, inciso VII, da Lei 9.790/99):*

- I - os princípios fundamentais de contabilidade e as Normas Brasileiras de Contabilidade;
- II - a publicidade, por qualquer meio eficaz, no encerramento do exercício fiscal, ao relatório de atividades e das demonstrações financeiras da entidade, incluindo as certidões negativas de débito junto ao INSS e ao FGTS, colocando-os à disposição para o exame de qualquer cidadão;
- III - a realização de auditoria, inclusive por auditores externos independentes se for o caso, da aplicação dos eventuais recursos objeto de Termo de Parcelas, conforme previsto em regulamento;
- IV - a prestação de contas de todos os recursos e bens de origem pública recebidos será feita, conforme determina o parágrafo único do Art. 70 da Constituição Federal. *(podem ser adicionados outros incisos relativos à prestação de contas)*

Capítulo VI - DAS DISPOSIÇÕES GERAIS

Art. 34. O presente Estatuto Poderá ser formado, a qualquer tempo, por decisão da maioria absoluta dos sócios, em Assembleia Geral especialmente convocada para esse fim, e entrará em vigor na data de seu registro em Cartório.

Art. 35. A AGI.TTF será dissolvida por decisão da Assembleia Geral Extraordinária, especialmente convocada para esse fim, quando se tornar impossível a continuação de suas atividades.

Art. 36. Os casos omissos serão resolvidos pela Diretoria e referendados pela Assembleia Geral.

O referido é verdade e dou fé.

Tabatinga-AM, 17 de novembro de 2016.

Assinatura
GISELE APENECAR PEREIRA

- Oficial Substituto de Títulos e Documentos -



ANEXO 4 Acta de Fundación Asociación Amazonas sin fronteras

ACTA DE CONSTITUCION ACTA NUMERO 001 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas, en las dependencias del Centro Convivencia Ciudadana de Leticia, siendo las 09:00 am, 07 de Septiembre de 2012, se reunieron las siguientes personas que a continuación se relacionan en la hoja de asistencia que se anexa a la presente acta, así mismo las personas que a continuación se relacionan como garantes del proceso: miembros Funcionarios del Centro de Convivencia Ciudadana (Juan Carlos Perdomo Zapata, Coordinador de Asuntos Comunitarios e Indígenas; Karina Alvarado Cabrera, Psicóloga, Pamela Oliveros Trabajadora Social, con el objeto de construir una asociación sin ánimo de lucro, la convocatoria a la reunión se hizo por el escrito a los antes mencionados mediante el oficio de fecha 01 de Septiembre de 2012. Suscrito por el Alcalde Municipal, con asistencia de las siguientes personas:

Nombre completo	Documento de identidad	Dirección / correo electrónico
Fernando Rodriguez	C.C. 6.566.464	Centro
José Genaro Flores	C.C. 15.877.898	Humarizal
Pascual Macedo León	C.C. 18.050.803	San Martín
Clever Medina Sinisterra	C.C. 15.876.273	Jorge Eliecer Gaitán
Marcos Valencia	C.C. 15.879.627	Avda. Internacional
Jimmy Machado Villa	C.C. 15.875.705	Km 6 vía Tarapacá
Antonio Alberto Pinto	C.C. 1.121.198.347	Jorge Eliecer Gaitán
Fredy Hemerson Morando	C.C. 79.801.589	Porvenir Castañal
Erick Fernandez	C.C. 71.361.846	Avda. Internacional

Para tal fin los de arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día: dando la bienvenida por la Doctora Pamela Oliveros, Trabajadora Social de la oficina del Gobierno Municipal, así mismo funcionarios de la secretaria de gobierno municipal, oficina comunitaria Juan Carlos Perdomo Zapata y Sindy Karina Alvarado como Psicóloga de la oficina de Centro Convivencia Ciudadana. Se procede el orden del día con los siguientes puntos a desarrollar.

1. Designación de presidente y Secretario de la reunión.
2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación del contenido de los estatutos.
4. Elección de dignatarios de la junta directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo del orden del día

1. Designación de presidente y Secretario de la reunión.

Se designa por unanimidad como presidente de la reunión a CLEVER MEDINA SINISTERRA y como secretario de la reunión FREDY HEMERSON MORANDO.

2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.

Los fundadores antes mencionados aprobaron por unanimidad su voluntad de constituir en la fecha la asociación sin ánimo de lucro ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"

3. Aprobación del contenido de los estatutos.

Los fundadores de la asociación sin ánimo de lucro aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de las mismas.

4. Elección de dignatarios de la junta directiva.

De conformidad y acordado en los estatutos que rige a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar la junta directiva:

Junta directiva

CLEVER MEDINA SINISTERRA	15.876.273	PRESIDENTE
ERICK FERNANDEZ	71.361.846	DIRECTOR EJECUTIVO
FREDY HEMERSON MORANIDO	79.801.589	SECRETARIO GRAL
JOSE GENARO FLOREZ	15.877.898	TESORERO
PASCUAL MACEDO	18.050.803	FISCAL
ANTONIO ALBERTO PINTO	1.121.198.347	VOCAL

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para las cuales fueron asignadas.

CARGOS	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	CLEVER MEDINA SINISTERRA	<i>Clever Medina Sinisterra</i>
DIRECTOR EJECUTIVO	ERICK FERNANDEZ	<i>Erick Fernandez</i>
SECRETARIO	FREDY HEMERSON	

	MORANDO	<i>[Signature]</i>
TESORERO	JOSE GENARO FLOREZ	<i>Jose Genaro Florez</i>
FISCAL	PASCUAL MACEDO	<i>Pascual Macedo</i>
VOCAL	ANTONIO ALBERTO PINTO	<i>[Signature]</i>
GARANTES	SINDY KARINA ALVARADO CABRERA	<i>Sindy Karina Alvarado Cabrera</i>
GARANTES	IVIS PAMELA OLIVEROS FERREIRA	<i>Ivis Pamela Oliveros Ferreira</i>
GARANTES	JUAN CARLOS PERDOMO ZAPATA	<i>Juan Carlos Perdomo Zapata</i>

5. Lectura y aprobación del acta.

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario.

Al agotar los temas del orden del día se dio por terminada la reunión siendo las 16: 30 p.m del 07 de Septiembre de 2012.

FIRMA

CLEVER MEDINA SINISTÉRRRA
PRESIDENTE


FREDY HEMERSON MORANDO
SECRETARIO

ESTATUTOS ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"

CAPITULO I NOMBRE, DURACION, DOMICILIO Y OBJETO

Artículo 1: Crease con el nombre de la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS". En el Departamento del Amazonas, República de Colombia una organización no gubernamental de tipo ASOCIACION, como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, la cual se registrá su parte Administrativa, de acuerdo a la Constitución Política a las leyes y a sus estatutos.

Artículo 2: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", tendrá su domicilio principal en la ciudad de Leticia, en el Departamento del Amazonas, República de Colombia, sin embargo para cumplimiento de su objetivo social, ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", podrá crear sesiones en cualquier lugar del territorio Nacional y otorgar representación a cualquier oficina, entidad similar o persona natural en el exterior conforme lo establecen los presentes estatutos.

Artículo 3: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", tendrá una duración indefinida, contados a partir de la fecha de constitución de la entidad, teniendo en cuenta que el plan de desarrollo va sujeto al plan de vida.

Artículo 4: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", tendrá su sede en la CRA 8 No. 7-30 BARRIO PUNTA BRAVA y su domicilio en la ciudad de Leticia, Departamento de Amazonas. En cualquier momento la ASOCIACION, podrá cambiar de sede dentro de la ciudad con previo aviso a las autoridades y a instituciones que tuvieran relación con esta entidad.

Artículo 5: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", tendrá por objeto la inclusión de la población LGTBI residentes en el Amazonas, estar legalmente reconocidos como asociación y con personería jurídica. Velar por el bienestar integral de los miembros que conforman la asociación y hacerlos partícipes de los proyectos y programas que existen en las políticas públicas y privadas del País. La corporación tendrá como objetivos principales el desarrollo de las siguientes:

- a. Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de la participación de la Asociación LGTBI en los eventos culturales de emprendimiento. En los diferentes sectores sociales, plataformas o colectivos cuyo fin sea promover el respeto a los derechos humanos.
- b. La Asociación tendrá por objeto crear, estudiar, estimular, promover, coordinar y difundir iniciativas destinadas al fomento de hábitos saludables en especial información preventiva sobre salud, apoyando y organizando actividades culturales Deportivas y lúdicas en sus diferentes manifestaciones, tales como la música, el baile, el teatro, las artes plásticas u otras manifestaciones del espíritu, a través de la educación, extensión, enseñanza e investigación tanto en su parte organizativa como promocional o de patrimonio.
- c. Facilitar la participación de todos los asociados dándoles la oportunidad de trabajar en una completa equiparación legal y social como lesbianas, gays, transexuales, bisexuales y intersexuales en cuanto a educación y una mejor calidad de vida.
- d. Bajo el espíritu solidario y la responsabilidad social nuestra misión es contribuir a causas como la aceptación individual y colectiva de la realidad lésbica, gay, transexual, bisexual y intersexuales eliminando los comportamientos homófobos/transfóbicos o que supongan discriminación por la orientación afectivo-sexual, o identidad de género
- e. Desarrollar activamente fuerzas de trabajo que nos permitan adquirir recursos, las cuales nos permitan la realización de nuestros objetivos, y nos garantice una adecuada preparación y presentación ante cualquier encuentro y o socialización de personas; especialmente de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales y intersexuales en consecución con patrocinios, apoyos comerciales o logísticos. Ya fueren dentro o fuera de nuestro departamento.
- f. Conservar activamente la integridad, las buenas costumbres, la belleza y la buena

Artículo 6: Para desarrollar su objeto social la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS" podrá realizar entre otras las siguientes actividades:

1. Gestionar, canalizar y administrar recursos de orden municipal, departamental, nacional e internacional, ya sea del sector oficial o privado, los cuales serán utilizados para el cumplimiento del objeto social de la Asociación.
2. Realizar y promover de cuenta propia o en asocio de otras entidades ya sea del sector oficial o privado mediante la celebración de convenio o contratos de cualquier órgano investigativo, estudio técnico y cultural, como también la formulación, diseño y ejecución de los diferentes planes y programas, proyectos y obras de los diversos sectores antes citados en el objetivo social de la Asociación.

Artículo 7: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", podrá celebrar convenios de cualquier orden administrativo, contratos, adquirir, grabar, transformar y administrar toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional o internacional, siempre y cuando tenga relación con su objeto social y sus actividades.

CAPITULO II PATRIMONIO

Artículo 8: El patrimonio de la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", estará conformado por un valor de \$105.600, además que podrá igualmente conformarse:

1. Por las donaciones libres de los socios.
2. Por auxilio que reciba de entidades públicas y privadas.
3. Por donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas.
4. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingrese a la Asociación
5. Por todas las actividades que generen ingresos económicos a la Asociación.

Artículo 9: La organización y administración del patrimonio estará a cargo de la Junta Directiva, la cual delegará en el tesorero la responsabilidad de su manejo.

CAPITULO III DE LOS ASOCIADOS

Artículo 10: Son miembros de la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente se adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos.

Artículo 11: Son deberes de los asociados:

- a. De carácter obligatorio asistir a todas las reuniones que convoque la Junta.
- b. La Junta Directiva sesionará tres veces al año, para toma de decisiones y seguimiento de las acciones.
- c. Tener participación activa en todas las actividades y acciones que lleve a cabo la Asociación.
- d. Cumplir las normas y estatutos de la Asociación.

Artículo 12: Son derechos de los asociados:

- a. Participar de los beneficios que obtenga la Asociación por medio de los proyectos, programas y actividades.
- b. Recibir la información oportuna de las actividades y eventos que realice la Asociación.

Artículo 13: Condiciones para ingresar a ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS":

- a. No haber sido condenado por delitos culposos.
- b. Ser colombiano o estar nacionalizado en Colombia.
- c. Estar afiliado a una E.P.S. (Tendrá un plazo de 3 meses)
- d. Ser homosexual
- e. Ser mayor de 18 años.

Artículo 14: Causales de retiro

- a. Fallecimiento del Asociado

*los que
deben
postularse.*

- b. Inasistencia injustificada a tres reuniones
- c. Por actos delincuenciales
- d. Por inducción a la Prostitución y Trata de Personas
- e. Actos inmorales o sexuales en contra de los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 15: Queda prohibido a los asociados:

- a. Darle mal vía a los dineros y bienes pertenecientes a la Asociación.
- b. Utilizar el buen nombre de la Asociación a título personal.
- c. Sin consentimiento de la Junta Directiva, no se participara en ninguna actividad.

Artículo 16: Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores de las siguientes sanciones:

- a. Por inasistencia a las reuniones, multa de \$20.000
- b. En caso de haber cometido actos que comprometan el prestigio o existencia de la Asociación, se impondrá una sanción económica de \$100.000 que deben ser cancelados en los 5 días siguientes al hecho.
- c. El no pago de las multas o sanciones será causal de expulsión automática de la Asociación.
- d. Llamado de Atención verbal o por escrito ante reiterados actos de indisciplina dentro de la Asociación.

CAPITULO IV ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y FISCALIZACION

Artículo 17: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", será administrada por:

- 1. Una Junta Directiva conformada por el Presidente, Director Ejecutivo, Secretario, Tesorero y Fiscal. Se renovara cada año. En caso de no cumplimiento de los Objetivos trazados se convocara a reunión extraordinaria para crear nueva Junta.

Artículo 18: Los miembros asociados, tendrán dos clases de reuniones: ordinarias y extraordinarias, siendo necesario un quórum de la mitad mas uno de los asociados para deliberar y decidir en cualquiera de ellas.

Artículo 19: La Junta Directiva está constituida por todos los miembros activos de ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", será la máxima autoridad y sus decisiones son obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos.

Artículo 20: Las reuniones serán presididas por el presidente de la junta directiva y, a falta de este, por la persona que designe la asamblea. Actuara como secretario el de la junta directiva o la persona que designe la asamblea.

Artículo 21: Las reuniones ordinarias se efectuaran cada 4 meses en el domicilio de la Asociación con previa comunicación del presidente por escrito que debe contener la fecha,

hora y asuntos a tratar (orden del día) o por medios masivos de comunicación con una antelación de 8 días hábiles. Si se convoca a la asamblea general y la reunión no se efectúa por falta de quórum, se citara a otra reunión que sesionara y decidirá con cualquier número plural de asociados que asistan.

Las reuniones **extraordinarias**: se convocaran por situaciones urgentes o cuando la Junta Directiva así lo requiera para la toma de decisiones trascendentales. Al igual que las ordinarias con una antelación de 5 días hábiles y se convocará por escrito.

Artículo 22: son funciones de la ASAMBLEA DE ASOCIADOS las siguientes:

1. Estudiar, analizar y aprobar los estatutos y las diferentes reformas de estas.
2. Nombrar y remover a los miembros de la junta directiva.
3. Elegir al Revisor Fiscal o al Fiscal.
4. Estudiar al presupuesto de gastos y darle su aprobación.
5. Determinar la orientación general de la asociación.
6. Decidir sobre el cambio de domicilio.
7. Las demás que señalen a la Ley.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 23: Los integrantes de la Junta Directiva por derecho propio, serán nominados y elegidos; siendo así miembros principales reelegibles o removibles libremente. La junta directiva, estará compuesta por: Presidente, Director Ejecutivo, Secretario, Tesorero, Fiscal y dos vocales, elegidos por la asamblea general para periodos de 2 años contados a partir de la fecha de elección. Cada miembro de la Junta Directiva tendrá derecho a un voto, los

Artículo 24: Son Funciones de la Junta Directiva:

1. Ejercer la dirección administrativa de **ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"**.
2. Establecer los empleos necesarios y señalarle sus asignaciones.
3. Nombrar y remover a las personas que deban desempeñar los empleos necesarios, cuya elección no corresponda a la asamblea general.
4. Establecer reglamentos de servicios de **ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"**.
5. Está facultada para tomar decisiones que estime convenientes para el logro de su objeto social.
6. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyos valor excede la suma de UN SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE (se incrementa de acuerdo al IPC).
7. Presentar a la asamblea general los informes necesarios.
8. Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la entidad.

Artículo 25: Las reuniones de la junta directiva serán ordinarias y extraordinarias.

- a. **Ordinarias:** se convocara las reuniones ordinarias cada 4 meses, con previa comunicación por escrito del presidente, con antelación de 8 días hábiles.

Extraordinarias: Las extraordinarias serán convocadas por la junta directiva o cada vez que a su juicio así lo exijan las necesidades de la Asociación o a petición escrita de su Presidente, de a lo menos seis miembros del Consejo Asesor o de la mayoría de la Asamblea General de Socios; En estos casos, la Junta Directiva, deberá convocar a Junta General dentro de los siete días siguientes a la solicitud:

- a. se convocaran por situaciones urgentes que requiera **ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"**.
- b. Las citaciones a las Juntas Generales se harán por medio de un aviso publicado por una vez en el Diario de Circulación Regional o en una emisión radial, dentro de los siete días que precedan al fijado para la reunión. El aviso deberá indicar el lugar exacto en que se celebrará la Asamblea. Si en la primera Asamblea no se reuniere el quórum suficiente, se citará a una segunda, cumpliéndose con las mismas formalidades señaladas para la primera convocatoria. No podrá citarse en el mismo aviso para la segunda reunión cuando por falta de quórum no se lleva a efecto la primera.
- c. Las Juntas Generales serán legalmente instaladas y constituidas si a ellas concurrieren, a lo menos, la mitad más uno de los socios. Si no se reuniere este quórum, se dejará constancia de este hecho en el acta y deberá disponerse una nueva citación para día diferente, dentro de los treinta días siguientes al de la primera citación, en cuyo caso la Junta se realizará con los socios que asistan.
- d. Las Asambleas Generales de Socios serán presididas por el presidente de la Junta Directiva de la Asociación, actuando de secretario quien lo sea del Directorio. De Las deliberaciones y acuerdos de las juntas Generales deberán dejarse constancia en Un libro especial de actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por el Presidente y por el Secretario y por tres socios que se designen por

ARTICULO 26: Corresponderá especialmente a la Junta General Ordinaria

- a) Conocer y pronunciarse sobre las cuentas que anualmente presente el Directorio.
- b) Conocer y pronunciarse sobre los proyectos de reglamentos que presente el Directorio, las cuales entrarán en vigencia una vez que sean ratificadas por la Junta.
- c) Conocer y pronunciarse sobre las apelaciones de socios según se señalan en los artículos de estos Estatutos.

ARTICULO 27: En sus reuniones las Juntas podrán conocer de cualquier asunto que se refiere a la marcha de la Corporación. En las Juntas Extraordinarias sólo tratarán los asuntos para los cuales fueron convocados y en especial los que digan relación con:

- a) La reforma de los Estatutos.
- b) Disolución de la Corporación.
- c) Reclamaciones contra los Directores, para hacer efectivas las responsabilidades que conforme a la ley y a los Estatutos les corresponda.
- d) De la adquisición, hipoteca y venta de los bienes raíces de la Corporación. Los acuerdos a que se refieren las letras a), b), d) deberán reducirse a escritura pública

que se suscribirá el Secretario General en representación de la Asamblea General, o la persona o personas que la Asamblea designe.

Artículo 28: Funciones del Presidente: Será el Representante legal de la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", y tendrá además las siguientes atribuciones:

1. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea de asociados.
2. Representar a la Asociación judicial y extrajudicialmente ante las autoridades públicas y ante cualquier persona jurídica y natural con las que aquella entrare en relación, lo mismo que a construir apoderados judicialmente y extrajudicialmente.
3. Las demás que corresponda por naturaleza de su cargo y la que sea asignada por la asamblea de asociados y la junta directiva
4. Dirigir la Asociación y velar por que se cumplan los objetivos y finalidades que ella persigue.
5. Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos. Será el ordenador del gasto y responsable de los giros y los pagos que se realicen de parte de ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS".
6. Citar a la asamblea general ordinaria y a las extraordinarias cuando sean necesarias o solicitarlo por escrito de acuerdo a lo señalado.
7. Delegar parte de sus atribuciones en los miembros o funcionarios de la corporación.
8. Dictar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para el mejor funcionamiento de sus oficinas, comisiones o comités de la Asociación que se creen para el cumplimiento de sus fines.
9. Rendir cuenta por escrito ante la Asamblea General Ordinaria de la inversión de los fondos y de la marcha de la Asociación durante el periodo que ejerza sus

10. Contratar al personal remunerado de la Corporación y desahuciarlo cuando así se resolviese.
11. Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales.
12. Resolver todo aquello no previsto en estos Estatutos.

Artículo 29: Funciones del Director Ejecutivo:

1. Gestionar y ejecutar políticas, los proyectos y los acuerdos aprobados por la Junta Directiva.
2. Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Socios que el Directorio le encomiende, como asimismo los acuerdos del Consejo Asesor.
3. Rendir cuenta a la Junta Directiva de su Gestión Administrativa.
4. Custodiar los fondos, título y valores de la Asociación, gastos imprevistos que a su juicio deban ser solventados, dando cuenta a la Junta Directiva, en la primera sesión que se celebre después de la indicada autorización.
5. Controlar debidamente los ingresos y los egresos de los fondos sociales y súper vigilar la contabilidad de la Asociación; y ejercer las demás atribuciones y facultades y cumplir los deberes u obligaciones que le deleguen e imponga la Junta Directiva y el Presidente.

6. Deberá junto con el tesorero firmar recibos, facturas o cheques que impliquen manejo de dineros; conforme a las atribuciones que le otorguen la junta directiva o su Presidente.

Artículo 30: Funciones del secretario:

1. Hacer las veces de Secretario en todas las reuniones que tenga que ver con **ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"**.
2. Elaborar actas de reuniones, autenticarlas con su firma y la del presidente; y registrarla cuando ello sea necesario en la oficina que corresponda de acuerdo a la ley.
3. Llevar y custodiar los Libros de Acta y de Registro de asociados; sesiones del Directorio, Consejo Asesor y Asamblea, y mantener al día los archivos y correspondencia de la Corporación.
4. Manejar toda la documentación correspondiente a las reuniones de asamblea de asociados y junta directiva.
5. Despachar las citaciones a reuniones del Directorio Ejecutivo, Consejo y Asamblea cuando proceda.
6. Firmar conjuntamente con el Presidente la correspondencia y documentación de la Corporación con excepción de aquella que corresponda exclusivamente al Presidente o Director ejecutivo y recibir y despachar la correspondencia en general.
7. Autorizar y otorgar copias de Actas cuando lo solicite algún Directivo.
8. En general cumplir con todas las tareas que le encomienden los Estatutos y reglamentos, el Directorio, el Consejo, y su Presidente, relacionadas con sus funciones.

Artículo 31: Funciones del tesorero:

1. Girar por orden del presidente o representante legal, los recursos financieros de la Asociación.
2. Pagar a los acreedores y cobrar la deuda de terceros para la Asociación con previa autorización del presidente o representante legal.
3. Proponer anualmente al Directorio, para su aprobación el presupuesto de entradas y gastos, balances y memorias de la Asociación.
4. Llevar la contabilidad de la Corporación.
5. Mantener el día un inventario de todos los bienes de la Corporación.
6. Abrir las cuentas corrientes bancarias que determine el Directorio a nombre de la institución, contra las cuales sólo podrá girar conjuntamente con el Presidente o las personas quien señale el Directorio.
7. Realizar todos los demás cometidos que le encomiende el Directorio y el Presidente.
8. En caso de impedimento o ausencia temporal del Tesorero, será suplido por el miembro del Directorio que éste último determine.

Artículo 32: Funciones del Fiscal:

1. INSPECCIONARA: En cualquier tiempo libros, soportes, actas y demás papeles de la asociación, de las operaciones y de los resultados, bienes, derechos y obligaciones.
2. INTERVENDRA: En asambleas, juntas directivas y consejos de administración; participara, convocara y presentara informes a los órganos de la directiva.
3. INFORMARA: Sera informado de cualquier proyecto o decisión. Debe tener conocimiento directo de las observaciones en su desempeño; y será informado por la directiva en forma oportuna de los vencimientos para la presentación de información que deba ser atestada o dictaminada por él.
4. CONTROLARA: Orientara en aspectos inherentes al control y vigilancia de bienes; evaluara la gestión y conducta de los miembros de la Junta Directiva y llamara la atención cuando no cumplan con su deber.

CUMPLIMIENTO: Exigirá la inscripción de su nombramiento y/o presentara su renuncia

Artículo 33: Funciones de los vocales:

1. Servir de mensajero. Hará las invitaciones por escrito y avisos radiales conjuntamente con el secretario.
2. Hacer publicaciones por los medios masivos de los eventos y actividades que ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", organice.
3. Las demás que le sean asignadas por el presidente y la Junta Directiva.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 34: ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", se disolverá y liquidara: por las causas legales o por la decisión de la asamblea de asociados teniendo en cuenta las mayorías decisorias correspondientes.

Artículo 35: En caso de disolución, la asamblea nombrara un liquidador, en consecuencia no iniciara nuevas operaciones en desarrollo de su objeto, conservara la capacidad jurídica únicamente para los actos necesarios a inmediata liquidación.

Artículo 36: Sin perjuicio de los artículos anteriores el liquidador procederá a: continuar y concluir las operaciones sociales al tiempo de la liquidación.

Artículo 37: Concluida la liquidación se convocara a una asamblea de asociados para que el liquidador rinda informe detallado de su actividad y se procederá a su aprobación.

Artículo 38: El remanente en dinero o en especie de los bienes de ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", serán entregado a una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetos social sea similar a esta y que lo determine la asamblea general en su momento.

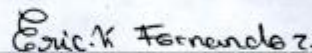
Artículo 39: La entidad que ejercerá vigilancia y control a la ASOCIACION LGTBI "AMAZONAS SIN FRONTERAS", será el CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA de la alcaldía del Amazonas.

Los anteriores estatutos fueron aprobados por unanimidad y constituida. **ASOCIACION LGBTI "AMAZONAS SIN FRONTERAS"**, por las personas que asistieron y que son los fundadores de esta corporación, según acta número 001 del 07 de Septiembre de 2012. De conformidad y acuerdo se firma por la designación de las personas quienes de ahora adelante son miembros activos e integran la Junta Directiva de la Asociación.

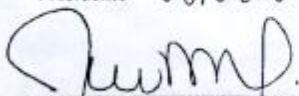
FIRMA



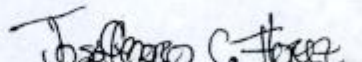
CLEVER MEDINA SINISTERRA
Presidente 15876270



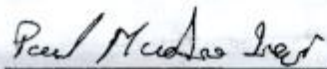
ERICK FERNANDEZ
Director Ejecutivo 71361846 - ndln



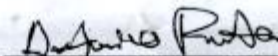
FREDY HEMERSON MORANDO
Secretario



JOSE GENARO FLORES
Tesorero 15876270



PASCUAL MACEDO



ANTONIO ALBERTO PINTO

ANEXO 5 Derecho de Petición (Lito a Gobernación del Amazonas)

... Fernández
 Funcionario Secretaría de Gobierno
 Gobernación del Amazonas
 Ciudad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 FECHA: 26 NOV 2019 10:27
 FIRMA: *Sain Barn*
 8281

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN (Reitera solicitud entrega de contraseñas y abstenerse de denominarse como representante autorizado de la "Asociación LGBTI Amazonas Sin Fronteras")

Me dirijo de manera respetuosa para reiterarle solicitudes que desde enero del presente año, cuando fui elegido presidente de la Asociación, le he venido realizando. Ante su negativa me veo en la necesidad de invocar el Art. 23 C.P. para que en el término legal responda y acceda a lo solicitado.

En primer lugar, ha venido quedando en evidencia que Ud. viene haciéndose figurar a nivel regional y nacional como representante de nuestra asociación, con lo que de manera sistemática viene desconociendo la representación que obtuve por votación de la inmensa mayoría de asociados quienes me eligieron en enero de este año y por un período de dos años. Nuevamente le solicito, no continuar faltando a la verdad y respetar mi posición como presidente y legítimo representante legal de la Asociación. Claramente se trata de un irrespeto que Ud. se autodelegue y funja como representante de la Asociación, que realice viajes, organice eventos y reciba auspicios dirigidos a la asociación.

En tal sentido, solicitamos de manera inmediata actualice la información sobre delegados y representantes de asociaciones LGBT a nivel nacional para que Ud. no siga apareciendo y en su reemplazo yo sea tenido en cuenta.

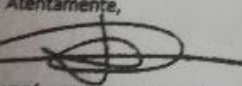
Así mismo, le solicito me haga entrega del logo de la Asociación, pues de manera reiterada se lo he solicitado y no ha hecho más que tomar del pelo y mandarme de un lugar a otro sin que hasta el momento haya entregado el logo para papelería.

De igual manera, le recuerdo que Ud. no está autorizado para administrar el correo electrónico de la asociación, como tampoco del perfil de Facebook que aparece a nombre de la Asociación Amazonas Sin Fronteras, dicho perfil no es personal, aparece a nombre de la asociación y en él Ud. publica materiales muchas veces desconociendo el contexto y trasfondo de la situación, como ocurrió con el lamentable deceso de un miembro del grupo donde de forma irresponsable Ud. culpabilizó a la familia.

De nuevo le solicito haga entrega de las contraseñas del e-mail y del perfil de Facebook, puesto que no está autorizado para administrarlos ni ha sido delegado por la Asociación Amazonas Sin Fronteras. Si continua la negativa nos veremos en la penosa obligación de denunciar dicho perfil por *phishing* (suplantación de identidad).



Dichas actitudes lejos de aportar al colectivo LGBT muestran su afán por figurar y al endilgarse posiciones que no le corresponden nada contribuye con el desarrollo y avance de nuestros desafíos y problemáticas, todo lo contrario a un activista Ud. muestra intereses personales y mezquindad y torpedea la acción organizada.

Finalmente, cabe señalar que en cuanto tiene que ver con la participación en acciones de la asociación Ud. en nada ha contribuido en el corrido del año, por ejemplo en la parada donde a pesar de pedir su apoyo no la brindó.

Atentamente,

 15.877.237
 JOSÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ
 Presidente Asociación LGBTI Amazonas sin Fronteras
 celular 313 2352744 / Notificación litomelon@hotmail.com

RECIBI
 FECHA: 27 NOV

ANEXO 6 Respuesta recibida Derecho de Petición

 Libertad y Orden SG-110 Leticia, 27 de noviembre de 2018	República de Colombia GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales	 Departamento de Amazonas
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Señor
JOSE RODRIGO GARZON MARTINEZ
 Presidente Asociación LGBTI Amazonas Sin Fronteras
 Ciudad

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición Con Fecha 27 de noviembre de 2018

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito informarle de manera aclaratoria sobre sus suposiciones las cuales al faltar a la verdad pueden llegar a tipificarse como un delito de Injuria y Calumnia según la legislación colombiana.

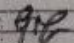
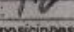
Artículo 220. Injuria. El que haga a otra persona imputaciones deshonrosas, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses y multa de trece puntos treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 221. Calumnia. El que impute falsamente a otro una conducta típica, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a setenta y dos (72) meses y multa de trece puntos treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 222. Injuria y calumnia indirectas. A las penas previstas en los artículos anteriores quedará sometido quien publicare, reprodujere, repitiere injuria o calumnia imputada por otro, o quien haga la imputación de modo impersonal o con las expresiones se dice, se asegura u otra semejante.

Artículo 223. Circunstancias especiales de graduación de la pena. Cuando alguna de las conductas previstas en este título se cometiere utilizando cualquier medio de comunicación social u otro de divulgación colectiva o en reunión pública, las penas respectivas se aumentarán de una sexta parte a la mitad.

Si se cometiere por medio de escrito dirigido exclusivamente al ofendido o en su sola presencia, la pena imponible se reducirá hasta en la mitad.

Proyecto	Enck Fernández	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DIH	Firma: 
Aprobó	Juan Carlos Martínez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma: 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

Calle 10 # 10-77 - Teléfono: 098 592 8089
 Correo electrónico: daaps@amazonas.gov.co / derechoshumanos@amazonas.gov.co
 Página web: www.amazonas.gov.co

AMAZONAS



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales



Departamento de Amazonas

Artículo 224. Eximente de responsabilidad. No será responsable de las conductas descritas en los artículos anteriores quien probare la veracidad de las imputaciones.

Artículo 226. Injuria por vías de hecho. En la misma pena prevista en el artículo 220 incurrirá el que por vías de hecho agravie a otra persona.

Artículo 227. Injurias o calumnias recíprocas. Si las imputaciones o agravios a que se refieren los artículos 220, 221 y 226 fueren recíprocas, se podrán declarar exentos de responsabilidad a los injuriantes o calumniantes o a cualquiera de ellos.

Lo anterior con el fin de que tenga en cuenta a la hora de realizar o atribuir hechos o acciones sustentadas en falsedad.

Aun así, me permito informarle de acuerdo a su solicitud empezando por hacerme figurar a Nivel Regional y Nacional como Representante de la Asociación LGBTI Amazonas Sin Fronteras de manera sistemática desconociéndolo como nuevo presidente de la organización. Además de realizar viajes y organizar eventos. No entregar Información solicitada, No apoyar a la Organización, No participar de las acciones de la Organización.

Respuesta 1:

En primer lugar, **ERICK FERNANDEZ**, defensor de Derechos Humanos, con un liderazgo social de amplia trayectoria, especialmente como Representante del Enfoque LGBTI Víctima del Conflicto Armado en el marco de la Ley 1448 de 2011; reconocido por la sociedad y entidades públicas y privadas, tiene un nombre posicionado en diferentes espacios y escenarios de articulación, reunión, eventos de carácter Regional, Nacional e Internacional; para lo cual en razón de mi liderazgo las invitaciones y asistencias se encuentran a nombre de **ERICK FERNANDEZ**. Ante esto no veo la necesidad de Fungir como Presidente de ninguna organización social o de base.

En segundo lugar, yo no soy quien actualiza bases de datos sobre delegados y representantes de Asociaciones LGBT a nivel Nacional. Ya que todo depende de sus capacidades de Liderazgo y oportunidad de Gestión, representación y trabajo.

En tal sentido frente a las instituciones que han requerido de su participación e información se les ha entregado de manera diligente dicha información.

Proyecto	Erick Fernández	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DH	Firma:
Aprobó	Juan Carlos Martínez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

Calle 10 # 10-77 - Teléfono: 098 582 8089

Correo electrónico: daaps@amazonas.gov.co / derechoshumanos@amazonas.gov.co
Página web: www.amazonas.gov.co



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales



Departamento de Amazonas

Recordándole que ha sido usted quien esta en la libre determinación de participar o No; Se ha citado a reuniones donde es importante su asistencia, espacios a los cuales NO ha asistido. Lo cual figura en actas y listados de asistencia y si lo considera puede solicitar formalmente las copias; y en ultimo hecho, evento realizado por la Defensoria del Pueblo de Nivel Nacional donde usted en comunicación directa con la doctora Marcel Betancur responde que ni usted ni miembros de su organización participarían de dicha convocatoria ya que siempre los invitan a mesas de trabajo, pero nunca reciben un apoyo económico, aun así a los participantes se les garantizo, hospedaje a quienes venian de distancia largas, alimentación, refrigerios y apoyos de transporte; por tanto se respetó su libre determinación en tal sentido se amplio la convocatoria y se llevo a cabo el evento de gran importancia para los sectores sociales LGBTI de la triple frontera.

Por lo anterior solicito las pruebas de lo dicho por usted en el derecho de Petición frente a mi participación en eventos nacionales o regionales donde se me ha convocado y demuestre la veracidad de sus palabras.

Respuesta 2:

Referente al logo de la Asociación, cabe indicar que para el año 2015 decidí entrar como candidato a un cargo de elección popular, por tanto, como presidente de la época hice entrega oficial de todo lo que correspondía a papelería, elementos, informes y demás al sucesor como presidente de la Organización el señor JESUS ALBERTO MIRANDA GARCIA, en este sentido en nueva elección para el 2017 a usted le antecedió el señor CESAR FERNANDO QUIÑONES DOSANTOS. De quienes considero de acuerdo a las obligaciones y responsabilidades del cargo debieron haber entregado a usted todo lo concerniente con papelería, elementos, informes y demás que correspondan a la Asociación LGBTI Amazonas Sin Fronteras.

Cabe resaltar que ante su solicitud del logo y ya sin ser yo quien lo porte, de manera verbal le comunique personalmente que este podría estar en la Imprenta del barrio Colombia donde el señor SAURIT, ya que fue allí donde se hicieron algunos trabajos de imprenta como de publicidad a lo cual podrían facilitarle lo requerido.

Proyecto	Erick Fernández	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DIH	Firma: <i>GF</i>
Aprobó	Juan Carlos Martínez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad.



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales



Departamento de Amazonas

Respuesta 3:

Durante mi presidencia en la organización se creó el correo electrónico asociacionlgbtiamasinf fronteras@hotmail.com con clave DIRECTIVA123. El cual fue entregado de igual manera dentro del inventario en su momento. Y para la fecha no se cual sea su estado ya que esto corresponde única y exclusivamente a las directivas de la Asociación. Por tanto, es de su competencia averiguar el estado.

En cuanto al perfil del Facebook, le invito a comprender el uso de las redes sociales, su creación, función y administración, Primero el perfil del FACEBOOK esta a nombre de Eric Fernández, dentro de este administro dos paginas sociales a) Programa "MI DERECHO ES TU DERECHO" b) Asociación LGBTI "Amazonas Sin Fronteras. Este ultimo fue creado desde el año 2013 para lo cual se ha indicado en diferentes ocasiones su funcionalidad y objetivo principal, el cual es visibilizar la organización, sus actividades, nuevas normas, leyes y decretos en favor de la Población LGBTI, eventos y demás. Su acceso no esta limitado y por ende cualquier persona en especial miembros de la población LGBTI, pueden realizar las publicaciones que consideren siempre y cuando estas no vayan en contra vía del respeto, responsabilidad y acorde con el buen uso de las redes sociales sin infringir los reglamentos a los que este sujeto.

Usted asegura que se responsabilizo a la familia de la situación que se presentó frente al fallecimiento del compañero LGBTI, la comprensión de los mensajes allí publicados están sujetos a la capacidad de entendimiento de la persona por tanto sin que ello implique a referirse a una única persona, nombre o razón, cabe aclarar que dicha publicación hace referencia a que es estas eventualidades o cualquier otra que signifique riesgo para alguien, la primer alerta se genera en la familia quienes deben estar atentos a señales que emiten quienes están pasando por alguna situación difícil y que permita prevenir hechos tan lamentables como estos.

Respuesta 4:

Como le mencione en el primer punto ERICK FERNANDEZ no necesita figurar en posiciones a las que usted llama; ya que gracias a la dedicación, responsabilidad y arduo trabajo durante mas de 12 años me han permitido un reconocimiento al Liderazgo, participación y aportes que sin ser ajeno a la Población LGBTI del Departamento del Amazonas cuando veo necesario visibilizo a nuestra comunidad

yecto	Erick Fernández	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DIH	Firma:
obó	Juan Carlos Martínez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

ambos firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales



Departamento de Amazonas

sin desdenes, egoísmos y mezquindad que usted relaciona por su actitud, falta de capacidad, conocimiento y Liderazgo.
Si bien lo recuerda fue usted quien en primera medida después de posicionarse como presidente de la organización se acercó a mi oficina y de manera descarada me solicitó que le ayudara a sacar los recursos destinados para la organización LGBTI, asesorándolo y ayudándolo a agilizar los trámites para lo cual hay nos cuadrábamos económicamente. O sea una ayudita que nos beneficiaría. Para lo cual existe un testigo presencial que escucho la conversación que sostuvimos. Y en consideración puede ser requerido cuando así se necesite. Teniendo en cuenta que este acto puede determinarse como:

DELITO DE COHECHO ACTIVO:

El delito es realizado desde la perspectiva del tercero particular. Así el art. 424 CP castiga al particular que ofreciere o entregare dádiva o retribución de cualquier otra clase a una autoridad, funcionario público o persona que participe en el ejercicio de la función pública.

Esta dádiva o regalo se debe entregar para que la autoridad, funcionario o persona que ejerza la función pública realice un acto contrario a los deberes inherentes a su cargo. También se delinque si se entrega la dádiva o regalo para que no realice o retrase sus deberes funcionariales o derivados de su cargo y debería practicar.

Respuesta 5:

Si bien aun desde mi postura frente a acciones que considero no aceptables dentro de su cargo, he respetado y me he mantenido al margen de la situación permitiéndole a usted su total disposición y ejercicio de su cargo, pero sin comprender por qué dice usted que no participo de acciones de la Organización cuando usted mismo ha limitado esta participación, no solo a mí, sino a varios miembros quienes se hacen la misma pregunta; cual es el motivo de NO hacer efectiva la participación de las personas; recuerde que como Presidente de la Asociación LGBTI "Amazonas Sin Fronteras" usted no debe interponer sus diferencias personales, y confundir el carácter con la arrogancia ya que esto lo único que logra es deslegitimar su posición sin que el particular lo haga, las instituciones han puesto en observancia este tipo de situaciones que usted ha promovido y que

Acto	Erick Fernández	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DII	Firma:
Acto	Juan Carlos Martínez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

Con nuestras firmas declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y lo esigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

Calle 10 # 10-77 - Teléfono: 098 592 6089

Correo electrónico: daaps@amazonas.gov.co / derechoshumanos@amazonas.gov.co

Página web: www.amazonas.gov.co

AMAZONAS
AVANZAR CON HONESTIDAD



Libertad y Orden
en recomendaciones por el bien de la Organización muy respetuosamente le invito a
que mejore.

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales




Departamento de Amazonas

Por lo anterior mencionado solicito muy respetuosamente se

1. convoque a una Asamblea General de la Asociación LGBTI "Amazonas Sin Fronteras".
2. Invitar a los Entes de Control y Ministerio Público
3. Presentar las pruebas que indiquen de mi participación en los diferentes escenarios como presidente o delegado de la Organización LGBTI Amazonas Sin Fronteras, de los cuales dice usted tiene conocimiento.
4. Copia de las invitaciones que usted me haya hecho durante el tiempo en el que ha ejercido como presidente de la Asociación LGBTI "Amazonas Sin Fronteras" a eventos, reuniones y demás que garantizan la participación activa a los miembros de esta organización.

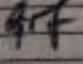
Finalmente agradezco su valiosa atención y pronto diligenciamiento a los solicitado.

Atentamente,


ERICK FERNANDEZ
A.A. Derechos Humanos y DIH

Con Copia: DESPACHO DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

ANEXO: Un (1) Folio

Erick Fernandez	Cargo: Aux. Contratista Programa DDHH y DIH	Firma: 
Juan Carlos Martinez Quiñones	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

entes declaramos que hemos cumplido con el deber de asesorar a las normas y disposiciones legales y

6. Ilustración



UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS

PROGRAMA DE POS GRADUAÇÃO EN PSICOLOGIA

NÉSTOR ELIÉCER MORENO RANGEL

LA LUCHA POR EL DERECHO A APARECER EN LAS MÁRGENES DEL
RÍO AMAZONAS: ACTIVISMO, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA
LGBT EN LA TRIPLE FRONTERA ENTRE BRASIL, PERÚ Y COLOMBIA

TESIS DOCTORAL EN PSICOLOGÍA

BELO HORIZONTE (BRASIL)
2020



DESCRIPCIÓN Y CONCEPTO DE LA ILUSTRACIÓN EN LA PORTADA

Las banderas de los tres países, Brasil, Colombia y Perú, marcan las líneas de frontera que convergen en el punto geográfico donde se encuentran Leticia, Tabatinga y Santa Rosa, banderas que al unir sus colores forman la multicolor LGBT. Junto con vegetación y flora, aparecen animales como elementos identitarios de los logos de las asociaciones LGBT de esta región. El mapa como textura de fondo reafirma la geografía, el territorio y la identidad.

AUTOR: Diego Hernán Martínez Puerto
correo electrónico: diegotino333@gmail.com
Instagram: [@diegotinoart](https://www.instagram.com/diegotinoart)